



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO  
CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS

**SENTIDO DE COMUNIDAD, RELACIÓN CON LA NATURALEZA E INTERVENCIÓN  
TÉCNICA EN LA APROPIACIÓN DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL EJIDO  
DE SAN JUAN CUAUHTÉMOC, PUEBLA: 2008-2013**

**TESIS**

QUE COMO REQUISITO PARCIAL

PARA OBTENER EL GRADO DE:

**MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

PRESENTA:

HÉCTOR SANTAMARÍA QUIROZ



DIRECCION GENERAL ACADEMICA  
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES  
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

Febrero, 2015

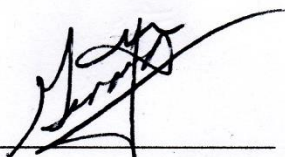
Chapingo, Estado de México

SENTIDO DE COMUNIDAD, RELACIÓN CON LA NATURALEZA E  
INTERVENCIÓN TÉCNICA EN LA APROPIACIÓN DE UN ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL EN EL EJIDO DE SAN JUAN CUAUHTÉMOC, PUEBLA: 2008-2013

Tesis realizada por **Héctor Santamaría Quiroz** bajo la dirección del Comité Asesor  
indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado  
de:

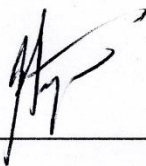
**MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL**

DIRECTOR: \_\_\_\_\_



Dr. Gerardo Avalos Cacho

ASESORA: \_\_\_\_\_



Dra. Beatriz G. de la Tejera Hernández

ASESOR \_\_\_\_\_



Dr. José de Jesús Fuentes Junco

*Al Dios verdadero, principio y fin, el que es, que era y que ha de venir*

*A mis padres, gracias a quienes he podido llegar hasta aquí*

*A Ericka, amiga y amante fiel en esta etapa de mi vida*

*Porque:*

*Toda carne es como hierba,*

*Y toda la gloria del hombre como flor de la hierba.*

*La hierba se seca, y la flor se cae;*

*Mas la palabra del Señor permanece para siempre.*

**1 Pedro 1:24-25**

## **Agradecimientos**

Al Dr. Gerardo Avalos Cacho, a la Dra. Beatriz G. De la Tejera y al Dr. José de Jesús Fuentes Junco, miembros de mi comité asesor, quienes fueron parte de la cambiante formulación inicial de esta investigación, así como por su acompañamiento y asesoría en el proceso.

A pesar de que esta investigación no se concretó en las tres localidades que se tenía pensado, agradezco al Dr. Gerardo Avalos y al Dr. José de Jesús por haberme encaminado en la localidad de Rancho Grande, Oaxaca y en el ejido de Túmbisca, respectivamente, pues el trabajo realizado en ellas contribuyó a que tuviera un mejor entendimiento de los retos del trabajo de campo y del mismo tema de la investigación.

También quiero agradecer especialmente al Dr. José de Jesús Fuentes Junco, quien desde las primeras introducciones al Ordenamiento Territorial Comunitario en las clases de la licenciatura generó en mí un fuerte interés en la gestión social del territorio y los recursos naturales.

Agradezco a la Asamblea de ejidatarios que me brindó la oportunidad de realizar esta investigación en la localidad y todas las personas de San Juan Cuauhtémoc que muy amablemente dedicaron su valioso tiempo en la etapa de trabajo de campo de esta investigación, en especial a la señora Juana quien en diferentes ocasiones me brindó la hospitalidad de un hogar.

También quiero agradecer a mis profesores de la maestría, por haberme dado sus comentarios en algunos momentos y por todos sus aportes teóricos y metodológicos que sin duda sirvieron de algún modo en la comprensión teórica de fondo de la investigación y en su realización. En especial agradezco al Dr. Conrado Márquez Rosano, con quien compartí cierta afinidad por el tema de la investigación y quien también contribuyó en la recopilación de datos.

Muchas gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por brindarme, así como a un gran número de estudiantes en México, la oportunidad de contar con una beca mensual durante dos años que permitió que me desahogara sin problemas en todas mis necesidades académicas y personales.

## **Datos biográficos**

Nacido en la ciudad de México en 1988, Héctor Santamaría Quiroz estudio la Licenciatura en Ciencias Ambientales en el Centro de Investigaciones en Ecosistemas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde realizó sus estancias de investigación durante un año en un proyecto sobre estrategias campesinas, producción agropecuaria e instituciones campesinas, a cargo de la Universidad Autónoma Chapingo y dirigido por la Dra. Beatriz De la Tejera Hernández. En esta etapa él desempeño sus primeros pasos en la investigación y con ello se adentró por primera vez en el ámbito rural. Después de haberse titulado en la licenciatura, Héctor tuvo el privilegio de trabajar en un proyecto de diagnóstico sectorial del estado de Michoacán, a cargo de la Universidad Autónoma Chapingo y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el cual fue co-dirigido por la Dra. Beatriz De la Tejera Hernández. De este trabajo se derivaron dos ponencias colectivas en congresos internacionales en las que participó y la publicación de un artículo en una revista indexada.

En Junio de 2013, durante sus estudios de la Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional de la Universidad Autónoma Chapingo, Héctor acudió a la estancia académica sobre Desarrollo Territorial Rural en la Universidad de Córdoba, España.

**SENTIDO DE COMUNIDAD, RELACIÓN CON LA NATURALEZA E INTERVENCIÓN  
TÉCNICA EN LA APROPIACIÓN DE UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL EJIDO  
DE SAN JUAN CUAUHTÉMOC, PUEBLA: 2008-2013**

**SENSE OF COMMUNITY, RELATIONSHIP WITH NATURE AND TECHNICAL  
INTERVENTION IN THE APPROPRIATION OF A COMMUNITY LAND-USE  
PLANNING IN THE AGRARIAN UNIT OF SAN JUAN CUAUHTÉMOC,  
PUEBLA: 2008-2013**

Héctor Santamaría Quiroz<sup>1</sup> y Gerardo Avalos Cacho<sup>2</sup>

**RESUMEN**

Un ordenamiento territorial comunitario depende de las técnicas que se utilizan durante su construcción para que sea apropiado y así ejecutado por la población. Aquí se analizan cualitativamente, mediante entrevistas semi-estructuradas, los procesos participativos efectivos y didácticos, pero también el efecto que el sentido de comunidad y la relación con la naturaleza tienen sobre su efectividad. En el ejido de San Juan Cuauhtémoc, Puebla, un OT realizado en el 2008 fue participativo en un 33.3%, efectivo en un 66.6%, y didáctico en un 22.2%, consiguiendo una apropiación del 37% y una ejecución del 24%. El sentido de comunidad fue del 66.7% y la relación con la naturaleza del 59.2%. En este caso fue sobresaliente un efecto negativo de la intervención técnica que ni siquiera la influencia del sentido de comunidad y de la relación con la naturaleza, pero eran capaces de haber influido positivamente en otras condiciones de la intervención.

**Palabras clave:** ordenamiento territorial, intervención, apropiación, comunidad, naturaleza

1 Tesista

2 Director

**ABSTRACT**

Community land-use planning depends on technics used during its construction to be appropriated and so executed by people. This research analyses qualitatively, through semi-structured interviews, the didactic and effective participatory processes, but also the effect that sense of community and relationship with nature has on its effectiveness. In the agrarian unit of San Juan Cuauhtémoc, Puebla, a land-use planning made in 2008 was participatory in 33.3%, effective in 66.6% and didactic in 22.2%, reaching and appropriation of 37% and an execution of 24%. Sense of community had a value of 66.7% and the relationship with nature a value of 59.2%. In this case a negative effect caused by the technical intervention was salient that not even the influence of sense of community and relationship with nature, but were able to have positively influenced on appropriation in other intervention conditions.

**Key words:** land-use planning, intervention, appropriation, community, nature

## Índice

|                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Lista de figuras                                                        | xiii      |
| Lista de cuadros                                                        | xiv       |
| Siglas y abreviaturas usadas                                            | xvi       |
| <b>Introducción</b>                                                     | <b>1</b>  |
| Planteamiento del problema de investigación                             | 2         |
| Pregunta de investigación                                               | 6         |
| Hipótesis                                                               | 6         |
| Objetivos                                                               | 6         |
| <b>Capítulo 1 Marco de referencia</b>                                   | <b>8</b>  |
| El ordenamiento territorial comunitario                                 | 8         |
| Historia del ordenamiento territorial en México                         | 15        |
| El ordenamiento territorial comunitario desde la perspectiva de CONAFOR | 22        |
| El ejido de San Juan Cuauhtémoc como área de estudio                    | 31        |
| Las determinaciones del ordenamiento territorial en San Juan Cuauhtémoc | 38        |
| <b>Capítulo 2 Marco teórico</b>                                         | <b>42</b> |
| <b>2.1 Teoría general sociológica</b>                                   | <b>42</b> |
| La sociología de Simmel                                                 | 42        |

|                                                                                                                                |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>2.2 Teoría del desarrollo</b>                                                                                               | 47  |
| El desarrollo comunitario                                                                                                      | 47  |
| <b>2.3 Teorías sustantivas</b>                                                                                                 | 55  |
| <b>2.3.1 La intervención técnica</b>                                                                                           | 55  |
| Aspectos observados                                                                                                            | 55  |
| Los errores de la intervención técnica: causas de la no apropiación de los OT comunitarios                                     | 60  |
| Algunas causas de las intervenciones técnicas equivocadas en general                                                           | 63  |
| La influencia de los procesos participativos efectivos y de la intervención didáctica en la apropiación de un OT               | 65  |
| <b>2.3.2 Metabolismo social</b>                                                                                                | 72  |
| El planteamiento base                                                                                                          | 72  |
| La cosmovisión y el conocimiento                                                                                               | 81  |
| La relación con la naturaleza                                                                                                  | 83  |
| El efecto de la relación con la naturaleza en la efectividad de la intervención didáctica para conseguir la apropiación del OT | 87  |
| <b>2.3.3 La comunalidad agraria</b>                                                                                            | 88  |
| El viraje de la comunalidad prehispánica                                                                                       | 88  |
| Características de la actual comunalidad indígena                                                                              | 90  |
| La comunalidad campesina                                                                                                       | 97  |
| La idea de comunidad                                                                                                           | 101 |
| El sentido de comunidad                                                                                                        | 107 |

|                                                                                       |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| El efecto del sentido de comunidad en la efectividad de los procesos participativos   | 116 |
| de la intervención técnica para conseguir la apropiación del OT                       |     |
| <b>Capítulo 3 Metodología</b>                                                         | 118 |
| Precisiones metodológicas generales                                                   | 118 |
| Definición de conceptos operativos o ejes de análisis                                 | 120 |
| Ponderación e interconexión de ejes de análisis                                       | 121 |
| Definición de variables                                                               | 123 |
| Ponderación e interconexión de variables                                              | 127 |
| Ponderación e interconexión de los indicadores                                        | 141 |
| Lógica de los gradientes de medición de los ejes de análisis                          | 149 |
| Procesamiento y presentación de datos                                                 | 152 |
| <b>Capítulo 4 Resultados</b>                                                          | 155 |
| <b>4.1 Sinopsis de resultados de indicadores, medición de indicadores y variables</b> | 155 |
| <b>4.1.1 Sentido de comunidad</b>                                                     | 155 |
| Medición de concepto y análisis                                                       | 179 |
| Recomendaciones y observaciones sobre variables                                       | 184 |
| <b>4.1.2 Relación con la naturaleza</b>                                               | 189 |
| Medición de concepto y análisis                                                       | 200 |
| Recomendaciones y observaciones sobre variables                                       | 204 |
| <b>4.1.3 Ejecución</b>                                                                | 206 |
| Medición de concepto y análisis                                                       | 217 |

|                                                                                                                              |         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Recomendaciones y observaciones sobre variables                                                                              | 220     |
| <b>4.1.4 Apropiación</b>                                                                                                     | 223     |
| Medición de concepto y análisis                                                                                              | 234     |
| Recomendaciones y observaciones sobre variables                                                                              | 236     |
| <b>4.1.5 Intervención técnica</b>                                                                                            | 238     |
| Medición de concepto y análisis                                                                                              | 248     |
| Recomendaciones y observaciones sobre variables                                                                              | 251     |
| <br><b>Capítulo 5 Constatación de hipótesis</b>                                                                              | <br>254 |
| La ejecución del OT en el ejido de SJC                                                                                       | 254     |
| La apropiación del OT en el ejido de SJC                                                                                     | 257     |
| La influencia de la intervención técnica en la apropiación de OT                                                             | 263     |
| La influencia de la intervención didáctica en la apropiación del OT                                                          | 264     |
| La influencia de los procesos participativos de la intervención técnica en la apropiación del OT                             | 266     |
| Limitantes identificadas para la intervención técnica                                                                        | 270     |
| El efecto de las cualidades sociales de la población local en la apropiación del OT                                          | 275     |
| Avanzando más allá en la teorización                                                                                         | 279     |
| El efecto del sentido de comunidad en la efectividad de los procesos participativos para conseguir la apropiación del OT     | 280     |
| El efecto de la relación con la naturaleza en la efectividad de los procesos didácticos para conseguir la apropiación del OT | 289     |

|                                           |     |
|-------------------------------------------|-----|
| <b>Conclusiones</b>                       | 295 |
| <b>Literatura citada</b>                  | 298 |
| <b>Anexos</b>                             | 301 |
| I. Instrumentos de investigación de campo | 301 |
| II. Informantes entrevistados             | 304 |

### **Lista de figuras**

|          |                                                                                |     |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Figura 1 | Esquema de proposición teórica-conceptual de la presente investigación         | 5   |
| Figura 2 | Esquema relacional de las variables del concepto de sentido de comunidad       | 122 |
| Figura 3 | Esquema relacional de las variables del concepto de relación con la naturaleza | 125 |
| Figura 4 | Esquema relacional de las variables del concepto de ejecución                  | 128 |
| Figura 5 | Esquema relacional de las variables del concepto de apropiación                | 131 |
| Figura 6 | Esquema relacional de las variables del concepto de intervención               | 133 |

## Lista de cuadros

|           |                                                                                                                                        |     |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cuadro 1  | Fechas relevantes para el ordenamiento ecológico territorial                                                                           | 20  |
| Cuadro 2  | Componentes y tipos de apoyo del PROCYMAF                                                                                              | 24  |
| Cuadro 3  | Avances del PROCYMAF 2004-2011.                                                                                                        | 25  |
| Cuadro 4  | Tipos de cobertura y usos del suelo del ejido de San Juan Cuauhtémoc                                                                   | 33  |
| Cuadro 5  | Relación de variables, indicadores e indicadores observables del concepto de relación con la naturaleza                                | 114 |
| Cuadro 6  | Relación de variables, indicadores e indicadores observables del concepto de sentido de comunidad                                      | 115 |
| Cuadro 7  | Relación de variables, indicadores e indicadores observables del concepto de apropiación                                               | 116 |
| Cuadro 8  | Relación de variables, indicadores e indicadores observables del concepto de ejecución                                                 | 117 |
| Cuadro 9  | Relación de variables, indicadores e indicadores observables del concepto de intervención técnica                                      | 118 |
| Cuadro 10 | Aspectos observables de las variables del concepto de sentido de comunidad                                                             | 121 |
| Cuadro 11 | Aspectos observables de las variables del concepto de relación con la naturaleza                                                       | 125 |
| Cuadro 12 | Aspectos observables de las variables del concepto de ejecución                                                                        | 127 |
| Cuadro 13 | Aspectos observables de las variables del concepto de apropiación                                                                      | 130 |
| Cuadro 14 | Aspectos observables de las variables del concepto de intervención técnica                                                             | 132 |
| Cuadro 15 | Fechas y distribución del trabajo de campo                                                                                             | 134 |
| Cuadro 16 | Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global del sentido de comunidad                                                 | 159 |
| Cuadro 17 | Localización de los valores del sentido de comunidad de cada estrato observado                                                         | 117 |
| Cuadro 18 | Distribución de los valores de cada variable del sentido de comunidad, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición | 162 |

|           |                                                                                                                                              |     |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Cuadro 19 | Distribución de los valores de cada variable del sentido de comunidad, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición       | 162 |
| Cuadro 20 | Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la relación con la naturaleza                                               | 180 |
| Cuadro 21 | Localización de los valores de la relación con la naturaleza de cada estrato observado                                                       | 181 |
| Cuadro 22 | Distribución de los valores de cada variable del relación con la naturaleza, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición | 182 |
| Cuadro 23 | Distribución de los valores de cada variable del relación con la naturaleza, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición | 183 |
| Cuadro 24 | Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la ejecución                                                                | 198 |
| Cuadro 25 | Localización de los valores de la ejecución de cada estrato observado                                                                        | 199 |
| Cuadro 26 | Distribución de los valores de cada variable de la ejecución, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición                | 200 |
| Cuadro 27 | Distribución de los valores de cada variable de la ejecución, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición                | 200 |
| Cuadro 28 | Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la apropiación                                                              | 215 |
| Cuadro 29 | Localización de los valores de la apropiación de cada estrato observado                                                                      | 216 |
| Cuadro 30 | Distribución de los valores de cada variable de la apropiación, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición              | 217 |
| Cuadro 31 | Distribución de los valores de cada variable de la apropiación, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición              | 217 |
| Cuadro 32 | Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la intervención técnica                                                     | 230 |
| Cuadro 33 | Localización de los valores de la intervención técnica de cada estrato observado                                                             | 231 |
| Cuadro 34 | Distribución de los valores de cada variable de la intervención técnica, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición     | 232 |
| Cuadro 35 | Distribución de los valores de cada variable de la intervención técnica, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición     | 232 |

## Siglas y abreviaturas usadas

|          |                                                                                                                         |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COINBIO  | Proyecto de conservación de la biodiversidad por comunidades e indígenas de los estados de Oaxaca, Michoacán y Guerrero |
| CONAFOR  | Comisión nacional forestal                                                                                              |
| CONAGUA  | Comisión nacional del agua                                                                                              |
| CONANP   | Comisión nacional de áreas naturales protegidas                                                                         |
| GAIA     | Grupo autónomo de investigación ambiental                                                                               |
| INE      | Instituto nacional de ecología                                                                                          |
| LFPA     | Ley federal de protección al ambiente                                                                                   |
| LGEEPA   | Ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente                                                        |
| OET      | Ordenamiento ecológico territorial                                                                                      |
| ONG      | Organización no gubernamental                                                                                           |
| OT       | Ordenamiento territorial                                                                                                |
| OTAH     | Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos                                                                   |
| OTC      | Ordenamiento territorial comunitario                                                                                    |
| PCT      | Planeación comunitaria del territorio                                                                                   |
| PNUD     | Programa de las naciones unidas para el desarrollo                                                                      |
| PPSA     | Pago por servicios ambientales                                                                                          |
| PROCYMAF | Proyecto para la conservación y manejo sustentable de recursos forestales en México                                     |
| PROFEPA  | Procuraduría federal de protección al ambiente                                                                          |
| PRONAFOR | Programa nacional forestal                                                                                              |
| RRNN     | Recursos naturales                                                                                                      |
| SAHOP    | Secretaría de asentamientos humanos y obras públicas                                                                    |
| SARH     | Secretaría de agricultura y recursos hidráulicos                                                                        |
| SEDESOL  | Secretaría de desarrollo social                                                                                         |
| SEDUE    | Secretaría de desarrollo urbano y ecología                                                                              |
| SEMARNAP | Secretaría de medio ambiente recursos naturales y pesca                                                                 |
| SEMARNAT | Secretaría de medio ambiente y recursos naturales                                                                       |
| UNESCO   | Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura                                          |

## **Introducción**

El ordenamiento territorial comunitario es un importante instrumento de planeación y gestión social del territorio dirigido a una escala local en las áreas rurales de México, el cual es promovido por la Comisión Nacional Forestal como un programa para conseguir un manejo sostenible del territorio en el aprovechamiento de sus recursos naturales principalmente los forestales, y es realizado en campo por prestadores de servicios profesionales aprobados por la misma institución, de procedencias diversas como miembros de la academia, organizaciones no gubernamentales, o asociaciones privadas.

El instrumento ha sido aplicado desde finales de la década de los años 80 en nuestro país, primero por iniciativa de organizaciones no gubernamentales y la academia, y más tarde a mediados de la década de los años noventa como una innovación del gobierno en la administración de los recursos naturales de las comunidades con gran potencial de aprovechamiento forestal.

A lo largo de su corta historia, el ordenamiento territorial comunitario en México ha encontrado ciertas limitantes en su efectividad para constituirse como un instrumento de gestión útil y aplicable en las manos de las poblaciones rurales. Algunos problemas identificados son las intervenciones técnicas de mala calidad, incompletas o condiciones sociales desfavorables.

Como parte de los esfuerzos por comprender las causas de las fallas de implementación de este instrumento que cada vez se promueve más desde el gobierno de México, esta

investigación busca aportar conocimientos teóricos y empíricos útiles para enfrentar mejor las problemáticas entorno a la ejecución de los OT y mitigarlas en la medida de lo posible.

Esta investigación ayuda a tener un entendimiento de las condicionantes sociales locales que en ocasiones se ignoran o no se toman lo suficientemente en cuenta cuando se diseñan las políticas públicas y cuando se realizan las intervenciones técnicas, las cuales son el producto de largos procesos históricos y de dinámicas que no son fácilmente manipulables mediante los aparatos de las políticas públicas o las metodologías de intervención.

### **Planteamiento del problema de investigación**

La efectividad de una intervención técnica en áreas rurales no solo depende de la manera en que esta se lleva a cabo por el equipo técnico. Existen diversas razones por las que los resultados exitosos no existen o duran muy poco tiempo después de la intervención técnica, sin embargo una de las razones en algunos casos es la falta de apropiación de la iniciativa por parte de la población local, tanto en términos cognitivos como organizativos, lo cual contribuye a que la población realice una ejecución prolongada por cuenta propia y con recursos propios de la iniciativa técnica que se buscó implantar. Alcanzar la apropiación de una iniciativa técnica en este sentido es algo que depende de la forma de intervenir del equipo técnico, es decir de la forma en que realiza su trabajo en campo en interacción con la población local, pero también podría depender de algunos aspectos culturales de la población local, entre otras cosas.

En el caso del ordenamiento territorial comunitario, en el que en varias ocasiones se han identificado problemas de implementación o ejecución al finalizar la intervención técnica (Arias, 2006; Arreola, 2006), los patrones de socialización local y el imaginario social

sobre la provisión y aprovechamiento de los recursos naturales son dos características sociales que podrían favorecer el cumplimiento de dos de los objetivos básicos que se deben de proponer los equipos técnicos en la búsqueda de la apropiación de esta iniciativa técnica por parte de la población. Estos objetivos son coadyuvar a la creación de bases organizativas, normas y acuerdos necesarios para la gestión social autónoma y procurar convencer a la población sobre la pertinencia de hacer cambios en la gestión de sus recursos naturales comunes con el fin de aprovecharlos sosteniblemente.

Así pues, la apropiación dependería en buena medida de determinadas acciones de intervención técnica, entre otras cosas, pero la efectividad de estas acciones quedaría al margen de determinados factores culturales. Esto sería así debido a que una población local que presenta características de cohesión y solidaridad en sus patrones de socialización es más susceptible de realizar acciones colectivas y presentar instituciones locales bien organizadas, contrario a que si la población local estuviera desfragmentada socialmente y con un tejido social débil. Estas situaciones facilitarían o entorpecerían la efectividad de diversos tipos de acciones y procesos participativos que realice el equipo técnico, ya que requieren de una actuación de grupo para funcionar, con el fin de implicar activamente a la población local en todo el proceso técnico y generar espacios de diálogo y negociación, para de este modo coadyuvar a que la población se organice con acuerdos que ellos mismos tomen en torno al manejo de sus recursos naturales comunes y su territorio. De esta manera se contribuiría no solo a que la población local se sienta incluida sino también a que tome parte efectiva y comience a actuar voluntariamente, es decir de manera autogestiva, y así se apropie del ordenamiento territorial comunitario.

Por otro lado una población local que aprecia a la naturaleza como un medio de provisión de bienes básicos y que la valora como un medio frágil que es necesario preservar para asegurar su supervivencia, es más proclive a percibir los perjuicios del deterioro ambiental y validar e inclinarse por realizar acciones para la preservación del ambiente, contrario a que si la población concibe la provisión de bienes naturales como un medio de enriquecimiento mediante su explotación masiva en función del mercado. De igual manera estas situaciones facilitarían o entorpecerían la efectividad de diversos tipos de acciones y procesos didácticos, ya que requieren de una aprobación voluntaria para funcionar, con el fin de transmitir y enseñar con claridad los argumentos teóricos, procedimientos prácticos para la ejecución del ordenamiento territorial comunitario y sus propósitos como instrumento de gestión del territorio y los recursos naturales comunes, para de este modo familiarizar a la población local con la iniciativa, hacer que se interesen y concienciarlos de su necesidad. Esto contribuiría a generar una aceptación consciente del ordenamiento territorial comunitario y a un convencimiento sobre la pertinencia del ordenamiento territorial comunitario, y así a su apropiación (Figura 1).

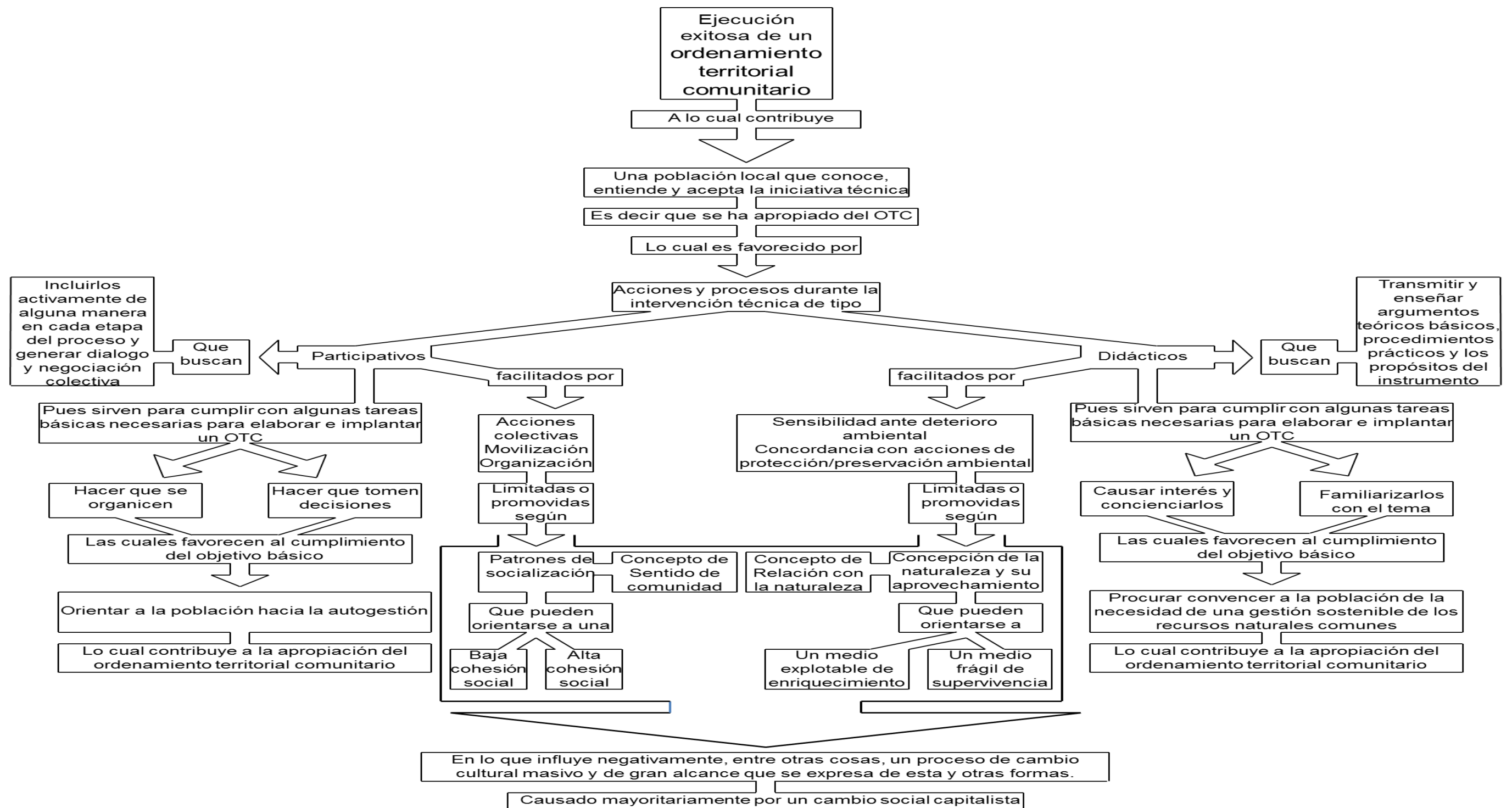


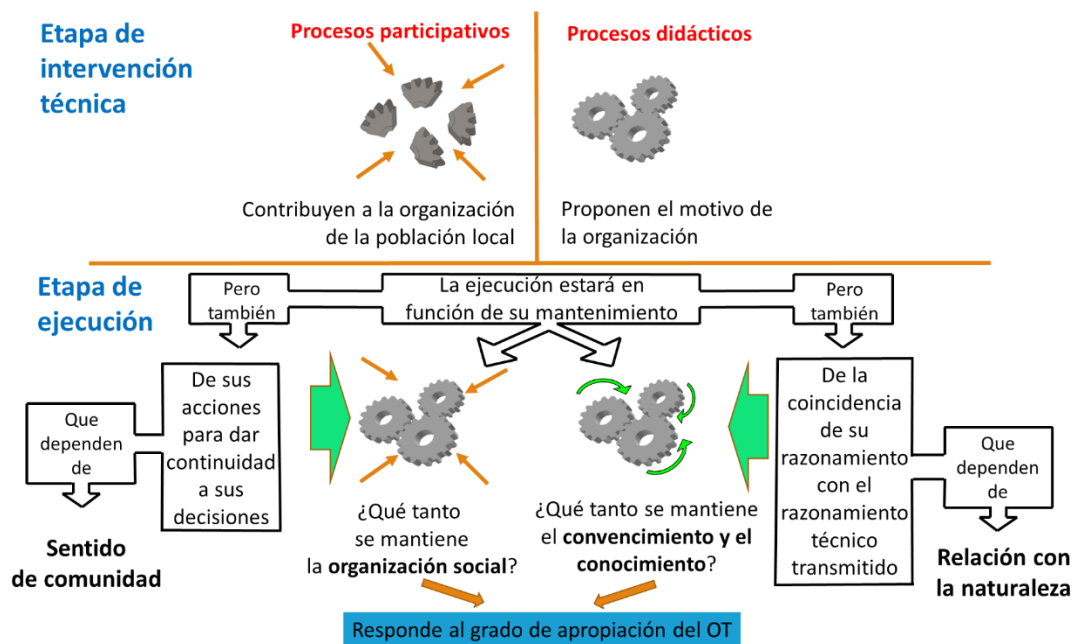
Figura 1. Esquema de proposición teórica-conceptual de la presente investigación/Fuente: elaboración propia 2014

## Pregunta de investigación

¿Qué impacto tuvo la intervención técnica para la apropiación del ordenamiento territorial comunitario por la población local de San Juan Cuauhtémoc y de qué manera los patrones de socialización y el imaginario social sobre la provisión y aprovechamiento de los recursos naturales de la población afectaron su efectividad para lograr este fin?

## Hipótesis

La posibilidad de apropiación del ordenamiento territorial comunitario por parte de la población local es influida por los patrones de socialización y el imaginario social sobre la provisión y aprovechamiento de los recursos naturales y su relación con los procesos participativos y didácticos en su construcción.



## Objetivos

General

Definir cuál es el efecto de la interacción entre la estrategia de intervención del equipo técnico y el tipo de patrones de socialización y el imaginario social sobre la provisión y aprovechamiento de los recursos naturales en las posibilidades de apropiación de un ordenamiento territorial comunitario.

#### Particulares

- Describir como fue elaborado un ordenamiento territorial comunitario por el equipo técnico en el ejido de San Juan Cuauhtémoc, municipio de Tlahuapan, estado de Puebla.
- Evaluar de qué manera los patrones de socialización pudieron haber afectado la efectividad de las acciones y procesos participativos que realizó el equipo técnico y con ello las posibilidades de apropiación del OTC.
- Evaluar de qué manera la concepción que se tiene de la naturaleza y su aprovechamiento pudo haber afectado la efectividad de las acciones y procesos didácticos que realizó el equipo técnico y con ello las posibilidades de apropiación del OTC.

## **Capítulo 1. Marco de referencia**

### **El ordenamiento territorial comunitario**

El ordenamiento territorial comunitario (OTC) es un instrumento de planificación territorial del uso suelo y que por ende involucra el uso de los recursos naturales. El término es utilizado por primera vez con el Proyecto para la Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (PROCYMAF) de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) iniciado en 1997 y mantenido hasta ahora como parte de diferentes programas; sin embargo la propuesta tiene antecedentes en acciones de la asociaciones civiles que trabajaban en la conservación de los recursos naturales y el desarrollo rural desde principios de la década de los años 90. Se aplica sobre todo en localidades rurales que poseen importantes recursos naturales en constante aprovechamiento, por lo cual su objetivo es conformarse como un instrumento para la autogestión del territorio en la escala local. A pesar de que al OTC se puede relacionar con ordenar lo relativo al uso del suelo, en realidad se trata de un proceso que recae principalmente en la organización social de la población propietaria. El instrumento esta predominantemente relacionado con la autogestión de los recursos naturales en áreas rurales, como se puede ver en las siguientes definiciones:

Fuentes y Alvarado (2007) definen al OTC de la siguiente manera:

“Es una herramienta a través de la cual participan todos los actores involucrados para caracterizar y diagnosticar un territorio determinado, así como sus recursos para orientarlos al desarrollo sustentable, conjuntando las herramientas técnico científicas

y el conocimiento tradicional, importante este último para asegurar la aceptación social del OTC y facilitar la autogestión de los recursos de parte de los propietarios de los mismos que permitan la implementación de políticas ambientales de uso del territorio.” (Fuentes y Alvarado, 2007)

La ONG mexicana Grupo Autónomo de Investigación Ambiental lo define así:

“Es una propuesta para abordar los problemas ambientales; en cuya raíz se concentran: los conflictos de intereses entre los sectores de una comunidad (incluyendo los sectores externos que influyen en su desarrollo), entre varias comunidades colindantes y más aún, entre las diferentes generaciones.” (GAIA, 2009)

El ordenamiento territorial trata de reposicionar y modificar bajo criterios biofísicos y productivos los usos del suelo del territorio presentes, esto quiere decir que se establecen acuerdos sobre cómo se deben y no se deben de usar los recursos naturales de las diferentes aéreas identificadas y asignadas con el fin de protegerlos y mantenerlos. De alguna manera esto involucra una modificación del manejo de los recursos naturales y del territorio en su conjunto, que toda población rural ya tiene establecido aunque no sea explícito, sin embargo cabe reconocer que en estricto esto no equivale a lo que se conoce como plan de manejo, que ya involucra una estrategia puntual, y que puede estar relacionado con la maximización de la productividad de un sistema productivo o con el mantenimiento de la diversidad biológica de un área, o ambas al mismo tiempo. En este sentido Lara y Chapela (2006) mencionan:

“...es un esquema metodológico que contribuye a la gestación de una nueva visión del desarrollo rural con un enfoque novedoso del manejo de los ecosistemas: aprovecharlos donde sea posible y protegerlos cuando sea requerido.” (Lara y Chapela, 2006).

Para otros autores como Pardo y Flores (2006) el ordenamiento territorial comunitario o ordenamiento comunitario participativo como ellos lo llaman, incluye no solo la parte biofísica sino que también abarca la parte urbana, entendiendo el territorio como un

sistema complejo en continua interacción. Por esto mismo, explican los autores, decidieron evitar poner en el nombre del término la palabra territorial o ecológico, y enfatizan en lo que ellos llaman la clave del éxito de esta intervención: la participación social.

El OTC se distinguen por abrir la posibilidad de incluir activamente a la población local en todo el proceso, dando como resultado una planificación del uso del territorio en concordancia con los intereses y necesidades locales (Arreola, 2006). Como lo explica Pardo y Flores (2006), los principales actores del proceso de ordenamiento son los campesinos, los dueños de la tierra, “quienes deciden los mejores usos de su territorio mediante el conocimiento, la discusión y el consenso”, para lo cual mencionan a la participación activa de la población, tanto práctica como en términos del conocimiento usado para la construcción del ordenamiento territorial, son elementos vitales para su elaboración.

La ventaja de realizarse a una escala local y de manera participativa, es que los resultados son más precisos sobre el territorio y efectivos para la población. Esto contrasta sobremanera con los ordenamiento ecológicos del territorio que establece la legislación ambiental mexicana, que a pesar de considerar la participación de la población en la práctica difícilmente lo hacen, acarreando severas inconformidades con la población rural que posee los derechos del territorio (Lara y Chapela, 2006).

“[...] el ordenamiento debe ser un instrumento útil para la comunidad y que ha de responder principalmente a sus perspectivas y aspiraciones.” (Pardo y Flores, 2006)

En este sentido Lara y Chapela (2006) mencionan seis características básicas del OTC, (que ellos llaman Planeación Comunitaria del Territorio para hacer énfasis en que se trata principalmente de un proceso de decisiones locales):

1. el territorio de una localidad es la unidad de planeación,
2. se ordena el territorio de propiedad común,
3. se reconoce y se busca la participación de actores internos y externos que influyen en la toma de decisiones,
4. se crea la organización social para un mejor manejo sostenible de los recursos naturales con base en el orden social local,
5. se reconoce y se toma en cuenta el conocimiento empírico de los recursos naturales,
6. el uso de la tecnología va en concordancia con la visión de uso del territorio que tiene la población.

En lo anterior sobresale el hecho de que el ordenamiento se concibe como un proceso altamente incluyente tanto de los actores como del conocimiento local de sus recursos naturales. Es decir, es un proceso participativo que facilita la apropiación y desemboca en un instrumento de autogestión del territorio. De manera que al final se debería de hablar de un modelo multifuncional de uso del suelo si se incluyeron todos los actores y los grupos de interés (Lara y Chapela, 2006). Visto desde esta perspectiva el OTC puede ser un instrumento de mucho potencial cuando es construido y finalmente legitimado por la población local asesorada por equipos técnicos.

Lara y Chapela (2006) también mencionan que un ordenamiento territorial de este tipo, según los mismos autores, tiene como resultado:

- la sostenibilidad productiva de las poblaciones rurales por medio de una concienciación sobre la fragilidad de los recursos naturales,
- reforzamiento de la cultura local por medio de incluir a la población local a un proceso de reflexión para identificar los cambios y adecuaciones necesarios en sus prácticas culturales y ambientales para alcanzar su propia visión futura de su territorio,
- caracterización y reforzamiento de prácticas culturales de manejo de recursos,
- la preservación de los procesos de generación de biodiversidad ligados a la gestión local,
- esquemas viables y de baja inversión de conservación de los ecosistemas en tanto son gestionados por la misma población propietaria
- y finalmente la conservación de los ecosistemas

En la misma línea, Arreola (2006) menciona ocho principios de los OTC según los términos de referencia de la CONANP que realizó en el año 2001 como parte de un programa piloto para la promoción de los OTC:

1. Imperfección del ordenamiento: un ordenamiento territorial siempre será una propuesta perecedera por el hecho de que se efectúa en un territorio dinámico ecológica y socialmente.

2. No excepcionalismo: las porciones de territorio analizadas, como las localidades rurales, pueden presentar heterogeneidades entre ellas en los elementos y procesos, pero sin embargo contar con otros elementos homogéneos. Esta consideración es útil para analizar el territorio a diferentes escalas espaciales en las que también inciden algunos procesos, y para poder construir una metodología común.
3. Integración del ordenamiento al sistema de necesidades comunitario: el ordenamiento debe poner atención primeramente a las necesidades de la población relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales. Al respecto (Arreola, 2006) menciona que de este punto dependerá en gran medida la posibilidad de que la población se apropie del ordenamiento y su ejecución se sostenga a través del tiempo.
4. El ordenamiento es un proceso: no se obtiene con la aplicación de una instrumento o herramienta técnica, involucra el dialogo en la población y adaptaciones constantes.
5. Sentido holístico del ordenamiento: no se limita solo a asuntos ecológicos o urbanos, sino que incluye toda una gama de posibilidades que pueden ser de importancia para la población o el equipo técnico, por ello esta punto favorece el dialogo de saberes entre ambos.
6. Ordenamiento es taxonómico: la realización del ordenamiento basarse en las escalas superiores para su análisis de los contenidos de representación.

7. Articulación con los ejes del desarrollo sustentable: lograr la sustentabilidad del aprovechamiento de los recursos naturales es posible cuando el ordenamiento se enfoca en las actividades económicas más importantes de la población relacionadas con el paisaje.

8. El desarrollo de capacidades: se deben de crear y fortalecer capacidades sociales como la organización social comunitaria, la articulación y cohesión del tejido social; capacidades institucionales, tecnológicas y financieras

Existen diversas perspectivas alrededor del tema de los OTC que lo validan o descalifican. Una de ellas, bajo el argumento de que las comunidades cuentan con su propia manera de manejar y aprovechar sus recursos naturales, critica que la palabra *ordenamiento* denotaría que el territorio se encuentra desordenado, mal aprovechado y que por lo tanto es apto para una intervención que ignoraría la dinámica social local y el conocimiento que la población tiene de su territorio. Los defensores de esta perspectiva argumentan que los territorios rurales son gestionados por personas que conocen mejor que nadie su territorio, y que en este sentido la forma actual en que se maneja el territorio es la adecuada. Esta postura se fundamenta también en una asociación de las sabidurías o conocimientos tradicionales con un manejo sostenible de los recursos naturales, algo que no necesariamente es una correlación. La discusión sin embargo, creo que no ha sido bien precisada por aquellas personas que son de esta postura. Reinterpretando estas reclamaciones, la inconformidad me parece que se encuentra en el débil papel que en ocasiones se le da a la participación en el proceso y el conocimiento de la población en el proceso de ordenación de su territorio y sobretodo en el procedimiento seguido para convencer a la población de realizar la iniciativa. Como menciona Arreola (2006) los

ordenamientos en ocasiones se elaboran con la premisa de predominancia del conocimiento científico sobre los ecosistemas y un desconocimiento de las prácticas productivas y de aprovechamiento, introduciendo “la noción de que tal organización es en realidad un “desorden”, cuyo “arreglo” es tarea del investigador, el promotor del desarrollo comunitario o el funcionario público”.

Por ello el OTC no debería de pensarse como el ejercicio que es conducido únicamente por criterios técnicos, quizá de ahí también parte la discusión. No se trata del orden perfecto que dicta los criterios ecológicos de la ciencia moderna y que desconoce la ocupación humana del territorio. Se trata de un ejercicio que primeramente parte de la consideración de la actividad humana, sus intereses y necesidades pero en equilibrio con los sistemas naturales de los que se sustentan. En este sentido parece que lo más adecuado si es hablar de un reordenamiento territorial, aunque también podría hablarse de un ordenamiento si se considera que se trata de uno que no había sido hecho antes con la asesoría de un equipo técnico. Más que la cuestión del nombre, lo que importa es el papel que se le da a los usos, manejo y aprovechamiento que una población rural tiene de sus recursos naturales para construir una propuesta alternativa, junto con el conocimiento científico, de gestión sostenible. Así, el OTC, en teoría, se erige como un instrumento de desarrollo rural comunitario sostenible mediante la planificación participativa de los usos del suelo del territorio (Anta *et al.*, 2006).

### **Historia del ordenamiento territorial en México**

La primeras acciones de planeación territorial se llevaron a cabo en momentos del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones, con el fin de aprovechar los recursos

naturales del país y promover el crecimiento económico, cuando se tenía una visión del suelo como un recurso abundante (Lara y Chapela, 2006).

“Las primeras planificaciones con tal modelo fueron los proyectos de desarrollo regional emprendidos por las comisiones del Papaloapan y del Tepalcatepec (1947), la del Grijalva (1951) y la del Balsas (1960); se diseñaron estrategias para la implementación de políticas de regionalización, polos de desarrollo y desarrollo rural integrado.” (Massiris, 2002, citado por Lara y Chapela, 2006)

El consecuente sobreexplotación de recursos y el crecimiento demográfico, sobre todo en las ciudades fue la que de acuerdo a Chapela y Lara (2006) llevó al gobierno a modificar el modelo de desarrollo empleado por uno que pusiera más atención a la degradación ambiental, lo cual propició la creación de instancias de gobierno, políticas y legislaciones para aprovechar el suelo cuidando los criterios ecológicos. A continuación se menciona rápidamente algunas fechas y acontecimientos importantes.

“Uno de los orígenes del OTC en México se halla en el ámbito de las dependencias y leyes ambientales; incluso la connotación de “Ecológico” que tiene el Ordenamiento Territorial en nuestro país es sui generis [...]” (Arreola, 2006)

Con la emisión de la Ley General de Asentamientos Humanos en 1976 los aspectos ambientales comenzaron a tener importancia en el desarrollo urbano y regional. Para el final de ese año fue creada la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), y para 1977 fue establecida la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH). Esta última comenzó a hacer estudios de cuencas y contaminación de agua que junto con la Ley General de Asentamientos Humanos influyeron en 1978 en la creación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1978-1982. Con esto la idea de planificación del territorio de acuerdo a criterios ambientales ya comenzaba a tomar fuerza. Para este mismo año esto se concretizó aún más cuando se creó la Dirección General de Ecología Urbana,

la cual dio lugar a la creación de los Planes de Desarrollo Ecológico o *ecoplanes*, como un elemento adicional para normar y planificar el desarrollo urbano-regional.

En 1982 fue creada la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), la primer secretaría autónoma encargada de los asuntos ambientales del país, misma que sugirió la creación de la Subsecretaria de Ecología para ejercer acciones encaminadas a la protección del medio ambiente. Con esto se reforzaron las anteriores disposiciones de planificación del desarrollo territorial que atendían el componente ambiental. Con la publicación de la Ley Federal de Protección al Ambiente (LFPA) en 1982 y la nueva Ley de Planeación en 1983 se ocupa por primera vez el término de *ordenamiento ecológico* y se constituye como un instrumento básico de planificación del desarrollo (Negrete y Aguilar, 2006), por lo cual este término se incluye en el Plan Nacional de Desarrollo del periodo 1983-1988, los cuales la Subsecretaria de Ecología sería la encargada de implementar. De este último plan se deriva el Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Vivienda 1984-1988, el cual tenía como objetivo “...alcanzar un desarrollo urbano más equilibrado en el territorio y ordenado al interior de los centros de población” (citado en INE, 2000). Este programa “Contemplaba dos líneas de acción interdependientes: el ordenamiento territorial y la regulación del crecimiento de los centros de población.” (INE 2000).

Para 1983 la SEDUE elaboró la primera metodología de ordenamiento ecológico, y en 1988 lo plasmó formalmente con un manual de *ordenamiento ecológico del territorio*. Fue la primera vez que quedó especificado este término. En el mismo año es publicada la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) con el que el, OET adquiere ahora el sentido de un instrumento de política ambiental, aunque hasta este momento seguía siendo un instrumento orientado de manera general a la planificación del

desarrollo equilibrado del país, es decir, ubicar los tipos de actividades productivas en los suelos con mejor potencial al mismo tiempo que se evita el deterioro ambiental. Según el artículo 3, fracción XXIII, de la LGEEPA, el Ordenamiento Ecológico es

“[...] el instrumento de política ambiental cuyo objeto es regular o inducir el uso del suelo y las actividades productivas, con el fin de lograr la protección del medio ambiente y la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a partir del análisis de las tendencias de deterioro y las potencialidades de aprovechamiento de los mismos.” (LGEEPA, 2010)

Todas estas leyes y acciones de las dependencias ambientales marcaron el origen del OT en México (Arreola, 2006) y es muy probable que por esto en México al OT se le llame Ordenamiento Ecológico.

En 1992 se funda el Instituto Nacional de Ecología (INE) y también la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el primero de ellos tenía por responsabilidad desarrollar el ordenamiento ecológico general del territorio y promover los OET en las otras escalas. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) creada también en 1992 (deriva de la SEDUE) se hizo cargo del Programa de Actividades Prioritarias de Productividad Económica Regional en el País que tenía como propósito cuidar que la infraestructura productiva del país no dañara el ambiente y que estuviera en concordancia con el entorno, es decir se trataba de una estrategia puntual de desarrollo territorial que cuidara del medio ambiente. Para ello se realizaron más de 30 ordenamientos ecológicos territoriales a diferentes escalas gracias a un acuerdo entre el INE y el Banco Mundial. Para 1993 se publica la nueva Ley General de Asentamientos Humanos con la que se establecen los Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos (OTAH) como un instrumento de política de desarrollo urbano, los cuales se

deben alinear con los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal. En 1996 la PROFEPA comienza a vigilar el cumplimiento de los OET.

Arreola (2006) menciona que con la creación de la SEMARNAP a finales de 1994 se da paso al traslado del OT de la escala de región y municipio a la de comunidad desde la visión oficial de esta institución con su Programa de Desarrollo Rural Sustentable con el que se hicieron varios ordenamientos territoriales a esta escala y en el que colaboraron algunas ONG del país. Esto causó una mayor difusión del OT en la escala comunitaria que ya comenzaba a realizarse desde la década de los años 90 bajo la dirección de la sociedad civil y la academia organizada en asociaciones civiles (Arreola, 2006). Por ejemplo Lara y Chápela (2006) mencionan que tras concluirse la ordenamiento regional de la Comisión del Papaloapan en 1990 plantearon la Planeación Comunitaria del Territorio (PCT) como un instrumento alternativo de planeación del uso del suelo que tomara en cuenta las decisiones locales. Ellos lo definen de la siguiente manera:

“proceso mediante el cual la comunidad decide y define cuál deberá ser ahora y en el largo plazo el uso de cada tramo de su territorio, de acuerdo con las técnicas que considera más apropiadas” (Chápela y Lara 1996, citado en Pardo y Flores, 2006).

De acuerdo a Chápela y Lara ellos vendrían a ser los pioneros de la puesta en marcha del ordenamiento territorial en la escala comunitaria y fundadores de su metodología, pues mencionan:

“En los últimos años, programas gubernamentales como el Proyecto para la Conservación y Manejo Sustentable de Recursos Forestales en México (PROCYMAF) han adoptado este enfoque [Planeación Comunitaria del Territorio] con el nombre de Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC). Por consiguiente, lo que hace apenas una década eran prácticas marginales, ha comenzado a tomar relevancia dentro de las políticas públicas relativas a la elaboración de planes de manejo y ordenamientos ecológicos.” (Lara y Chapela, 2006).

Arreola (2006) comenta que para el comienzo del nuevo siglo se pueden identificar al ordenamiento territorial en sus diferentes escalas como una visión ya consolidada en las políticas de gobierno sobre desarrollo nacional, urbano y rural, en tanto comenzaron a proliferarse los programas de gobierno que los promovían. La SEDESOL realiza varios Programas Estatales de Ordenamiento Territorial (diferentes al ordenamiento ecológico territorial a escala estatal), que destacaron por las bases de información que generaron, los cuales ya había comenzado a promover a finales de la década pasada (Arreola, 2006). En 2003 se publica el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Ordenamiento Ecológico, en el cual se especifica el proceso de planeación del ordenamiento ecológico, monitoreo y evaluación (Negrete y Aguilar, 2006). En 2004 la SEDESOL crea la Dirección General de Ordenación del Territorio la cual después se transforma en la Dirección de Desarrollo Territorial (Sanchez, 2008) y comienza a dar estímulos económicos para la realización de los OET municipales y urbanos (Arreola, 2006). Para entonces comienza a diferenciarse con más claridad la existencia de dos términos, el Ordenamiento Territorial y el Ordenamiento Ecológico, como lo muestra el Cuadro 1.

“El Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006 presentado en 2001 contemplaba al ordenamiento territorial como el instrumento de la planificación del desarrollo nacional” (Sanchez, 2008)

Como lo comenta también Pardo y Flores (2006) citando al INE (2000), los términos se distinguen en que:

“El Ordenamiento Territorial se orientó hacia el desarrollo del sistema urbano nacional”, mientras que el Ordenamiento Ecológico del Territorio buscaba “ordenar, desde un punto de vista ecológico, el uso del territorio nacional” (INE, 2000 mencionado en Pardo y Flores, 2006)

Por su parte el OTC comenzó a ser parte de la visión de varias ONG y de las mismas instancias de gobierno que crean varios programas que promovieron los OTC. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) comienza en 2001 un programa piloto para promover los OTC, en 2004, mientras que la CONAFOR continua con el PROCYMAF II y crea el Proyecto de Conservación de la Biodiversidad por Comunidades e Indígenas de los Estados de Oaxaca, Michoacán y Guerrero (COINBIO) (Arreola, 2006).

Cuadro 1. Fechas relevantes para el ordenamiento ecológico territorial

|      |                                                                                            |                                                                                                                            |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1971 | Ley Federal para el Control y la Prevención de Contaminación                               | Primera ley en materia ambiental                                                                                           |
| 1972 | Subsecretaría del Mejoramiento del Ambiente, SSA.                                          | Primera instancia de gobierno encargada expresamente de la gestión ambiental                                               |
| 1976 | Ley General de Asentamiento Humanos, SAHOP                                                 | Se integran aspectos ambientales en la planeación del territorio                                                           |
| 1978 | Dirección General de Ecología Urbana, de la Subsecretaría de Asentamientos Humanos, SAHOP  | Se empiezan a elaborar los ecoplanes                                                                                       |
| 1982 | Dirección General de Normatividad y regulación Ecológica, Subsecretaría de Ecología, SEDUE | Se inician estudios de ordenamiento ecológico y ecología, SEDUE                                                            |
| 1984 | Ley Federal de Protección al Ambiente (LFPA)                                               | Se incluye por primera vez el ordenamiento ecológico y se lo reconoce como un instrumento básico de planeación             |
| 1988 | Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)                  | Establece que el uso del suelo debe ser compatible con su vocación                                                         |
| 1992 | La SEDUE se transforma en SEDESOL. Se crea el INE y la PROFEPA                             | El INE tiene la atribución de promover el ordenamiento ecológico                                                           |
| 1993 | Se modifica la Ley de Asentamientos Humanos                                                | Sienta las bases del Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y desarrollo urbano de los centros de población |

|      |                     |                                                                                            |
|------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1994 | Se crea la SEMARNAP | Se inicia una nueva política ambiental con concepciones modernas y fundamentos científicos |
|------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: INE-SEMARNAT, 2001

### **El ordenamiento territorial desde la perspectiva de CONAFOR**

El PROCYMAF inició en 1997 como un proyecto piloto en Oaxaca con un financiamiento parcial del Banco Mundial y el Gobierno Federal, terminando su primera etapa en el 2003 (CONAFOR, 2011). De acuerdo a Arias (2004, citado en Lara y Chapela, 2006) para el 2003 este programa llevaba ordenadas 535,685 ha en 63 núcleos agrarios. Para el 2004 el proyecto comienza su según etapa en cinco estados más<sup>1</sup> ya como un programa oficial de la CONAFOR (Arias, 2006) con el PROCYMAF II y termina en el 2008, y cuenta todavía con el financiamiento parcial del Banco Mundial. Para el 2009 y 2010 el programa se amplía a seis estados más<sup>2</sup> y mantiene el mismo nombre (pero ya no se identifica con las siglas que se utilizaban antes) y comienza a ser financiado totalmente por el gobierno Federal, que ya desde la administración federal iniciada en 2006 financiaba una parte con el Programa General de Proarbol. Durante el 2011 y 2012 el programa se convierte en uno de los incisos de la categoría *desarrollo forestal comunitario* del componente de Silvicultura Comunitaria del Programa ProArbol y del Programa Nacional Forestal en 2013 y extiende sus operaciones al resto de los estados de la República Mexicana. Para el 2014 es parte de la categoría de *desarrollo de capacidades* del componente de Silvicultura Comunitaria del Programa Nacional Forestal.

---

<sup>1</sup> Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán y Quintana Roo

<sup>2</sup> Campeche, Chiapas, Chihuahua, México, Puebla y Veracruz

Arias (2006) hace una revisión del proceso por el que ha transitado el PROCYMAF desde su inicio en 1997 hasta el 2005.

Desde un inicio el PROCYMAF se había propuesto que las poblaciones locales fueran quienes dirigieran las estrategias de manejo de sus bosques y reconocía que un desarrollo comunitario de este tipo dependía en esencia de las decisiones colectivas.

“[...] desarrollo para ejidos y comunidades forestales por medio del fortalecimiento de los sistemas tradicionales de organización y de toma de decisiones en los niveles local y regional, enfatizando siempre la consolidación del capital social y el fomento de modelos de participación comunitaria que propicien el acceso a los beneficios del manejo sostenible de los bosques” (CONAFOR, 2003 citado en Arias, 2006).

A un año de accionarse se encontraron buenos resultados en el incremento de la productividad de los bosques, sin embargo el proyecto se enfrentó con problemas en sus estrategias de desarrollo local que necesitaban una atención integral. Por ello, tomando como modelo al trabajo de algunas asociaciones civiles y grupos técnicos experimentados en la planeación territorial que laboraban en este ámbito al menos desde 1988, el proyecto adoptó la metodología de Evaluación Rural Participativa como un insumo para la planeación participativa de soluciones sobre problemas de recursos naturales. Es ante la búsqueda de un instrumento que brindará información sistemática y precisa sobre los aspectos sociales, económicos y de recursos naturales para construir planes de manejo más integrales, se adopta el OTC

“Gracias a la experiencia de las comunidades que integran la Unión Zapoteca-Chinanteca, entre otras, en torno a la Planeación Comunitaria del Manejo del Territorio, surgió en el programa la idea de difundir el Ordenamiento Territorial Comunitario teniendo presente que debería servir como mecanismo de regulación de la propiedad y de planeación del territorio por parte de los mismos propietarios, así como vía para incrementar la organización comunitaria y todo lo que esto conlleva. (Arias, 2006)”

Arias (2006) distingue dos maneras en las que el OTC impacta en los núcleos agrarios: en el Fortalecimiento de las instituciones comunitarias y en la disposición de información técnica para el desarrollo comunitario. Sobre la primera menciona que se logra afianzar el capital social mediante la toma de acuerdos entre los grupos de usuarios de los recursos naturales, lo cual ha fomentado una visión colectivista. Por otro lado, esto también por el hecho de permitir la posibilidad de definir de manera colectiva las reglas locales de uso de recurso naturales mediante la negociación y la expresión de necesidades e intereses de los usuarios. Por último las instituciones comunitarias se verían fortalecidas debido a que el OTC se convierte en un documento rector que sirve para realizar otros proyectos sobre el territorio: *Con él en la mano, los núcleos agrarios obtienen asesoría especializada que facilita la consecución de distintos apoyos ofrecidos por los tres órdenes de gobierno.* Esta concepción realmente coincide con la visión en que tiene al OTC numerosos núcleos agrarios y que sirve de motivación para su realización. En cuanto a la disposición de información técnica que provee, esto es posible gracias a que como se acaba de mencionar, el OTC provee de información técnica indispensable para implementar otras estrategias de estrategias productivas sustentables; por la posibilidad de designar áreas de alto valor cultural o para la conservación de áreas de alta biodiversidad administradas localmente, áreas de restauración o el cambio de uso de suelo agrícola a forestal; y porque da cabida a la incorporación de esquemas de pago por servicios ambientales. Al respecto cabe mencionar que las reservas comunitarias son respaldadas por el artículo 59 de la LGEPPA.

3

---

<sup>3</sup> Los pueblos indígenas, las organizaciones sociales, públicas o privadas, y demás personas interesadas, podrán promover ante la Secretaría el establecimiento, en terrenos de su propiedad o mediante contrato con terceros, de áreas naturales protegidas, cuando

De 20 millones de pesos que se gastaron en el OTC del 2000 al 2005 los núcleos agrarios pusieran alrededor de 4 millones por lo regular en especie, es decir casi la cuarta parte del total, y un total de casi un millón de ha (Cuadro 2).

Cuadro 2. Componentes y tipos de apoyo del PROCYMAF

| Componente                                                                                           | Tipos de apoyo                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. Fortalecimiento del capital social de las instituciones                                           | 1. Foros regionales de promoción                                                                              |
|                                                                                                      | 2. Evaluaciones rurales participativas                                                                        |
|                                                                                                      | 3. Seminarios de comunidad a comunidad                                                                        |
|                                                                                                      | 4. Fortalecimiento y elaboración de estatutos comunales y reglamentos internos                                |
| II. Fortalecimiento de capacidades técnicas locales para impulsar esquemas de desarrollo comunitario | 1. Estudios especializados de asistencia técnica                                                              |
|                                                                                                      | a) Ordenamientos territoriales comunitarios                                                                   |
|                                                                                                      | b) Estudios para el fortalecimiento de estructuras administrativas comunitarias                               |
|                                                                                                      | c) Evaluación del potencial comercial de productos y servicios forestales                                     |
|                                                                                                      | 2. Capacitación a productores                                                                                 |
|                                                                                                      | a) Cursos especializados sobre el manejo forestal y la administración de productos maderables y no maderables |
|                                                                                                      | b) Formación de técnicos forestales comunitarios                                                              |
|                                                                                                      | 3. Capacitación a prestadores de servicios técnicos y profesionales                                           |
|                                                                                                      | a) Cursos especializados de actualización                                                                     |
|                                                                                                      |                                                                                                               |

se trate de áreas destinadas a la preservación, protección y restauración de la biodiversidad. La Secretaría, en su caso, promoverá ante el Ejecutivo Federal la expedición de la declaratoria respectiva, mediante la cual se establecerá el manejo del área por parte del promovente, con la participación de la Secretaría conforme a las atribuciones que al respecto se le otorgan en esta Ley. Asimismo, los sujetos señalados en el párrafo anterior, podrán destinar voluntariamente los predios que les pertenezcan a acciones de preservación de los ecosistemas y su biodiversidad. Para tal efecto, podrán solicitar a la Secretaría el reconocimiento respectivo. El certificado que emita dicha autoridad, deberá contener, por lo menos, el nombre del promovente, la denominación del área respectiva, su ubicación, superficie y colindancias, el régimen de manejo a que se sujetará y, en su caso, el plazo de vigencia. Dichos predios se considerarán como áreas productivas dedicadas a una función de interés público.

|                                                       |                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| III. Diversificación e inversión para la silvicultura | 1. Estudios de factibilidad de proyectos piloto                                                                                                                                             |
|                                                       | 2. Financiamiento para ejecutar proyectos piloto y efectuar estudios de valoración de servicios ambientales y de generación de esquemas de pago por servicios ambientales en el nivel local |

Fuente: tomado de Arias (2006, en Anta *et. al* 2006)

En la actualidad, así como el OTC, muchos de estos apoyos siguen existiendo como parte de los componentes de programas.

A continuación en el Cuadro 3 se presentan algunas cifras de los logros del programa:

Cuadro 3. Avances del PROCYMAF 2004-2011.

| Ordenamiento Territorial Comunitario (OTC) Gerencia de Silvicultura Comunitaria |                         |                  |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------|
| <b>Año</b>                                                                      | <b>Número de Apoyos</b> | <b>(Ha.)</b>     |
| 2000                                                                            | 8                       | -                |
| 2001                                                                            | 16                      | -                |
| 2002                                                                            | 16                      | -                |
| 2003                                                                            | 22                      | -                |
| 2004                                                                            | 50                      | 410,581          |
| 2005                                                                            | 47                      | 360,357          |
| 2006                                                                            | 68                      | 340,605          |
| 2007                                                                            | 49                      | 264,847          |
| 2008                                                                            | 82                      | 407,184          |
| 2009                                                                            | 150                     | 1,348,377        |
| 2010                                                                            | 137                     | 893,577          |
| 2011                                                                            | 229                     | 1,508,402        |
| <b>Total</b>                                                                    | <b>874</b>              | <b>5,533,930</b> |

Fuente: elaboración propia a partir Arias 2006

A continuación se hace una breve mención y análisis de los términos de referencia 2014 del OTC de la CONAFOR.

Objetivos, contenido y desarrollo del ordenamiento territorial comunitario: términos de referencia 2014

En la presente administración federal, el OTC se encuentra en el marco de la política sectorial representada por el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) que tiene como objetivo el aprovechamiento sustentable de los bosques y reactivar la economía del sector forestal para la mejora de la calidad de la población de las áreas forestales. Es parte importante de esta política, al menos en el discurso que se observa, el mantenimiento de los bienes y servicios ecosistémicos, la resiliencia frente al cambio climático y la gestión conjunta del territorio, participativa, incluyente y democrática. Se menciona también del desarrollo local y el desarrollo forestal comunitario. En este contexto los OTC se orientan primordialmente a las áreas forestales de uso común (propiedad común) para:

“orientar o reorientar las actividades productivas el uso sostenible del capital natural, promoviendo la realización de buenas prácticas para la gestión del territorio y la construcción de mecanismos locales que promuevan la administración transparente, la rendición de cuentas, el análisis, discusión y resolución de conflictos a nivel local [...] (CONAFOR, 2014)”

Como objetivo general tiene la generar de manera participativa un plan de uso del suelo. Es muy probable que con *plan de uso de suelo* se refiera únicamente al modelo o configuración de los usos del suelo, ya que se usa indistintamente junto con el término *propuesta de uso de suelo*, por ejemplo más adelante se tiene como consideración metodológica la “elaboración de una propuesta de uso del suelo mediante cartografía”. También se habla de un uso sustentable en áreas de deterioro, fragmentación o que así lo requieran con el fin de mantener la capacidad productiva del territorio. Es importante destacar que no se habla de un manejo estratégico, quizá porque dejan esta tarea a su Programa de Manejo Forestal Maderable.

En los objetivos específicos se menciona la formación de reglas internas de uso y acceso de los recursos naturales, “impulsar de manera participativa la realización de buenas prácticas para el manejo comunitario del territorio”, en esta parte se especifica que esto ha de ser para zonas forestales, agropecuarias y el asentamiento de población. Por último también se menciona la construcción de un sistema de información geográfica comunitario para que el núcleo agrario pueda dar seguimiento a la planteado en plan de uso del suelo.

En las especificaciones del trabajo del asesor técnico, se menciona que es el núcleo agrario deberá elegir a un asesor técnico que acredite: competencias para la construcción de capital social y la elaboración de una metodología adecuada a las condiciones del núcleo agrario. Más adelante también se especifica que el asesor técnico debe de cumplir con un: “equipo multidisciplinario con experiencia en temas de organización y planeación comunitaria vinculada al manejo de recursos naturales; especialistas en aspectos sociales, económico-administrativo y de sistemas de información geográfica; la capacidad técnica certificada en fortalecimiento del capital social.” Aquí es discutible cual es la capacidad real de los órganos de representación para hacer esto por cuenta propia, para lo cual necesitarían tener el dominio del uso de una computadora y la facilidad para navegar en la página de internet de la CONAFOR en donde pueden encontrar la convocatoria y los con términos de referencia. Por otro lado requerirían del conocimiento de las capacidades de una variedad de asesores técnicos para poder tomar una decisión. Además el hecho de que se delegue al asesor técnico la responsabilidad de crear su propia metodología puede ser una ventaja y desventaja a la vez, pues por un lado da flexibilidad al trabajo realizado pero también permite la posibilidad de que no se cumplan con procedimientos básicos. En

este como en los términos de referencia del 2011 se menciona de la existencia de un “Manual Básico de Ordenamiento Territorial Comunitario” que se supone debería de encontrarse publicado en la página de la CONAFOR, aunque no se especifica en que parte y tampoco fue encontrado después de su búsqueda.

El asesor técnico deberá de implementar un método que deberá “proporcionar bases técnicas para decidir los usos del suelo dentro del territorio agrario y las buenas prácticas”, en áreas forestales, agropecuarias y núcleos de población. Con esto se hace patente que no se considera, al menos en los términos de referencia, la consideración de los conocimientos y prácticas locales.

A manera de consideraciones metodológicas se propone la conformación de un equipo mixto avalado por la asamblea general en donde se encuentren representados todos los grupos de usuarios (grupos de interés) y “considerar actividades participativas, tales como talleres, grupos focales y recorridos en campo.” El asesor técnico también “deberá contemplar un procedimiento” que facilite la negociación y toma de decisiones colectivas sobre el uso del suelo, reglas y buenas prácticas a implementar, previa identificación de los diferentes grupos de usuarios; definir y caracterizar variables ambientales, sociales y económicas; crear espacios de conciliación para resolver conflictos de interés; un taller de discusión de los mapas de usos actuales y los propuestos, así como las reglas actuales y las propuestas; identificar los elementos que servirían para la elaboración o actualización del reglamento interno en materia de uso y acceso de recursos naturales, buena prácticas y prácticas no permitidas; “pasos a seguir par [...] el seguimiento de la implementación de las buenas prácticas”; contar con la participación de los representantes del núcleo agrario en el proceso participativo

En cuanto al producto final esperado, en pocas palabras se pide un informe único, la cartografía y las bases de datos utilizadas para la construcción de la cartografía. En el informe debe señalarse: la metodología usada; el plan de uso del suelo (los usos del suelo propuestos); las reglas de uso y acceso; las buenas prácticas; la caracterización de aspectos ambientales, económicos y sociales; una estrategia para el seguimiento de la instrumentación del OTC.

Con esta breve revisión de los términos de referencia se pueden hacer algunas aseveraciones de su análisis. Algunas cosas que sobresalen es que el instrumento se inserta en una visión productivista del territorio, sobre todo de las áreas forestales, aunque también pone atención a las áreas con degradación ambiental. El instrumento coincide con la definición de OTC, pues se habla de un plan de uso del suelo, y no de un plan de manejo, que se refiere a la distribución de los usos del suelo y que incluye reglas y buenas prácticas de uso. Desde la visión institucional es muy probable que la responsabilidad del manejo del bosque quede designada a otro de sus programas.

En el documento se hacen patentes las dificultades que el proceso implica en términos de ser un procesos de diálogo, negociación, establecimiento de acuerdos y organización social. Las capacidades técnicas con que el asesor técnico debe de contar, con “competencias para la construcción de capital social” revelan las múltiples tareas que se especifican.

La cuestión de identificar e integrar a los diferentes grupos de interés en torno al aprovechamiento de los recursos naturales no es cosa sencilla, mucho menos el hacerlos parte de una mesa de negociación y resolución de conflictos. En el documento se

menciona: “Diseñar una estrategia que fortalezca sus reglas internas para el uso de los recursos naturales y biológicos identificados, a fin de que transiten hacia patrones de desarrollo sustentable.” Si bien el hacer que se pongan de acuerdo ya es difícil, hacer que los acordado tenga vigencia al largo plazo ya involucra otras cuestiones más profundas que no tan fácil se pueden resolver en los términos de una intervención, como la fuerza y legitimidad de los órganos de toma de decisiones y de las autoridades y lo referente al tejido social no solo de los propietarios de la tierra sino de toda la población al interior del núcleo agrario. En este sentido no se refiere casi nada sobre lo que se necesita para que la ejecución del plan de uso del suelo se mantenga al largo plazo.

### **Áreas de estudio**

San Juan Cuauhtémoc

Servicios, población y superficie

El ejido de San Juan Cuauhtémoc forma parte de la localidad con el mismo nombre en la que se localiza el 91% de su población; se localiza en el municipio de Tlahuapan del estado de Puebla, al norponiente de la ciudad de Puebla. Para el 2005 tenía total de 2,313 habitantes, de los cuales 1,177 eran hombres y 1,136 mujeres, con un total de 512 viviendas de las cuales el 60% están construidas con bloc y el resto de adobe; el 10% están desocupadas. De 439 hogares, el 85.4% eran de jefatura masculina y el 14.9% de jefatura femenina. Su nivel de marginación para el 2010 es alto de acuerdo al Consejo Nacional de Población.

La localidad cuenta con los servicios de agua potable, luz, teléfono, jardín de niños, primaria y telesecundaria, drenaje, sin embargo algunas casas vierten sus aguas en

barrancas o fosas sépticas. Se cuenta con un centro de salud que brinda servicio médico básica mientras que el acceso atención especializada queda restringida al centro de población urbano más cercano a 22 km, San Martín Texmelucan.

El territorio del ejido en la actualidad consta de un total de 2777 ha de las cuales se le restan alrededor de 85 ha por unas líneas de transmisión de la Comisión Federal de Electricidad que pasan por su territorio. El ejido se funda en 1926 cuando se expide el decreto presidencial que dota con 2050 ha a 103 ejidatarios. En 1937 se concede una ampliación de 570 ha. En 1972 se hace un censo de las parcelas agrícolas abiertas en el área forestal, y se adhieren 148 ejidatarios. Más tarde en 1997 y 1998 con el programa PROCEDE se reconocen a 193 ejidatarios y 254 posesionarios.

#### Características del territorio

El territorio del ejido se encuentra en la Sierra Nevada, la cual es parte del Eje Neovolcánico y forma parte de la microcuenca llamada “Coltzi” la cual forma parte de la cuenca del río Atoyac, una de las más importantes del estado de Puebla. Se ubica en el área de riesgo 2 y 3 ante un evento eruptivo del volcán Popocatepetl, esto es peligro moderado y peligro menor.

El relieve está conformado por pequeñas colinas moldeadas por la acción del viento y la lluvia. Al norte existe una meseta con una altitud de alrededor de 3100 msnm con algunas zonas de barrancos y sierras. Al sur se encuentra un área de lomeríos y pequeños valles que se utiliza para las actividades agrícolas y en donde también se ubica el asentamiento de población. Los terrenos del ejido tienen una variación altitudinal que va desde los 2600 a los 3320 msnm, estando al norte los terrenos más elevados.

A nivel de la microcuenca los tipos de suelo representativos son litosol, cambisol y andosol, siendo este último el de mayor abundancia. Las texturas del suelo son limoso, arenoso y arcillo-arenoso. La cuenca tiene una alta permeabilidad por lo cual tiene una función hidrológica importante por la formación y recarga de mantos freáticos que abastecen a la ciudad de México y Puebla.

El territorio ejidal es atravesado por tres arroyos permanentes que corren de noroeste a sureste, uno de los cuales nace en el territorio de un ejido aledaño llamado Alltamirano, además cuenta con 15 manantiales y de uno de ellos llamado Ojo de Agua abastece a todo el poblado. De acuerdo con la población, los manantiales se vieron afectados cuando en los años 80 del siglo pasado se instalaron varios pozos en poblados aledaños de San Matías y Guadalupe Zaragoza.

La precipitación anual de las inmediaciones del ejido varía entre los 800 y 900. Presenta una temporada seca de noviembre a abril de precipitación escasa en la que la evapotranspiración es superior a la precipitación, por lo cual se dificultan las actividades agrícolas. La temporada húmeda va de mayo a octubre en la que se concentran tres cuartas partes de la precipitación anual, y los meses de mayor precipitación son de Junio a Agosto (datos de CONAGUA). Las temperaturas medias mensuales van entre los 12 y 15 °C en la parte baja y de los 8 a 11°C en la parte más alta. Dado el efecto de la altitud la amplitud térmica es bastante llegando a temperaturas que están por debajo de los 10°C en invierno y que en los meses de octubre a febrero pueden generar heladas nocturnas que pueden afectar algunos cultivos, aunque desde el mes de septiembre se pueden presentar algunas heladas tempranas. En el ejido se presentan el clima C(w')(w) semifrío húmedo y C(e)(w2) (W) templado subhúmedo.

La mayor parte de las parcelas agrícolas del ejido se ubican al sur en las inmediaciones del poblado aunque también hay algunas pequeñas áreas al norte entremezcladas con la cubierta forestal y en algunas zonas de barrancas (Cuadro 4).

Cuadro 4. Tipos de cobertura y usos del suelo del ejido de San Juan Cuauhtémoc

| Tipo de uso y cobertura | Superficie (Ha) | %    |
|-------------------------|-----------------|------|
| Agrícola                | 912.58          | 32.9 |
| Pastizal                | 39.77           | 1.4  |
| Bosque Abierto          | 137.47          | 4.9  |
| Bosque Denso            | 1358            | 48.9 |
| Bosquete                | 22              | 0.8  |
| Pastizal + Regeneración | 141.23          | 5.1  |
| Regeneración            | 56.05           | 2    |
| Minas de arena          | 12              | 0.4  |
| Brechas CFE             | 34.83           | 1.3  |
| Zona Urbana             | 62.43           | 2.2  |
| Truchera                | 1.18            | 0.1  |
| TOTAL                   | 2777.54         | 100  |

Fuente: Márquez, 2009

La superficie forestal del ejido es poco mayor a 1500 pero solo se aprovechan 1250 ya que el resto se contempla desde el 2005 para la creación de una UMA para el manejo de

una población de venado cola blanca, pero este proyecto no ha sido aprobado por la asamblea ejidal. Las principales especies leñosas son las de pino, que domina en alrededor del 86.2% del área forestal y el oyamel que solo domina en el resto del área forestal. Las principales especies leñosas son cinco especies de pino, una de oyamel y en menor cantidad algunas especies de encinos y alite.

En cuanto a la fauna se registraron al menos 32 especies de flora. Destacan las especies de pino y oyamel que son maderables, los árboles frutales que son comerciales, y algunas que sirven para elaborar artesanías. En cuanto a fauna, se registraron 24 especies, algunas con usos comestible y medicinal.

#### Actividades económicas

Los recursos forestales no siempre se han explotado en el ejido. Entre 1937 y 1950 esto no era posible porque la mayor parte del bosque se encontraba dentro del Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl. Es hasta 1948 cuando el límite del parque se eleva a una mayor altitud (3600 msnm) liberando parte del bosque y permitiendo su explotación. Es entonces cuando comienza la explotación intensiva del bosque, sin embargo controlada por la papelera San Rafael, debido a un decreto que se emitió al mismo tiempo que obligaba la venta de la producción forestal de toda la región a esta empresa. En 1992 se deroga este decreto presidencial permitiendo al ejido la posibilidad de gestionar la explotación de su bosque, bajo la condición de contar con un plan de manejo forestal aprobado por la SEMARNAT. En este plan de manejo se tiene aprobado un promedio de 7810 m<sup>3</sup> de aprovechamiento de madera en rollo para cada año.

Las actividades relacionadas con el aprovechamiento forestal como el corte, aclareos, limpiezas y reforestaciones son realizadas por los mismos ejidatarios. Para estas actividades el órgano de representación del ejido, el comisariado ejidal, paga 150 pesos el día a cualquier residente de la localidad. El dinero recaudado con el aprovechamiento forestal es para obras de beneficio del poblado aunque en ocasiones el dinero se reparte entre los ejidatarios. De acuerdo a un calculo que se realizó como parte del informe técnico, se registro para el 2008 un monto de utilidades de 3.2 millones de pesos.

En cuanto a la actividad agrícola, casi la totalidad de las tierras agrícolas son de temporal, solo unas pocas parcelas cuentan con riego rodado. El área agrícola se pueden distinguir por su temperatura promedio, las calidas ubicadas al sur del ejido y las más frías al norte. Al norte hay cultivos como, haba, maíz, chicharos, cilantro, trigo y avena. En las tierras calientes al sur, además de los cultivos anteriores se siembra algunas legumbres como el calabazin, brócoli, y algunos frutales como ciruelos, perales, duraznos o nogales. En las zonas de barranca se siembra maíz, haba y avena. La superficie dedicada al maíz se ha reducido a causa del aumento de los costos de producción. El cultivo que lo ha venido a sustituir en importancia es el de haba debido a su gran estabilidad de precios.

La ganadería que se practica es de traspatio, ganadería bovina intensiva, porcina y aves de corral. Anteriormente se practicaba ganadería caprina extensiva, pero en la década de los años 70 y 80 desciende notablemente por la prohibición de este tipo de ganadería en el área forestal, debido a las afecciones que causaba a la regeneración natural del bosque y por el comienzo de la emigración de jóvenes que limitó la mano de obra. En cuanto a la ganadería bovina extensiva esta se dejo de practicar cuando el robo de ganado comenzó a ser un problema constante, al igual que por el problema de falta de mano de obra.

## Problemas

En cuanto a los problemas ambientales, uno muy serio se debe al incremento de áreas destinadas a minas de arena, que de 1999 al 2006 paso de 0.6 ha a 12 ha, provocando conflictos de interés y graves problemas de erosión y formación de cárcavas. Con respecto al bosque este pasó de iniciar con respecto al poblado, de una distancia de 500 metros a 1.5 km en la actualidad. Por otro lado los arroyos antes eran permanentes mientras que ahora han desaparecido cuerpos de agua y muchos arroyos son intermitentes. Algunos recursos no maderables del bosque, como el musgo, heno y los hongos comestibles se han deteriorado, la fauna es otro recurso que se ha deteriorado bastante debido a la cacería. Un problema recurrente es la utilización de las barrancas como depósitos de basura doméstica o como receptores de efluentes domésticos. En el área agrícola cerca del poblado la erosión en general es muy leve aunque hay algunas parcelas que presentan serios problemas de este tipo, sobre todo en las parcelas ubicadas en las barrancas.

## Organización

El bosque es uno de los temas que más aglutina tanto a ejidatarios como en general a todos los pobladores de la localidad. En lo que concierne a los ejidatarios, estos se ocupan de la vigilancia del bosque para el control de incendios y tala clandestina, y para el mantenimiento, algo que también está estipulado en los requisitos que impone el plan de manejo forestal. La organización también gira en torno a una truchera y su restaurante que sirve de área de turismo rural, una pequeña embotelladora de agua y recientemente la explotación de minas de arena. También es de considerarse la organización en torno a las fiestas religiosas.

Los principales poderes políticos están representados por el comisariado ejidal, y en cuanto a tareas civiles y de administración pública se encarga el presidente auxiliar (municipal) y el Juez de la localidad. Con respecto al comisariado ejidal, este sesiona por lo regular cada mes una asamblea ejidal en la que se tratan los asuntos de organización y administración, a esta se tiene registrado que solo asiste del 30 al 60% de los ejidatarios. Por su parte el presidente auxiliar también sesiona una asamblea general abierta a todos los residentes de la localidad. Adicional a esto se presentan algunos comités que involucran a la totalidad de la población: de padres de familias de las escuelas, del centro de salud, de riegos y de pozos. En el ámbito religioso existen también diversos grupos con cargos y responsabilidades.

### **Las determinaciones del ordenamiento territorial en San Juan Cuauhtémoc**

Las determinaciones que establece el OT tratan de expresarse mediante el cuadro ####, el cual fue construido a partir del contenido del informe técnico en donde se presenta por separado las políticas de gestión y de manejo del territorio, las acciones a seguir, los problemas identificados por la población y los objetivos del OT definidos. En este sentido se trató de poner en orden y darle coherencia a estos elementos, resultando en este cuadro. Los objetivos y las acciones a seguir son el resultado del escenario ideal que la población identificó en los procesos participativos, a partir de la definición de sus problemas según la administración del territorio, sus recursos naturales y los patrones de socialización local. La mayoría de las políticas de manejo son la reasignación de las mismas acciones a seguir previamente identificadas, y en todos los casos se relacionan con ellas. Así pues, la mayoría de los objetivos se relacionan con buscar solucionar los problemas de erosión de suelo, del aprovechamiento de los recursos hídricos y del manejo del bosque.

| Tipos de problema | Problema                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Objetivos                                                                                                                          | Políticas ambientales y de manejo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Ambiental         | <ul style="list-style-type: none"><li>• No hay agua suficiente</li><li>• Baja en la salida de los manantiales</li><li>• Se tiene escases de agua potable y para riego a pesar de tener muchos manantiales</li><li>• No se tiene el cuidado del bosque tanto por pobladores como por comunidad es vecinas</li></ul> | 1. Reducir las zonas que tienden a erosionarse<br>2. Un Programa de manejo integral de suelo para las zonas de producción agrícola | <b>Política de aprovechamiento</b><br><b>Unidad de gestión</b><br>588.2 ha<br><b>Políticas de manejo</b> <sup>4</sup> : promover en las áreas agrícolas más o menos planas el uso de abonos orgánicos y uso racional de agroquímicos para reducir contaminación                                                                                                                 | 1. Realizar prácticas y obras de conservación de suelos y agua, principalmente en las barrancas<br>2. Impulsar un programa para rehabilitar bordos y zanjas que controlen los escurrimientos y eviten la erosión de los suelos en la zona de “la parcelas”<br><br>3. En los terrenos agrícolas con pendientes moderadas, promover un programa para que se construyan terrazas y obras de conservación de suelos que se requieran para evitar la erosión<br>-(La acción número uno también corresponde con esta política y sus respectivos objetivos) |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Política de conservación</b><br><b>Unidad de gestión</b><br>148.1 ha                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Políticas de manejo</b> <sup>5</sup> : áreas agrícolas con pendientes moderadas                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Política de conservación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Unidad de gestión</b><br>197.2 ha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Políticas de manejo</b> <sup>6</sup> : áreas agrícolas con pendientes pronunciadas                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4. En los terrenos agrícolas con pendientes pronunciadas y en laderas, que se haga un programa de establecimiento de plantaciones frutales y forestales, y sistemas agroforestales para beneficio de los dueños de las parcelas, con el fin de que ya no se laboree estos suelos que enfrentan el riesgo fuerte de erosión<br>-(La acción número uno también corresponde con esta política y sus respectivos objetivos)                                                                                                                              |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 3. Asegurar la recuperación de la cubierta forestal en márgenes de arroyos y manantiales                                           | <b>Política de protección</b><br><b>Unidad de gestión</b><br>32.7 ha                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Políticas de manejo</b> : protección de los causes de arroyos y ríos en las barrancas de la parte oriental, en donde se restringen todo tipo de aprovechamientos para favorecer la recarga de acuíferos y los escurrimientos de agua limpia.                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4. Recuperación de la cubierta arbolada en un mediano plazo en el total de las áreas                                               | <b>Política de restauración</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Unidad de gestión</b><br>226.1 ha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                    | <b>Políticas de manejo</b> : zonas de pastizal y en proceso de regeneración, y bosque abierto que requiere conservar para mantener las fuentes de agua. También áreas de reforestación reciente. Donde se piensa trabajar la restauración de suelos, la reforestación y favorecer la regeneración natural. En la parte oriental se requieren tinas ciegas para retener humedad. | 5. Mejorar las formas de explotación del recurso maderable, reduciendo los daños en el renuevo de los suelos<br><br>-(La acción número uno también corresponde con esta política y sus respectivos objetivos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

<sup>4, 2</sup> Originalmente incluye también la acción correspondiente según este cuadro, pero aquí ya no se volvió a repetir

<sup>6</sup> Originalmente incluye también la acción correspondiente según este cuadro, pero aquí ya no se volvió a repetir

|  |  |                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | 5. Reducir los riesgos de incendios forestales                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 6. Mantener la organización para vigilancia, prevención y combate de incendios forestales, y así proteger nuestros bosques                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|  |  | 6. Preparar a las siguientes generaciones de ejidatarios y comuneros, inculcándoles a los niños y jóvenes a aprender a cuidar el bosque y el cariño a la tierra. |                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 7. Preparar a las siguientes generaciones de ejidatarios, inculcándoles a los niños y jóvenes a aprender a cuidar el bosque y el cariño a la tierra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|  |  | 7. Impulsar la valoración de los servicios ambientales que proporcionan nuestros bosques, promoviendo el pago de una compensación por su cuidado y mantenimiento |                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 8. Impulsar la valoración de los servicios ambientales que proporcionan nuestros bosques, promoviendo el pago de una compensación por su cuidado y mantenimiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|  |  | 8. La rehabilitación de la microcuenca del “Arroyo Mariposas”                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|  |  | 9. Designar zonas de aprovechamiento restringido y conservación<br><br>(El objetivo número 1 también corresponde con esta política )                             | <b>Política de conservación</b><br><b>Unidad de gestión</b><br>547.9 ha<br><br><b>Políticas de manejo:</b> área forestal en la zona de barrancas y ameyales que se requiere conservar para mantener las fuentes de agua y que por su pendiente se ubica en un medio muy frágil. | 9. Conservar y en lo posible aumentar el número de árboles, grosor de la capa de suelo, y la diversidad de plantas (medicinales, ornamentales y recursos no maderables) en las zonas de ladera<br>10. Establecer áreas de conservación en zonas aledañas a los ameyales, que contribuyan a la recarga de acuíferos y regule los escurrimientos. Además de mantener limpios los arroyos, en especial el de la truchera comunal<br>11. Conservar y favorecer el incremento de los recursos forestales no maderables (ejemplo: musgo, perlilla, hongos y plantas medicinales), y regular su aprovechamiento |
|  |  | (El objetivo número 1 y 9 también corresponden con esta política )                                                                                               | <b>Política de conservación</b>                                                                                                                                                                                                                                                 | -(La acción número 11 y 13 también corresponden con esta política y sus respectivos objetivos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Unidad de gestión</b><br>163.8 ha                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Políticas de manejo:</b> terrenos con buena cubierta forestal pero ubicados en barrancas o con pendientes pronunciadas. Se recomienda restringir los aprovechamientos maderables, y aprovechar los recursos no maderables                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Política de aprovechamiento</b>                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Unidad de gestión</b><br>734.6 ha                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Políticas de manejo:</b> terreno con pendientes suaves y moderadas con buenas existencias de arboles de pino y encino, para aprovechamientos maderables y no maderables                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Política de conservación</b>                                                                                                                                                                                                                                                 | 12. Analizar la factibilidad de establecer un proyecto de UMA en la zona de reserva ecológica planteada en el OT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|  |  |                                                                                                                                                                  | <b>Unidad de gestión</b>                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | 209.3 (NO APROBADAS)<br><b>Políticas de manejo:</b> área que se tenía pensada para establecer un criadero de venado. Pendiente de añadirse para ser parte del áreas de conservación del ejido                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Política de restauración</b>                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Unidad de gestión</b><br>34.7 ha                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Políticas de manejo:</b> área de las brechas de las líneas de conducción eléctrica de la CFE, que pudieran aprovecharse mediante un acuerdo bilateral para siembra de árboles de navidad                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Política de aprovechamiento</b><br><b>Unidad de gestión</b><br>8.8 ha<br><b>Políticas de manejo:</b> área de las minas de arena, se plantea que el manejo de las minas se haga conforme a las normas ambientales, evitando daños al medio ambiente y el paisaje |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Política de aprovechamiento</b><br><b>Unidad de gestión</b><br>2.1 ha<br><b>Políticas de manejo:</b> área del truchero ejidal, zona de recreación y turismo rural                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Socioeconómico | <ul style="list-style-type: none"><li>• Bajos ingresos en la mayoría de la población</li><li>• La baja participación de gran mayoría de la comunidad diezma la organización</li></ul> |                                                                                                                       | <b>Zona urbana</b>                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Unidad de gestión</b><br>62.4 ha                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       | <b>Políticas de manejo:</b> ordenar la pavimentación de calles considerando el establecimiento de drenes para el agua de lluvia. Además del manejo de desechos sólidos.                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       | 10. Orientar los proyectos para dar valor agregado a los productos, para generar un plan de comercialización integral |                                                                                                                                                                                                                                                                    | 13. Impulsar proyectos que permitan agregar valor a nuestros productos, y una mejor comercialización, generando empleo y una mayor capitalización de la comunidad, para así valorar mejor nuestros bosques                                                                        |
|                |                                                                                                                                                                                       | 11. Generar fuentes de empleo para las generaciones nuevas                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                    | 14. Actualizar el reglamento interno del ejido, para que considere los aspectos señalados en el ordenamiento territorial del ejido que se ha aprobado, indicando los derechos y obligaciones de los ejidatarios para su cabal cumplimiento. Asunto que se retomara posteriormente |
|                |                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15. Mejorar el nivel de organización de los ejidatarios para gestionar mejor nuestros recursos naturales, y regular de manera efectiva su aprovechamiento y conservación                                                                                                          |

## **Capítulo 2. Marco teórico**

### **2.1 Teoría general sociológica**

#### **La sociología de Simmel**

George Simmel sociólogo Alemán nacido en Berlín en 1858 y fallecido 1918 estudió filosofía e historia en la Universidad de Berlín. Sus aportaciones teóricas sociológicas ocuparon un lugar importante en los debates intelectuales de la Alemania de su época y aún después de su muerte tuvo influencia en la filosofía alemana del siglo XX. Simmel se caracterizó por obras de estilo ensayístico y sus temas más destacados fue su estudio de las interacciones sociales cotidianas y las experiencias culturales de la modernidad (González, 2000).

La teoría sociológica de Simmel rechazó una concepción positivista de la sociedad que actúa como una unidad independiente que determina las interacciones de los individuos, pues su teoría no pretendía generar una explicación de la unicidad o la totalidad social (Quintana, 2010). Para el autor las interacciones, con contenido social propio, conectan a los individuos formando redes y creando lo social en asociaciones particulares como la familia o las organizaciones económicas (Quintana, 2010).

“Aquí el objetivo real de la sociología debería estar enfocado a estudiar asociaciones; entendiendo por esto, la interacción social entre agentes humanos activos que siempre involucraban significados culturales complejos. En este sentido, lo social no era una cuestión de los individuos como tales, sino de las formas en las cuales ellos actúan socialmente” (Quintana, 2010)

La sociedad se crea donde los individuos interaccionan y se interrelacionan creando asociaciones mediante la acción recíproca (Quintana, 2010 a partir de Simmel, 1939) y en lo cual estarían implicados significados culturales complejos. De esta manera no existe una sola forma de interrelación sino interacciones con múltiples formas sociales que se entienden con el concepto de socialización, “para ello Simmel propone que se debería hablar más de socialización, que de sociedad, para referirse a la dinámica que cubre el campo de lo social” (Quintana, 2010):

“En cierto sentido, la preocupación simmeliana se asimila a la crítica weberiana de los conceptos funcionalistas, tratando de dar cuenta de los procesos ínfimos, y dirigir la mirada a las interacciones microscópicas, celulares, que constituyen los hilos delgados de las relaciones sociales que siempre están en un continuo comienzo, en un volver a empezar y que dejan espacio a la singularidad de los individuos.” (Quintana, 2010).

Para Simmel todos aquellos organismos sociales supraindividuales que normalmente se relacionan con el concepto de sociedad son consolidaciones duraderas e independientes de las interacciones cotidianas entre los individuos (Quintana, 2010 a partir de Simmel, 2002). La sociedad, pues, no antecede al individuo y viene a existir solo en el preciso momento en que los individuos entran en acción recíproca. De manera que la acción halla sentido y se mantiene como respuesta a los fenómenos sociales o figura asociativa, la acción es importante en función de lo que existe, y no al contrario, lo existente no determina la acción. Al respecto Quintana dice: “y aquí cabe preguntarse cómo estamos considerando estas cuestiones en nuestro diario trajinar por los escenarios del desarrollo rural” (Quintana, 2010).

Parte importante de la vida social es la imagen que se tiene de los otros individuos y de uno mismo, es decir esa conciencia de estar en relación con otros. En este sentido la realidad social es producto del “hacer y sentir de los actores que entran en múltiples

relaciones” (Quintana, 2010), por ello un individuo como miembro de la sociedad existe y tiene una realidad aunque se presente como ser no social. La realidad social es a un mismo tiempo la acción como la no acción: “la sociedad no se encuentra separada del individuo, sino que ésta es la síntesis de su pertenencia social y su existencia no social” (Quintana, 2010).

Otra aportación importante de la teoría sociológica de Simmel, y que también resulta importante para este trabajo, es su análisis del individualismo occidental moderno. Los cambios sociales asociados a la emergente economía monetaria vendrían a traer cambios profundos en la cultura, en la concepción propia del ser, en su forma de comportarse y pensar.

En su teoría, Simmel nos habla de una *tragedia de la cultura*, para referirse al predominio de la cultura objetiva sobre la subjetiva: “Para Simmel, la cultura habita en el dualismo entre la vida subjetiva, que es incesante pero temporalmente finita, y sus contenidos, que, una vez creados, son inamovibles y válidos al margen del tiempo” (J. González, 2000). La cultura subjetiva la asocia con un espíritu subjetivo e individual, con el alma, el cual crea figuras que existen de manera autónoma e independiente de los individuos, es decir la cultura objetiva. La cultura entonces, como tal, surge en cada individuo en la acción de aceptar o rechazar diferentes productos de la cultura objetiva o de crear nuevos. El problema de la tragedia de la cultura vendría a aparecer en la preponderancia de la cultura objetiva sobre la subjetiva, algo que aumenta progresivamente la independencia de la cultura objetiva respecto de los individuos que los crearon:

“Las esferas de valor cultural acaban independizándose de quienes las han producido, se tornan objetivas y determinan la vida y la actividad de los propios individuos

productores de ellas, así como de las siguientes generaciones: es el triunfo de la cultura objetiva” (González, 2000).

Este fenómeno ocurriría en todos los ámbitos de la vida, como en la producción económica, el arte la religión, la ciencia etc. Esto sería el resultado de la acumulación del espíritu objetivado del trabajo humano durante el acontecer histórico, en la moral, la literatura, las constituciones políticas etc, que hace que los individuos se hallen frente a un cumulo de experiencias que jamás podrán absorber en su totalidad:

“Simmel nos recuerda que la máquina ha enriquecido su espíritu más que el trabajador y se pregunta retóricamente acerca de cuántos trabajadores pueden hoy comprender la máquina con la que trabajan, es decir, comprender el espíritu invertido en la máquina” (González, 2000)

En esta misma obra que cita González cita, Simmel queda limitado a ampliar los contenidos y formas de su cultura con una marcado lentitud y un retraso permanente, respecto a lo que el llama el *tesoro de la cultura objetiva* (González, 2000). En este el individuo moderno fracasa ante el desorbitante crecimiento del *espíritu objetivo de la cultura* que le domina y define su forma del ser (González, 2000). La causa de esta tragedia quedaría explicada con las reflexiones filosóficas de Simmel sobre la modernidad y las consecuencias de la monetarización de la economía.

Las condiciones productivas de un capitalismo avanzado en el que el individuo es cosificado, tomando en cuenta la mercantilización de la fuerza del trabajo de que habla Marx pero ampliándolo al ámbito del consumo de mercancías de masas supondrían para los individuos el acceso al consumo de bienes y servicios de masas en el ámbito de nuevos estilos de vida y estructuras mentales de los individuos que se desenvuelven sobre todo en el campo social de *la gran ciudad*. En este sentido el yo del individuo se define por su tipo y nivel de consumo.

“[...] el dinero es visto como símbolo de las relaciones humanas en la sociedad moderna —relaciones basadas en la objetividad y no en el sentimiento—, como símbolo del carácter móvil del mundo actual, de lo efímero, de la moda, del cambio permanente, de la fugacidad de la vida y de los valores que le dan sentido. Las formas históricas de institucionalización del dinero significan también cambios en la vivencia de la realidad, en la estructuración de los sistemas perceptivos y de pensamiento de los individuos. Y, por otro lado, desde la perspectiva de la cultura objetiva y subjetiva, el dinero significa la objetivación cada vez mayor de las relaciones sociales, que se vuelven todas ellas cuantificables, al mismo tiempo que «la subjetividad ha de desaparecer y convertirse en fría reserva y objetividad anónima” (González, 2000).

En este contexto Simmel también habla del papel de la moda reconociendo que sirve para unir a varios individuos en un grupo pero también para diferenciarse de otros grupos e individuos (González). Y habla que a lo largo de la historia humana se puede distinguir una tendencia por agregación a grupos sociales pero también a distinguir la individualidad dentro de él. Distingue que la moda sirve como un medio para que un individuo encuentre su *espacio íntimo de libertad* una vez que se adhiere y cumple con los estándares de un grupo. El conflicto al respecto es que la moda ahora se crea como mecanismo de la economía monetaria, además no está solo constreñida al campo del vestido “sino que se extiende a todas las formas sociales, estilos de vida, maneras de pensamiento, pues todo, incluyendo «la religiosidad, los intereses científicos y hasta el socialismo y el individualismo han sido, ciertamente, cuestión de moda» (González, 2000 a partir de Simmel, 1988). Por último menciona que el veloz cambio de la moda y de las impresiones en los individuos es una *característica psicológica de nuestra época*.

En un mundo moderno en donde el dinero expresa su principal característica de movilidad y manifiesta que no hay nada que perdure, sino al contrario cosas que momentáneas en el centro de la vida es donde ocurre ese triunfo de la cultura objetiva en donde el que el individuo se ve rebasado por la acumulación de la experiencia y en donde pareciera que

ya no puede crear ningún elemento nuevo. El individuo se ve obligado a interpretarlo todo desde su interior o psicología individual.

“La novedad de nuestra época no reside en la «rebelión de las masas» contra el individuo —dirá Simmel, adelantándose y contradiciendo el dictum orteguiano—, sino en la rebelión de las cosas, de su multiplicidad, frente a la cual el individuo ya no puede mantenerse fiel a sí mismo. El ser humano se aleja de sí mismo, entre él y lo más propiamente suyo se interpone una montaña insalvable de cosas, mercancías, técnicas nuevas, avances, habilidades y disfrutes técnicos.” (González, 2000)

Este cambio social en el que las nuevas sensaciones de la gran ciudad y de alienación de en el consumo masivo que produce la fragmentación del individuo que dan lugar a nuevas formas de percibir la realidad hace que el individuo pierda “su concentración de si mismo” en la que parece no encontrar el sentido de la vida. Esta desorientación del individuo a la que Simmel llama *fragmentación del individuo* lleva al individuo moderno en la búsqueda constante de cosas nuevas.

“La ausencia de algo definitivo en el centro de la vida empuja a buscar una satisfacción momentánea en excitaciones, sensaciones y actividades continuamente nuevas, lo que nos induce a una falta de quietud y de tranquilidad que se puede manifestar como el tumulto de la gran ciudad, como la manía de los viajes, como la lucha despiadada contra la competencia, como la falta específica de fidelidad moderna en las esferas del gusto, los estilos, los estados de espíritu y las relaciones” (Simmel, 1977 citado en González, 2000)

## **2.2 Teoría del desarrollo**

### **El desarrollo comunitario**

El origen de la corriente del desarrollo se halla desde el mismo nacimiento del concepto de desarrollo, sin embargo su origen se vincula muy de cerca con la idea de educación (Muñoz, 2012). Esto es así porque surge como una propuesta de la UNESCO en los años cincuenta del siglo pasado que refiere a la educación no formal en la *educación de la comunidad* para el desarrollo comunitario de acuerdo a la idea original de desarrollo para

los países del tercer mundo (Andreu, 2008; Muñoz, 2012). De esta manera en un principio se podían distinguir muchos tipos de programas de educación no formal dirigidos a: nutrición, vivienda, salud familiar, oportunidades de empleo, etcétera (Muñoz, 2012).

Entendiendo a la comunidad como un territorio y espacio de interacción social de lo cual se apropia una población (Camacho, 2013), el desarrollo comunitario se puede considerar como un tipo de desarrollo local (Camacho, 2013). De hecho Andreu (2008) menciona que después del lanzamiento del desarrollo comunitario y a partir de que este tuvo cabida en países desarrollados como Francia, se conformó el enfoque y metodología que propiamente se conoce como *desarrollo local*. Por otro lado Camacho (2013) distingue que, ya que lo comunitario toma en cuenta aspectos sociales como las interacciones y la identidad colectiva es posible considerar al desarrollo comunitario como un medio para emprender acciones integrales para el desarrollo. Por lo tanto al hablar de desarrollo comunitario también se podría hablar de uno que es integral.

Andreu (2008) lista algunas de los puntos que de acuerdo a Nogueiras (1996) caracterizan al desarrollo comunitario:

- Es un proceso educativo que busca cambios de actitudes y comportamientos en la población
- Es una técnica de acción social que requiere de agentes especializados
- Se dirige a comunidades en situación de subdesarrollo
- Su objetivo principal es la obtención del bienestar social y mejora de la calidad de vida

- “Requiere la participación voluntaria, consciente y responsable de los individuos en la resolución de sus propios problemas”

Camacho (2013) también lista una serie de elementos o forma de trabajar que compone al desarrollo comunitario:

- La transversalidad: trabajo con la diversidad en red contraria a la sectorialización de las intervenciones públicas
- La implicación-participación: apertura al involucramiento de los actores individuales y colectivos en todas las etapas del proceso
- La flexibilidad: para incorporar las propuestas que se construyen y descubren
- La confianza: la formulación de una base de confianza para todo el proceso, utilizando el contacto personal y el dialogo
- El autoaprendizaje y aprendizaje mutuo: motivar la valoración de los saberes de cada uno de los actores para crear una cooperación del conocimiento
- La aplicación: la realidad social se transforma de forma reflexiva, “ejecutando la acción desde el conocimiento, la comunicación y la conciencia”.
- Eficacia investigadora: para identificar actores, conflictos, deficiencias y recursos

Muñoz (2012) menciona que por tener el desarrollo comunitario bases importantes en la educación social en ocasiones se confunde con otros términos como, *organización de la comunidad, acción social comunitaria y desarrollo de la comunidad*. Al respecto Muñoz

Menciona lo que tres autores diferentes entienden por desarrollo de la comunidad. El primero de ellos es Ware (1986), quien habla que el *desarrollo de la comunidad* se obtiene mediante una técnica social de *organización de la comunidad* que consiste en un proceso educativo de movilización y promoción de los recursos humanos para que la población misma sea quien satisfaga sus necesidades y objetivos específicos. A este respecto Andreu (2008) cita a Lindeman (1945) “la *organización comunitaria* es aquella etapa de la organización social que constituye un esfuerzo consciente de la población para controlar sus problemas y conseguir más y mejores servicios.”

Otro autor que menciona Muñoz que también habla de *desarrollo de la comunidad* es Ander-Egg (1987, mencionado en Muñoz, 2012) quien refiere una serie de puntos que lo comprenden:

- es una técnica social,
- la participación activa y democrática es un elemento fundamental, ya que con ella se puede lograr la movilización de recursos humanos e institucionales,
- trabaja a nivel psicosocial por ser un proceso educativo concientizador en el que se busca desarrollar capacidades de individuos y grupos.

Por último Muñoz (2012) habla de Porzecanski (1983), quien entiende el desarrollo de la comunidad como: “El conjunto de acciones destinadas a provocar un cambio orientado de conductas a nivel de un microsistema social participativo y que signifique una etapa más avanzada de progreso humano” (Porzecanski, 1983 citado en Muñoz, 2012)

Por otra parte Andreu (2008) también menciona que el termino de *desarrollo comunitario* se usa indistintamente con los términos *trabajo comunitario* y *promoción comunitaria*, al respecto de este último cita a Kisnerman (1983):

“un proceso de capacitación democrática, en el que las personas analizan sus problemas, buscan soluciones e intervienen en las decisiones que les afectan, lo cual desarrolla la conciencia de sus cualidades y potencialidades, y les permite asumir la responsabilidad de su propio desarrollo individual y colectivo” (Kisnerman, 1983 citado en Andreu, 2008).

De acuerdo a Andreu (2008) la comunidad no es una realidad preexistente sino que debe de crearse la dinámica social que los lleve a interacciones conscientes en busca de satisfacer necesidades comunes de manera conjunta, es decir a una estrategia comunitaria, como dice Kisnerman (1983, citado en Andreu, 2008): no hay interacción, si no existe la conciencia de poder conseguir la satisfacción de alguna necesidad, de compartir una serie de intereses comunes.

Lo que se busca, pues, con el desarrollo comunitario es una organización comunitaria que de lugar a ciertas interacciones y una conciencia específica de comunidad que genere una estrategia comunitaria que involucre a la población en la satisfacción de sus intereses y necesidades comunes, por ello Muñoz (2012 a partir de Ander-Egg, 1987) dice: “no es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad; donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias”.

Esos cambios de conducta, de organización y de conciencia que se buscan quedan comúnmente a cargo de trabajadores sociales o agentes sociales profesionales (Muñoz, 2012) o educadores sociales (Andreu, 2008). Desde esta perspectiva el desarrollo comunitario se identifica como un proceso de *intervención comunitaria* en la que se incide

desde el exterior en la búsqueda de un fin específico pero considerando a la comunidad (la población) como el protagonista principal del proceso (Muñoz, 2012):

“La Intervención Comunitaria es uno de los factores integrantes del Desarrollo Comunitario; aquel en que la introducción de un elemento externo con la intención de modificar el funcionamiento de una comunidad en una dirección dada y desde una postura de autoridad (característica de los procesos de “intervención”), se conjuga con la consideración de la comunidad como protagonista principal del proceso que se vaya a desarrollar (característica del Desarrollo Comunitario)” (Muñoz, 2012).

Este proceso se llevaría a cabo en cuatro etapas<sup>7</sup>: diagnóstico, diseño, implementación y evaluación (Muñoz, 2012). Desde esta perspectiva más de la educación social, Andreu (2008) dice:

“Partiremos de la base o premisa que cualquier proceso y/o proyecto de educación social pretende, en primera y última instancia, la transformación social. Entendiendo esta transformación social como todo el conjunto de acciones y cambios que permiten eliminar los mecanismos que provocan la exclusión, la marginación, la deshumanización de personas y/o colectivos en la sociedad y permiten su crecimiento y bienestar, tanto individual como colectivo” (Andreu, 2008).

Como práctica socioeducativa lo que se busca entonces es crear dinámicas de participación y cooperación para potenciar el desarrollo cultural y social; la formación o fortalecimiento de capacidades, valores y actitudes “que promueven un tipo de relaciones e interacciones que hacen posible un desarrollo integral e integrado” (Andreu, 2008). Algunas de estas capacidades y cambios de conducta que se busca formar en la población es lo que se entiende por potenciación, esto es, la recomposición, reforzamiento y

---

<sup>7</sup> De manera general el proceso de intervención *socioeducativa* considera los siguientes pasos: 1. Análisis de necesidades. 2. Elaboración de hipótesis. 3. Establecimiento de objetivos. 4. Elaboración del plan de trabajo. 5. Diseño de la estructura organizativa/operativa. 6. Búsqueda de recursos: humanos, técnicos, materiales. 7. Despliegue del plan de trabajo. 8. Evaluación continua. 9. Reajuste de objetivos, acciones y recursos. 10. Evaluación final (Andreu, 2008).

empoderamiento de las redes sociales e instituciones, aún de los grupos sociales excluidos o vulnerables, para la integración social de los individuos. De esta manera los procesos de desarrollo comunitario se facilitarían notablemente (Camacho, 2013 a partir de Camacho, 2006).

Andreu (2008) habla de tres momentos que el educador social debe de tomar en cuenta en su práctica socioeducativa con la población. El primero es una fase de toma de conciencia de la dimensión colectiva, para lo cual se evoca “el sentimiento de pertenencia”, la identidad colectiva, se genera una visión retrospectiva de la historia de la entidad, se busca lo que en la actualidad mantiene unida a la población, se explicita las expectativas y deseos.

“primero debe promoverse o reforzar esta identidad colectiva, porque esta es la que permitirá generar las actitudes, valores, estrategias, recursos que, más adelante, harán posible que las personas interactúen con su entorno y, poco a poco, acaben siendo una institución comunitaria” (Andreu, 2008).

Como objetivos específicos el educador social debe de: promover espacios de encuentro y participación que sean dinámicos para el dialogo, servir de apoyo técnico para planificar y organizar las diferentes tareas del proceso, apoyar el diagnostico participativo y orientar procesos de formación que les den la competencia de realizar sus proyectos.

En un segundo momento, el educador social pasa a la fase de toma de conciencia de la dimensión comunitaria, que se refiere al comienzo de la interacción e intercambio (Andreu, 2008) o dicho de otra manera, primero se sabe quiénes somos y después se pasa a saber que podemos hacer juntos. En realidad, menciona Andreu (2008), se trata de dos etapas con límites difusos que se superponen en la acción. Para esto se busca que la población (ya consciente de su colectividad) descubra la variedad de agentes sociales e

instituciones dispuestos en el espacio social y que pueden servir para el trabajo de la ahora descubierta entidad o asociación comunitaria (acción colectiva) la cual en si también debe promoverse a que sea vista como una institución o agente social más.

La última fase es la de la organización comunitaria en la que una vez reconocida la población como entidad comunitaria pasa a ser una entidad promotora de esa asociación y por lo tanto de la organización (Andreu, 2008).

Por último quiero destacar dos de los papeles que Andreu (2008) menciona que tienen el educador social, el de agente de democratización, esto es partiendo de la concepción problematizadora o liberadora de Freire (1988) la educación debe de motivar una conciencia crítica de reflexión sobre si mismo y su situación mediante el dialogo, para lo cual es necesario la participación activa de la población, “esto significa compartir poder, sin perder la conciencia de nuestro rol profesional, sino todo lo contrario” (Andreu, 2008). Otro rol del educador social que menciona es el de promotor de la interculturalidad, por lo que, para evitar comportamientos etnocéntricos, racistas o xenófobos, el profesional debe de mostrarse de acuerdo a la propia cosmovisión para dejar ver quien en realidad es uno, con el fin de generar opinión, debate y discusión en el proceso de

Como se puede ver, el desarrollo comunitario es ante todo un proceso en el que la participación activa de la población sobresale en las decisiones y acciones tomadas para la solución del problema. Como dice Camacho (2013 a partir de Camacho, 2006) el desarrollo comunitario:

“Permite la participación de los sujetos afectados, pues se sentirán más implicados e identificados con el entorno residencial y convivencial del que forman parte... La gente participa en contextos sociales abarcables, pues identifica la acción en esos

espacios como elementos posibles y decisivos que afectan a su vida cotidiana, pudiendo provocar su movilización e implicación en esos procesos” (Camacho, 2013).

## **2.3 Teorías sustantivas**

### **2.3.1 La intervención técnica**

#### **Aspectos observados**

La intervención técnica es en buena manera una iniciativa externa que nace desde las instituciones académicas, de gobierno u organismos internacionales para resolver problemas en un lugar específico, previa identificación del problema desde el exterior. En el caso particular del OT, se realiza con el propósito de aminorar situaciones desfavorables económicas, de calidad de vida y de administración de RRNN, etc. Los propósitos y métodos de una intervención para un OT los define muy bien Carranza (1997), y porque no decirlo, en una manera ideal:

“el instrumento de planeación que ayuda a desencadenar procesos autogestivos de mujeres y hombres de la comunidad, a través de evaluar sus procesos sociales, económicos, naturales y culturales; predecir su comportamiento, y equilibrar la relación sociedad-naturaleza con planes integrales de desarrollo que eleven la calidad de vida de la población, regulen el aprovechamiento de los recursos naturales y mejoren y conserven el ambiente”. (Carranza, 1997, citado en Pardo y Flores 2006)

Estos propósitos, sin embargo, no siempre se cumplen, como ya hemos visto por predisposiciones equivocadas de los responsables de la intervención técnica, pero también por otros factores, como los que Arias (2006) ha observado durante el monitoreo a núcleos agrarios y en foros de discusión, que causan el fracaso, o lo que aquí se llama una *no apropiación*, de los OT comunitarios:

- La elaboración mecánica a manera de recetas de los OTC por parte de los equipos técnicos

- Intervenciones incompletas en las que no se elaboraron los diagnósticos adecuados o se omitieron
- Errores técnicos en el manejo de la información geográfica, con frecuencia en referencia
- Por la abundancia de equipos técnicos no calificados
- Informes hechos con información improvisada y plagiada
- No contar con la suficiente participación de la población
- Desestabilización política por el cambio de poder

Pero dos de los aspectos de la intervención son de especial interés en esta investigación para una ejecución exitosa de un OT, y se cree que también para muchos otros tipos de intervenciones técnicas: la participación y la formación o procesos didácticos. No solo su realización sino también de la manera en que estos se llevan a cabo y los propósitos por lo se elaboran, define las probabilidades de que el objeto buscado sea obtenido con éxito.

Uno de los razonamientos implícitos que hay, o deberían tener los equipos técnicos o agentes de cambio como los llama Quintana (2007) según esta investigación, sobre los procesos participativos es que tienen el papel de ser un actor más de cambio junto con toda la población, en el que intercambiaran ideas y conocimientos para construir en conjunto una propuesta de solución, pues en todo caso puede decirse que es la propia población sobre la que recae el problema la que más competencia tendrá para solucionarlo

en la mayoría de los casos, en especial en el caso del OT donde está en juego el manejo del territorio y sus RRNN.

Para Quintana (2007) el propósito de la participación es “generar procesos de reflexión y concientización en los actores sociales sobre su realidad, así como también los procesos de cambio posibles a partir de ella”. Es decir se habla de la búsqueda de un proceso de cambio en un territorio rural a partir de lo que puede hacer una población local con sus propios medios. Esto es muy interesante porque coincide con el otro aspecto observado, los procesos didácticos, y podría tomarse en cuenta que los procesos didácticos para “convencer” a la población de la pertinencia de un cambio en este caso mediante el OT, es en sí mismo parte del proceso participativo y es la llave para que este continúe y sea efectivo. A lo sumo debe de hablarse de la reflexión y toma de conciencia como un proceso en el que se hace que ellos coincidan con la necesidad de tomar medidas para cambiar en algún grado su realidad según la perspectiva que les muestra el equipo técnico (Meza, 2006).

Pero para crear ese cambio y construir una solución conjunta es necesario posterior a la sensibilización y convencimiento, es otro de los aspectos de esa cualidad de participativo de una intervención, la creación de espacios de diálogo y negociación entre el equipo técnico y la población local en todo el proceso de diseño del OT, con una mediación que asegure que la intervención obedece a los intereses de la población y se hace técnicamente correcto. Esto es precisamente el dialogo de saberes, el entrelazamiento de dos ideologías diferentes y posiblemente hasta contrapuestas sin que se modifique una de las dos, la científica y la campesina, para formar un entendimiento o un lenguaje común y discurso

emergente. Por ello Pardo y Flores (2006) prefieren llamarlo dialogo horizontal de saberes.

En este sentido la participación no solo se limita a la consideración de sus conocimientos en abstracto sino que ellos estén mezclados con sus intereses y necesidades en la construcción del instrumento. Un buen ejemplo de ello lo da Pardo y Flores (2006) es la utilización de la representación cartográfica como un instrumento útil para generar un lenguaje común entre los técnicos y los campesinos y superar las barreras sociales y culturales de la comunicación oral, lo cual se pudo lograr si se asiste y capacita a la población para que puedan construir su propuesta de ordenamiento territorial. En algunos otros casos la participación se maneja de forma más equilibrada, en los que tanto el equipo técnico como los campesinos elaboran un mapa de propuesta de ordenamiento, los cuales después se contrastan buscando su integración. Esta técnica era promovida incluso por la CONANP en sus términos de referencia del 2001 de acuerdo a Pardo y Flores (2006). Los autores refieren este esquema como el más usual en entre las organizaciones que realizan ordenamientos, sin embargo mencionan que en la mayoría de los casos este esquema se aplica teniendo a la ciencia moderna por encima de las determinaciones locales que hace que se manipulen las decisiones.

Una de las premisas del PROCYMAF, la primera versión institucional del OT comunitario a cargo del gobierno de México, sobre las cuales operó, es que los procesos de desarrollo comunitario basados en el aprovechamiento de los recursos naturales, depende esencialmente de decisiones colectivas. Para alentar tal esquema, el PROCYMAF fomentó ejercicios de planeación participativa que, además de los OTC, incluía otros instrumentos como las Evaluaciones Rurales Participativas, Desarrollo y Fortalecimiento

de Reglamentos Internos y Estatutos Comunes y Seminarios de Comunidad a Comunidad (CONAFOR, 2011).

Por otro lado en cuanto a la pertinencia de realizar un OT, esta puede ser muy clara y estar bien fundamentada para el equipo técnico suponiendo que se sujeta a argumentos puramente técnicos y científicos, sin embargo la población local podría no considerar importantes los argumentos o preocupantes los problemas que se supone busca solucionar o evitar, o incluso que no siquiera vea dichos problemas, según su sistema de valores y de pensamiento. En estos casos hablar de un convencimiento forzado ni siquiera es concebible, pero si la imposición de una iniciativa haciéndoles creer que fueron convencidos.

Aquí es donde entra en juego la intervención didáctica que debe valorarse como una estrategia que puede motivar a la población a reconocer la pertinencia de ciertas acciones y medidas y así la disposición a generar un proceso de cambio, a partir de la posibilidad de realzar o darle importancia a una perspectiva que ellos mismos posean, en el caso del OT sobre sus RRNN, su aprovechamiento y el peligro de su degradación. En este sentido el equipo técnico debe tener la habilidad no solo para informar sino para enseñar y promover el aprendizaje de conceptos, objetivos, propósitos y entendimiento del proceso. Pardo y Flores (2006) añaden una asistencia y capacitación en términos instrumentales, dando como ejemplo los casos en que se conforma un equipo local para que trabaje más de cerca con el equipo técnico, para que ellos puedan ser una pieza clave en la elaboración e implementación del ordenamiento, de manera que se "incrementa la apropiación y la permanencia del proceso en la comunidad.":

“El ordenamiento es visto como un proceso de intercambio de capacidades entre técnicos y campesinos así como entre campesinos y campesinos, por el cual la comunidad adquiere conceptos y mecanismos con los que puede proponer, desarrollar y manejar proyectos surgidos de sus propias necesidades.” (Pardo y Flores, 2006)

Las intervención didáctica es necesaria más cuando como dice Arreola, el OT es un ejercicio que mostrará sus mayores beneficios en el largo plazo y no en las necesidades inmediatas de la población (Arreola, 2006), de manera que los motivos por los que se hacen y su fundamentación deben de quedar bien claros y afirmados en la población.

Entonces siendo simplistas, la intervención idónea respecto al OT debería de ser aquella que parte de una buena intención de beneficiar a la población más que a los intereses propios orientando la atención a las necesidades prioritarias que la población local define, y hablar a los actores locales de la intervención como un esfuerzo y un proceso que no es tarea única del equipo técnico ni se acaba en el periodo de intervención, sino como el inicio de un proceso en el que la población local es la más apta y capacitada para terminarlo. Solo de este modo se puede tener éxito en el cambio real de la situación en la que se busca incidir, con los OT pueden tener coherencia y ser útiles y no solo terminar como el cumplimiento de un trabajo de consultoría o una responsabilidad institucional que se cumple burocráticamente (Meza, 2006)

### **Los errores de la intervención técnica: causas de la no apropiación de los OT**

Los procesos participativos comúnmente han sido entendidos de manera errónea y con ello las posibilidades de que se desarrolle una intervención didáctica, si se considera que un proceso didáctico no tiene sentido si no se piensa antes en producir un proceso participativo. Si bien uno de los propósitos del uso de técnicas y herramientas participativas en el proceso de trabajo del equipo técnico es que la población sea parte del

proceso y así, gracias a su involucramiento, aumenten las posibilidades de éxito de dicha iniciativa, la participación se ha tomado muchas veces a la ligera, dando lugar a procesos alejados de ese propósito y acercándose en ocasiones a la manipulación.

Y es que en ocasiones, sea que se piense que una aplicación protocolaria es suficiente, parece que las técnicas y procesos participativos se aplican solo para abrir la posibilidad de hablar de un proceso participativo, y no tanto porque se busque realmente tomar en cuenta a la población para obtener los resultados finales. Desde el punto de vista de lo participativo se puede hablar de ser intervenciones incompletas y de mala calidad, que terminan siendo causas de fracaso de los OT (Pardo y Flores, 2006):

“no debe olvidarse que también hay técnicos que consideran los ordenamientos como meras consultorías, de modo que cumplen parcialmente con los términos de referencia, entregan el informe y se van a otra comunidad a repetir el ciclo. La multiplicación de instituciones financiadoras de estos proyectos en Oaxaca ha hecho que aumente el número de técnicos oportunistas y disminuya la calidad de los resultados.” (Pardo y Flores, 2006).

Una explicación de que ocurra ello podría ser que los equipos técnicos no están capacitados y calificados para realizar estas tareas, lo cual es algo que la misma Conafor (2011) identifica) como una de las limitantes del OT en el México.

De acuerdo a Massiris (2002) en América Latina la participación social entorno a los ordenamientos territoriales es simulada, siendo más de carácter consultivo que verdaderamente un proceso participativo de diálogo y negociación (Massiris 2002 en Lara Padilla y Chapela Mendoza, 2006), con lo cual se abre la posibilidad de que se esté tratando de hacer creer a la gente que se les toma en cuenta, sujetos de una atención específica, y en el peor de los casos resultando en determinaciones impuestas, según un paradigma de desarrollo lineal (Quintana, 2007).

Al respecto Lara y Chapela (2006) recuerdan el caso de un ordenamiento regional en la Sierra Norte de Oaxaca promovido por la Comisión del Papaloapan, finalizado en 1990, que provocó muchas quejas e inconformidades de sus pobladores debido a que las normas de uso del suelo fueron impuestas, pues no consideraron el uso y manejo tradicional que se le daba al territorio. Los autores también mencionan que las intervenciones de corte ambientalista realizadas por los gobiernos o grandes organizaciones se manejan con una política de planificación central, en la que se busca imponer medidas y se orienta a discreción los procesos de reflexión y de toma de decisiones, aprovechando de su ventaja numérica, jerárquica o económica, que explican con el concepto de dominancia jerárquica dicen:

“[...] con dominancia jerárquica nos referimos a situaciones en las que funcionarios de una dependencia gubernamental o de una organización no gubernamental dedicada a la conservación, o de ambas en coordinación, fuerzan la aceptación de sus puntos de vista esgrimiendo leyes y normas que compiten con las instituidas por las comunidades. Así se pierde la oportunidad de construir formas de entendimiento compartidas de los problemas comunitarios y, por ende, la posibilidad de forjar verdaderos consensos para la acción colectiva.” (Lara y Chapela, 2006)

La cuestión de los *talleres* es uno de los mejores ejemplos de las maquinaciones de que se han servido algunos actores externos para conseguir una participación marginal que no permite que los participantes rurales sean incluidos activamente, y así lograr sus propósitos en sectores de la población:

“En el terreno de lo participativo se llegó a suponer que la utilización de determinadas dinámicas de grupo o la celebración de reuniones eufemísticamente denominadas “talleres” significaba “trabajar de manera participativa””. (Arreola, 2006)

“En opinión de Moya y Way reducir la participación a talleres y cursos, a menudo produce una consulta más que un proceso de toma de decisiones, mientras que equipararla con la conformación de comités comunitarios resulta para muchos una forma de democracia representativa o deliberativa, lo que no es necesariamente una

participación que incluya las voces de los que normalmente no son escuchados.” (Moya y May, 2001 citado en Pardo y Flores, 2006)

Tomando en cuenta esto y a que como menciona Quintana (2007) muchas de las actuales estrategias participativas en el medio rural, como el Diagnóstico rural participativo, la investigación acción participativa y la evaluación rural participativa ocupan los denominados talleres participativos (Quintana, 2007), hacen pensar que podrían haber motivado la aparición de un paradigma erróneo llamado de *intervención efectiva* que considera que la pura ejecución de dichos instrumentos participativos es suficiente para haber realizado un proceso de manera participativa y por lo tanto de darle a una intervención técnica la calidad de ser un trabajo apropiable por la población y efectivo. Y de nuevo en algunos casos, con el propósito de engañar e imponer:

“Un factor que pareciera ayudar a esta anuencia es involucrar en el proceso a los actores sociales que se pretende modificar, hacerlos ‘participar’, de manera restringida, en algunas etapas del proceso, hacer que sientan que sus valores, ideas, opiniones, preocupaciones, intereses, proyectos, aspiraciones son tomadas en cuenta; de hecho, considerar algunas de ellas que no modifiquen en lo sustancial la intención de movilizar la energía social hacia un derrotero prefijado por los ‘ingenieros del desarrollo’”. (Quintana, 2007)

### **Algunas causas de las intervenciones técnicas equivocadas en general**

Las causas de que las técnicas intervenciones tengan estas orientaciones equivocadas tienen su origen por encima de las competencias de los equipos técnicos. Por ejemplo algunas de las exigencias de las instituciones académicas y de investigación que promueven la acción social e intervención en campo, como los temas prioritarios de investigación, los cortos tiempos a los que se debe de ajustar el trabajo, y requisitos administrativos, son cuestiones que pueden conducir a los investigadores a tomar acciones apresuradas y a forzar resultados. Lo mismo puede ocurrir con las instituciones de

gobierno quienes implementan las políticas públicas y programas bajo estrictos periodos de aplicación, lo cual dificulta los procesos participativos por la diferencia de disponibilidad para el trabajo de los técnicos y la población local (Pardo y Flores 2006), así como los resultados específicos pedidos.

Otra de las causas de estas intervenciones equivocadas es la ideología a la que obedecen los promotores, técnicos u organismos, a la que Quintana (2007) llama ideología del *universalismo* manifestada con gran fuerza en la etapa del colonialismo de las naciones, en la formación de los estados nación y en la formación de la ciudadanía y la búsqueda del desarrollo. El autor menciona que esta forma de pensamiento supone que existen valores y un mundo de vida al que debieran de llegar todas las civilizaciones a lo largo de un continuo de desarrollo, es decir fundando el concepto de intervención sobre el precepto de incidir en poblaciones que tienen una cultura y un modo de vida fatuo y caduco. Meza, (2006) comenta que estas ideas desarrollistas y modernizadoras han creado diferentes tipos de intervención en las áreas rurales como el Desarrollo Comunitario, la Animación Rural, el extensionismo agrícola y el desarrollo rural integral, que han respondido a los planes y necesidades del momento del poder político y económico, las cuales aún se encuentran operando en las áreas rurales con diferentes nombres y variaciones, como ahora es el caso de las medidas de intervención en la búsqueda del desarrollo sustentable.

En México y en el caso puntual de los OT comunitarios el origen podría ser el enfoque que las instituciones de gobierno le han dado después de su afianzamiento metodológico como instrumento de planeación, pues al resultar en productos de alta calidad técnica se constituyó en un instrumento versátil para la asignación de otros proyectos y comenzó a ser utilizado como un medio facilitador de sus acciones (Pardo y Flores, 2006). Este

enfoque aún estuvo presente en los términos de referencia 20114 del OT comunitario de la CONAFOR. Seguramente de ahí que se diga lo siguiente:

“Una de ellas corresponde precisamente al enfoque que se le está otorgando al Ordenamiento Territorial, el que podemos caracterizar como simplista, burocrático y en algunos casos cargado de desconocimiento sobre temas básicos del análisis y la dinámica del territorio” (Arreola, 2006).

Lo cual estaría corresponde de alguna manera otra perspectiva que tiene Pardo y Flores (2006) y Lara y Chapela (2006) sobre los OET de la LGEEPA en sus cuatro escalas (General del Territorio, regionales, estatales, municipales):

“[...] las que son más instrumentos políticos destinados a orientar inversiones de instituciones públicas que herramientas en manos de los pueblos para decidir sobre” (Pardo y Flores, 2006)

“El Ordenamiento Ecológico del Territorio, tal como lo define la LGEEPA, corresponde más bien a un proceso de planificación ambiental al ser entendido como un instrumento con el cual la autoridad ejecuta su política.” (Lara y Chapela, 2006)

### **Las influencia de los procesos participativos efectivos y de la intervención didáctica en la apropiación de un OT**

La apropiación, más que un factor para una ejecución exitosa en esta investigación se ve como un reflejo de ella, es decir de una ejecución que ocurre de manera autónoma, efectiva y duradera. El concepto haya su sentido cuando se dimensiona la actuación de la intervención técnica como una acción para dirigir y crear un cambio que la mayoría de las veces va en una dirección diferente a la seguida por la sociedad local o incluso ni siquiera contemplado en su dinámica social. De este modo es posible que un equipo técnico haya hecho todo lo correcto y necesario técnicamente para conseguir un OT perfectamente útil para una población, pero sin embargo no haber conseguido que la población se haya apropiado del proceso y del instrumento mismo, es decir que lo haya hecho suyo, de

manera que el instrumento termina como algo inútil. Al respecto la misma CONAFOR (2011) acepta que muchos OT comunitarios no han resultado en instrumentos útiles, lo cual es una de sus principales limitantes en nuestro país. Esto lo confirma Arias (2006):

“En nuestra opinión, el OCP va más allá de la elaboración de unos estudios: es un proceso de autogestión comunitaria que requiere de años de seguimiento y de organización social para ser realmente capaz de transformar la realidad” (Pardo y Flores, 2006).

En concreto la apropiación de un OT recae sobre el proceso de construcción, el contenido o los temas, sus determinaciones que establece y su fundamento argumental, donde los primeros tres aspectos son logrados o promovidos mediante procesos participativos efectivos que incluyen a la población en todo el proceso de trabajo y en la toma de decisiones, y el último punto mediante procesos didácticos. El significado que aquí se le da expresa la incorporación consciente, crítica, y autónoma de una forma de pensamiento, modo de vida o procedimientos ajenos de OT, en la forma ordinaria de vivir, pensar o proceder, de un sujeto, grupo o actor con lo cual la ejecución del OT se facilita.

“En última instancia, lo importante es la apropiación del ordenamiento por parte de la comunidad, desde la preparación hasta la ejecución y el seguimiento, para mejorar la gestión de los recursos locales.” (Pardo y Flores, 2006).

Lara y Chapela (2006) sugieren la idea de apropiación cuando ven a la planeación comunitaria territorial, la manera en que ellos llaman al OT comunitario para hacer énfasis en que se trata de un proceso local, como un proceso que permea aún después de la intervención técnica, pues consigue que la racionalidad de los procesos locales entorno a la toma de decisiones sobre el manejo de los RRNN sean más explícitos para todos, favoreciendo la equidad y la democracia mediante decisiones más racionales y

estratégicas, es decir se habla de una alteración organizativa del manejo de los recursos naturales que se sostiene como consecuencia de la intervención técnica.

Así pues se habla de una mayor probabilidad de que un OT sea ejecutado efectivamente por cuenta propia y en el largo plazo cuando la población a la que se le atribuye lo entiende en todos los aspectos básicos y le resulta útil. De otra manera se puede esperar como se ha dicho una ejecución de corto plazo impulsada por la motivación causada por la corta intervención técnica.

“De igual manera es notorio que los ordenamientos cuyos resultados son evaluados como exitosos corresponden a los efectuados con un amplio involucramiento de la comunidad” (Arias, 2006).

Por lo tanto para conseguir que un instrumento sea exitoso se necesitan de algunos aspectos específicos en la intervención para motivar la apropiación. Aunque el seguimiento técnico es ciertamente un factor que contribuye a la apropiación aquí no se toma en cuenta por considerar que las comunidades rurales también son capaces de dar continuidad a una iniciativa técnica de manera autónoma mediante la apropiación que pueden conseguir durante la intervención técnica, como comentan los mismos autores:

“Los espacios de participación de la población son múltiples y deben promoverse desde el inicio para favorecer la apropiación y la continuidad del ordenamiento.” (Pardo y Flores, 2006)

Otros elementos metodológicos que favorecen “la permanencia a mediano y largo plazo de los procesos desencadenados” mencionados por Pardo y Flores son: la alta participación de los actores, su alta calidad técnica y la articulación de los conocimientos técnicos y campesinos. Al respecto de la participación Lara y Chapela (2006)

“De nuestra experiencia hemos aprendido que no basta con atender los acuerdos de la mayoría. El hecho de que también las minorías gocen de respeto y consideración y sean parte activa en la definición del manejo del territorio es clave para lograr consensos sólidos y duraderos. Cada actor dejado fuera del proceso de toma de decisiones es un riesgo de inoperancia del plan de uso del suelo, pues aquellos que no vean cubiertos sus intereses en la estrategia colectiva minarán los acuerdos y dificultarán el cumplimiento de las reglas. Asimismo, cuantos más actores queden marginados de las discusiones y las resoluciones, mayor será el peligro de reproducir patrones de inequidad social y de deterioro de los recursos naturales.” (Lara y Chapela, 2006)

Los procesos participativos son vitales tanto para conveniencia del equipo técnico como de la población local. Para el caso de las labores técnicas esto es así ya que aunque el equipo técnico pueda obtener el mejor diagnóstico del territorio y los recursos naturales no podrá si quiera construir un pronóstico o una propuesta correcta si no conoce cuál es la dinámica social y el manejo y aprovechamiento local de los recursos naturales, para lo cual necesita de la participación de la población local. Por otro lado la participación es vital para conducir el cambio de gran escala que se propone el OT, pues en un proceso como este en el que la ejecución del instrumento va a implicar un cambio en la dinámica social y en la movilización de sus grupos respecto a su territorio y sus actividades económicas, se hace indispensable que la población involucrada sea parte del proceso inicial de construcción de la iniciativa. El resultado de una intervención técnica sin participación es un instrumento inútil para las condiciones sociales y económicas locales y un instrumento impuesto sobre una sociedad, que más bien resultaría en una letra muerta que se desconoce y descalifica.

La promoción de esquemas de planeación y gestión local es lo más sensato cuando los problemas ambientales o productivos que se trata de solucionar son parte del manejo de RRNN de propiedad común, como lo sugieren las evidencias sobre los logros alcanzados

por la ineficacia de los esquemas de planeación centralizada en nuestro país, como lo menciona Lara y Chápela (2006), de ahí que mencionen:

“Nuestra experiencia indica que si las comunidades rurales se constituyeran en las entidades básicas de gestión, en vez de las burocracias, podríamos aspirar a un manejo sostenible del territorio.” (Lara y Chapela, 2006)

Por su parte Lara y Chapela (2006) mencionan algunos puntos a tomar en cuenta durante la intervención técnica para asegurar un proceso de OT exitoso tal como lo plantean, los cuales de alguna manera se acercan a los dos puntos de la intervención analizados en esta investigación, sobre todo al de participación:

1. Explicitar las necesidades y expectativas de la población
2. Mostar con claridad la presencia de grupos de interés sobre el territorio
3. Incluir a todos los actores sociales en el proceso, tanto mayorías como minorías
4. Hacer explícitos los conflictos locales entre grupos de interés
5. Aclarar cuál es el papel y compromisos de actores externos

**La elaboración del OT** de manera participativa promueve la apropiación del instrumento por varias razones, la más importante es que, en el caso de que esta participación se plasme en una verdadera efectividad en los resultados finales del OT cuando la intervención técnica haya terminado, la población estará motivada a reconocer dicho instrumento como propio de ellos, en el sentido de que atiende sus necesidades e intereses. La participación también provee de un entendimiento empírico que ayuda a que la población valide el proceso, es decir que sepa lo que se hizo, al menos en la práctica, por haber estado presente en cada una de las etapas del proceso. Un aspecto más de la participación que influye en

la apropiación del OT, es que permite generar en la población no solo la idea de que estuvieron involucrados y que se les tomó en cuenta, sino también un sentimiento de que el producto final es el resultado de su trabajo y esfuerzo.

Los procesos participativos son vitales tanto para conveniencia del equipo técnico como de la población local para el puro hecho de construir el OT, pues aunque el equipo técnico puede obtener el mejor diagnóstico del territorio y los recursos naturales no podrá construir un pronóstico o una propuesta correcta si no conoce cuál es la dinámica social y el manejo y aprovechamiento local de los recursos naturales. Por otro lado la participación es vital para conducir el cambio de gran escala que se propone el OT, pues en un proceso como este en el que la ejecución del instrumento va a implicar un cambio en la dinámica social y en la movilización de sus grupos respecto a su territorio y sus actividades económicas, se hace indispensable que la población involucrada sea parte del proceso inicial de construcción de la iniciativa. El resultado de una intervención técnica sin participación es un instrumento inútil para las condiciones sociales y económicas locales y un instrumento impuesto sobre una sociedad, que más bien resultaría en una letra muerta que se desconoce y descalifica.

La participación pues contribuye a que la población se acerque a la apropiación, en el sentido de sentir que ellos son parte del OT y que este es parte de ellos, mediante haber dado la oportunidad durante la intervención técnica de que iniciaran una movilización a partir de algo que entienden, que les es útil y en lo que trabajaron.

**A partir del entendimiento** de los fundamentos teóricos en que se argumenta la construcción y ejecución de un OT y del entendimiento de la lógica de todo el proceso de

trabajo es que la población puede hallarle sentido a la movilización social necesaria para la ejecución del OT. Esto es posible primero porque se contribuye a que la población ejerza una acción consciente al permitir la validación racional de la utilidad, la pertinencia del instrumento, así como el conocimiento del trasfondo de todo lo que se tiene que hacer y para qué sirve, lo cual facilita la acción colectiva de la población mediante la posibilidad de una acción informada o acción consiente.

Como consecuencia del conocimiento adquirido por los procesos didácticos se deriva la posibilidad de que la población pueda tener un convencimiento propio por medio del razonamiento de todo el discurso que trae consigo el instrumento, y que en primera instancia viene a introducir el equipo técnico, y así conseguir una iniciativa propia para ejecutar el OT después de su elaboración.

Los procesos didácticos en la construcción de un OT son realmente necesarios en primer lugar porque se trata de un proceso de intervención, los cuales en la mayoría de los casos en nuestro país son promovidos desde su origen por los equipos técnicos y no iniciados por la población local. Por tal razón los OT adquieren totalmente la condición de ser objetos que se busca implantar, y en el peor de los casos imponer. Por ello la construcción de un OT debe ser más que un proceso informativo, un proceso formativo, que asegure con el uso de instrumentos didácticos que la población entienda el proceso, los argumentos que lo sostienen y su propósito para así abrir la posibilidad de un convencimiento propio de su ejecución posterior. De lo contrario solo se puede esperar que el proceso resulte en un producto inservible y muerto, archivado junto con otros documentos y que en el mejor de los casos resultaran en una ejecución incipiente y efímera. Por otro lado, los procesos didácticos no solo son necesarios para asegurar la apropiación y posteriormente la

ejecución del OT, sino para asegurar durante el proceso de construcción, la misma participación de la población.

La intervención didáctica contribuye pues a la apropiación del OT al permitir que la población se familiarice racionalmente con el instrumento, compruebe su utilidad y se involucre en su realización y ejecución, y así deje de ser un objeto extraño que viene a querer imponerse desde el exterior. Obviamente, el equipo técnico debe tener la habilidad y la pericia de poder presentar el conocimiento de una forma sencilla y aprehensible para conseguir la formación y así la apropiación del OT.

### **2.3.2 Metabolismo social**

#### **El planteamiento base**

Toledo nos habla de la naturaleza como el conjunto de ensamblajes que conforman una estructura capaz de reproducirse por medio de una dinámica propia, de la cual el ser humano aprovecha sus elementos constituyentes para obtener bienes de consumo y su dinámica activa para crear medios favorables para su reproducción como especie y como sociedad (González y Toledo, 2011). Esta asociación histórica hombre-naturaleza donde la naturaleza produce todo lo que el ser humano en sociedad consume Toledo la analiza con el enfoque del metabolismo social desde las primeras etapas del ser humano hasta la actualidad el cual se resume brevemente aquí. El planteamiento consiste o tiene su fuerza en la posibilidad de analizar tanto en escalas de tiempo, áreas geográficas o sectores productivos las cantidades de energía se hace atravesar por un organismo o serie de procesos, estos son su apropiación, transformación, almacenamiento, circulación, consumo y excreción. En esta investigación sirve para derivar y explicar primeramente la

manera en que el ser humano se asocia en la práctica con la naturaleza y se pone especial interés en el aspecto del imaginario social sobre ella, es decir de la provisión de bienes y servicios naturales.

El inicio del metabolismo social se remonta a la prehistoria del ser humano con las actividades extractivas de recursos naturales como la caza, recolección y pesca, cuando solo existían los procesos metabólicos de apropiación y consumo, mismos que ocurrían casi sin ninguna separación de tiempo. Este metabolismo social se limitaba a satisfacer las necesidades biológicas y de reproducción, y gradualmente se fue orientando más a la reproducción social. En esta perspectiva González y Toledo (2011) dicen: *La historia de la humanidad no es entonces más que la historia de la expansión del socio-metabolismo más allá de la suma de los biometabolismos de todos sus miembros.*

El paso al metabolismo agrario ocurrió cuando la acumulación del conocimiento de la naturaleza permitió a los seres humanos manipular plantas, animales y también el paisaje, de modo que González y Toledo (2011) hablan de un proceso gradual de *domesticación de la naturaleza*. Las sociedades, sin embargo, se basaban en la escasez impuesta por las limitantes del clima, suelo, agua, y la dificultad para almacenar los alimentos necesarios para reproducir la fuerza de trabajo, la cual los obligaba a corresponder dicha situación con un *manejo adaptativo* en todas sus actividades productivas. Otro dato importante de este metabolismo es que dependía de la transformación de la energía solar realizada por los cultivos, por lo cual González y Toledo (2011) también lo llaman *metabolismo orgánico*: *Las complejidades humanas, nobles o terribles, trascendentes o insignificantes, profanas o sagradas, sublimes o vulgares, fueron siempre alimentadas por la intermitente energía del sol.* La naturaleza entonces determina en cierto modo la manera en cómo se

organiza una sociedad, pero a su vez la organización social determina la manera en que se aprovecha la naturaleza, a esto González y Toledo (2011) lo llaman *determinación recíproca*.

Esto provocó una serie de fenómenos: incremento en el abasto de alimentos, aumento de las actividades no agrícolas, mayor complejidad en las relaciones sociales y sus estructuras, aparición de elementos no tangibles, o *cultura inmaterial*, como técnicas productivas, conocimientos, ideologías, creencias, instituciones.

“Más allá de lo productivo, esta segunda modalidad de articulación desencadenó toda una serie de nuevos procesos, cuya sincronía es difícil de aprehender, entre los que pueden señalarse; el arribo de una vida sedentaria, el incremento demográfico de los núcleos humanos (representados en un primer momento por la aldea), la jerarquización social, el uso de una nueva fuente de energía representada por los animales de trabajo, el ensanchamiento del tiempo entre la apropiación de los recursos y su consumo (e incluso el almacenamiento de bienes) y, muy especialmente, la aparición del intercambio económico, es decir, la circulación de lo producido más allá de la propia unidad de apropiación/producción” (González y Toledo, 2011).

Con estos cambios, no obstante, aún la mayoría de las sociedades agrícolas estaba involucrada en una producción de autosuficiencia y las actividades no agrarias como los intercambios económicos eran marginales. Más tarde con la diferenciación de los espacios rurales y urbanos, conllevó a la concentración de poderes políticos locales (ejército, administración, ámbito religioso) y otros grupos dominantes, dependientes de los excedentes campesinos mediante relaciones de explotación (González y Toledo, 2011; Rendón, 2003).

“Un rasgo distintivo de las sociedades con metabolismo de base orgánica, es que la mayoría de la población estaba compuesta por campesinos, en coherencia con la importancia de las actividades agrarias” (González y Toledo, 2011)

La transición al metabolismo industrial ocurrió por primera vez en la Europa del siglo XVIII principalmente debido a dos eventos: un aumento demográfico debido a mejoras en el abasto de alimentos, en los hábitos de higiene y en los servicios de salud pública, y por la escases de materias primas que cada vez demandaban más las relaciones sociales capitalistas en gradual aumento y dominio.

“Ciertamente, el incremento de las demandas tuvo lugar en el sector agrario y en el manufacturero provocaron escasez y esta estimuló el cambio energético y la innovación tecnológica asociada a él. Pero esto solo podía suceder en una sociedad en la que el dinero, el interés individual, junto con un cambio en la concepción del mundo favorable al desarrollo científico aplicado, constituían los valores dominantes de un nuevo y ascendente segmento de la sociedad” (González y Toledo, 2011)

De modo que, al tiempo que el perfeccionamiento y diversificación de las estrategias que enfrentaban la escasez de los medios de producción (tierra, agua, nutrientes, energía) permitió una mayor explotación de la masa campesina por medio de la apropiación de sus excedentes en forma de impuestos, derechos señoriales o rentas sobre la tierra, surge un nuevo sistema económico dominante, pero también el concepto y el paradigma del desarrollo basado en el crecimiento económico de su base física, esto es la idea del bienestar humano y del progreso social a partir del cambio tecnológico, que estima de inservible y obsoleta toda forma de conocimiento y orden social anterior a la industrialización.

“La riqueza social se identificó con el aumento del tamaño físico de la economía, con la idea de producción y de cambio tecnológico como expresión del progreso. Lo realmente distintivo de este conjunto articulado de relaciones sociales era que, a diferencia de las sociedades agrarias asentadas en una concepción estacionaria o cíclica de la sociedad, favorecían la idea de crecimiento y estimulaba una concepción de la economía y de la ética social en la que el incremento de la base física de la economía se convertía en el bien supremo, expresión de progreso social y del bienestar humano, al que toda la sociedad debía aspirar” (González y Toledo, 2011).

La eventual sustitución del carbón vegetal por el mineral supuso un aumento precipitado de las actividades industriales que ya venían gestándose, esto vino a poner una nueva situación de escasez de alimentos y recursos naturales en las ciudades, motivando la mercantilización de los productos agrícolas por los altos precios que alcanzaron los alimentos. Esta situación de escasez promovió toda una serie de severos cambios institucionales apoyados por los regímenes emergentes que buscaban la liberalización de los mercados, los cuales consecuentemente recayeron principalmente sobre la tenencia y régimen de propiedad de la tierra, permitiendo la entrada del capitalismo a las actividades agrarias. Algunas de estas medidas tomadas fueron la mercantilización de la tierra y otros recursos naturales, la aparición de la propiedad privada, aumento de la renta agraria (impuestos o exacciones), fraccionamiento de la tierra y pérdida de tamaño, lo cual conllevó el no reconocimiento de los bienes y derechos comunales y la desaparición del sistema tradicional de aprovechamiento integral de tierras, es decir el sistema agrosilvopastoril.

La agricultura entonces se vio obligada a tornarse a la intensificación de los cultivos por medio de la especialización para entrar en el juego del mercado nacional o internacional. Así poco a poco la apropiación de la naturaleza comenzó a ser una actividad individual, privada y concentrada en menos propietarios, menos encaminada a la subsistencia y más al mercado, por lo cual la naturaleza comenzó a verse más como un objeto de transacciones económicas. Por consiguiente todo el proceso de producción se mercantilizó y quedaron dependientes de sus dinámicas, ya porque su producción (especializada) se comercializaba más allá de la escala local o regional en el mercado nacional o extranjero, ya porque los factores de producción quedaron en su mayoría compuestos por insumos

externos a la unidad de producción o finalmente porque los campesinos se han adherido a esquemas de agricultura por contrato. Las exportaciones terminaron por aumentar la importancia de los procesos metabólicos de *transformación y circulación*, haciendo aún más distante el proceso de *apropiación* del de *consumo*.

“Prácticamente todos los pasos de la alimentación humana están hoy mercantilizados, sometidos al mercado, que a través de una serie de mecanismos ha acabado sometiendo las actividades agrarias al sistema agroalimentario mundial del cual dependen y para el cual trabajan una multitud de agricultores y campesinos repartidos por todo el mundo.” (González y Toledo, 2011).

Así, pues, los campesinos entraron en la urgencia de elevar la productividad del trabajo y de la tierra mediante la tecnificación y los medios químicos, algo que muchas veces no fue posible o al menos no por completo, debido a los altos costos de la transición productiva. Otras alternativas a la participación en el mercado agrícola fueron la venta de mano de obra en los mercados de trabajo en las ciudades o la sobreexplotación de los recursos naturales propios. Desigualdad, pobreza y degradación de naturaleza fueron las consecuencias de la industrialización en las poblaciones rurales.

“Ello permite entender un proceso en el que los cambios institucionales y las presiones mercantiles estimulan respuestas que, primero tienden a especializar la producción, después a aumentar los rendimientos por unidad de superficie, ahorrando tierra y finalmente a sustituir trabajo humano por máquinas y medios químicos” (González y Toledo, 2011).

Los posteriores adelantos tecnológicos de la electricidad, la máquina de vapor, el gas y el petróleo solo vinieron a terminar de afianzar el capitalismo en la economía y la industrialización de las relaciones del ser humano con la naturaleza, primeramente de la agricultura. Es entonces cuando González y Toledo (2011) identifican que ocurre el quiebre de las sociedades de metabolismo agrícola, pues ahora ya no era la energía solar la que permitía el proceso de apropiación de la naturaleza, sino ahora las energías fósiles.

El petróleo ahora podía aportar toda la energía necesaria para hacer que una tierra fuera productiva, sustituyendo la energía animal y humana, y los nutrientes por la de máquinas y fertilizantes químicos, en este sentido como lo afirma González y Toledo “puede decirse que fue un salto en el modo de transformación lo que desencadenó un cambio en el modo de apropiación, en los modos de circulación, consumo y en la excreción”, una transformación que se puede caracterizar por causar cambios de mayor magnitud y de un carácter muchas veces devastador.

La llegada del metabolismo industrial a partir de la incidencia institucional-mercantil sobre el campesinado por medio de la difusión de las tecnologías modernas y de modelos de desarrollo como el patrón primario exportador o de sustitución de importaciones ha dado lugar a híbridos de campesinidad-industrialidad si se analizan desde esta perspectiva socioecológica que define dos arquetipos o formas puras teóricas, lo típicamente campesino y lo agroindustrial, lo cual resulta de gran valor práctico para la conformación de una tipología de productores (Toledo *et al.*, 2002).

“Situados como dos modos radicalmente diferentes de apropiación de la naturaleza, el metabolismo orgánico, agrario o campesino, y el metabolismo industrial conforman hoy las dos formas fundamentales de uso de los recursos del mundo contemporáneo. Ellos representan, como hemos visto, dos maneras radicalmente diferentes de concebir, manejar y utilizar la naturaleza, es decir, conforman dos racionalidades productivas y ecológicas distintas, cada una acompañada de sus propios componentes institucionales, cognitivos, ideológicos, jurídicos y sociales. Se trata de dos tipos de metabolismo no solo con diferente rasgos sino con distintos orígenes históricos: el orgánico, agrario o campesino hunde sus raíces en los orígenes mismos de la especie humana y en el proceso de co-evolución que tuvo lugar entre la sociedad humana y la naturaleza. Por el contrario, el metabolismo industrial es una propuesta que surge del mundo urbano-industrial, especialmente diseñado para generar los alimentos, materias primas, agua y energías requeridas para la expansión de las ciudades y de la industria durante los últimos tres siglos.” (González y Toledo, 2011).

Al respecto Toledo y González (2011) identifican 9 atributos para distinguir a los apropiadores/productores ya en lo empírico, en un gradiente de campesinidad e industrialidad en la apropiación de la naturaleza o las actividades primarias:

1. *Tipo de energía utilizada durante la producción:*

Principalmente la energía solar pero también la energía del viento o del agua como energías principales o las energías fósiles para el uso de maquinarias, insumos derivados o uso de transportes.

2. *Escala de las actividades productivas:*

Pequeñas escalas de trabajo por limitantes de energía o grandes escalas asociadas a paquetes agroindustriales especializados

3. *Grado de autosuficiencia de la unidad productiva rural:*

Alto grado de autosuficiencia de energías y materiales de acuerdo a la orientación de la producción como valores de uso para reproducir la unidad de producción o un alto grado de dependencia por la orientación de la producción como valores de cambio y comprar con las ganancias los insumos externos necesarios.

4. *Tipo de fuerza o trabajo*

Trabajo doméstico o colectivo o intercambios no mercantiles y provisionales de mano de obra o mano de obra contratada de manera permanente

5. *Grado de diversidad (ecogeográfica, productiva, biológica mantenida durante la producción)*

Predominio de la agricultura junto con otras actividades primarias que se disponen en un mosaico de usos múltiples del terreno y en sistemas productivos diversos como protección de las fluctuaciones ambientales y del mercado o el predominio en el paisaje de una sola actividad productiva especializada

*6. Nivel de productividad ecológica o energética*

Referido a la eficiencia de uso de las materias primas utilizadas en la unidad productiva, algo que está correlacionado con el grado de autosuficiencia

*7. Productividad del trabajo*

Baja productividad de la fuerza de trabajo por uso restringido de energía humana o animal o gran productividad de la fuerza de trabajo por amplio uso de acceso a maquinaria y financiamiento.

*8. Conocimientos empleados durante la apropiación/producción*

Conocimiento compuesto por la objetividad y creencias, derivado de la experiencia cotidiana, holístico, construido y compartido insitu únicamente mediante el lenguaje o un conocimiento puramente objetivo, técnico y especializado de un origen distante al medio productivo y transmitido por medios escritos, la profesionalización y la venta.

*9. Visión del mundo natural que prevalece y que opera como “la causa oculta” de la racionalidad productiva*

Visión no materialista o visión productivista y pragmática

## La cosmovisión y el conocimiento

Esa asociación histórica del ser humano con la naturaleza mediante su aprovechamiento fue lo que permitió la construcción del conocimiento del mundo natural gracias a la experiencia directa acumulada, tanto individual como a partir de las interacciones sociales, pero además mediante la influencia de las cualidades humanas de la creatividad e imaginación, para explicar todo lo que se observaba (Toledo y Barrera, 2008). Esa parte racional o *intangible* que ha adquirido diferentes formas y connotaciones significados de acuerdo a las mejoras prácticas en la apropiación de la naturaleza es la esencia de lo que aquí se llama relación con la naturaleza y que es de espacial interés. González y Toledo (2011) por su parte explican la construcción de este conocimiento de la siguiente manera:

“La intuición, las emociones, los valores morales y éticos se encuentran embebidos en la manera de mirar las cosas. La naturaleza y la cultura forman parte del mismo mundo; los hechos y los valores se conectan para mirar las cosas. La garantía de un correcto juicio es la experiencia personal compartida al interior de una comunidad cultural determinada. La sabiduría, como una creencia compartida, produce conocimiento mediante el reconocimiento de la repetición de irregularidades en el tiempo. El conocimiento se robustece de manera diacrónica” (Gonzales y Toledo, 2011)

Este *conocimiento o sabidurías tradicionales* como los llama Toledo y Barrera (2008) resultaba entonces en ideologías míticas-religiosas que le daban un sentido particular a su existencia, no solo en el contexto de su coexistencia con un mundo natural sino capaces de explicar la existencia de todas las cosas, según las más diversas expresiones culturales y de la mente humana:

“Los saberes locales incorporan una visión monista del mundo, por lo cual, naturaleza y cultura son aspectos que no se pueden separar. Aunque los saberes locales se adquieren mediante el proceso de aprendizaje que se vive de manera diferenciada según la edad y el sexo, el total de los conocimientos colectivos debe entenderse como una teoría social o como una epistemología local sobre el mundo circundante” (Toledo y Barrera, 2008)

Desde otra perspectiva Marques (2008) indirectamente se refiere a estas *sabidurías tradicionales* en uno de los componente que define de la apropiación territorial, el cual él llama la *dimensión subjetiva y de las representaciones*, en alusión a Weber y Réveret (2006). Esta dimensión subjetiva es más amplia que la de Toledo y Barrera, pues aunque incluye los conocimientos locales y la experiencia, también se abre a los sistemas de valores y en general toda la cultura del grupo, en este caso resultando en una base racional que se refiere a aspectos más allá de la apropiación de la naturaleza mediante cierto entendimiento, y aborda aspectos como la legitimación de las representaciones del territorio y de sus recursos, definiciones sobre las modalidades de uso, acceso y distribución de los recursos. En palabras de Weber y Réveret se explica así:

“Las representaciones de la naturaleza indican los sistemas de valores, prodigiosos sistemas de clasificación de las cosas, de los hombres y de las relaciones entre los hombres a propósito de las cosas. Las representaciones de la naturaleza dicen lo que es consumible o no, bello o feo, útil o no, limpio o sucio, “lo que se puede hacer” y “lo que no se puede hacer”, etc.” (Weber y Réveret, 2006)

Los cambios sociales relacionados con la industrialización de Europa del siglo XVIII fue un parteaguas para el continuo en que se mantenía la construcción de este conocimiento de la naturaleza desde los orígenes del ser humano, pues el sistema valores se centró cada vez más en la acumulación privada de la riqueza y el beneficio individual monetario. La búsqueda del beneficio propio y el enriquecimiento se vio justificado también por el avance de la ciencia que proclamaba a la razón como la única forma de alcanzar la felicidad. Este hecho además tuvo un efecto negativo en la reproducción de la cosmovisión mítica que acompañaba los conocimientos sobre la naturaleza, por la nueva ciencia que negaba y contradecía el valor de las creencias populares, lo cual promovió al florecimiento de una perspectiva utilitarista de la naturaleza (González y Toledo, 2011).

“Este cambio metabólico tuvo lugar también en medio de una verdadera revolución en las representaciones colectivas de la naturaleza, reemplazando las anteriores visiones solidarias del hombre y del universo por una idea de dominio por los hombres. Esto provocó un "desencantamiento", para utilizar la figura de Morris Berman (1987), un alejamiento del ser humano respecto de la naturaleza, la cual fue visualizada ya como una entidad "externa", des-sacralizada, como una maquina sujeta de ser analizada y explotada en beneficio de los seres humanos. El papel de las antiguas religiones fue sustituido por la ciencia y su expresión normativo-moral, la economía, alterando radicalmente la relación con la naturaleza. Los elementos del mundo natural, que aparecieron a los ojos de los humanos como entes sagrados durante la mayor parte de la historia de la especie humana, terminaron por ser considerados simples factores de la producción de bienes, sujetos de ser aprovechados o explotados. La secularización triunfó y la naturaleza se hizo muda” (González y Toledo, 2011)

La generación del conocimiento de la naturaleza por su puesto también se vio afectada, pues ahora ya no es por la experiencia personal con el medio natural sino de manera indirecta, con base en proposiciones fundadas en el razonamiento objetivo, teorías, postulados y leyes sobre el mundo, las cuales suponen como universal el conocimiento adquirido por estos medios. La ciencia moderna tiende a un conocimiento sencillo, simple y generalizador de la vida y opera bajo el supuesto de que un conocimiento valido puede ser generado en un momento, es decir de forma sincrónica, ateniéndose solo a las capacidades, tecnológicas y conocimientos de que se dispone en el momento. Por otro lado, el conocimiento sobre la naturaleza se empieza a transmitir por la capacitación, profesionalización y también de forma interpersonal por medios escritos o electrónicos. En general, pues, esta forma de conocer está caracterizada por una enorme separación entre el hombre y la naturaleza (Toledo y Barrera, 2008).

### **La relación con la naturaleza**

La relación con la naturaleza se refiere a una interacción histórica del ser humano con ella, fundada en su aprovechamiento, que ha dado lugar a formas de pensamiento sobre la naturaleza muy particulares, basadas en elementos místicos pero también en un

entendimiento que surge de un manejo adaptativo y de las condiciones de escasez que ha enfrentado. Así mismo se refiere a las nuevas concepciones de la naturaleza surgidas por las nuevas posibilidades tecnológicas y científicas, motivadas también por un nuevo sistema económico basado en la industria y en la reproducción del capital. Este término es mencionado por González y Toledo (2011) aunque no es definido como concepto, sin embargo se deriva totalmente de sus aportaciones, así como de Toledo y Barrera (2008) y Toledo *et. al* (2002) etc.

De esta manera, esta propuesta conceptual no solo se refiere a la perspectiva mítica de la naturaleza de los pueblos indígenas contemporáneos, sino que se abre a todo el espectro de formas de interpretación de la naturaleza y su apropiación del ser humano: campesinos indígenas, mestizos, pobladores urbanos, empresarios etc. Por otro lado, aunque el concepto se mueve en el campo de las ideas, estas no están aisladas en ningún momento sino que se fundamentan de lleno en esa relación material vital que el ser humano ha sostenido desde sus orígenes con su entorno natural, la cual ha motivado la continua interpretación, transformación y aprovechamiento. Así que la concepción que se tenga de la naturaleza no se trata del resultado simple de la imaginación ingenua con que un ser humano piensa al entorno natural del que se beneficia sino que resulta del proceso cognitivo que tiene como trasfondo el entendimiento de la trascendencia histórica del papel universal del género humano como apropiador de la naturaleza, expresándose en el siguiente planteamiento: una imagen o concepto, con valoraciones asociadas, que una persona elabora sobre la naturaleza de la cual es dependiente, lo cual implica un esquema mental en el que ella misma se encuentra, representándose implícitamente con un papel y

un carácter dentro de esa generalidad, ya sea como apropiador práctico o como consumidor.

Quizá no se deba de decir que las cosmovisiones mágicas-religiosas principalmente de las poblaciones indígenas proveen la única y mejor manera de gestionar los RRNN para mantener un equilibrio con la naturaleza, como usualmente sugiere Toledo, quien planteó el complejo K-C-P (*Kosmos-Corpus-Praxis*), y otros autores. Pero quizá si es válido decir que la explícita y evidente dependencia de la naturaleza como un medio de sustento, ampliamente necesario e importante, motivaba una concepción de ella que entendía su fragilidad, su comportamiento, sus ciclos, su dinámica, lo cual permite hablar si acaso una notable susceptibilidad de poder preocuparse por el deterioro ambiental, y en su caso, orientarse a conservar, cuidar y proteger la naturaleza, como en muchos casos sucedió mediante los sistemas de manejo colectivo de recursos naturales de los que habla Ostrom (1990). Ante todo las sociedades agrícolas también llegaron a puntos en los que la degradación y sobreexplotación de la naturaleza fue la única opción, no obstante González y Toledo (2011) dicen:

“Pese a todo, los impactos ambientales en este tipo de sociedades eran eminentemente locales o regionales o si se prefiere, localizados. Al contrario de lo que ocurre hoy, los daños eran tan evidentes y tenían consecuencias tan inmediatas y directas que rápidamente se convertían en una evidencia social. La diferencia entre las sociedades agrarias y las industriales desde este punto de vista no puede expresarse en la distinción entre buenos y malos, sino entre distintas capacidades de generar daños ambientales y por tanto de soportar sus consecuencias.” (González y Toledo, 2011)

Ahora hay que mencionar que así como lo hace González y Toledo (2011), Toledo y Barrera (2009) y Toledo *et. al* (2002) etc., comúnmente se asocia el término de conocimiento tradicional o sabidurías tradicionales con este tipo de cosmovisiones mágico-religiosas, limitándolo así a las poblaciones indígenas; sin embargo se puede

observar que lo que hace especial a estos conocimientos no es tanto las concepciones míticas, como si el hecho de que son obtenidos mediante la interacción directa con la naturaleza durante la apropiación, son validados socialmente y se transmiten por la comunicación verbal, algo que vale decir no es exclusivo de los conocimientos de corte indígena. Lo que es cierto es que estas sabidurías tradicionales mágico-religiosas permiten darse cuenta de la existencia de una forma de relacionarse con la naturaleza diametralmente diferente a como lo hace la actual civilización industrial, pues dan cuenta de que los pensamientos que acompañaban esos conocimientos solo podían obtenerse mediante una interacción directa y cotidiana con la naturaleza ejercida durante el continuo proceso histórico de apropiación.

En este sentido se deberían de reconocer los conocimientos tradicionales que poseen las sociedades campesinas no indígenas, que aunque pueden ser el resultado de periodos tan cortos como el de un par de generaciones humanas, estos se obtienen una de interacción directa y cotidiana con el entorno natural de sus labores productivas, de modo que en la actualidad persisten conocimientos anteriores a la reciente modernización agrícola, la cual vale decir ha sido por demás incompleta en la mayor parte del México y el mundo.

La relación con la naturaleza es entonces un concepto que se basa en esencia en el entendimiento el ser humano tiene como consumidor de materiales y energías, como ser biológico y social, hecho que lo obliga a aproximarse de algún modo a la naturaleza para conocerla y apropiarse de lo necesario. Esto resulta en un proceso de cognición que genera una imagen o concepción de la naturaleza y una serie de normas morales sobre el trato que se le debe de dar.

## **El efecto de la relación con la naturaleza en la efectividad de la intervención didáctica para conseguir la apropiación del OT**

Otra de las formas de lograr la apropiación y que al menos parece no ser un objetivo definido y con actividades específicas en las construcciones de un OT, es la aplicación de instrumentos y técnicas didácticas para que la población local pueda comprender de una manera argumental (teórica) todo el proceso de construcción del OT, su pertinencia y su propósito. Dicho de otra manera, para que entiendan que es el OT y para qué sirve.

De la misma manera que la participación, la efectividad de las acciones didácticas puede verse impedida por el imaginario social sobre la provisión de bienes y servicios naturales que se entiende con el concepto de relación con la naturaleza, del que depende que los motivos y argumentos del convencimiento informado que se pueda conseguir sea firme y duradero en su mentalidad. El equipo técnico puede lograr un entendimiento y lo más importante un convencimiento parcial mediante la habilidad de sus técnicas y el uso de sus instrumentos didácticos, pero sin embargo durar tan poco como el periodo de la intervención. La razón de esto es tema de discusión de la intervención técnica en áreas rurales como práctica general, sobre la posibilidad real de poder lograr cambios en contra de una situación actual que es el resultado de una larga tendencia histórica. De este modo el imaginario social sobre la provisión de bienes y servicios naturales que en este caso se estudia con el concepto de relación con la naturaleza, tendrá un efecto, primeramente en el logro del cambio o adecuación de su mentalidad, es decir en la eficacia de las técnicas e instrumentos y en segundo término en su efectividad o en el mantenimiento de la idea de los propósito del OT sobre el manejo sostenible de los recursos naturales y el territorio, y su importancia, después de finalizar la intervención. Es decir según a la población en si

misma le parezca sensata la idea de un uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales mediante medidas de protección según su imaginario social.

Así pues una intervención en un momento dado puede tener un efecto hasta cierto punto y durabilidad, y no se pueden esperar cambios drásticos y permanentes, depende como en este caso de la base social sobre la que se actúa.

### **2.3.3 La comunalidad rural**

#### **El viraje de la comunalidad prehispánica**

De acuerdo a Rendón (2003) las bases de la *comunalidad* o *modo de vida comunal* tendrían su origen desde las sociedades de cazadores y recolectores, las cuales se caracterizaban por estar regidas por principios de reciprocidad y solidaridad que permitían que fueran igualitarias en cuanto a derechos, obligaciones y trabajos colectivos, por ejemplo la ayuda económica mutua, distribución igualitaria de bienes o una división del trabajo sin distinción del género dentro de los hogares, o intercambios entre unidades domésticas y otras comunidades con los cuales *se reforzaban relaciones grupales y se establecían relaciones de buena vecindad, útiles para resolver conflictos potenciales.*

A este respecto, dado que el ser humano ha permanecido la mayor parte del tiempo en las sociedades de cazadoras y recolectores de carácter igualitario, Rendón comenta que no se debería de pensar que la desigualdad es algo inherente a las sociedades. La desigualdad social de acuerdo al autor habría aparecido con la formación de los centros de poder. A pesar de ello la comunalidad se manifiesta de alguna forma hasta el día de hoy en los pueblos indios, aunque con algunas variaciones, mantiene características importantes como:

“la costumbre de compartir trabajos, alimentos, noticias, y algunos excedentes de la producción, además del respeto a la propia vida comunal, a los ancianos, a los niños y sobre todo a la naturaleza” (Rendón, 2003).

Una distinción importante que menciona Rendón es que en la actualidad la comunalidad no es una cualidad exclusiva de los pueblos indios, pues sus características se presentan también en otras poblaciones rurales no indígenas *que se rigen por la reciprocidad y la participación en cargos, asamblea, trabajos colectivos, fiesta e incluso poseen comunalmente su territorio*. En la actualidad, sin embargo, la comunalidad se desenvuelve en una realidad social diferente y por tanto adquiere otro significado. Comenzado desde la segregación y confinamiento de los pueblos en regiones aisladas como consecuencia de la conquista de América, el comunalismo comenzó a emplearse por los pueblos como un proceso de resistencia para conservar *sus formas de vida originales*, de ahí que en la actualidad el concepto esté ligado con la idea de autodeterminación o autonomía.

“[...] la conquista significó el colapso de dicho proceso civilizatorio, y la opresión para las comunidades donde las culturas mesoamericanas se recreaban; esta opresión se tradujo en persecución, explotación y despojo. A partir de la Colonia y hasta la fecha, estas condiciones se han reproducido y legitimado mediante sucesivas legislaciones impuestas a los pueblos indios: así, de las antiguas aldeas a las repúblicas de indios y las regiones de refugio, hasta los actuales ejidos, las comunidades han sido los espacios donde se reproduce la cultura de los pueblos indios, y se expresan tanto la explotación y la dominación, como la resistencia [...]” (Rendón, 2003).

De esta manera la comunalidad más que ser el resultado de los procesos históricos ahora es una estrategia de consciente de los pueblos indios, para redefinir, reafirmar su identidad al interior y cohesionarse, y mediante esto reproducir su modo de vida comunal, es decir el fin también es el medio. También se puede entender como una reacción sistémica autonómica de estas sociedades, a manera de una malformación social, para preservar esa imagen borrosa del pasado histórico común de la población indígena basada en la

comunalidad, y como consecuencia de la misma diferenciación que provocó su aislamiento en localidades y otros procesos de la modernidad.

“Es precisamente la comunalidad la que se constituye en las condiciones necesarias para la autonomía: la reciprocidad basada en el principio de la ayuda mutua, el poder en manos del colectivo constituido en asamblea, la voluntad de servir gratuitamente durante años a la comunidad en diversos cargos a pesar de ser onerosos, la defensa de un territorio histórica y culturalmente propio, son elementos suficientes para un régimen de autonomía en condiciones propicias, y esas condiciones son las que confisca el Estado: dependencia administrativa, economía de mercado, no decisión sobre el territorio comunitario y un sistema de vinculación con los municipios basado en el despojo de poder a través de caciques, delegados de gobierno y diputados” (Rendón, 2003).

En el caso de México, Rendón menciona que la máxima expresión de esta lucha llegaría después de la revolución mexicana, pues la que supuestamente resolvería el desconocimiento de las originales sociedades campesinas más bien acrecentó la contradicción con la llegada de la *Escuela Rural*, las *Misiones Culturales* y el *Internado para Jóvenes Indígenas*, lo cual fue creando el *indigenismo integracionista y aculturador*, así como el *neo-indigenismo* a partir de las nuevas leyes agrarias de supuesto reconocimiento de los pueblos indígenas.

### **Características de la actual comunalidad indígena**

La comunalidad como modo de vida de los pueblos originales de acuerdo a Rendón tendría su origen desde los principios de la humanidad, a partir de una cultura formada en un contexto de mucho dinamismo social en el enfrentamiento colectivo de los retos de las condiciones del entorno natural y de sus sociedades, para satisfacer las necesidades más básicas, es decir la comunalidad era una necesidad para la sobrevivencia. Así pues la comunalidad no es el resultado de un efecto preciso en el presente sino que es proviene de *la síntesis de un proceso histórico de un pueblo*, es decir la cultura (Rendón, 2003 a partir

de Cabral, 1981). Y ya que para Rendón la cultura incluye *todo lo que se hace, se dice, se crea y se piensa*, la asocia con el concepto de *modo de vida*.

“En sus inicios, el modo de vida comunal [...] no se desarrolló en forma aislada o espontánea, sino que, más bien, fue resultado de procesos que implicaron una red de sistemas lentamente elaborados, los cuales conformaron una racionalidad cultural que estaba determinada por el carácter colectivo del aprovechamiento de la fuerza de trabajo, de los instrumentos de producción y, en consecuencia, por la ausencia de clases sociales entre los miembros de las sociedades de cazadoras recolectoras” (Rendón, 2003).

En cuanto a los actuales pueblos indígenas, Rendón presenta una lista de características que presenta su cultura las cuales se resumen a continuación, y en las cuales se puede reflejar la *comunalidad o modo de vida comunal*:

- Actividades políticas, económicas y organizativas
- Las formas de organización para todos los ámbitos (cargos, funciones, papeles o roles)
- Normas, valores y principios de conducta, comunicación y organización
- La creación artística e intelectual
- Creaciones intelectuales y materiales como conocimientos, ideas, saberes, tecnologías, historias, mitos, símbolos, etc que sirven para satisfacer necesidades espirituales o materiales.

Pero en este sentido la cultura no viene a ser la aglutinación de todos esos componentes, sino un sistema estructurado de interrelaciones, es decir un conjunto de elementos ordenados en categorías y con funciones específicas. De esta manera, Rendón (2003)

explica a detalle el modo de vida comunal actual mediante categorías de elementos culturales, sin que estos marquen un orden jerárquico y sin que sean categorías definitivas: los elementos fundamentales de la vida comunal, los auxiliares de la vida comunal y por último los auxiliares de la vida individual y familiar. Es importante revisar brevemente estos aspectos porque muchos de ellos son las bases del *sentido de comunidad* como se verá más adelante, de esta manera aquí se ponen en contexto.

### Elementos fundamentales de la vida comunal

**El territorio comunal:** es el espacio donde reside la población y donde se llevan a cabo *las relaciones con la naturaleza* mediante las diferentes actividades productivas incluye todos sus aspectos físicos pero también construcciones de valor cultural. También menciona otros aspectos que sugieren involucrar los conceptos del imaginario social y la apropiación social del territorio, y que son muy importantes para esta investigación.

“Aunque también hay otros aspectos que deben ser comprendidos como parte del territorio de la comunidad y son aquellos que conforman la organización comunal, la lengua, las prácticas religiosas, el detallado conocimiento de las características del entorno geográfico, de las propiedades de los objetos de trabajo, del comportamiento de las plantas y animales, etcétera.” (Rendón, 2003).

**El trabajo comunal:** está ligado con la reciprocidad la cual es *un derecho y una obligación social*. Se utiliza principalmente para asuntos domésticos, siendo el más común la necesidad de mano de obra adicional de otra familia para una labor productiva, dejando una obligación moral de corresponder la ayuda, de manera que se trata de una *ayuda mutua interfamiliar recíproca* que en muchos lugares se conoce como *mano vuelta*. Otro ejemplo emblemático es la realización de obras de beneficio común mediante una determinación colectiva, que además de trabajo también requieren de excedentes de cada unidad

doméstica. En estas actividades también participan mujeres y niños en ciertas labores y habitualmente se les conoce como *tequio* o *faena*.

**El poder político:** designado en asambleas, consiste en un sistema de cargos tales como autoridades, comités y comisiones para asuntos civiles como religiosos en donde todos tienen el derecho de participar y la obligación de hacerlo, so pena de recibir multas, perder derechos o ser desconocidos como miembros de la comunidad. De igual manera su cumplimiento requiere de inversiones propias.

**Fiesta comunal:** realizadas para rendir culto a deidades, cuando se traspasan los poderes políticos o eventos sociales y civiles diversos. Estos momentos sirven para afirmar la identidad comunitaria mediante actividades recreativas que incluyen la música, la danza y el derroche de excedentes.

**La asamblea comunal:** es el espacio de manifestación de la voluntad comunal en la toma de decisiones mediante el consenso sobre asuntos comunales relacionados con problemas y necesidades. Dentro de ella se “se deciden los caminos para definir el destino de la comunidad” (Rendón, 2003). Por lo regular se complementa con el consejo de ancianos que tienen un gran prestigio por haber cumplido con numerosos cargos durante su vida. El autor sugiere que es muy probable que este aspecto sea el antecesor de la asamblea comunal, que de igual manera trata de alcanzar el consenso sobre un asunto mediante sucesivas pláticas individuales.

Elementos auxiliares de la vida comunal

**El derecho indígena:** se refiere a los valores, normas y costumbres tradicionales que regulan y rigen la vida comunal, tales como la reciprocidad, la importancia del trabajo, las acciones colectivas, “el amor y respeto a la naturaleza” y a cualquier persona de la comunidad, en especial a niños y ancianos.

**La educación indígena tradicional:** es desempeñada tanto por cada núcleo doméstico como por la comunidad en su conjunto con el fin de instruir y preparar a los niños y jóvenes para su integración activa en la vida comunal. Incluye medidas correctivas para quienes no acatan el orden social con el fin de integrarlos a la vida familiar y comunitaria.

**La lengua tradicional:** es uno de los indicativos más importantes de su identidad. Se usa para nombrar aspectos de la vida cotidiana, los diferentes elementos de la naturaleza, y también en momentos claves como las asambleas, durante la educación a hijos, para hablar con autoridades, ancianos, parientes o incluso con las deidades. Con ella se expresan conocimientos, valores, mitos, creencias y muchos términos de la vida cotidiana

**La cosmovisión:** se refiere en particular a los conocimientos y creencias de carácter sagrado sobre todo en relación con la naturaleza que sirven de “sustento explicativo y justificación a la vida comunal, a las actividades productivas y a los diferentes comportamientos individuales y colectivos”.

Los elementos complementarios o auxiliares de la vida individual y familiar

Por último estos elementos aunque el autor no los refiere a la vida comunal, son importantes de mencionar pues algunos tocan varios de los anteriores puntos.

**Tecnologías [productivas]:** para el manejo y asociación de cultivos, cría de animales, pesca, caza y recolección, así como para los usos que se le dan a estos RRNN

**División del trabajo:** en las actividades productivas y las labores domésticas

**Intercambio igualitario y recíproco de productos y servicios:** como la referida antes, en este caso se trata a una cooperación limitada a redes de parentesco y que de acuerdo al autor podría ser el antecesor del trabajo comunal.

**El parentesco:** es un aspecto importante que marca la identidad dentro de la comunidad y que genera cohesión para la cooperación mutua. Además es esencial para la transmisión de la herencia y formación de matrimonios.

**Las actividades ceremoniales:** que pueden ser individuales, familiares o comunitarias; civiles o religiosas.

**Las expresiones artísticas e intelectuales:** música, danza, creación literaria y artesanías y por otro lado mitos y discursos políticos comunitarios.

**Los juegos y entretenimientos:** ya por lo regular se trata de deportes modernos, sobre todo basquetball, beisbol y el futbol.

Aunque Rendón (2003) no habla del manejo de los recursos naturales de propiedad común si se refiere a la posesión de un territorio de manera comunal. Este aspecto en conjunto con los demás elementos de la vida comunal nos revelan algo muy interesante hasta este punto: el manejo y aprovechamiento del territorio y los RRNN, de donde partió un imaginario social acerca de la naturaleza mágico-religioso como el que describe Toledo, y la comunalidad (antes comunismo, pero considerado erróneo usarlo aquí), dos ideales

en la mayoría de las áreas rurales de México actualmente, no son cosas separadas sino que históricamente se originaron en estrecha relación con la práctica diaria de vivir en sociedad mediante la apropiación de la naturaleza. Además permiten ver con claridad el acoplamiento de los dos conceptos clave de esta investigación, la relación con la naturaleza y el sentido de comunidad como características básicas para conducir una gestión social y sostenible de los RRNN, como lo menciona Rendón (2003): *Todos estos elementos podrían construir la base material y económica-cultural para un desarrollo sustentable autónomo.*

Por otro lado aunque Rendón (2003) no menciona si con el término territorio comunal se refiere a uno de propiedad común, y tampoco habla de un manejo colectivo organizado más que en las áreas agrícolas solo en situaciones específicas, la definición y los componentes de la comunalidad que presenta hacen plausible pensar en la posibilidad de un territorio de propiedad común manejado socialmente a la manera de Ostrom (1990), pues la lista de características institucionales con las que cumplen los regímenes autogestivos exitosos, comunales en el sentido de Rendón, de recursos naturales de usos común, en varios sentidos alude correctamente el contenido teórico de Rendón sobre la comunalidad, como se ve a continuación sobre todo las que aparecen en cursivas:

1. Limites claramente definidos
2. Coherencia entre la provisión con las condiciones locales
3. *Arreglos de elección colectiva*
4. Supervisión

5. Sanciones graduadas

6. *Mecanismo de resolución de conflictos*

7. *Reconocimiento mínimo de derechos de organización*

8. *Entidades aninadas*

### **La comunalidad campesina**

Desde una perspectiva más general de la comunalidad en las áreas rurales Garibay ofrece aportes muy útiles que se acercan al concepto operativo de la investigación, el sentido de comunidad. Garibay reconoce que autores como Tonnies, Maine o Weber dentro de su concepción clásica de las áreas rurales tenían aspectos que las consideraban como sociedades campesinas tradicionales, “como segmentos uniformes, cerrados, cohesivos”. En este sentido, una de las características del campesinado que presentaba Shanin (1971) guardaba relación con esta idea de las sociedades tradicionales:

“Una cultura tradicional específica relacionada con la forma de vida de comunidades pequeñas, donde se presentan actitudes tradicionales y en conformidad con las experiencias pasadas y la voluntad de la comunidad aldeana” (Garibay, 2008 a partir de Shanin, 1971).

Para Garibay este tipo de definiciones parecieran estar muy alejadas de la realidad actual:

“En la modernidad la relocalización de actividades económicas y prácticas culturales es tal que la realidad “campesina” parece un mosaico contrastante de geografías contiguas que sintetizan atributos de lo rural y lo urbano, de lo ancestral y lo posmoderno, de lo parroquial y lo cosmopolita” (Garibay, 2008).

De este modo, ya que el orden social de las sociedades campesinas actuales ya no parece corresponder con el comportamiento de las definiciones clásicas que las definen como *cerradas y cohesivas*, Garibay sugiere que en ellas existen propiedades que definen al

interior de ellas *relaciones de autonomía o sujeción de la aldea frente al Estado y otros poderes externos, a la par que su inserción en redes sociales más amplias*. Esta condición coincide justo con el escenario de posibilidades que describe Rendón al cual están expuestas las poblaciones rurales indígenas: la resistencia autonómica o la dominación frente al Estado y los poderes externos. Para ello presenta su visión que tiene de las áreas rurales:

“Pensamos esas sociedades campesinas en términos de sistemas abiertos de relaciones sociales en las que los grupos locales participan en relaciones más amplias. Es decir, como campos sociales donde las instituciones, fuerzas y relaciones de la red más amplia de relaciones sociales forman parte de las estructuras locales de relaciones sociales. Creo que un enfoque de este tipo permite una comprensión analítica de estas sociedades campesinas como un nodo local de relaciones sociales sujeto a influencias y determinaciones de fuerzas “externas”, de tal modo que se hace posible identificar y analizar las diversas relaciones y fuerzas culturales, sociales y políticas que entran en juego en situaciones particulares. Ello no impide comprender esa misma red local como un campo social que eventualmente puede estar demarcado por fronteras simbólicas que encapsulan una adscripción identitaria de comunidad. En tal sentido, estas sociedades campesinas pueden pensarse como nodos de relaciones sociales en cierto modo “abiertos” a la vez que “cerrados” a la red más amplia de relaciones sociales. Como una trama de vínculos donde individuos y familias se adhieren a un “sentido” identitario de comunidad que les permite representarse y actuar en conjunto como una “entidad social” distinta y distinguible del exterior. Esta distinción es importante pues permite diferenciar a una aldea campesina específica como un nodo de relaciones vinculado a una red más amplia, y como un campo social que puede o no constituirse como una “comunidad” en el sentido de una identidad colectiva encapsulada por fronteras simbólicas.” (Garibay, 2008).

Con esto Garibay le da la suficiente importancia a la posibilidad de esta *adscripción identitaria de comunidad* de ser un elemento que permite la actuación orgánica de una sociedad rural. Con base en esta premisa Garibay formula una definición precisa de *comunidad* a partir de una combinación de los elementos más importantes de las definiciones de esta presentadas por dos autores. El primero de ellos es Cohen (1985), quien entiende la comunidad como un reconocimiento político que se usa por un grupo para identificarse y diferenciarse de otros grupos, el cual está conformado por fronteras

simbólicas de diferentes tipos. El otro autor es Sabeán (1987), quien refiere a la comunidad como el argumento y/o razonamiento en forma de discurso universal con el que un grupo se representa y en el cual están comprometidos a mantenerse.

“[...] entendemos por comunidad, un grupo de personas que afirman una identidad encapsulada dentro de fronteras simbólicas que los distingue de manera significativa de otros grupos. Esta identidad es esencialmente una red discursiva distintiva dentro de la cual sus miembros viven y están comprometidos. Esta definición nos permite superar una serie de dificultades que han cruzado por la literatura antropológica: en primer término evita el error de confundir el concepto de “comunidad” en tanto adscripción identitaria, con el equívoco de llamar “comunidad” a determinado asentamiento o espacio físico habitado. [...] En segundo término, nuestra definición permite superar el polémico tema de la comunidad cerrada y sin historia pues, para empezar, se entiende por comunidad, un nodo local de relaciones general, pero se marca que esa red se afirma como entidad en oposición a su exterior. [...] En tercer término, permite entender la comunidad como un código de símbolos que se organizan en un discurso. En tal sentido, la comunidad es esencialmente un lenguaje compuesto de un repertorio de creencias, valores, afectos, prácticas e ideosincracias que dan contenido a lo que es la vida en comunidad; un repertorio de memorias, leyendas, costumbres, afrentas y orgullos que construyen la idea presente de lo que ha sido la comunidad, y un código de principios éticos que define el deber ser de la comunidad.” (Garibay, 2008)

Esta definición de *comunidad* presentada por Garibay ayuda a comprender en términos empíricos porque una comunidad aún puede actuar en conjunto hacia un objetivo común, pero también permite hacer una distinción entre la *comunidad*, que se refiere al grupo de personas que se adscriben a una identidad que proclaman, y la *comunalidad* o *modo de vida comunal* de Rendón (2003), que se refiere al modo de vida o socialización de un grupo. En términos sencillos la *idea de comunidad* corresponde con la expresión *nosotros somos así*, mientras que la comunalidad añadiría a esta declaración: *...y vivimos juntos así*.

Al respecto, Rendón también parece hacer una distinción de este tipo, aunque no de manera explícita, por ejemplo cuando habla de las diferentes comunidades aisladas para

referirse a lo que parecen ser las localidades rurales, o cuando con comunidad parece que se refiere al grupo de personas. El fragmento en el que se aprecia con mayor claridad esta distinción es cuando habla de la fiesta comunal: *Estas expresiones constituyen oportunidades para adquirir y refrendar la identidad comunitaria y comunal, a través de la música, las danzas*. Más adelante Jariego (2004), uno de los autores que habla del sentido de comunidad, también da pistas sobre estos dos conceptos.

Por otro lado, la definición de Garibay también permite distinguir entre la *comunidad* y el objeto discursivo identitario simbólico, que en esta investigación se refiere como *idea de comunidad*. Esta última puede conseguirse, de acuerdo a Garibay, solo a partir de las interacciones entre unidades domésticas. En este sentido la *comunalidad* o *modo de vida comunal* es solo una posibilidad de las *comunidades* al margen de esa *idea de comunidad*.

Por otro lado, una referencia de Rendón (2003) que parece ser una idea que se asemeja al término de *idea de comunidad*, aparece cuando él menciona que la cultura formada mediante los procesos históricos sería la causa del comunalismo “ancestral” de los pueblos indígenas, definiéndola como el conjunto de aspectos en el imaginario, organización y en la práctica productiva de un grupo de personas formados por la necesidad de sobrevivir socialmente, la cual *es como la cara o el aspecto de un pueblo, por el cual se distingue o identifica*, y que les ayuda a mantenerse unidos. .

Después de hacer esta distinción, Garibay permite identificar una vertiente o un aspecto adicional de la *comunalidad* de la que habla Rendón (2003):

“Pensamos que la densidad y la naturaleza de los vínculos entre individuos y familias da lugar a dos configuraciones estructurales de “comunidad” que definimos como sociedad campesina liberal o sociedad campesina corporada” (Garibay, 2008).

Con los términos de *liberalismo* y sociedad campesina corporada, o el *comunalismo* como también lo llama, Garibay refiere dos variantes en la configuración de la apropiación del territorio y sus RRNN: una apropiación privada o una gestión social. Aunque el *comunalismo* se puede ver como una parte intrínseca de la *comunalidad*, de este modo Garibay enfatiza en esa característica que tienen ciertas poblaciones rurales, en la cual por ejemplo Rendón no profundizó. En este sentido, la realización de una u otra forma de apropiación está en función de lo comunitario, es decir de un gradiente en el que la *idea de comunidad* varía en su fuerza y claridad, correspondiendo el *comunalismo* a los valores altos, y el *liberalismo* a los valores bajos. Estas contrapartes son la base teórica de la obra de Garibay (2008) en la que analiza la *comunalización de la vida social* mediante casos de explotaciones comunales de áreas forestales por poblaciones rurales. Siguiendo la ejemplificación anterior, el comunalismo continuaría la expresión así: [...] y *hacemos las cosas juntos por nuestra cuenta*. Más tarde Jariego (2004) y McMillan y Chavis (1986) demuestran que esta relación de causalidad entre la *idea de comunidad* y el *comunalismo* (dígase *comunalidad*) es cierta en un contexto más amplio. Por otro lado, aunque Rendón apenas sugiere esta variabilidad liberal-comunal en el modo de vida de las *comunidades*, su perspectiva de ellas como bloque político de resistencia a la dominación externa, también permite esta posibilidad.

### **La idea de comunidad**

Este objeto discursivo identitario simbólico o *idea de comunidad*, el cual define *lo que la comunidad es, lo que debe ser, lo que ha sido, y la forma como se pertenece o se deja de pertenecer a ella*, está conformado por lo que Garibay llama *constitución comunitaria* o

*ethos*<sup>8</sup> comunitario, es decir el orden cultural que refiere a los valores morales constitutivos del sistema básico de creencias de la comunidad. Es principalmente dogmático y prescriptivo a partir de sus estructuras simbólicas, y sirve para eliminar la incertidumbre existencial, la anomia y la exclusión social mediante creencias, valores, prácticas y otros contenidos que definen un comportamiento normal de la población, por tanto también define lo que debe ser un individuo para sí y para la comunidad y determina lo que la comunidad debe ser y hacer para con sus miembros y para con el mundo exterior.

“De tal forma, se puede hablar de cierta autonomía de la vida social local que deviene en el establecimiento de una especie de intimidad social, es decir, de la capacidad de establecer un mundo social de intersubjetividad significativamente denso, compuesto de hábitos, afectos, gustos, temas, aspiraciones, estilos, interpretaciones” [...] (Garibay, 2008)

Algo muy interesante que vale la pena mencionar es que aunque Rendón no menciona con claridad lo comunitario o la *idea de comunidad*, y atribuye el *modo de vida comunal* directamente a una cultura formada desde los orígenes de la humanidad mediante los procesos históricos embebidos en la satisfacción de la necesidad de sobrevivir, lo cual se ha realizado de manera social, su definición de esta última corresponde muy bien con los aspectos estructurales del *ethos* de Garibay, quien si establece con claridad que a partir de este se deriva la *idea de comunidad* que a su vez da lugar al *modo de vida comunal*. Además Rendón entiende a la cultura como la cara o el aspecto de un pueblo, por el cual se distingue o identifica, que les ayuda a mantenerse unidos.

"La cultura, desde otro punto de vista, también puede denominarse modo de vida, en tanto que sus manifestaciones están relacionadas con los diferentes aspectos de la vida

en sociedad, entre los que se incluyen aspectos de carácter económico, político, productivo y ceremonial [...]"(Rendón, 2003)

“[...] discurso comunal [que está] en el nivel del ethos comunitario [...] tendrá un carácter de “orden cultural” que se expresa en las redes de significado en las que históricamente han socializado los individuos [...]” (Garibay, 2008)

Por otro lado, Garibay asocia la *idea de comunidad* con el concepto de *poder* de Wolf (1990), que dice que este se hace observable como *poder de significación* y *poder de organización*, de manera que entonces lo comunitario también se puede entender como una idea de poder.

“Así pues, cuando hablamos de comunidad hablamos de un discurso en significación que controla el sentido de los procesos de significación y un discurso en organización que define estructuras de distinción social y de control en el flujo de recursos simbólicos y materiales” (Garibay, 2008)

En este sentido la *idea de comunidad* produce ambos tipos de poderes: el *poder en significación*, que establece el tipo de vida que le conviene a una persona, es decir una ética, o en otras palabras un *repertorio ambiguo no sistémico de convenciones* que normaliza el orden social imponiendo una “*versión oficial*” de lo que es y debe ser la comunidad; y el *poder en organización*, que establece la manera en que los individuos se deben de tratar entre sí, es decir una moral, o en otras palabras (Garibay, 2008) la forma en que se debe de estructurar la organización para gestionar sus asuntos locales en tanto ente comunitario, como los relacionados con los recursos naturales de propiedad común en lo cual hace énfasis Garibay, para lo cual el uso del trabajo interfamiliar y la resolución de conflictos de interés comunitario se hacen prácticas cotidianas. Incluye también la manera en cómo se accede a los poderes políticos de dicha organización social y como se debe de usar ese poder. Garibay también se refiere a este segundo aspecto como *régimen organizacional comunitario*.

Garibay también habla de un tercer nivel del *discurso comunal*, que sin embargo no lo ve desde la perspectiva del poder, en todo caso como una consecuencia de este. Este es la *práctica política comunitaria*, que no es otra cosa más que la toma de decisiones ya sea por la asamblea o por el grupo dominante, sobre asuntos cotidianos o la manera en que se ejerce con justicia la autoridad.

En cuanto a la transmisión de ambos tipos de poderes por la *idea de comunidad*, esto se entiende desde su perspectiva de discurso, pues como tal siempre estará expuesto a interpretaciones diversas, que pueden desatar procesos políticos que busquen reafirmar el discurso hegemónico mediante el reforzamiento del consenso, dar paso a un discurso hegemónico alternativo que verse sobre la misma línea, o imponer un discurso innovador en términos de lo que significa ser una comunidad, de ahí su *poder en significación*. En otras palabras, lo que se está sujeto a reinterpretaciones es la misma esencia o sustancia de la *idea de comunidad*, o *discurso comunal* como lo llama Garibay, y estas son las que conllevan el *poder en significación*. Dichas interpretaciones crean lo que Garibay llama un *discurso político ideológico comunalista*, el cual *tiene un carácter aún de orden superficial, en el sentido de que es un discurso que tiene que convencer porque no ha llegado a formar parte del repertorio cultural local*. En este sentido la *idea de comunidad*, como discurso, se trata de una lucha política en movimiento donde la hegemonía siempre es alcanzada mediante el conceso de sus significados, y esto es lo que en un momento dado permite una configuración de los grupos que dirigen el régimen local, es decir el *poder en organización*. En palabras de Garibay, el grupo dominante es el que *captura para sí el control de las posiciones institucionales de la comunidad, remodelándolas de*

*acuerdo con el nuevo discurso comunal.* En una forma muy similar, Rendón (2003) explica esta situación de lucha política comunitaria de la siguiente manera:

“Sin embargo, las formas de organización que aparecen, así como los saberes, símbolos o tecnologías que se utilizan no son perfectas o son insuficientes y surgen insatisfacciones, contradicciones, divisiones o enfrentamientos entre los miembros de la comunidad. Por ejemplo, es posible que un sector de la sociedad pretenda erigirse por encima de los demás y busque, y logre, someterlos económica, cultural, o políticamente. Entonces, el pueblo necesita reorganizarse para restablecer el orden. (Rendón, 2003)”

El proceso político, sin embargo, puede recaer en cualquiera de los tres niveles, y dependiendo del que sea será la gravedad del conflicto que desatará en caso de que el consenso fracase. Como es de esperarse, el conflicto será más grave cuando el consenso fracase en el nivel del *ethos comunitario* pues *genera conflictos muy agudos, y frecuentemente mortales* [socialmente hablando], *en virtud de que afecta las creencias máspreciadas de la comunidad*, que dan el significado tradicional de lo que históricamente ha significado la comunidad. Los fracasos de consenso en los otros niveles del discurso serán mucho más fáciles de restaurar siempre y cuando exista consenso en los niveles anteriores.

En este sentido Garibay menciona que lo que se puede esperar después de la instauración de una empresa forestal en una sociedad campesina que posee una *idea de comunidad*, es que esta sufra una lucha política interna constituida por un *movimiento comunalista* y un *contra-movimiento liberal*, que pueden dar lugar a una *comunidad liberal* o una *comunidad corporada*, o dicho de otro modo una *comunidad comunalista* según el movimiento que le daría lugar, no obstante el autor evita usar esta composición. Este ejemplo supone un caso en el que el consenso se lleva hasta una reinterpretación tal de lo que significa la comunidad, que su sustancia se degenera de forma radical. Por otro lado,

Rendón (2003) da un caso que se puede entender como un consenso que se lleva en el nivel de la *práctica política comunitaria*:

“En relación a la asamblea y sus decisiones puede haber grupos o personas que impidan las formas tradicionales de discusión y decisión e impongan, a veces en forma violenta, sus opiniones e intereses; estos pueden ser los caciques y grupos de poder que los apoyen y que fueron mencionados anteriormente. También pueden existir grupos de interés comunalista que ayuden a ordenar y dirigir el trabajo de la asamblea.” (Rendón, 2003).

Garibay menciona algunas características del tipo de lucha política que surge en sociedades campesinas después de la creación de una empresa forestal en bosques de propiedad común encabezada por dos bloques en disputa, uno comunalista y otro liberal.

#### Ethos comunitario

- Cooperación voluntaria versus cooperación obligatoria, es la defensa de los lazos de reciprocidad entre las unidades domésticas así como de las diferentes tareas y responsabilidades de cada individuo frente al colectivo. Por el contrario, la corriente liberal reclamaría el derecho de cada familia a decidir voluntariamente con respecto a su participación con respecto a los demás hogares o a las tareas organizacionales de la comunidad.
- Ethos diverso versus ethos unificado, el discurso de la corriente liberal esta caracterizado por una cierta apertura a la liberalización económica y una valoración tal de la moral y el modo de vida comunitario que lo deja vulnerable a un cambio repentino de la tradición. Por su parte, la corriente comunalista, buscara la unicidad y una alta carga moral y cívica de las tradiciones e ideosincracia de su modo de vida propio.

- Acumulación versus servicio, se busca afirmar las prácticas y convenciones sociales que enaltecen la distinción social por medio de la riqueza y posición social, frente a quienes defienden los mecanismos de distinción social por medio del servicio voluntario a la comunidad que puede implicar gastos importantes de recursos.

#### Régimen organizacional comunitario

- Apropiación privada versus apropiación colectiva, que involucra una disputa entre los intereses individuales contra los del colectivo como comunidad.
- Economía doméstica versus economía colectivista, es la lucha entre un aprovechamiento doméstico de los recursos comunes sin regulación colectiva alguna contra un aprovechamiento centralizado de los recursos naturales dirigido por el grupo entero.

#### Práctica política comunitaria

- Autoridad débil versus autoridad fuerte, es la contraposición de corrientes, por un lado una que está a favor de una autoridad débil y laxa con pequeños cargos o responsabilidades sobre la vida comunitaria, influyendo mucho más los poderes externos, por el otro lado, una que busca autoridades fuertes y robustas capaces de formas gobiernos locales que abarque todos los aspectos del orden social local.

#### **El sentido de comunidad**

De acuerdo a lo que ya se vio, el sentido de comunidad es un concepto integral, pues permite analizar la idea de comunidad, la comunalidad y el comunalismo, pues se refiere a los aspectos estructurales de estos tres conceptos. De manera sencilla se puede decir que

el sentido de comunidad se refiere a que tanto un grupo de personas percibe que es parte de una comunidad, y si comunidad, referida entonces a una idea de comunidad, por lo tanto capaz de tener un modo de vida comunal que involucra, entre otras cosas, comunalismos o asuntos de la vida cotidiana realizados de manera colectiva.

Como ya se mencionó, una comunidad se refiere más que otra cosa a un grupo de personas, el cual se atribuye una identidad por medio de un discurso simbólico, que puede ser tan restrictivo que dé lugar a una vida social altamente cohesiva que les permita realizar acciones colectivas. En otras palabras una comunidad se refiere a las personas asociadas con una idea de comunidad, y esto puede ocurrir con un grupo de personas establecidas en un emplazamiento físico o no. Los casos de Rendón y Garibay nos hablan de comunidades con territorio, no obstante este último autor también reconoce la otra posibilidad. La comunidad debe ser vista entonces como una cualidad social, como por ejemplo la que se refiere a comunidad judía, o ciertos grupos étnicos urbanos. Garibay, sin embargo, esta consiente de estas posibilidades de lo explica de este modo:

“Así, determinado asentamiento humano bien puede no constituirse en una comunidad, o una comunidad puede abarcar varios asentamientos, o en un asentamiento pueden coexistir varias comunidades, o una comunidad puede estar en diáspora y no tener asentamiento.” (Garibay, 2008).

Para hacer énfasis en esta calidad de agrupación mediante nexos sociales o adscripción identitaria, Jariego (2004), desde la psicología social, las llama *comunidades relacionales* o *redes personales*, en las cuales lo más importante son las relaciones interpersonales, con la posibilidad de que estas ocurran sin la necesidades de verse cara a cara. Por ello Jariego (2004) las identifica con los nuevos patrones de socialización en el contexto global actual de transformación de la sociedad, como por ejemplo el movimiento feminista o el

ecologista etc. Pero sea que la comunidad tenga territorio o no, Jariego establece que ambos casos están conformadas por un cierto grado de sentido de comunidad, como también lo establece Gusfield (1975, citado en Jariego, 2004 quien dice que ambos tipos de comunidades no son mutuamente excluyentes, de manera que bien se puede hablar como en este caso, del sentido de comunidad de una localidad rural

Lo que expresa el sentido de comunidad, entonces, es una valoración personal de la vida en sociedad, en un grupo particular, que puede atestiguar su calidad de ser una *comunidad relacional*, si está basada en una red de nexos sociales, de ahí que un aspecto central del concepto sea la interacción social.

El concepto de sentido de comunidad surge de la psicología social o comunitaria y es uno de sus principios centrales. La primera investigación sobre este concepto se remonta a 1974, a cargo de Sarason quien tenía el interés de entender la estructura fundamental de las comunidades relacionales (McMillan y Chavis, 1986), dando la primera definición del sentido de comunidad: *es una experiencia subjetiva de pertenencia a una colectividad mayor, formando parte de una red de relaciones de apoyo mutuo en la que se puede confiar* (Sarason, 1974).

A partir de entonces se comenzaron a realizar muchos trabajos relacionados que han arrojado muchas interpretaciones y orientaciones del concepto, sin embargo en todas ellas el objeto de estudio se ha relacionado con una cuestión de identidad de una colectividad, delimitada o no espacialmente, que define su comportamiento, involucrando compromiso y satisfacción con el grupo.

Más tarde McMillan (1976), presenta una definición más completa del sentido de comunidad:

“El sentido de comunidad es un sentimiento de pertenencia de los individuos hacia un grupo, un sentimiento de ser importante mutuamente entre los miembros de un grupo así como para el grupo en su conjunto, y una fe compartida de que las necesidades de los miembros del grupo serán satisfechas a través de su compromiso de permanecer unidos.” (McMillan, 1976)

Posteriormente Mcmillan y Chavis (1986) definen cuatro componentes del concepto a partir de la anterior definición y crean un modelo explicativo. Estos componentes son: afiliación o integración, influencia, integración y cumplimiento de necesidades, y conexión emocional. A continuación se explica brevemente de que se trata cada uno.

#### Componentes del sentido de comunidad

##### Afiliación

Se refiere a un sentimiento de pertenencia, de aceptación y de unión a un grupo por medio de las relaciones personales y de haber hecho o dado algo para poder adquirir y reafirmar el derecho de pertenecer al grupo. La afiliación es claramente identificable para sus miembros gracias a una serie de distintivos, como valores, prácticas, vestimenta, creencias, etc., que la indican. En cuestión de valores y entendimiento, las *fronteras* del grupo son *la fuerza integradora de la cohesión* (Mcmillan y Chavis, 1986) que definen su aptitud para alcanzar muchas de sus metas, pues en tanto todos sus miembros posea el mismo discurso normativo más fácil será trabajar en la misma dirección. Por otro lado, mientras más claras sean las fronteras mayor será la posibilidad de un sentimiento de pertenencia y más claros los beneficios obtenidos por pertenecer al grupo, lo cual genera una seguridad emocional. El sentimiento de pertenencia también es responsable de generar

en los miembros del grupo una disposición de hacer cosas por ella, es decir por los demás, sus intereses, y sus ocupaciones, lo cual crea una conexión emocional con la misma. Al respecto de las fronteras, Garibay (2008) comenta:

“La eficiencia identitaria de las fronteras simbólicas no radica en que sus miembros otorguen el mismo sentido a los símbolos compartidos; ni significa que los miembros definan de la misma manera la identidad comunal. Pero si que están socializados en una misma gramática de símbolos comunitarios que y contienen los términos de interpretación de lo que es y debe ser la comunidad, y la posición que el individuo tiene de ella.” (Garibay, 2008)

En cierto sentido, Mcmillan y Chavis (1986), comentan que se puede esperar que estos límites o fronteras sean creaciones intencionales con el fin de distinguirse y proteger la intimidad de sus conexiones sociales:

“Las investigaciones de la psicología social han demostrado que las personas tienen fronteras que protegen su espacio personal. Los grupos comúnmente usan el lenguaje, vestido y rituales para crear fronteras. La gente necesita estas fronteras para protegerse en contra de las amenazas” (McMillan y Chavis, 1986)

De acuerdo a Rendón, estas fronteras él las referiría como simples componentes culturales, que más que ser el resultado de decisiones conscientes concretas, son el producto del desarrollo paulatino de la cultura.

### Influencia

Involucra el sentimiento de ser lo suficientemente importante como miembro del grupo para poder influir en los intereses generales de los demás, pero también habla de la influencia que el grupo puede tener sobre los miembros. Esta característica recae, pues, en la dinámica de los mecanismos de toma de decisión, los cuales, para un correcto funcionamiento, requieren que los miembros del grupo acepten las deliberaciones a las que llegue el colectivo, pero este último debe de atender las manifestaciones particulares

de sus miembros. Esto dependerá de una conciencia grupal que estime importante y necesario diseñar y validar de manera colectiva las decisiones del grupo, pero también de que exista una visión común hacia donde se debe de dirigir el grupo.

Cuando una agrupación permite la posibilidad de que sus miembros influyan en las decisiones y tiene la capacidad de influir en la conformidad de sus miembros cuando los objetivos perseguidos no necesariamente es lo que quieren, se entiende que existe un buen nivel de *influencia* en el grupo.

#### Integración y cumplimiento de necesidades

Es el sentimiento de que las necesidades individuales de los miembros serán satisfechas con los derechos o recursos adquiridos por la pertenecía a la agrupación, lo cual tiene que ver con el fortalecimiento y apoyo entre sus miembros, ya sea por personas específicas del grupo que pueden ofrecer algo, o por medio de tareas conjuntas. Esta característica está relacionada con el nivel de competencia y éxito que tiene la agrupación en el cumplimiento de los objetivos que esta misma se define, pues a veces las necesidades buscadas son producidas por la misma dinámica del grupo, cuando se trata de un estatus, capacidad o prestigio, los cuales son obtenidos por medio de algún trabajo o recurso invertido por los miembros del grupo en este mismo.

“Cuando las personas quienes comparten valores interaccionan, ellos encuentran que ellos tienen necesidades similares, prioridades, y metas, fomentando así la creencia de que uniéndose ellos pueden estar mejor capacitados para satisfacer estas necesidades y obtener el fortalecimiento [reinforcement] que ellos buscan.” (Mcmillan y Chavis, 1986)

La satisfacción de las necesidades dependerá entonces de que una agrupación brinde la posibilidad de que sus miembros se beneficien individualmente mientras ayudan a que los

demás se beneficien. Esto también implica que el beneficio propio puede existir siempre y cuando esté definidos intereses comunes.

### Conexión emocional

Es la certeza de que la agrupación comparte aspectos como una historia común, haber vivido eventos específicos, las actividades que desempeñan, haber invertido juntos tiempo y esfuerzo en alguna actividad, todo lo cual crea la sensación de que seguirán unidos en la misma trayectoria. El efecto de las experiencias colectivas como elemento de cohesión del grupo depende del número de personas que interactúen en ellas, de su importancia y del efecto positivo que tengan. En cuanto a la historia compartida, no es necesario que hayan participado en ella para compartirla, sino la identificación con ella.

Vale aclarar que MacMillan y Chavis no hablan de comunidad sino de grupo cuando describen las características del sentido de comunidad, porque dan por hecho que las personas pertenecientes a un grupo son las que pueden dar testimonio de si un grupo es una comunidad o no. En este sentido todo grupo es potencial de tener un sentido de comunidad y por tanto de ser comunidad.

Se puede entender que la afiliación se refiere al ethos comunitario, es decir las bases de la idea de comunidad. La conexión emocional en parte también pero también puede ser considerada como esos procesos históricos formadores de cultura de los que habla Rendón. El cumplimiento conjunto de necesidades de alguna manera ser considerado como el modo de vida comunal. Y la influencia también como parte de esa vida comunal pero haciendo referencia a la práctica *política* comunitaria de la que habla Garibay.

Y aunque no se refiera cada uno de estos componentes de manera específica a los conceptos vistos antes (procesos históricos, ethos comunitario, idea de comunidad, comunalidad) el sentido de comunidad en última instancia refiere a un modo de vida comunal, el cual si refiere a cada uno de ellos.

Es decir el concepto de sentido de comunidad da por sentado que han ocurrido proceso histórico formador de una cultura con características comunales, los cuales han formado una idea de comunidad que ha dado lugar a un modo de vida comunal, el cual, en su caso, ha impregnado un sentido de comunidad en la agrupación, pues son parte de una comunidad.

Cabe distinguir que el concepto como indica el nombre nos habla de una experiencia subjetiva; de una serie de impresiones y valoraciones personales adquiridas por medio de la interacción social, que darían como resultado en la conciencia de una persona el sentido de comunidad. Así el sentido de comunidad es una idea o percepción individual que nace a partir de la vida social, pues es el conjunto de la población lo que lo motiva y le da su sentido; a la vez, es una propiedad individual que se expresa en lo colectivo.

En ocasiones se ocupa también el término de sentido psicológico de comunidad para hacer más notable que se trata de una percepción de los individuos sobre sus relaciones sociales; sin embargo este nombre puede dar la idea que se trata de una apariencia o una imaginación en lugar del resultado de la complejidad de las relaciones sociales. Así pareciera que en tanto el sentido de comunidad reside en la mente de los individuos su manifestación colectiva se comprendería como una suerte de coincidencia favorable.

Por otro lado los cuatro componentes del sentido de comunidad solo son la manera en que la curiosidad y el ingenio analítico del investigador expresaron este fenómeno en sus estudios descriptivos, pero si se ven desde una visión prescriptiva esos componentes parecieran ser los ingredientes necesarios para crear el sentido de comunidad [una comunidad]. Por supuesto esta suposición se trata de un error o defecto de la cognición humana al comprender la complejidad de realidad y sus experiencias, mediante clasificaciones de una realidad que se supone actúa de manera estática. Como a veces se menciona, son mejores los conceptos en movimiento que hablan de procesos que los estáticos. En este sentido parece coherente pensar sobre un entendimiento dinámico que el sentido de comunidad es el resultado fortuito de largas interacciones sociales que las poblaciones tienen a través de largos periodos de tiempo, en el que viven situaciones similares sobre el territorio, algo así como lo que denota el componente de conexión emocional compartida.

A pesar de que es un sentimiento, el sentido de comunidad se puede ver claramente en términos empíricos en la realidad, pues la manera en cómo se desarrolla el concepto nos permite identificar indirectamente las características que un orden social debe de tener para que por medio de sus interacciones constituya una comunidad relacional, es decir una agrupación de individuos con la experiencia subjetiva del sentido de comunidad. Así pues, los componentes del concepto pueden servir a manera de indicadores, pues en todo caso se deja entrever una determinada configuración en el orden social. A pesar de que el concepto no habla de las consecuencias o capacidades adquiridas de una comunidad relacional, no obstante deja entrever con cada uno de sus componentes los alcances de una agrupación social de este tipo: una sociedad capaz de actuar de manera orgánica en todos

sus asuntos, o al menos esto parece lo más probable. Para entrar en este asunto y tener un mejor entendimiento de los indicadores del concepto se presenta a continuación el análisis de otra definición de comunidad con la que se puede entender mejor como una agrupación activa socialmente. Este aspecto aunque no se menciona en la definición de sentido de comunidad, también es un acto inherente y condicional del mismo, como se verá a continuación.

### **El efecto del sentido de comunidad en la efectividad de los procesos participativos para conseguir la apropiación del OT**

La apropiación es un objetivo que aunque no sea formalmente planteado en la realización de un OT, está presente de manera inherente en toda la intervención técnica, pues es el deseo y el propósito de los técnicos, así como de las instituciones que financian y promueven este instrumento de planeación, que el OT tenga un efecto y una aplicación real. Comúnmente la manera en que el equipo técnico procurará lograr esto es por medio de instrumentos y técnicas participativas que permiten que la población local este activamente involucrada en todo o en la mayor parte del proceso de trabajo junto al equipo técnico, para orientarlo según los intereses y necesidades y así ser parte de la toma de decisiones. Esto permite también que la población involucrada tenga la posibilidad de comprender todo el proceso por experiencia propia.

La efectividad de estas técnicas e instrumentos participativos, sin embargo, depende de un aspecto además de su tipo y la manera en que son efectuadas, esto es de los patrones de socialización de la población que conllevan a la posibilidad de realizar acciones colectivas o encontrarse en una sociedad disgregada, y de esta manera, de poder llevar a efecto las determinaciones del OT, de manera colectiva como es necesario.

Los patrones de socialización que en este caso se abordan con el concepto de sentido de comunidad, son un factor del que depende que los posibles acuerdos, decisiones y determinaciones que se lograron gracias a la intervención técnica resulten en una verdadera movilización social para su ejecución. El dialogo, negociación y buena disposición para organizarse que puede lograrse mediante una excelente intervención técnica en algunos casos puede ser solo una ilusión una vez que ese impulso externo desaparece. Esa capacidad independiente de continuar una línea organizativa y normativa y de llevarla a efecto depende de su sentido de comunidad, con el que es posible mantener los mismos procesos de deliberación, como parte de su dinámica social, que condujo el equipo técnico.

Por otro lado los patrones de socialización influyen desde el mismo proceso de construcción del OT de manera participativa, es decir de su eficiencia, pues por naturaleza la participación a la que convoca el OT implica la colaboración con una sociedad con múltiples actores y expresiones. Esto es así por un lado para el dialogo y la deliberación pero también para conseguir una organización efectiva en todas las actividades de trabajo a los que se llame a la población a lo largo de toda la intervención.

### **Capítulo 3. Metodología**

#### **Precisiones metodológicas generales**

La investigación se realizó en el ejido de San Juan Cuauhtémoc como sugerencia del Dr. Gerardo Avalos Cacho, director de esta investigación, quien contaba con experiencia de investigación en dicha localidad y por tanto con una vinculación que hacía viable la entrada a ella con este fin.

El ordenamiento territorial comunitario con el que cuenta esta localidad se comenzó en noviembre del 2008 y para agosto del 2009 se entregaron los productos finales. Este proceso fue conducido por un equipo técnico constituido por siete prestadores de servicios técnicos, cuatro de ellos profesores investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo, dos estudiantes de intercambio de la universidad francesa Supagro Montpellier y un miembro de la asociación civil Enlace. La investigación de campo se realizó entre 2012 y 2013, por tal motivo el periodo de estudio fue 2008-2013.

Ya que el objeto real de la investigación fue la apropiación del OTC por los ejidatarios, el universo de estudio fue de 164 ejidatarios activos (reconocidos así por los mismos ejidatarios) que cumplían con sus obligaciones y tenían derecho a gozar de sus beneficios. De otra manera el universo de estudio sería de 193 ejidatarios registrados en el Registro Agrario Nacional (RAN, 2013). En cierta manera también puede considerarse como parte del universo de estudio al conjunto de los ciudadanos, pues a ellos también se les consideró en el trabajo de campo, aunque no de una manera determinante en la constatación de la hipótesis. La muestra por lo tanto fue de 11 ejidatarios, 9 ciudadanos y 2 miembros del

equipo técnico que realizaron el OT en San Juan Cuauhtémoc. En los anexos se puede ver la lista de informantes por sus nombres y edad.

El trabajo de campo consistió en la aplicación de entrevistas semiestructuradas sobre los cinco principales ejes de análisis o conceptos operativos. El número de reactivos de cada entrevista, el número de aplicaciones así como el número de informantes en cada una según su estrato se puede observar en el cuadro #####.

| Temática de la entrevista     | Intervención técnica | Sentido de comunidad | Relación con la naturaleza | Apropiación | Ejecución |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|-------------|-----------|
| Número de reactivos           | 10                   | 21                   | 11                         | 10          | 10        |
| <b>Numero de aplicaciones</b> | <b>4</b>             | <b>12</b>            | <b>12</b>                  | <b>7</b>    | <b>7</b>  |
| Ciudadanos                    |                      | 7                    | 7                          |             |           |
| Ejidatarios                   |                      | 5                    | 5                          | 7           | 7         |
| Técnicos                      | 4                    |                      |                            |             |           |

El periodo de trabajo de campo se realizó en tres etapas distribuidas en cuatro visitas de trabajo de campo en el ejido, como se ve en el cuadro #####. Los instrumentos usados que consistieron en entrevistas semi-estructuradas se encuentran en los anexos.

Cuadro 15. Fechas y distribución del trabajo de campo

| Año | Mes | Días calendario |  |
|-----|-----|-----------------|--|
|     |     |                 |  |

|                      |            |                |                                          |
|----------------------|------------|----------------|------------------------------------------|
| 2013                 | Abril      | 8-11           | Exploratoria y prueba de instrumentos    |
|                      | Septiembre | 17-20          | Aplicación de instrumentos               |
|                      | Noviembre  | 26-30          | Aplicación de instrumentos               |
| 2014                 | Enero      | 7              | Taller de constatación de datos de campo |
| <b>Total de días</b> |            | <b>14 días</b> |                                          |

Fuente: Elaboración propia, 2014

### **Definición de conceptos operativos o ejes de análisis**

#### Sentido de comunidad

Es la sensación o percepción de unión o fraternidad que resulta del grado de similitud cultural entre los miembros de un grupo, de la armonía de sus intereses, del entrelazamiento para la toma de decisiones de influencia grupal y del tipo de respuesta a los problemas y necesidades del grupo y de sus miembros.

#### Relación con la naturaleza

Se refiere al tipo de interacción con la naturaleza que tiene una persona o grupo de acuerdo a sus razonamientos que hay detrás de administración, manejo y/o aprovechamiento de los recursos naturales.

#### Ejecución del OT

Se refiere a al grado en que el OT ha causado un cambio social para llevarlo a su aplicación, en términos del manejo del territorio y el aprovechamiento de sus recursos naturales, responsabilidades adquiridas por la población y en especial por los propietarios

de los recursos naturales, y modificaciones en las competencias de las estructuras de poder local.

### Apropiación del OT

Se refiere a la continua reflexión y a la voluntad propia, de carácter genuino y consiente, de la población y en especial de los propietarios de los recursos naturales, que permite la ejecución del OT. En este caso se estudia una apropiación que es causada por las competencias del equipo técnico para cumplir con su responsabilidad de promover un instrumento exitoso mediante técnicas e instrumentos participativos y didácticos.

### Intervención técnica

Se refiere en concreto al aspecto de la intervención técnica que sirve para construir e implantar con efectividad el OT como instrumento de gestión territorial, según se construya como un proceso formativo y en cooperación con la población local.

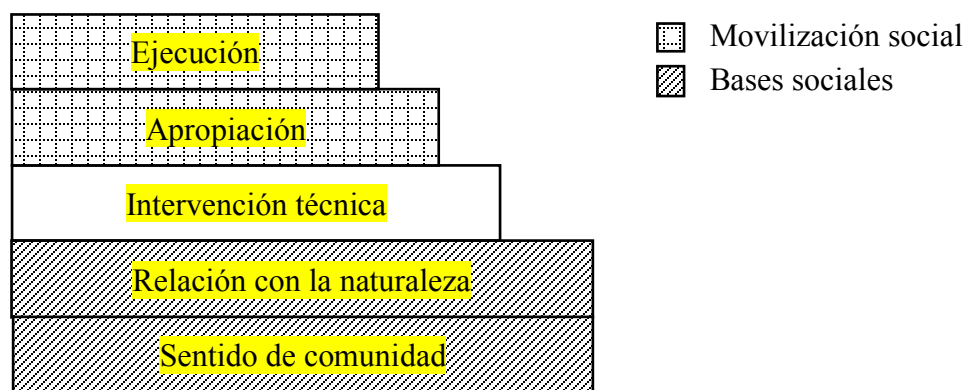
### **Ponderación e interconexión de ejes de análisis**

El sentido de comunidad y la relación con la naturaleza son los ejes de análisis que mayor peso tienen en las relaciones de interdependencia. Aunque se pueden sugerir relaciones de interdependencia entre estos dos ejes de análisis, en este trabajo no se consideran y se agregan en el eje de bases sociales, el cual influye en buena manera en la eficiencia y eficacia de los procesos participativos y didácticos, como técnicas e instrumentos, y en el largo plazo en su efectividad para conseguir la apropiación del OT. Por un lado la relación con la naturaleza influye en la eficiencia de las técnicas didácticas, pues facilita que la población pueda entender la lógica sobre la sostenibilidad que trata de introducir el equipo

técnico, pero también en su eficiencia, pues influye en que encuentren en dicha lógica el sentido correcto y de esta manera la validen. En este sentido es cómo influye en su efectividad para conseguir la apropiación del OT en términos cognitivos, pues tanto del entendimiento como del convencimiento es como se puede obtener una autodeterminación que es capaz de permanecer más allá del periodo de intervención y que es necesaria para ejecutar el OT.

Por su parte el sentido de comunidad influye en la eficiencia de las técnicas e instrumentos participativos, pues contribuye a que se pueda conseguir la buena disposición de los miembros de la agrupación para emprender acciones colectivas, y de este modo la organización social necesaria para todas las labores que demanda el proceso del OTC. De este modo el sentido de comunidad influye en la eficacia de los procesos participativos, pues facilita la consecución de la deliberación, negociación y toma de decisiones colectivas que requiere el proceso de ordenar el territorio.

Así pues aunque la definición de las estrategias de intervención técnica es independiente de estas bases sociales, la eficiencia, eficacia y lo más importante su efectividad para crear una adecuación del orden social si depende en buena manera de ellas, es decir la apropiación cognitiva y organizativa del proceso de ordenamiento territorial. Finalmente, de la apropiación del OTC depende totalmente su ejecución.



## Definición de variables

### Sentido de comunidad

#### Afiliación

Son los requisitos para que una persona pueda ser y/o sentirse parte de un grupo, según el cumplimiento de algunas características y/o requisitos prácticos, pero también por identificar una serie de similitudes con otras personas, lo cual conlleva a una serie de beneficios exclusivos que también dan testimonio de la afiliación.

#### Interconexión activa

Expresa el grado de acción colectiva que reconoce una persona dentro de su grupo de acuerdo a la valoración de la integración de sus miembros, a la capacidad individual de influir en las decisiones del grupo y a la amplitud de estas decisiones sobre el grupo.

#### Cumplimiento conjunto de necesidades

Se refiere a la solidaridad y ayuda mutua que se brindan los miembros de un grupo, lo cual le da a una persona la certeza y confianza de que los problemas y necesidades tanto colectivas como individuales pueden ser resueltos con la ayuda del conjunto del grupo en cualquier momento.

### Conexión emocional y cultural

Se trata de nuevo del sentimiento de pertenencia, esta vez evocado por experiencias colectivas casuales o acostumbradas por el grupo, y por la existencia de rasgos culturales similares, donde un reconocimiento importante es el conocimiento y la valoración de la historia común del grupo.

### Compromiso discursivo

Es la coincidencia con un interés de mayorías difundido en la población que puede tener como origen, o generar, un compromiso que puede crear la sensación de estar unidos con un mismo discurso.

## **Relación con la naturaleza**

### Concepción de la naturaleza

Es la manera en que se valora a la naturaleza según el entendimiento que se tiene de ella, lo cual involucra su función como ecosistema y para el aprovechamiento que le da el ser humano.

### Base racional y referencial

Es la base de creencias básicas que explican y dan sentido a toda la interacción del ser humano con la naturaleza, en su aprovechamiento, manejo y administración.

### Importancia de la conservación

Es el grado de importancia que le dan a las diversas acciones de cuidado y conservación de la naturaleza, según su involucramiento y los motivos para hacerlo, y las consecuencias de omisión.

## **Ejecución**

### **Proyectos**

Se refiere a los proyectos del OT que están en acción, los que están pendientes de ser ejecutados y de qué tipo son aquellos más demandantes de recursos económicos para su ejecución.

### **Normas**

Se trata de la cantidad de normas vigentes sobre la ejecución del OT y con sanciones aplicables que perduran después de su elaboración.

### **Cambios de uso de suelo y su distribución**

Una de las manifestaciones de la ejecución del OT se expresa en los cambios que provoca en el espacio, con el establecimiento de áreas exclusivas, de reserva o en la reconfiguración de la distribución de los usos del suelo según las recomendaciones técnicas y las necesidades locales.

### **Cambios en el manejo productivo**

Es común que como parte de la realización de un OT se hagan recomendaciones de cambios en la administración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, por ello la observación de estas, en su caso, es un buen indicador de la ejecución del OT.

### **Personas responsables y comités**

Se refiere a la presencia de personas o comités nombrados para guardar o encargarse de alguna actividad o proyecto establecido por el OT (Cuadro 12).

## **Apropiación**

### Adecuación de orden social

Expresa el grado en que la población sobre la que recae el OT discute y toma acuerdos para hacer posible y facilitar la ejecución del OT.

### Autonomía en la ejecución

Se refiere a la medida en que la ejecución del OT es una acción movida por el interés, trabajo y recursos propios de la población, así como el grado en que es validado y tomado en cuenta por las estructuras de poder local.

### Conocimiento del razonamiento técnico

Se refiere al tipo de aprobación de la realización del OT a la que es capaz una población según la información que conozcan sobre el proceso y propósito de este (Cuadro 13).

## **Intervención técnica**

### Participativo

Es la cualidad de la intervención que permite que toda la población, representada por sus grupos de interés, colabore junto con el equipo técnico para definir el método, contenido y objetivos de todas las determinaciones establecidas por el OT

### Transdisciplinario

Es la efectuación, en los resultados finales, de la participación de la población local para definir las determinaciones del OT, según sus intereses, necesidades, y formas de manejo y aprovechamiento del territorio y los recursos naturales, es decir la efectuación de un

trabajo conjunto sobre la base del razonamiento (principios, conocimiento, lógica) de varios participantes, en este caso el equipo técnico y la población local.

### Didáctico

Es una orientación de la intervención técnica para instruir en el entendimiento de temas vitales en el proceso del OT, pero sobre todo respecto a los argumentos técnicos en que se fundamenta su pertinencia (Cuadro 14).

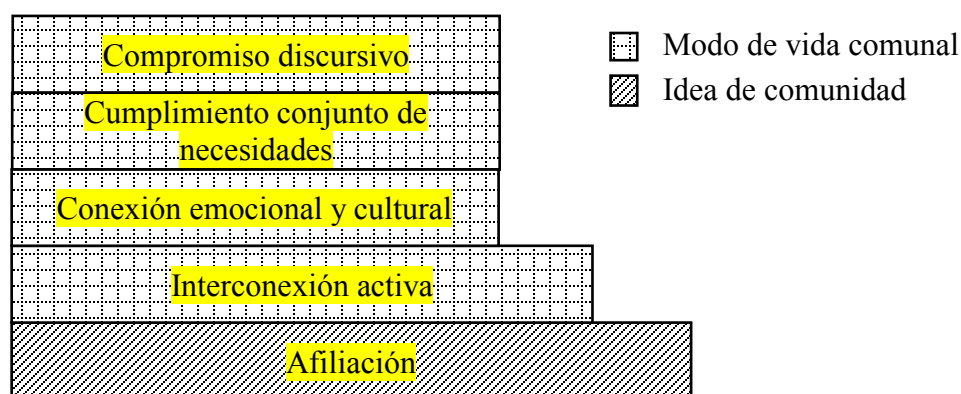
### **Ponderación e interconexión de variables**

A continuación se muestra y explica la ponderación que se le dio a las variables de cada eje de análisis a partir del razonamiento, y el criterio propio, de los aportes teóricos encontrados en la revisión de la literatura. Para lograr esto se usa una representación gráfica que establece un orden jerárquico que sugiere la interdependencia de una variable con otras, y de esta manera cual tiene mayor influencia sobre las demás. La representación gráfica se puede entender según las diferencias en el “tamaño de la superficie fundamentos”, donde la variable o indicador con el fundamento más grande indica que esta es la variable independiente, y la variable con el fundamento más pequeño es una variable dependiente de todas las variables que tienen un fundamento mayor que ella.

En algunos casos se sugieren variables agregadas, que bien se pueden entender sus componentes en un mismo nivel jerárquico o se puede hacer caso al orden jerárquico “interno”, cuando se presenta. En este sentido después se presenta la interrelación de las variables en el marco de cada uno de los ejes de análisis.

### **Sentido de comunidad**

La afiliación se reconoce como la variable con mayor peso o jerarquía en las relaciones de interdependencia, ya que esta sola variable define los requisitos de afiliación mediante fronteras simbólicas compartidas, responsabilidades de sus miembros y de esta manera una idea de comunidad o adscripción identitaria de comunidad, que es la que define o al menos permite la posibilidad de un modo de vida comunal, definido en los demás aspectos de las variables, como son la solidaridad, elementos culturales, los intereses y la influencia que se tiene entre los miembros del grupo (**Figura #####**). La variable de interconexión activa se puede ver como un segundo nivel jerárquico, ya que de las decisiones colectivas depende en buena medida todos los detalles de la vida social comunal.



En una interrelación más compleja de las variables, tres de ellas, la que se refiere a la solidaridad, intereses y elementos culturales (**Cuadro 10**) generan en procesos históricos de largo plazo la idea de lo que se puede llamar un grupo *informal*, identificable perceptiblemente o impresionablemente, en el que sin embargo se pueden adscribir las personas que están dentro del campo social en el que nace la idea de ese grupo. Por otro lado los componentes de la variable que se refiere a los requisitos de afiliación, como obligaciones, derechos y requerimientos, pueden ser definidos en parte o totalmente por los componentes de un grupo informal, pero también solo por componentes *tangibles*,

mediante procesos burocráticos, formando la idea de lo que se podría llamar grupo *formal*, identificable visiblemente o conscientemente, con exactitud, donde la influencia es una de sus propiedad que le da la característica de participante, pero innecesaria como tal para crear la idea de este grupo.

Cuadro 10. Aspectos observables de las variables del concepto de sentido de comunidad

| <b>Variable</b>                      | <b>Recae sobre o alude a</b>          |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Compromiso discursivo                | Intereses del grupo                   |
| Cumplimiento conjunto de necesidades | Solidaridad en el grupo               |
| Conexión emocional y cultural        | <b>Elementos culturales del grupo</b> |
| Interconexión activa                 | Influencia en el grupo                |
| Afiliación                           | Requisitos de afiliación del grupo    |

Fuente: elaboración propia, 2014

Al grupo formal, que también se podría llamar grupo (institución) *legal*, es al que pertenece un nombramiento o membrecía claramente identificable, por lo que puede ser un objeto susceptible de ser deseable, mientras que el grupo *informal* no es provocado, es de creación fortuita, de largo plazo, y a veces imperceptible para los mismos integrantes, es decir no existe la conciencia de su existencia porque no ha sido declarado, pero se sobreentienden sus efectos y su realidad y a lo más existe como identidad cultural.

Se entiende pues, que cuando un grupo informal ha racionalizado su existencia, y por tanto diseñado una entidad discursiva identitaria simbólica (idea de comunidad), es capaz de establecer con rigor y formalidad algunas de sus propiedades como requisitos de afiliación

de un grupo formal emergente no necesariamente legalizado, pero con el comportamiento de un grupo formal o mejor dicho de una microinstitución o institución local, lo cual viene a ser la creación de una comunidad. En este sentido la comunidad también sería capaz de sobreponer algunas de sus propiedades sobre un grupo legal ya existente. Las otras propiedades del antiguo grupo informal que no pasan a ser parte de los requisitos formales de afiliación de la comunidad, se mantienen como hasta antes del momento en que el grupo cobró conciencia de su existencia, es decir como parte de la realidad social que define ciertos requisitos de afiliación a manera de fronteras simbólicas o reglas no escritas, pero ahora con una capacidad de potenciación en esa misma estructura institucional. Los intereses compartidos, elementos culturales y solidaridad, parte de esas fronteras simbólicas, influyen en el poder, legitimidad y hasta eficacia de la comunidad, según el grado y la forman en que estén presentes, pero sin interferir en su característica de participante, en caso de que la tenga, más bien apoyándola. La influencia en la comunidad ha de entenderse como una consecuencia de la racionalización del antiguo grupo, que ahora puede conscientemente emprender acciones colectivas, y por tanto decisiones en el marco de la idea de comunidad.

Aunque la solidaridad, intereses compartidos y ciertos elementos culturales se pueden definir de diferente manera, lo más sensato es pensar que cada una de estas se formó como parte de un sistema complejo en el largo plazo y que están interrelacionadas en su dinámica, y por lo tanto, son susceptibles de sufrir influencias entre ellas en el largo plazo, según la variación de cada una, sin embargo esto no se considera en el sentido de comunidad. En el corto plazo, lo cual si se considera en este análisis de su interconexión, estas variables pueden influir indirectamente entre ellas una vez que la idea de grupo,

causada por ellas, ha sido concientizada y aparece el discurso “nosotros somos y hemos sido así, a diferencia de los demás”, es decir la idea de comunidad, pues esta permite que cada una de estos elementos se arraigue y aún se expanda en un papel específico, de modo que cuando por causa de la reducción de una de estas, la idea del grupo se deteriora, también reduce la posibilidad que las demás se fortalezcan y crezcan.

Por último la característica de participante de un grupo legal o una comunidad puede influir en la fuerza y legitimidad de este, pero no en su existencia o establecimiento. Por otro lado también puede hacer que las intereses, elementos culturales y solidaridad se reduzcan cuando estos aumentaron, en el largo plazo, mediante la motivación de ser parte de una estructura grupal participante que hace posible una construcción social (**Figura 2**).

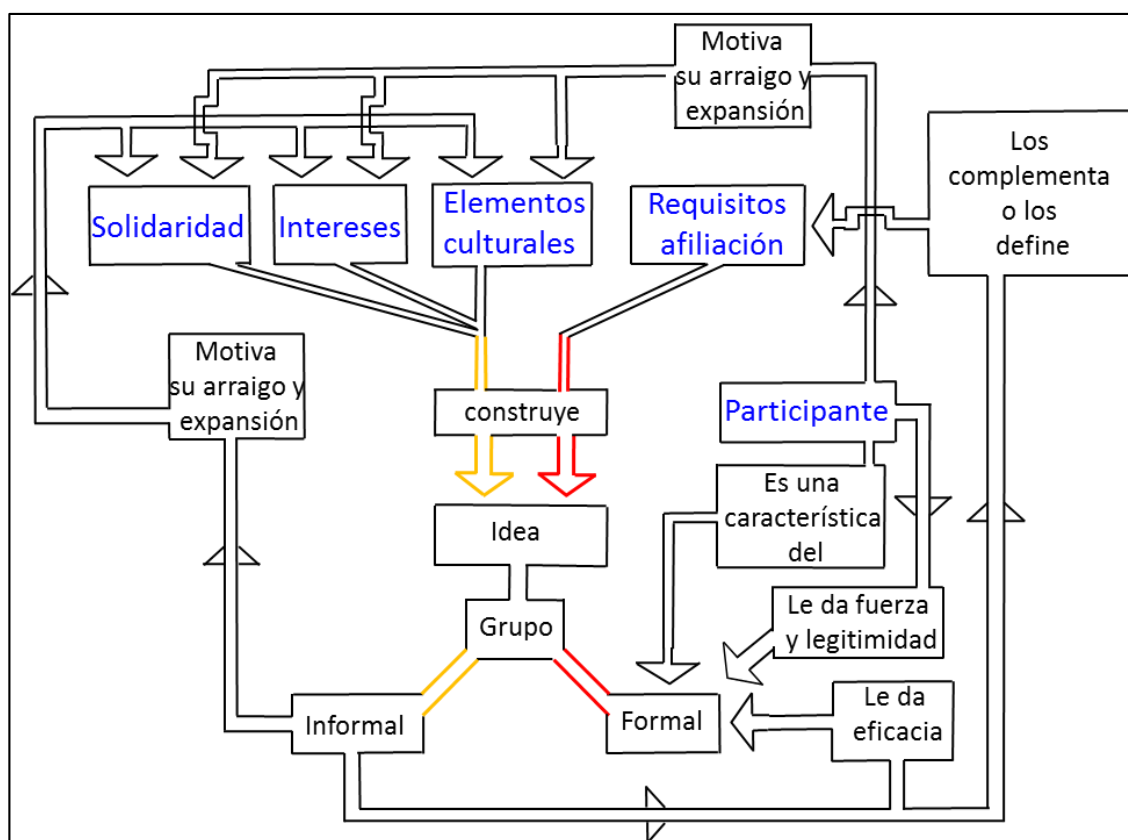


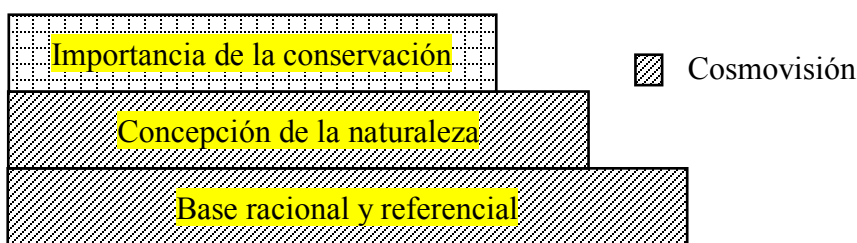
Figura 2. Esquema relacional de las variables del concepto de sentido de comunidad

/Fuente: elaboración propia 2014

El sentido de comunidad aparece, más que porque una persona sea miembro formal de un comunidad, porque la persona siente que es parte de esa comunidad (sentimiento de pertenencia) por cumplir con los requisitos de afiliación, pero además, y más impórtate, porque el grupo cumple con ciertas características propias de un modo de vida comunal. Es decir no basta el hecho de que alguien perciba ser parte de una comunidad con ciertas fronteras o requisitos de afiliación, sino que esa comunidad ha de ser solidaria, con capacidad de tomar decisiones colectivas y consenso, y con intereses y elementos culturales compartidos.

### **Relación con la naturaleza**

La variable de base racional y referencial es la que mayor peso o jerarquía tiene en las relaciones de interdependencia, seguido de la concepción con la naturaleza, pues la primera se refiere a los elementos constitutivos o básicos del razonamiento al que se refiere la segunda variable; no obstante ambas se pueden considerar como la variable agregada de cosmovisión, la cual definiría el tipo de valoraciones y consideraciones que se tienen sobre las acciones de conservación de la naturaleza (**Cuadro ###**).



Todas las variables de este concepto se mueven en el campo de los razonamientos y sus deducciones (**Cuadro 11**). De esta manera cualquier valor asignado a este concepto muestra una de dos orientaciones en la valoración de la naturaleza y en los supuestos sobre la importancia de las acciones de su conservación derivadas de dicha valoración, según los componentes de la base racional y referencial.

Cuadro 11. Aspectos observables de las variables del concepto de relación con la naturaleza

| <b>Variable</b>                | <b>Recae sobre o alude a</b>                         |
|--------------------------------|------------------------------------------------------|
| Importancia de la conservación | Consideración de la conservación                     |
| Concepción de la naturaleza    | El razonamiento sobre la valoración de la naturaleza |
| Base racional y referencial    | Los elementos del razonamiento                       |

Fuente: elaboración propia, 2014

La variable de importancia de la conservación, aquí se piensa como una consecuencia de las anteriores, sin embargo esta variable puede ser positiva o negativa en cualquiera de las dos valoraciones de la naturaleza, según otros factores que no se consideran en el concepto (**Figura #####**).

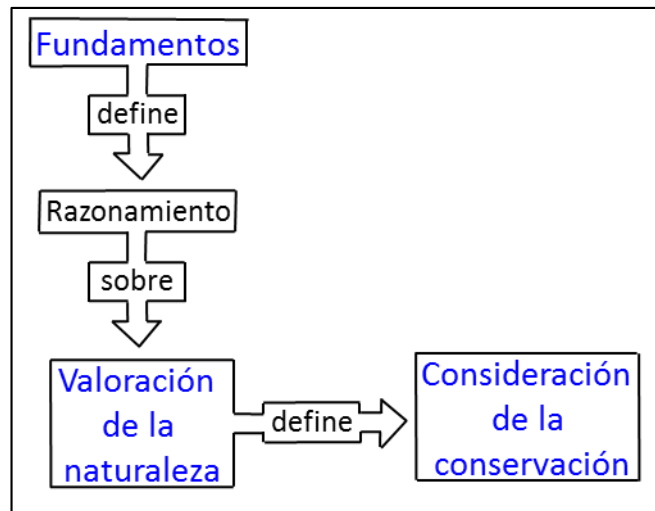
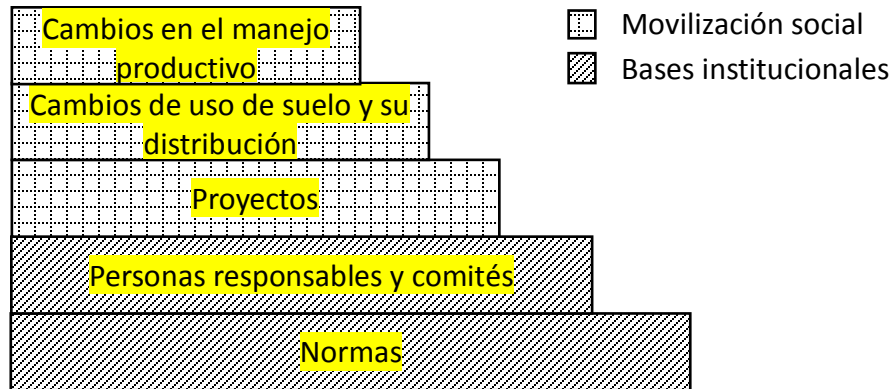


Figura 3. Esquema relacional de las variables del concepto de relación con la naturaleza

/Fuente: elaboración propia 2014

### Ejecución del OT

La variable de normas es la que mayor peso tiene en las relaciones de interdependencia, en tanto, por medio de la legalidad o reconocimiento de un poder vinculante, les dará mayor poder y obligatoriedad tanto a las normas como a las sanciones, contribuyendo así en la creación de una organización social para la ejecución del OT, es decir de una distribución de responsabilidades, en personas, figuras sociales o comités. Estas dos variables se pueden considerar como la variable agregada de bases institucionales, la cual define a la variable agregada de movilización social, constituida por la aplicación de aprovechamientos nuevos y un impacto en la configuración del territorio y en el manejo de los recursos naturales (**Figura #####**).



La organización social a la que se refiere la variable de personas responsables y comités según el **Cuadro 12**, es un prerequisite cumplido cuando ocurre la ejecución del OT. Del mismo modo se puede decir que si en una población no existen normas o reglas declaradas que estén validadas por la estructura de poder local se puede esperar una ejecución endeble y con grandes posibilidades de ser efímera. Por otro lado la configuración del territorio y el manejo de los recursos naturales pueden ocurrir mediante los aprovechamientos ya existentes o bien a partir de los aprovechamientos nuevos que sugiere el equipo técnico, a los que se refiere la variable de proyectos.

Cuadro 12. Aspectos observables de las variables del concepto de ejecución

| Variable                                  | Recae sobre o alude a                      |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Cambios en el manejo productivo           | Impacto en el manejo de los RRNN           |
| Cambios de uso de suelo y su distribución | Impacto en la configuración del territorio |
| Proyectos                                 | <b>Aprovechamientos nuevos</b>             |
| Personas responsables y comités           | <b>Organización social</b>                 |

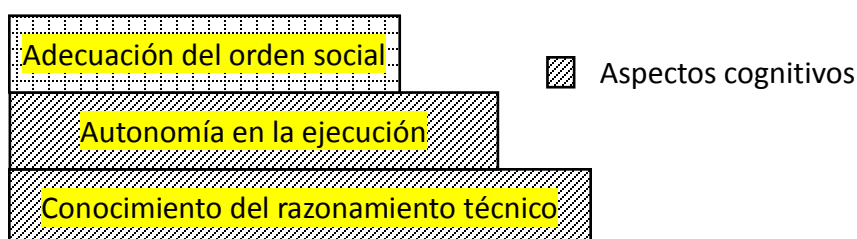


Figura 4. Esquema relacional de las variables del concepto de ejecución/Fuente:

elaboración propia 2014

### Apropiación del OT

La variable de conocimiento del razonamiento técnico es la variable con mayor peso en las relaciones de dependencia, seguido de la autonomía en la ejecución, debido a que la primera define si la población está consciente del trasfondo argumental del OTC y de lo que implica, lo cual a su vez promueve que una posible ejecución este motivada por una iniciativa propia y su convencimiento propio. Estas dos primeras variables se pueden agregar en la variable de aspectos cognitivos, que a su vez influye fuertemente en la variable de adecuación del orden social que se refiere a un seguimiento constan de la ejecución por la población, debido a que esta cuenta con los argumentos, el conocimiento y el convencimiento propio necesarios para dicha acción (**Figura #####**).



El efecto que tiene el conocimiento del razonamiento técnico SUBYACE en el entendimiento de este no solo en el sentido de una población que posee información técnica sino también un entendimiento del razonamiento al que hace referencia, para así es como esta variable puede influir al menos en que una posible ejecución del OT sea una acción consciente. Pero también es necesario que dicho entendimiento sea considerado importante y pertinente de realizar por la población en su territorio, de acuerdo a su propia

valoración de su situación y al convencimiento, según los argumentos técnicos, que el equipo técnico debe de tratar de provocar como parte de los procesos didácticos, para así generar una iniciativa propia (**Cuadro 13**).

Cuadro 13. Aspectos observables de las variables del concepto de apropiación

| <b>Variable</b>                       | <b>Recae sobre o alude a</b>          |
|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Adecuación del orden social           | Seguimiento constante de la ejecución |
| Autonomía en la ejecución             | Iniciativa propia                     |
| Conocimiento del razonamiento técnico | Acción consciente                     |

Fuente: elaboración propia, 2014

La iniciativa propia y la acción consciente son pues variables interdependientes en algún grado, pues se entiende que el entendimiento de la argumentación técnica, que se requiere para tener una acción consciente, puede lograr un cierto convencimiento de la población, y que una iniciativa propia de la población, conseguida por un razonamiento propio o quizá por motivos diferentes a los del manejo sostenible del territorio, puede motivar a que la población trate de comprender y validar el razonamiento técnico (**Figura 5**.)

Se verá más adelante en el planteamiento central de esta investigación que aunque la presentación de los fundamentos del OT sean presentados de manera entendible y sencilla por el equipo técnico, la coherencia de estos y el convencimiento depende en algún grado de algunos elementos ya definidos por el imaginario social sobre la provisión de bienes y servicios naturales.

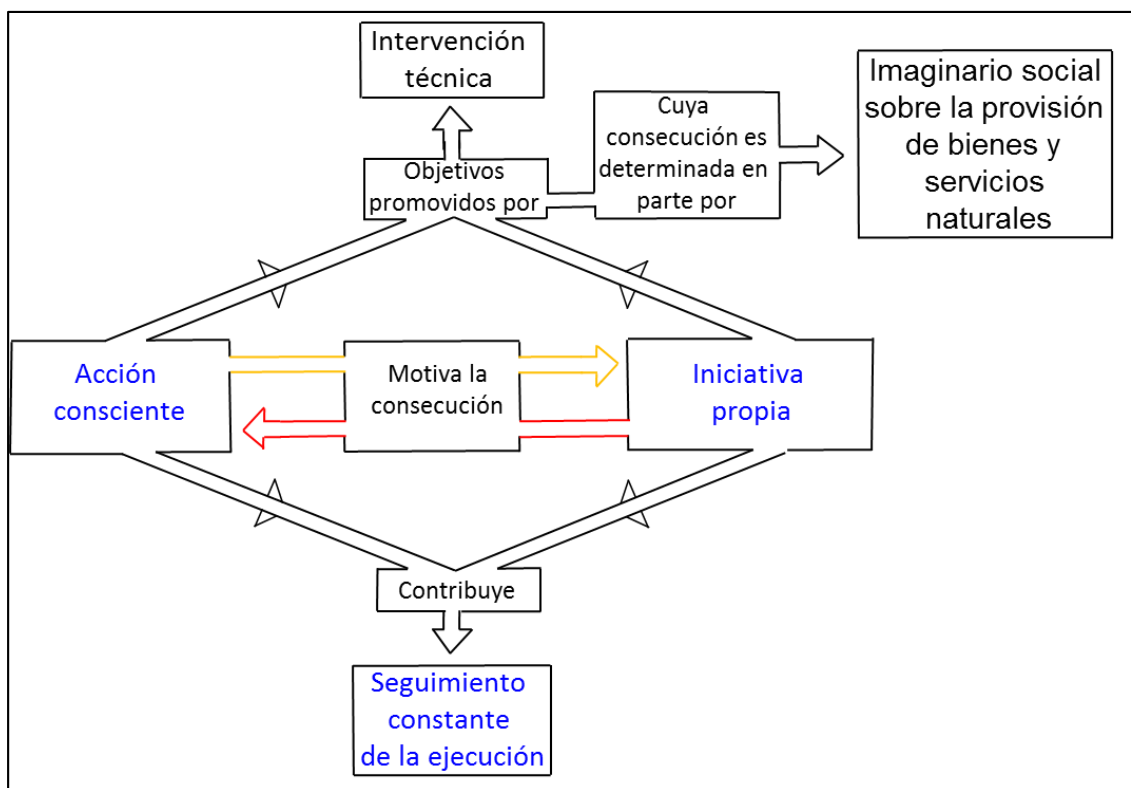
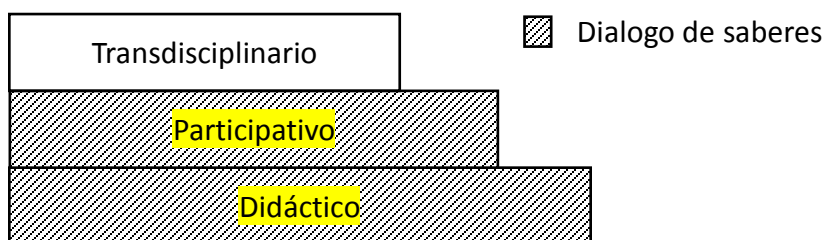


Figura 5. Esquema relacional de las variables del concepto de apropiación/Fuente:  
elaboración propia 2014

### Intervención técnica

La variable de procesos didácticos se considera la que mayor peso tiene en las relaciones de interdependencia, seguida de la variable de procesos participativos, debido a que la primera, al transmitir el razonamiento técnico en el que se fundamenta el OT, influye en buena medida en la concreción de la participación, con el fin de incorporar los intereses, necesidades y la administración local de los RRNN en el diseño del OT, es decir en su eficacia, pues del entendimiento de su proceso y de las bases que lo sustentan depende que la población pueda entender que tipo de decisiones y acuerdos deben de tomar. Estas dos variables se pueden identificar en conjunto con la variable agregada de dialogo de

saberes, el cual una vez que ocurre influye en que exista al menos la posibilidad de que este pueda ser considerado efectivamente, es decir mediante la efectuación real de los productos de dicho proceso en la construcción del OT.



En este sentido lo transdisciplinario puede referir a la efectividad del dialogo de saberes, según la variable agregada, o a la efectividad de los procesos participativos, como herramientas para considerar realmente a la población local en la construcción del OT, es decir como la concreción de un proceso en donde todas las partes involucradas son consideradas según su aportes prácticos e intelectuales, generando un entendimiento emergente (**Cuadro 14**), pues en el caso de los OTC el dialogo de saberes o la participación son aspectos que se pueden cumplir sin necesariamente llegar a la trasnsdisciplina.

Cuadro 14. Aspectos observables de las variables del concepto de intervención técnica

| Variable           | Recae sobre o alude a                                                               |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Transdisciplinario | Consideración real de los intereses, necesidades y administración local de los RRNN |
| Participativo      | Apertura a intereses, necesidades y administración local de los RRNN                |

|           |                                      |
|-----------|--------------------------------------|
| Didáctico | Transmisión del razonamiento técnico |
|-----------|--------------------------------------|

Fuente: elaboración propia, 2014

Los procesos didácticos, además de influir en la eficacia de la participación, en primera instancia influyen en su eficiencia, es decir en facilitar que la población pueda tener el interés y la voluntad de participar al entender las razones que hay detrás de los acuerdos y decisiones a los que son llamados a tomar (Figura #####).

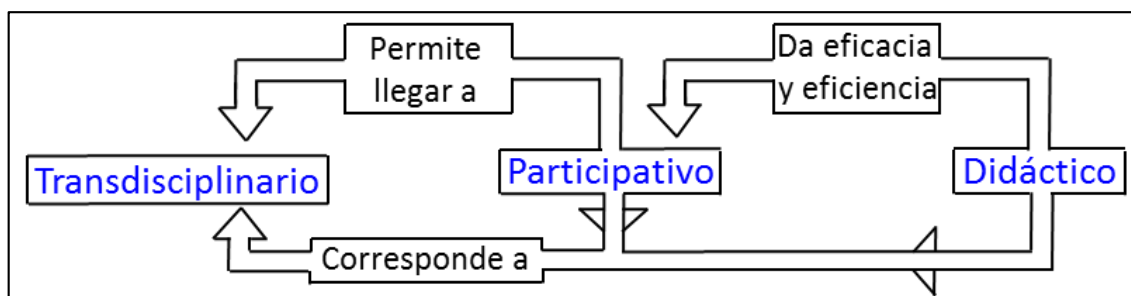


Figura 6. Esquema relacional de las variables del concepto de intervención/Fuente:

elaboración propia 2014

## Ponderación e interconexión de los indicadores

### Sentido de comunidad

Afiliación.

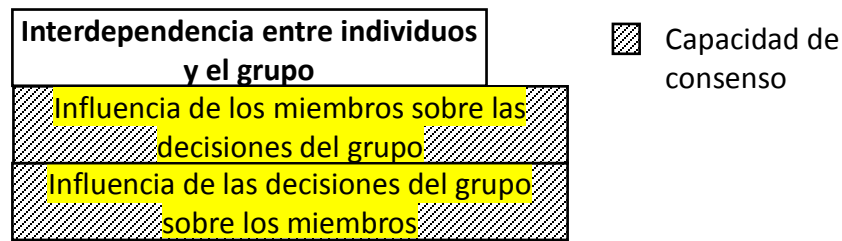
Los primeras dos indicadores que se encuentran en la base de las relaciones de interdependencia son el de fronteras simbólicas y el de inversión de si mismo en la comunidad, los cuales juntos se pueden referir al indicador agregado de fronteras del grupo, pues se puede entender que el segundo indicador ya está implícito en el primero,

pues se refiere en general marcas de diferente tipo, donde ciertamente pueden predominar las simbólicas, que sirven a un grupo de personas para definir las condiciones de la afiliación a dicho grupo. La percepción de la similitud es un aspecto definido totalmente por la claridad y consideración de las fronteras del grupo, obviamente por sus miembros. Mientras que la seguridad emocional es una característica que refuerza la percepción de similitud a partir de los beneficios exclusivos obtenidos por pertenecer al grupo. Estas dos últimos indicadores se pueden entender con el indicador agregado de sentimiento de pertenencia (Figura #####).



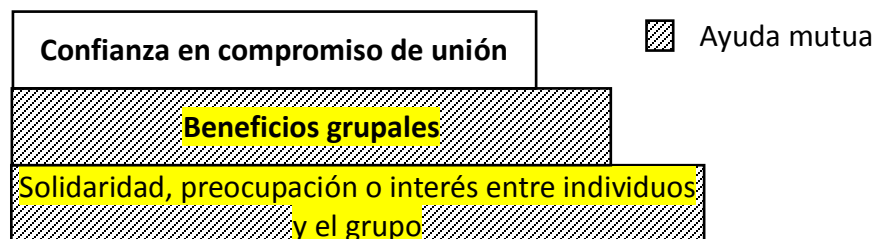
#### Interconexión activa

Los indicadores que mayor peso tienen en las relaciones de interdependencia son los de influencia de los miembros sobre las decisiones del grupo y viceversa, que se pueden agregar en el indicador de capacidad de consenso en el proceso de toma de decisiones; no tienen una interdependencia entre ellas. Este indicador influye en la interdependencia entre individuos y el grupo, es decir la valoración de la unidad del conjunto de los miembros como grupo (Figura #####).



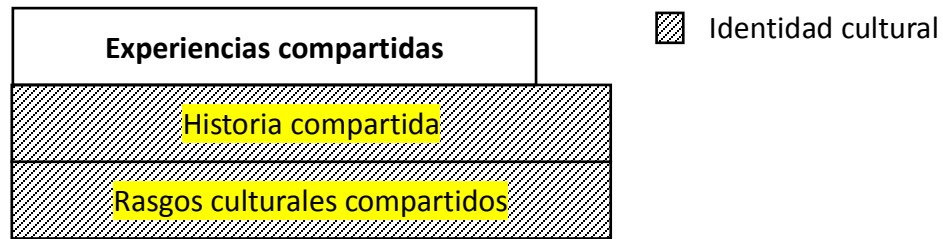
### Cumplimiento conjunto de necesidades

La solidaridad entre individuos y el grupo es el indicador que se encuentra en la base de las relaciones de interdependencia, y se refiere a la ayuda que los miembros del grupo se brindan mutuamente en situaciones de crisis, la influye en parte en la definición de los beneficios grupales exclusivos. Ambos indicadores pueden agruparse en el indicador de ayuda mutua, el cual influye en la confianza que la agrupación tiene de mantener un compromiso de unión a lo largo del tiempo (Figura #####).



### Conexión emocional y cultural

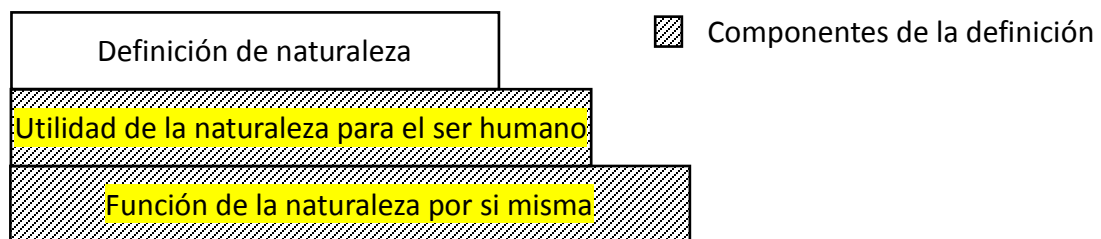
Los rasgos culturales, que se refiere a aspectos propiamente identificados como tradiciones heredadas, como festividades, creencias, actividades, procedimientos etc, y la historia compartida, se pueden agregar, sin ninguna interdependencia entre ellos al menos en este estudio, en la indicador de identidad cultural, el cual define en buena manera las posibilidades de que ocurran experiencias compartidas con un valor cultural (Figura #####).



## Relación con la naturaleza

### Concepción de la naturaleza

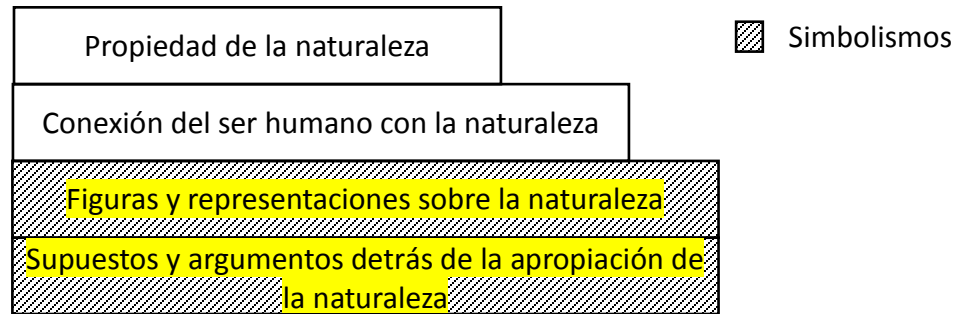
El indicador de función de la naturaleza por si misma que se refiere a la utilidad intrínseca de la naturaleza es el que mayor peso tiene, e influye en la identificación de la utilidad que esta tiene para el ser humano. Estos dos primeros indicadores se pueden agregar en el indicador de componentes de la definición de la naturaleza, pues estos razonamiento definen en buena manera la definición de la naturaleza (Figura #####).



### Base racional y referencial

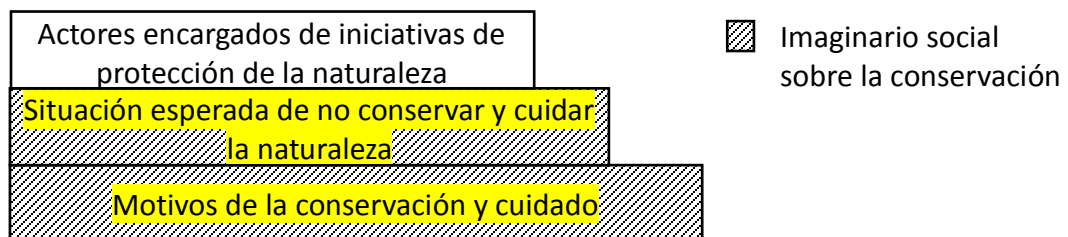
Los indicadores de supuestos y argumento detrás de la apropiación de la naturaleza, y el de figuras y representaciones sobre la naturaleza, son parte, sin ninguna interdependencia entre ellos, del indicador agregado de simbolismos que se encuentra la base de las relaciones de interdependencia, pues se refieren a diversas expresiones del imaginario social utilizadas para explicar el comportamiento de la naturaleza y la apropiación de ella

por el ser humano. Por consecuencia este indicador define el indicador de conexión del ser humano con la naturaleza, y este a su vez define la propiedad de la naturaleza (Figura #####).



### Importancia de la conservación

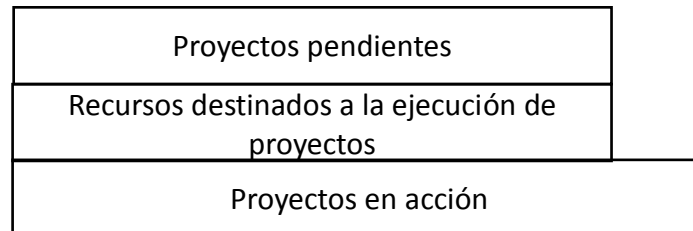
Los motivos de la conservación y cuidado de la naturaleza es el indicador que mayor peso tiene, y que define en buena medida la situación esperada de no conservar y cuidarla; ambos aspectos conforman el indicador agregado de imaginario social sobre la conservación, el cual influye considerablemente en la existencia de actores encargados de iniciativas de protección de la naturaleza (Figura #####).



### Ejecución del OT

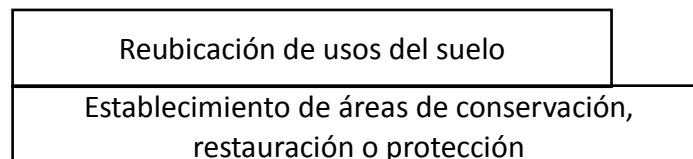
#### Proyectos

Los proyectos del OT en acción define la cantidad de recursos destinados a la ejecución de proyectos y también los proyectos del OT quedan pendientes de ser ejecutados (Figura #####).



### Cambios de uso de suelo y su distribución

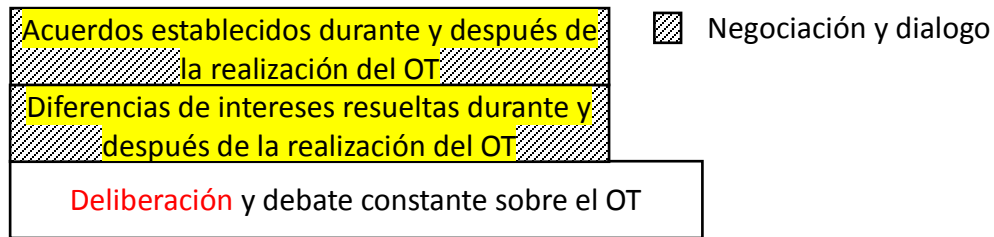
El establecimiento de áreas de conservación, restauración o protección influye en la reubicación de los usos del suelo, más no es la única causa (Figura #####).



### Apropiación del OT

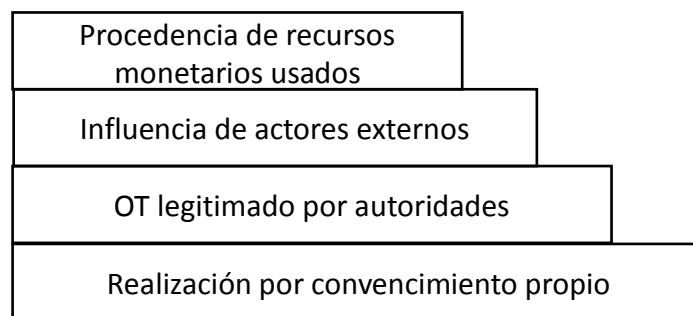
#### Adecuación de orden social

La deliberación y debate constante sobre el OT, es decir una constante discusión sobre el tema como consecuencia de su ejecución, es el indicador que mayor peso tiene en las relaciones de interdependencia, y esto es lo que define o permite la posibilidad de que ocurra una negociación y diálogo para resolver diferencias de intereses asociadas y tomar decisiones al respecto (Figura #####).



### Autonomía en la ejecución

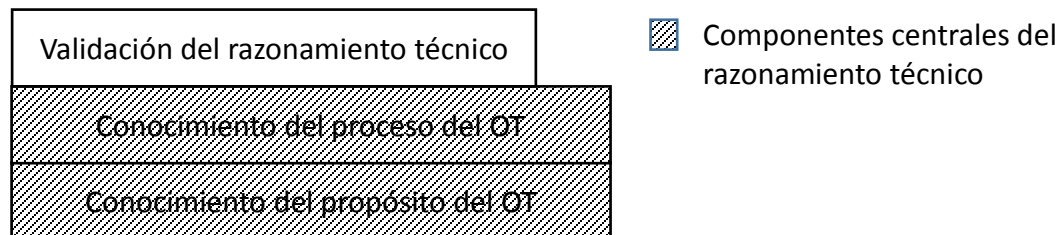
Una realización por iniciativa propia, en lo que puede influir bastante el posible convencimiento propio obtenido después de haber conocido, entendido y validado el razonamiento técnico que les transmitió el equipo técnico, se encuentra en la base de las relaciones de interdependencia, pues esta influye notablemente en que las autoridades locales legitimen posteriormente la ejecución del OT, lo cual a su vez define en buena medida la influencia de actores externos, es decir la cantidad de estímulos o acciones externas para ponerlo en acción, lo cual finalmente influye en la procedencia de los recursos monetarios usados para la ejecución del OT (Figura #####).



### Conocimiento del razonamiento técnico

Los indicadores que mayor peso tienen son los de conocimiento del propósito y el proceso del OT, los cuales se pueden identificar con la variable agregada de componentes centrales del razonamiento técnico, sin ninguna relación de interdependencia entre ellos, pues

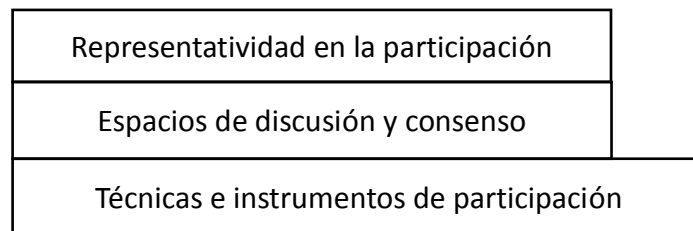
constituyen los elementos centrales en que se basa la transmisión del razonamiento técnico por parte del equipo técnico, los cuales permiten la posibilidad de que dicho razonamiento pueda ser validado por la propia población una vez que lo entendieron (Figura #####).



## Intervención técnica

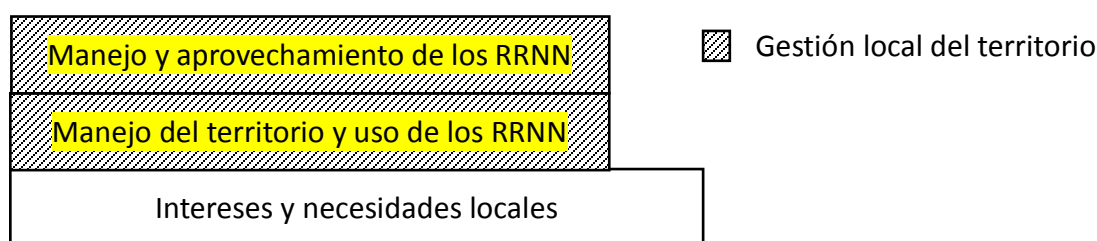
### Participativo

El indicador de técnicas e instrumentos de participación se encuentra en la base de las relaciones de interdependencia, pues de la presencia de estas y/o de su tipo depende que haya espacios discusión y consenso entre los pobladores y también entre estos y el equipo técnico, en la definición de las determinaciones del OT. De igual manera este primer indicador abre la posibilidad de que exista una representatividad en la participación. Los últimos dos indicadores no tienen relaciones de interdependencia (Figura #####).



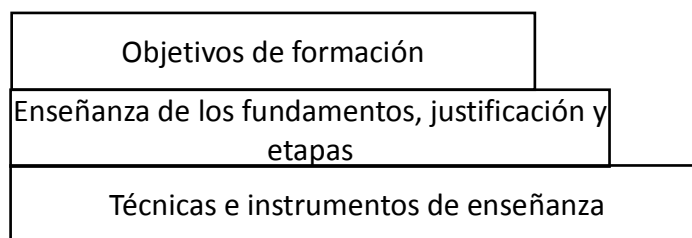
### Transdisciplinario

El indicador de intereses y necesidades locales es el que mayor peso tiene, ya que si dichos intereses y necesidades son tomados en cuenta en la definición de las determinaciones del OT, esto influye o abre la posibilidad de que el manejo del territorio y uso de los RRNN y el manejo y aprovechamiento de los RRNN locales sean tomados en cuenta, las cuales se pueden agregar en el indicador de gestión local del territorio (Figura #####).



#### Didáctico

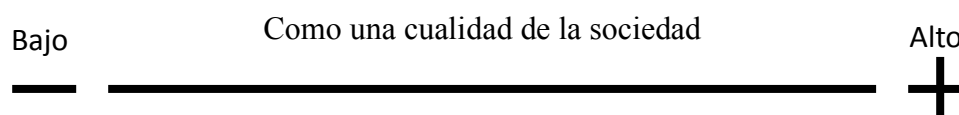
El indicador con mayor peso en las relaciones de interdependencia es el de técnicas e instrumentos de enseñanza, pues de la aplicación de estas influye en buena manera en que se enseñen los fundamentos del razonamiento técnico, la justificación o propósito del OT y sus etapas o proceso, a su vez este último indicador influye en el tipo de objetivos de formación que se plantea el equipo técnico (Figura #####).



#### Lógica de los gradientes de medición de los ejes de análisis

#### Sentido de comunidad

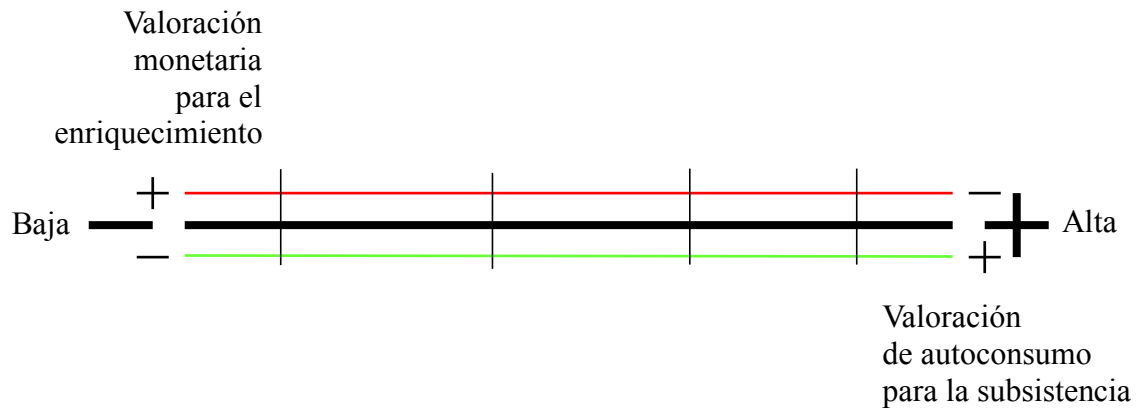
En el caso del sentido de comunidad el gradiente habla de una propiedad/cualidad de los patrones de socialización que puede ir de inexistente o muy débil a muy fuerte, esto quiere decir que la variabilidad de su valor global es la magnitud en que se expresa esta propiedad/cualidad (Figura #####).



#### Relación con la naturaleza

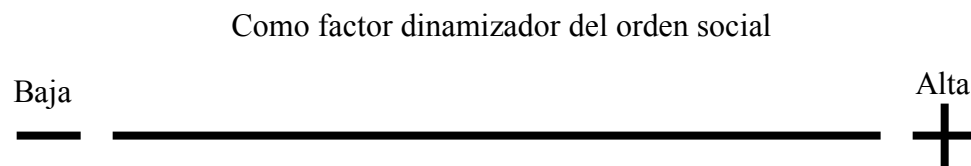
El gradiente se refiere a la relación de la naturaleza como una propiedad del imaginario social de la naturaleza, la cual tiene dos componentes diferentes que definen la manera en cómo esta se expresa, según la teoría. La variabilidad del valor global de la relación con la naturaleza, pues, recae sobre la manifestación de las dos orientaciones o componentes del concepto, estos son: una que tiende o se caracteriza por valorar a la naturaleza como medio de enriquecimiento y otra que tiende o se caracteriza por valorar a la naturaleza como medio frágil para la sobrevivencia mediante el autoconsumo, de manera que teóricamente en el punto del gradiente con el valor más bajo solo se manifiesta el primer componente y en el punto con el valor más alto solo el segundo. Los valores positivos se asignaron a la valoración de la naturaleza como medio de sobrevivencia debido a que se entienden en el sentido de la teoría de ser una cualidad social del imaginario social que favorece el manejo sostenible de la naturaleza (Figura #####).

Como el tipo de valoración de la naturaleza,  
donde los extremos hipotéticos se entienden:



## Ejecución del OT

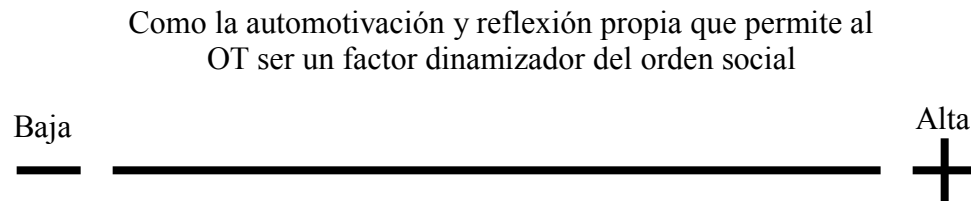
El gradiente de medición en este caso expresa la magnitud en que se ha puesto en obra, acción o implementado el OT, lo cual se refleja, de acuerdo a los instrumento de campo, la dinamización que causa en el orden social local (Figura #####).



## Apropiación del OT

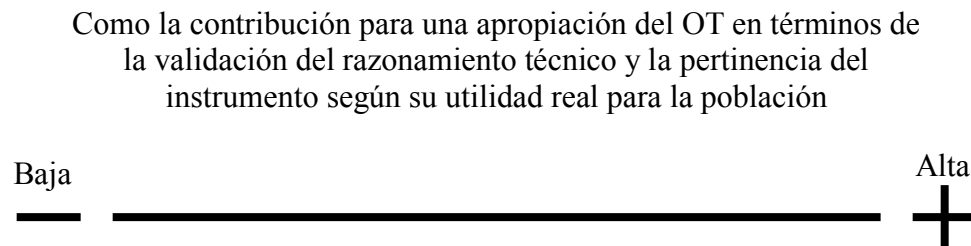
El gradiente se refiere a la variabilidad de la apropiación del OT por la población según el entendimiento y validación del razonamiento técnico y la participación en la definición de las determinaciones del OT. La apropiación se puede entender como la automotivación de la población para convertir al OT como un factor dinamizador del orden social local.

Este es solo un aspecto analítico. Claro está que una población puede ejecutar un OT según motivos y razonamientos distintos a los que trata de implantar un equipo técnico mediante las técnicas e instrumentos didácticos (Figura #####).



#### Intervención técnica

El gradiente de medición expresa la variabilidad de la contribución de la intervención técnica para causar la apropiación del OT, según el uso de instrumentos y técnicas participativas y didácticas (Figura #####).



#### Procesamiento y presentación de datos

El análisis de los datos se llevó a cabo de manera cualitativa, en donde después de haber definido los ejes de análisis se definieron las variables, en el caso del sentido de comunidad obedeciendo a la misma teoría que define los componentes del concepto, y en el caso de la relación con la naturaleza, la intervención técnica, la ejecución y la apropiación a partir del razonamiento y el criterio propio pero observando la discusión académica y los aportes teóricos encontrados en la revisión de la literatura. La definición

de los indicadores, indicadores observables y objetos de medición se realizó de la misma manera.

La valoración de los indicadores, variables y conceptos operativos se realizó de la siguiente manera: primero se midieron los indicadores con ayuda de los indicadores observables y los objetos de medición, estos últimos se refieren al aspecto bruto que puede variar en su magnitud o expresión y que por tanto ayuda a medir con “que fuerza” o “en qué grado” se expresó cada indicador según su manifestación puntual. La valoración de los indicadores y variables también se apoyó en preguntas guías que cuestionan en que magnitud se observó en la realidad una manifestación ideal de cada indicador y variable, según los aportes de la revisión bibliográfica.

Un ejemplo de estos instrumentos de manejo de datos se presentan en el siguiente cuadro ####, en el que además se muestran las viñetas y el formato de texto usado para diferenciarlos en la etapa de resultados de esta investigación. El número que precede al objeto de medición corresponde con el número del reactivo de la entrevista al que pertenece dicho objeto de medición, en este caso el reactivo número 1 de la entrevista semiestructurada sobre sentido de comunidad.

| Eje de análisis      | Variable     | Indicador              | Indicador observable                                                              | Objeto de medición                         | Pregunta de medición                    |
|----------------------|--------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------------------|
| Sentido de comunidad | ● Afiliación | ❖ Fronteras simbólicas | <i>Requisitos o características que cumple una persona que es parte del grupo</i> | 1.<br><i>Cantidad y tipo de requisitos</i> | ■ ¿Tienen fronteras simbólicas fuertes? |

Con base en todo esto es como se presenta una valoración del conjunto de datos de todos los informantes para cada variable. Una vez valorados todos los indicadores según este procedimiento, cada variable se valoró considerando y analizando los datos previos para contestar una pregunta de medición elaborada para una de ellas, con lo cual se aproximó un valor en un gradiente de medición cualitativo de medio, alto bajo, donde a su vez cada uno se dividió en los mismos términos arrojando una cantidad de nueve valores cualitativos probables.

Para cada eje de análisis también se elaboró una pregunta de medición, sin embargo estos se valoraron a partir de la proporción del total de valores numéricos observados con respecto al total de valores probables, según los valores numéricos que se le asignaron a cada valor cualitativo probable, donde el valor uno correspondía al valor cualitativo más bajo, es decir bajo-bajo, y el valor nueve correspondía al valor cualitativo más alto, es decir alto-alto. De esta manera se obtuvo un porcentaje que después se transformó en un valor cualitativo según el mismo gradiente de medición.

## Capítulo 4. Resultados

### 4.1 Sinopsis de resultados de indicadores, medición de indicadores y variables

#### 4.1.1 Sentido de comunidad

- **Afiliación**

- ❖ Fronteras simbólicas

1 ¿Qué demuestra que alguien verdaderamente es parte del colectivo?

*Requisitos o características que cumple una persona que es parte del grupo*

3 ¿Usted se siente parte del colectivo? ¿Por qué?

*Motivos para sentirse parte del grupo*

1. Cuidar el bosque es el elemento más importante para los ejidatarios, mientras que para los descendientes de ejidatarios no tanto. Por otro lado, aunque ciudadanos y ejidatarios tienen obligaciones diferentes, estas se mencionaron en cada subgrupo de los informantes pero con mayor insistencia los ejidatarios. Las faenas solo fueron mencionadas por los ejidatarios y sus descendientes, pero en el caso de los primeros se distingue entre faenas en general y faenas o trabajos del bosque. El tiempo de residencia es una característica

que observan los jóvenes y el ser conocido en el pueblo fue referido por las amas de casa. Algunas respuestas legalistas fueron mediante una identificación oficial, o estar en el padrón de ejidatarios; otra persona distinta dijo que nada debido a que cualquier participación en el ejido se hace por un interés propio.

3. Para los ciudadanos, las carencias más grandes por no pertenecer al grupo fueron vivienda en el caso de las señoras, y permisos de madera y leñas en el caso de los descendientes de ejidatarios. Es curioso que una de las señoras mencionó el acceso libre a servicios públicos. Los jóvenes también hablaron en diferentes ocasiones de el acceso a documentos personales emitidos por la presidencia auxiliar. Para los ejidatarios quedó muy claro que la principal carencia de los que no pertenecen a su grupo es el reparto de utilidades del aprovechamiento del bosque, y en menor medida de parcelas. Vale decir que los ejidatarios además aclararon que los ciudadanos si tienen permiso para recolectar leña y en una ocasión se mencionó que también pueden hacer uso de la arena, hierbas del bosque para artesanías y hacer hornos de carbón en el bosque.

#### ■ **¿Tienen fronteras simbólicas fuertes?**

##### *1. Cantidad y tipo de requisitos*

Los ejidatarios tienen elementos importantes que le dan fuerza a su frontera simbólica, el bosque por las diversas actividades que exige e intereses que despierta, y también por las obligaciones y faenas que demanda. Para los ciudadanos el bosque también sirve como parte de su frontera simbólica, al igual que sus respectivas obligaciones y faenas, aunque ambas no con tanta fuerza como en el caso de los ejidatarios. Los aspectos de la vida

pública en los que ponen atención son elementos que podrían perder fuerza fácilmente cuando la población crezca.

### *3. Cantidad y tipo de motivos*

Los ciudadanos de nuevo descubren una frontera simbólica débil de acuerdo a ciertos aspectos de la vida pública cada vez menos visibles y difusos conforme la población crezca y el entorno se urbanice. Para los ejidatarios el bosque resulta de nuevo el centro de sus motivaciones para sentirse parte de su grupo, por los cuidados, trabajos y conservación que requiere, el cual es un elemento muy fuerte y capaz de ser perdurable a través del tiempo según el manejo que le den al bosque.

#### ❖ Inversión de si mismo en la comunidad

2 ¿Qué es lo que un miembro del colectivo debe de hacer por este si verdaderamente pertenece a él?

*Existencia o no de requisitos prácticos para formar parte del grupo*

4 ¿Qué de lo anterior ha hecho usted? Reformular con base a la respuesta de la pregunta

*Cumplimiento de requisitos prácticos, en su caso*

2. El bosque es un tópico sobresaliente en las respuestas todos los subgrupos de informantes, con menor medida en los descendientes de ejidatarios que solo mencionan el cuidado del bosque, pero mencionado varias veces por los ejidatarios y señoras; estas últimas mencionan solo una vez las faenas del bosque, al igual que los ejidatarios, y que hay que evitar incendios, aunque es evidente que ellas no participan en ello. Los ejidatarios remarcan su deber de apagar incendios, evitar talas clandestinas y también en algunos casos de reducir o detener el aprovechamiento del bosque. Los descendientes de

ejidatarios ponen su mayor atención en la parte civil, como en tener limpias las calles, proteger las áreas públicas, faenas y apoyar el progreso del pueblo. Las señoras además del bosque ponen su atención en una vida social armoniosa, siendo amables, viviendo en paz y evitando maleantes.

4. Entre las cosas que mayormente han realizado los ejidatarios son las faenas y las faenas en el bosque, y entre los jóvenes algún tipo de cooperaciones. Los ejidatarios también mencionaron de manera importante tener cargos en empresas y sobre todo participar en el comité forestal. Llama la atención que la asistencia a asambleas solo fue mencionada una vez por un ejidatario. Las amas de casa dijeron que hay que respetarse mientras que una más dijo que no ha hecho nada.

■ **¿Invierten mucho de sí mismos en el grupo?**

*2. Cantidad y tipo de requisitos prácticos*

El bosque es para los ejidatarios, y en menor medida en sus esposas según su respectivo grupo, un objeto del que se desprende una gran cantidad de requisitos prácticos dentro del grupo, por las diversas actividades para su cuidado y mantenimiento.

Entre los ciudadanos los requisitos prácticos recayeron sobre el cuidado y progreso de la localidad y armonía de la vida social local, cuestión que en parte ha dependido de las actividades de los ejidatarios y que podría estar desvaneciéndose y perdiendo importancia ante la urbanización e inmigración.

#### *4. Cumplimiento de requisitos prácticos*

Los requisitos prácticos más realizados y mencionados entre los ejidatarios se refieren a las normas y obligaciones del ejido, en cuestión de faenas y cargos en empresas y asuntos del bosque, sin embargo la asamblea, órgano importante de deliberación colectiva apareció mínimamente. Los jóvenes mencionaron algunas cooperaciones y servicios y las amas de casa prácticamente nada.

#### ❖ Seguridad emocional

5 ¿Hay algo de lo que carecen las personas que no pertenecen al colectivo?

#### *Seguridad emocional causada por beneficios exclusivos*

Todas las personas afirmaron sentirse parte del grupo, ya sea del ejido o de la localidad. Los jóvenes hicieron sobresalir como razones para sentirse parte del grupo el tiempo de residencia en la localidad y en menor medida las amas de casa, quienes además remarcaron el hecho de haber nacido en la localidad. Los jóvenes también hablaron de la familia como un motivo importante. Los ejidatarios dieron varias respuestas relacionadas con el bosque siendo la única dos veces mencionada las faenas o trabajos del bosque, además de el amor al bosque, y la participación en el comité forestal y de incendios y no desear el deterioro de la naturaleza.

#### ■ **¿El grupo les puede dar una seguridad emocional vital?**

#### *5. Cantidad y tipo de beneficios exclusivos*

El ejido puede brindar una seguridad emocional vital a los ejidatarios por la posesión de parcelas, pero principalmente por los beneficios exclusivos que provee mediante el

bosque, y en este último caso en menor medida también a los ciudadanos. La obtención de documentos oficiales de la presidencia auxiliar, y el acceso a servicios públicos, como beneficios exclusivos de los ciudadanos, pueden significar poco si se toma en cuenta que son un derecho en cualquier lugar.

#### ❖ Percepción de similitud

6 ¿En que se parecen los miembros del colectivo? ó ¿En que son iguales?

##### *Identificación de similitudes*

Casi todas las respuestas repetidas fueron negativas. Los jóvenes refirieron en una ocasión las divisiones en toda la población que hay a causa del bosque y también la dificultad para que los ejidatarios tomen acuerdos. Los ejidatarios hablaron en diferentes ocasiones de tener diferencias de pensamiento, mientras que las esposas de ejidatarios dijeron en dos ocasiones que no hay ninguna similitud. Por otro lado, los descendientes de ejidatarios mencionaron el hecho de ser campesinos y en una ocasión también las señoras quienes también dijeron en una ocasión que se parecen en ayudarse en situaciones de crisis. Los ejidatarios dieron varias respuestas positivas con una mención, de las cuales tres se refieren al bosque, el reparto de utilidades, las faenas del bosque y evitar incendios. Con una mención los ejidatarios también hablaron del trabajo unido y organizado y los derechos y obligaciones.

#### ■ **¿Se identifican notablemente las personas entre ellas?**

##### *6. Cantidad y tipo de similitudes identificadas*

Una similitud que apareció en una buena parte de los ciudadanos fue la agricultura, como una fuente de sustento común. Para los ejidatarios el bosque es de nuevo objeto de

menCIÓN, según los derechos y obligaciones que se le derivan y que se establecen sobre ellos, y en general también las obligaciones que demanda el ejido. Con referencia a las diferencias encontradas en ambos grupos, las similitudes son pocas.

➤ **Medición de variable**

¿Coinciden en los requisitos de afiliación que les hacen sentirse parte del grupo?

Por todo lo anterior podemos ver que los ejidatarios coinciden en un grado alto-alto en los requisitos de afiliación del grupo, en mayor medida debido a un solo objeto, el bosque, por todos los beneficios y atenciones que requiere, convirtiéndose en un elemento que crea y detona mucha de la vida social en la localidad, involucrando en buena parte a los ciudadanos también.

Mucha de la fuerza del bosque como uno de los principales objetos de ocupación del ejido se debe a que aprovecha la estructura orgánica del ejido, lo cual permite que sea usado como asunto para ejercer coerción en sus miembros en forma de obligaciones, para atender su cuidado y mantenimiento, a lo que se añade todas las demás formas de aprovechamiento de sus recursos naturales en los diferentes comités que tienen.

Para los ciudadanos el bosque es un objeto que sirve en menor medida como asunto dentro de los requisitos de afiliación, pues en mayor medida se centran en asuntos de la vida pública y civil relacionados con las responsabilidades y beneficios que se tienen con las autoridades locales. Es muy probable que esto no tenga gran fuerza debido a que se trata de una estructura social que no es exclusiva como la de los ejidatarios. En este sentido el sentimiento de pertenencia que tienen fácilmente puede ser considerado como algo ordinario que se replica en todos lados, incapaz de hacerlos diferentes de otros. Por otro

lado el crecimiento de la población y la urbanización de su entorno, con la consecuente pérdida de una frontera física y la mezcla con personas de otros lugares, podrían hacer que estos elementos pierdan su efectividad para crear, en todo caso, una idea de comunidad local, se convertirían en asuntos no tan cercanos de la gente en un campo social más amplio y con asuntos cada vez más variados. Por lo anterior los ciudadanos de San Juan Cuauhtémoc tienen un sentimiento de pertenencia medio-medio.

- **Interconexión activa**

- ❖ **Influencia de los miembros sobre las decisiones del grupo**

8 ¿Qué tan sencillo o difícil es para usted participar para tomar decisiones en el colectivo?

*Facilidad o dificultad para ser parte de la toma de decisiones en el grupo*

-Las respuestas en este indicador está muy definidas y orientadas hacia una sola respuesta debido a que la mayoría de las decisiones son tomadas por los ejidatarios adultos y en las asambleas generales no se aceptan mujeres-

La mayoría de las respuestas fueron negativas. Los jóvenes dijeron en varias ocasiones no participar en ninguna decisión dando como razón una vez que en las asambleas solo participan hombres, respuesta que también fue dada en repetidas veces por las esposas de ejidatarios, añadiendo una de ellas que solo pueden ir para informarse. Las decisiones en que estas últimas participan son mínimas, como ayudar en las elecciones, en resolver problemas de agua y en los servicios al pueblo, está última con más de una mención. Los jóvenes participan en la elección del presidente auxiliar y en la asamblea general. En cuanto a esta última en dos ocasiones dijeron que es difícil debido al compadrazgo y a la

edad que tienen. Por su parte los ejidatarios mencionaron con gran énfasis las decisiones de asamblea de ejidatarios, refiriendo en varias ocasiones dificultad para hacerlo por la edad, los intereses y el requerimiento de hablar con inteligencia. Para un ejidatario más su participación en decisiones de asamblea es fácil debido a que no es tímido y para uno más no es ni fácil ni difícil.

■ **¿Influyen notablemente las personas en las decisiones del grupo?**

*8. Mecanismos de toma de decisiones y tipo de decisiones*

La influencia de los ciudadanos en la toma de decisiones de su grupo es ampliamente restringida, en la asamblea general, debido a cuestiones de género y edad. Las decisiones o aspectos en que participan los ciudadanos son marginales. La toma de decisiones civiles como ejidales está bajo el dominio de los hombres adultos. Por otro lado la deliberación de la asamblea ejidal presenta algunas dificultades, en menor medida por la edad, pero sobre todo por un ambiente político, que motiva a los asistentes a limitar voluntariamente su participación.

❖ **Influencia de las decisiones del grupo sobre los miembros**

7 ¿Qué tipo de decisiones tomadas en conjunto por los miembros del colectivo tienen un efecto en la vida cotidiana o en las labores de todos los miembros de colectivo?

*Grado de influencia de las decisiones del grupo sobre el conjunto de los miembros*

En este caso el reactivo de este indicador solo se aplicó a dos informantes del grupo de ejidatarios, donde en uno de los casos no se entendió correctamente la pregunta. Las respuestas fueron asamblea cada ocho días, el reparto del bosque y el reglamento interno.

■ **¿Las decisiones tienen efecto sobre todos?**

*7. Cantidad y tipo de decisiones*

No se exploró adecuadamente este indicador, sin embargo lo poco que se consiguió habla de que el ejido utiliza con efectividad sus bases jurídicas y organizativas para influir con sus decisiones sobre todos sus miembros, y en este sentido, reforzar la colectividad en las acciones del ejido.

❖ Interdependencia entre individuos y el grupo

9 ¿En que afectaría que 30% de los miembros del colectivo salieran de él?

***Valoración de la unidad del conjunto de los miembros como grupo***

La unidad del grupo de ciudadanía es poco valorada mientras en el grupo de ejidatarios sobresale un poco más la valoración de la unión. Tanto descendientes de ejidatarios como señoras, dijeron en buena medida que no afectaría en nada, justificando las señoras su decisión de buscar una mejor vida, mencionando incluso algunas ventajas ambos estratos de informantes, ninguna de ellas repetida. Estos estratos también mencionaron que se verían afectados por la venta de semillas y porque habría más trabajo de faenas. Los ejidatarios refirieron en repetidas ocasiones que si serían afectados, diciendo varias veces porque habría más trabajo de faenas y el ejido perdería fuerza. En menor medida dijeron que no serían afectados, refiriendo varias veces la ventaja de tener más reparto de utilidades. Un ejidatario dijo que de cualquier manera no hay idea de grupo.

■ **¿Valoran y aprecian la integridad del grupo?**

*9. Cantidad y tipo de afecciones*

La unidad del grupo de ciudadanía es poco valorada por sus miembros de acuerdo a la casi inexistencia de afecciones mencionadas, por el contrario se mencionaron algunas ventajas. Los ejidatarios parecen valorar un poco más su unión, pero también se hace notable la indiferencia y la identificación de ventajas por la reducción del número de sus integrantes.

➤ **Medición de variable**

¿Se busca la acción colectiva en el grupo?

Es posible que la el grupo de ciudadanos busque la acción colectiva y la implicación en los asuntos que los ocupan, pero se ven ampliamente limitados por barreras culturales que restringen la participación de sus integrantes en la toma de decisiones. Por otro lado no parece ser indispensable la unidad del grupo, es decir no existe una interconexión activa del todo en el grupo. Los ciudadanos tendrán una interconexión activa baja-alta. Por otro lado los ejidatarios, al ser un grupo más selecto, no solo pueden influir en las decisiones de la asamblea general, sino que además controlan uno de los elementos que dinamiza toda la vida social de la localidad, el bosque. Ya en el ámbito de toma de decisiones del ejido, la asamblea ejidal, las conflictos de interés hacen que este proceso se entorpezca. La unidad del grupo parece ser valorada medianamente. Por todo esto se puede decir que el ejido tiene una interconexión activa media-alta.

• **Cumplimiento conjunto de necesidades**

❖ **Beneficios grupales**

10 ¿Su pertenencia al colectivo (el ser usted parte de él) le ayuda a resolver sus problemas domésticos-personales? ¿Por qué?

11 ¿Su pertenencia al colectivo (el ser usted parte del él) le ayuda a alcanzar sus objetivos (meta o propósito)? ¿Por qué?

*Obtención de beneficios personales*

10. Casi la totalidad de personas de todos los grupos de informantes dijeron que si encuentran un beneficio personal para resolver situaciones de crisis por el hecho de ser miembros de su grupo. Los jóvenes se refirieron en dos ocasiones la solidaridad en momentos de crisis, especificando en un caso que esto sería ocasional y en otro que esto sucede entre las amas de casa, además se dijo que las crisis económicas no se ayudan. Las amas de casa dijeron que si, refiriendo la ayuda que da Dios y el centro de salud. En cuanto a los ejidatarios una buena parte refirió la ayuda mediante un prestamos de la caja de ahorro, un informante mencionó la ayuda voluntaria de compañeros y uno más dijo que la ayuda es muy poca porque no están asegurados.

11. La mayoría de los jóvenes opina que si, mediante un negocio, proyecto o participación en decisiones. La mitad de los ejidatarios dijo que si, y en dos ocasiones se dijo que obteniendo la comisaria ejidal, teniendo el apoyo para construir una casa o administrando bien las empresas. Una de las respuestas negativas de los ejidatarios que llama la atención es que así sería solo si fueran indemnizados por el uso del suelo de las torres eléctricas. La única respuesta positiva de las señoras fue tener la posibilidad de pedir un documento a la presidencia auxiliar.

■ **¿El grupo provee apoyos y ayudas para las necesidades individuales de sus miembros?**

*10,11. Cantidad y tipo de ayudas posibles*

10 En general las ayudas que los miembros de ambos grupos pueden recibir en momentos de crisis son bastantes. Entre los jóvenes se aprecia que esta ayuda es una costumbre bastante difundida, pero tampoco se trata de una ayuda garantizada en todos los casos. En el caso de las señoras se habló de ayudas que no involucran al grupo. Entre los ejidatarios las ayudas en estas situaciones involucran medianamente una actuación de grupo, pero de cualquier forma permiten atender con prontitud cualquier situación de crisis. La ayuda voluntaria no fue muy mencionada entre los ejidatarios.

11 El ejido hace posible el cumplimiento de objetivos personales sobretodo mediante los beneficios personales que provee, ya sea trabajando en las empresas o cargos del ejido o cumpliendo con las obligaciones del grupo. Por otro lado, entre los ciudadanos el cumplimiento de objetivos personales es poco visible e importante si se considera que son derechos de todos los ciudadanos mexicanos. Solo en uno de los casos se involucró la actuación de grupo y la toma de decisiones locales. De igual manera no todos los ciudadanos pensaron positivamente.

❖ Solidaridad, preocupación o interés entre individuos y el grupo

12 ¿Qué pasa (cómo reaccionan los demás miembros del colectivo) cuando un miembro del colectivo tiene alguna necesidad o problema doméstico-personal?

15 ¿Qué es lo que pasa si usted se entera que a un miembro del colectivo se le presenta una necesidad de tipo doméstico-personal?

16 Si a usted se le presenta una necesidad doméstico-personal, ¿Qué es lo que los otros miembros del colectivo podrían hacer por usted?

*Solidaridad o indiferencia cuando un miembro del grupo pasa por una situación de crisis*

14 ¿Qué pasa cuando hay un problema que afecta a todo el colectivo?

*Unión o indiferencia en situaciones que afectan en general al conjunto de los miembros*

-La solidaridad ante una crisis de un miembro del grupo es una respuesta difundida tanto en el grupo de ciudadanos como de ejidatarios.-

12. La ayuda abunda cuando se trata de un accidente, enfermedad o muerte y parece haber un trato especial a las personas pobres de parte de ambos grupos. La ayuda que se mencionó repetidamente entre los descendientes de ejidatarios fue el transporte, el dinero y el alimento. En caso de ejidatario muerto la ayuda es bastante y la más mencionada fue la donación de parte del reparto de utilidades y alimento. Entre los ejidatarios estas asuntos suelen resolverse en asamblea, pero también se habló en una ocasión de reuniones urgentes. En este caso la ayuda de la caja de ahorro con la que cuentan cubre a ejidatarios y a sus familiares y solo se mencionó una vez. De igual manera las amás de casa la ayuda que brindan en mayor medida es dinero, alimento y en menor medida se visita a la personas. Entre la ciudadanía la bocina de avisos es un medio importante para dar a conocer estas situaciones.

15. En el caso específico de lo que harían los informantes si ellos se enteraran de que un miembro de su grupo está en situación de crisis, todos dijeron que ayudarían, sin embargo entre los jóvenes y los ejidatarios se respondió algunas veces que la ayuda no se daría a cualquiera o solo a amigos. Las ayudas más mencionadas fueron alimento y dinero y en

menor medida la visita a sus hogares. Entre los ejidatarios se mencionó como forma de ayuda dar aviso en la comisaría o exponer el caso en asamblea.

16. Entre los ejidatarios no hay respuestas que indiquen que esperarían una ayuda directa de sus compañeros, más bien que dieran aviso en asamblea o al comisariado y en caso de que no recibir ayuda se apoyarían en la caja de ahorro. Entre los jóvenes la posibilidad de recibir ayuda también es dudosa y restringida en la mayoría de los casos. Las amas de casa parece haber un poco más de confianza que los otros segmentos, de recibir ayuda en alimento o dinero, aunque también aparecen algunas dudas.

14. En general las respuestas demuestran que la respuesta de la población sería la unión, sin embargo también se observa cierta inseguridad en que esto ocurra, como en las respuestas de los jóvenes. Las señoras refirieron en distintas ocasiones el problema entre ejidatarios y comuneros, algo que de acuerdo a ellas afecta a toda la población. Los incendios es un motivo por el que responden los descendientes de ejidatarios, y más que ellos los ejidatarios. Estos últimos hablaron de resolver sus problemas de manera conjunta, posiblemente en asamblea, y también mencionaron las soluciones legales y de convenios para afecciones a su territorio y sus recursos naturales.

■ **¿El grupo responde en conjunto para resolver los problemas y necesidades de sus miembros y del conjunto?**

*12,15,16. Cantidad y tipo de ayudas dadas y esperadas*

12. En general cuando uno de los integrantes de uno de los grupos está en una situación de crisis la reacción de los demás miembros es de solidaridad. La bocina comunal y la asamblea son los medios de comunicación fundamentales en estas situaciones.

15. La disposición de los informantes de ambos grupos a solidarizarse ante una situación de crisis de uno de sus compañeros de nuevo en principio parece alta, pero en ambos casos la ayuda no es garantía para todos los demás compañeros según algunas preferencias. En el caso de los ciudadanos la ayuda es en especie y en efectivo, y en el caso particular de los ejidatarios haciendo pública la necesidad del compañero en la asamblea o con las autoridades del ejido.

16. La confianza de los informantes de ambos grupos de recibir ayuda por alguno de sus compañeros parece menor que la solidaridad personal expresada para ayudarlos en situaciones de crisis, pues se muestra cierta inseguridad y desconocimiento de cómo reaccionarían ante su necesidad. Entre los ejidatarios las ayudas esperadas no son directas.

#### *14. Tipo de respuesta grupal*

Aunque hay buenas señales que sugieren que los miembros de ambos grupos responden unidos en los casos de problemas que atañen al grupo en general, entre los ciudadanos se nota cierta inseguridad de que esto pueda ocurrir. En ambos grupos, los incendios del bosque es uno de los principales motivos para que, tanto el grupo de ejidatarios como el de ciudadanos, cada uno por su parte, tengan una reacción grupal. Los ejidatarios demuestran con más certeza que la respuesta sería la unión, sobre todo cuando se trata de afecciones por colindantes a sus recursos naturales y territorio.

#### ❖ Confianza en compromiso de unión

13 ¿Cree usted que los miembros del colectivo pueden permanecer juntos bajo cualquier circunstancia (son capaces de permanecer juntos "pase lo que pase")?

#### *Confianza en permanencia de unión del grupo en el futuro*

La mayoría de las respuestas son positivas, no obstante en el caso de los ejidatarios se hace mención a un compromiso legal de estar unidos que impone el reglamento interno que trata por ejemplo de que todos participen en faenas y servicios. Las respuestas dejan entrever un cierto estado de desunión en la población, pero también se aprecia que la población se encuentra lista para responder unida ante amenazas de invasiones territoriales, en concreto al del ejido o bienes comunales, como lo demuestran varias respuestas de los tres segmentos, en especial el ocurrido con el ejido de Altamirano. Fueron pocas las respuestas contundentemente negativas y estas solo fueron dadas por los descendientes de ejidatarios.

■ **¿El grupo tiene las condiciones de inspirar una unión duradera?**

*13. Razones dadas para confiar*

A pesar de los de la desunión y conflictos expresados, ambos grupos consideran los recursos naturales y el territorio como un fundamento para mantener su unión, pero refiriéndose a las situaciones en que estos están amenazados desde el exterior, lo cual demuestra la interrelación de ambos grupos y la importancia de los recursos naturales para la localidad. Dicho de otra forma, los problemas internos por los recursos naturales se disuelven cuando los problemas vienen desde el exterior. Los ejidatarios también tuvieron como razón de confianza el reglamento interno y las obligaciones, algo que si no está realmente apropiado puede ser una letra muerta para el grupo y no dar el efecto que se cree que puede dar.

➤ **Medición de variable**

¿El grupo contribuye a resolver problemas y necesidades de sus miembros y del conjunto?

El grupo de ciudadanos en si mismo es un buen indicador de la situación que vive toda la población, pues como un grupo que no tiene derechos legítimos sobre los recursos naturales del territorio pueden evaluar de manera más imparcial la situación social que vive la localidad, y decir que los conflictos por los recursos naturales reducen las probabilidades de que la población se mantenga unida a lo largo del tiempo. Con esto, también manifiestan la gran influencia de los recursos naturales en toda la dinámica social de la localidad, pues ellos que son mayoría se encuentran incluidos en su propia previsión. Esto se debe a que aunque sean ciudadanos, indirectamente se benefician de sus familiares ejidatarios, y aún son parte de la dinámica de estos grupos. Por esto, los ciudadanos reconocen que los recursos naturales también son un motivo de unión y solidaridad cuando los conflictos de interés sobre estos vienen de fuera. Así que se puede hablar que la unión solo ocurre cuando esta parece ser el único recurso para solucionar un problema ligado a los recursos naturales.

En cuanto a la solidaridad por problemas individuales de los miembros de su grupo los ciudadanos parecen tener un margen de actuación más amplio que los ejidatarios, al no estar inscritos en una estructura jurídica que les demarca muchas de sus acciones. Entre ellos parece ser una costumbre muy difundida la ayuda a personas en situaciones de crisis, y aún la disposición de hacerlo parece ser alta, pero en algunos casos la ayuda es preferencial, como también lo indica una débil confianza de recibirla. Esto demuestra que es muy probable que se trate de una costumbre de solidaridad en la población otrora alta y muy arraigada, ahora más presente en la mente de las personas que en sus acciones. Por último no existen beneficios personales más allá de la solidaridad de los miembros en situaciones de crisis y algunos derechos que pueden exigir a las autoridades civiles como

ciudadanos locales, como en cualquier otro lugar del país. Por eso se estima que los ciudadanos tiene un cumplimiento conjunto de necesidades de nivel medio-bajo.

Los ejidatarios parecen tener un cumplimiento conjunto de necesidades mayor que los ciudadanos, lo cual es posible por el aprovechamiento de sus recursos naturales y por los diversos poderes que le confiere la figura legal del ejido, en forma de derechos, obligaciones y motivaciones para mantenerse unidos, al parecer mucho más desde que cuentan con un reglamento interno. Este poder coercitivo claramente es respaldado por sus intereses en los recursos naturales comunes, que también es un potente detonante de la solidaridad cuando estos se encuentran amenazados por catástrofes o poblaciones colindantes, sin embargo no parece haber mucha disposición a resolver otros problemas que no son requisito indispensable de su membrecía al grupo, lo cual hace que no exista una confianza tan alta de recibir ayuda personal de otros compañeros en situaciones de crisis. Así pues, aunque en el ejido de San Juan Cuauhtémoc existe un grado considerable de cumplimiento conjunto de necesidades, mucho de este se queda al margen de la vinculación legal del ejido, es decir la solidaridad por las necesidades del grupo y sus miembros es limitada. Por todo esto se estima que el grupo de ejidatarios tiene un cumplimiento conjunto de necesidades de nivel medio-alto.

- **Conexión emocional y cultural**

- ❖ Experiencias compartidas

18 ¿Qué experiencias que hayan vivido juntos los hace sentir como un mismo grupo?

*Experiencias compartidas*

Los momentos o experiencias que más han creado la idea de comunidad entre los ciudadanos son la fiesta patronal, aunque también se reconoció que no todos asisten a la fiesta. En una ocasión los jóvenes y señoras mencionaron no identificar un momento. Los ejidatarios y señoras mencionaron en una ocasión sucesos de progreso de la localidad, como es la pavimentación de calles, instalación de drenaje y red eléctrica etc. Entre los ejidatarios es muy claro cuales son estos momentos, todos coinciden con estar relacionados con la defensa, lucha y progreso del territorio, con conflictos de linderos con el ejido de Coronaco y Altamirano, y ejidatarios fallecidos en labores de beneficio común para la localidad.

■ **¿Han vivido experiencias que les han hecho sentirse unidos?**

*18. Cantidad y tipo de experiencias*

No hay muchos muchas experiencias compartidas que hayan creado la sensación o idea de comunidad entre los ciudadanos. Algunos se refieren a obras de progreso del pueblo y a la fiesta patronal, esta última no atendida por todos; por el contrario el ejido parece ser un buen generador de estos momentos, todos relacionados con la administración del territorio obtenido, lo cual llega a incluir por varias razones a la ciudadanía.

❖ **Historia compartida**

19 ¿El colectivo tiene alguna historia? ¿Usted la conoce? ¿Qué significa para usted?

*Historia compartida*

La mayoría de los informantes de todos los segmentos desconoce la historia de origen o una historia común ligada al grupo. Una buena parte no conoce nada de la historia del grupo y una pequeña parte conoce al menos una parte. Los ejidatarios que dijeron conocer

una parte dijeron que para ellos es muy importante, de igual manera para uno de los jóvenes, mientras que para otro de ellos la respuesta fue que no significa nada pues él no la vivió.

#### ■ **¿Conocen y aprecian su historia común?**

##### *19. Cantidad y tipo de argumentos que fundamenta la valoración*

La mayoría de los informantes en ambos grupos desconoce alguna historia común ligada a su grupo, sin embargo los ejidatarios parecen conocer y apreciar un poco más la historia común que los ciudadanos, lo cual es entendible si se sabe que a partir de este grupo se originó también el grupo de ciudadanos de la localidad.

-Este elemento en la cultura popular de un grupo puede tener un resultado muy importante en la conexión emocional de sus miembros, según su conocimiento o desconocimiento.-

#### ❖ **Rasgos culturales compartidos**

17 ¿Qué costumbres, tradiciones o actividades los distinguen como miembros del colectivo?

##### *Rasgos culturales comunes*

Los rasgos culturales compartidos de alguna manera se parecen un poco a las experiencias que generan el sentimiento o la idea de comunidad en la población, pues en este caso se mencionan numerosos días celebres en los tres segmentos de informantes. La fiesta del pueblo fue el rasgo cultural más mencionado entre los jóvenes y ejidatarios, pues las amas de casa solo la mencionaron dos veces pero una ocasión se dijo que los cristianos no participaban en ella, que es una parte considerable de la población. Fiestas como la navidad, año nuevo y día de muertos o todos santos fueron mencionados al menos una vez

por los tres segmentos de informantes. Se mencionaron distintas fiestas patrias sobre todo entre los ejidatarios y después los jóvenes. Algo importante de mencionar es que tanto uno de los jóvenes como una ama de casa dijeron que muchas tradiciones se están perdiendo, como hacer ofrendas en el panteón, en la casa y hacer pan el día de todos santos, también la celebración del 15 de septiembre, distintas actividades relacionadas con la navidad y diversos festivales y bailables que se hacían en las escuelas, a los cuales se refirieron por otro informante también. Relacionado con los símbolos patrios, los ejidatarios tienen un rasgo cultural muy propio, que es izar la bandera en una fecha específica para rendir honor a unos compañeros que murieron en las obras de un canal de agua, sin embargo esto se mencionó solo una vez.

#### ■ **¿Coinciden en sus elementos culturales?**

##### *17. Cantidad y tipo de rasgos culturales comunes*

La fiesta del pueblo es uno de los elementos más difundidos en ambos grupos, sin embargo también se encontró que personas de la religión cristiana participan muy poco en ella, que de acuerdo a los informantes son una parte importante de la población. Muchos otros de los rasgos culturales compartidos en ambos grupos fueron diversos días festivos que forman parte de la cultura nacional. Al respecto se puede mencionar que a menos que tengan una forma particular de festejarlos, estas tradiciones podrían no ser de gran peso. En este sentido, las evidencias demuestran que en muchos casos esa manera particular de festejarlos se está perdiendo.

#### ➤ **Medición de variable**

¿Los elementos culturales y las experiencias refuerzan su idea de comunidad?

Los rasgos culturales encontrados en ambos grupos no sirven mucho para reforzar la idea de comunidad mediante una conexión emocional compartida, o al menos están perdiendo su efectividad por la pérdida de su manifestación exclusiva y/o local. Por otro lado las experiencias que generan el sentimiento de pertenencia tienen su origen en el trabajo y los recursos de los ejidatarios, a los cuales también les sirve para fortalecer su idea de comunidad. Esto demuestra la elevada interrelación que ambos grupos tienen. Las diferencias religiosas son un fuerte obstáculo en elevar el efecto de algunas de los rasgos culturales y experiencias más importantes en ambos grupos. Por otro lado, el desconocimiento de la historia común es elevada en ambos grupos, pero un poco menor entre los ejidatarios. Por estos motivos se estima que el grupo de ciudadanos tiene una conexión emocional compartida de nivel bajo-alto y el ejido de nivel medio-medio.

- **Compromiso discursivo**

- ❖ Similitud en discurso y razonamiento del grupo

20 ¿Cuáles son los objetivos e intereses de la mayoría de los miembros del colectivo?

*Intereses y objetivos de la mayoría de los miembros del grupo*

21 ¿Desde su punto de vista la mayoría de los miembros del colectivo deberían de cambiar sus objetivos e intereses?

*Concordancia o coincidencia con los intereses y objetivos de la mayoría de los miembros del grupo*

20. En todos los casos las respuestas demuestran un interés por aumentar y/o mejorar la calidad de vida y las fuentes de sustento. El interés por el aprovechamiento de los recursos naturales está presente en todos los segmentos de informantes, pero sobre todo en los

ejidatarios. Por otro lado en los descendientes de ejidatarios y señoras el interés parece orientarse hacia un ánimo de progreso y mejora local, especificando en algunos casos que eso se podría obtener mediante una fábrica en la que se pudieran emplear, obras turísticas, o una fábrica de materiales usando la arena. Para los ejidatarios es un gran interés explotar sus recursos naturales, sobre todo el bosque, y también crear empresas que les rindan repartos de utilidades.

21. Las esposas de ejidatarios no opinan que ese interés de la mayoría debería de cambiar, mientras que la mitad de los jóvenes y una buena parte de los ejidatarios piensa que si, pues no están de acuerdo en la manera en como buscan obtener ganancias. Los jóvenes piensan que los servidores públicos locales y ejidatarios tratan de hacerlo de forma deshonesto y sin ninguna preparación personal, y los ejidatarios dicen que el grupo debería de pensar como empresarios y por otro lado dejar de ver a las empresas comunes como fuente de sustento.

■ **¿Tienen intereses y objetivos generales bien definidos?**

*20. Cantidad y claridad de los intereses*

*21. Argumentos para aceptar los intereses*

Existe un interés general bien definido en ambos grupos que se refiere a la búsqueda de la mejora de la calidad de vida y de las fuentes de sustento, en donde se aprecia que la explotación de los recursos naturales tiene una gran importancia, sobre todo para los ejidatarios. A pesar de esto, el compromiso discursivo no es total, pues existen algunas diferencias en relación a la manera en cómo se piensa que se deben de obtener estos beneficios productivos o económicos en la localidad, pues parece haber una sensación

incomoda de que esto se quiere lograr de manera sencilla y conformista sin hacer mucho esfuerzo.

### ➤ **Medición de variable**

¿Existe una coincidencia en los intereses en la mayoría de los miembros del grupo?

Este es otro de los casos en los que se distingue como ambos grupos están muy interrelacionados, con objetivos claramente del mismo tipo y con la misma clase de descontento, respecto a las opciones o ideas que presentan las autoridades a las mayorías sobre la manera en que se deben de aprovechar los recursos naturales y como se debe de dirigir el desarrollo de la localidad, pues a consideración de algunos esto se busca con una actitud conformista y mediocre y en ocasiones solo el beneficio propio y no el común. Por esta razón se piensa que el compromiso discursivo del grupo de ejidatarios y de los ciudadanos es en ambos casos medio-bajo (Cuadro 16).

### **Medición de concepto y análisis**

¿En qué grado se percibe una sensación de fraternidad en los miembros del grupo?

Cuadro 16. Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global del sentido de comunidad

|                            | <b>Ciudadanos</b>        |                                 | <b>Ejidatarios</b>       |                                 |
|----------------------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| <b>Variable</b>            | <b>Valor cualitativo</b> | <b>Correspondencia numérica</b> | <b>Valor cualitativo</b> | <b>Correspondencia numérica</b> |
| Sentimiento de pertenencia | Medio-medio              | 5                               | Alto-alto                | 9                               |
| Interconexión activa       | Bajo-alto                | 3                               | Medio-alto               | 6                               |

|                                          |            |                |             |                |
|------------------------------------------|------------|----------------|-------------|----------------|
| Cumplimiento conjunto de necesidades     | Medio-bajo | 4              | Medio-alto  | 6              |
| Conexión emocional y cultural compartida | Bajo-alto  | 3              | Medio-medio | 5              |
| Compromiso discursivo                    | Medio-bajo | 4              | Medio-bajo  | 4              |
| <b>Valor total</b>                       |            | <b>19</b>      |             | <b>30</b>      |
| <b>Valor proporcional</b>                |            | <b>42.22 %</b> |             | <b>66.67 %</b> |

Fuente: Elaboración propia, 2014

De acuerdo a la medición de cada variable, el grupo de ciudadanos en San Juan Cuauhtémoc tiene un sentido de comunidad del 42.2%, que corresponde con el valor cualitativo medio-bajo, según el mismo gradiente que se utilizó para medir cada una de sus variables. Para el caso del grupo de ejidatarios el valor global del sentido de comunidad es de 66.6%, que equivale a un valor cualitativo medio-alto (Cuadro 17).

Cuadro 17. Localización de los valores del sentido de comunidad de cada estrato observado

|                |       |       |                    |
|----------------|-------|-------|--------------------|
| >88.89 - 100   | alto  | alto  |                    |
| >77.78 - 88.89 |       | medio |                    |
| >66.67 - 77.78 |       | bajo  |                    |
| >55.55 - 66.67 | medio | alto  | <b>ejidatarios</b> |
| >44.44 - 55.56 |       | medio |                    |
| >33.33 - 44.44 |       | bajo  | <b>ciudadanos</b>  |
| >22.22 - 33.33 | bajo  | alto  |                    |
| >11.11 - 22.22 |       | medio |                    |
| 0 - 11.11      |       | bajo  |                    |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Tomando en cuenta que ambos grupos forman parte de la población de la misma localidad, se intenta hacer una estimación del sentido de comunidad que tiene el total de la población. En este caso el valor numérico es de 54.44%, que corresponde a un valor cualitativo de medio-medio. Como es obvio este dato se trata de una estimación muy somera que se logra sumando el valor numérico de cada una de las mismas variables en ambos grupos y dividiéndola por la suma de los valores máximos, pues para que fuera una dato aproximado se tendría que considerar no solo el grado de representación de cada grupo respecto al total de la población según su número de integrantes, sino que además habría que poner atención a los aspectos de la dinámica social de toda la localidad que cada uno de los grupos controla. En el caso de San Juan Cuauhtémoc, con un pequeño número de integrantes, el ejido logra determinar en gran manera el orden social de un grupo que es mucho más numeroso que él. Por ello, tampoco sería correcto decir que puesto que el grupo de ciudadanos se acerca más al número total de la población, es una representación fiel del sentido de comunidad que tiene el total de la localidad.

#### Análisis del valor de las variables del sentido de comunidad

De otra manera el grupo de ciudadanos tuvieron cuatro variables del sentido de comunidad con un valor por debajo de la mitad de su valor total, y solo una superó la mitad. En el caso de los ejidatarios fue lo contrario, solo una de sus variables estuvo por debajo de la mitad de su valor total y cuatro por arriba de la mitad. Esto nos es un indicativo de una diferencia marcada en el sentido de comunidad en ambos grupos que se aprecia mejor en

estos términos relativos. Para el caso de la población, los resultados son apenas un poco más altos que el grupo de ciudadanos, con 3 variables por debajo de la mitad del valor total y dos por arriba (Cuadro 18).

Cuadro 18. Distribución de los valores de cada variable del sentido de comunidad, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición

|               | <b>Ciudadanos</b> | <b>Ejidatarios</b> | <b>Localidad</b> |
|---------------|-------------------|--------------------|------------------|
| Primera mitad | 4                 | 1                  | 3                |
| Segunda mitad | 1                 | 4                  | 2                |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Si el gradiente de valores de las variables se divide en tres, la posición de las variables de cada grupo se expresa así: los ciudadanos tienen dos variables con un valor en el primero tercio del valor total, y tres en el segundo tercio, mientras que los ejidatarios, al igual que la población, tuvieron cuatro variables en el segundo tercio y solo una en el tercer tercio (Cuadro 19).

Cuadro 19. Distribución de los valores de cada variable del sentido de comunidad, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición

|      | <b>Ciudadanos</b> | <b>Ejidatarios</b> | <b>Localidad</b> |
|------|-------------------|--------------------|------------------|
| Bajo | 2                 |                    |                  |

|       |   |   |   |
|-------|---|---|---|
| Medio | 3 | 4 | 4 |
| Alto  |   | 1 | 1 |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Para ambos grupos, y también para la población, la variable más alta es la de afiliación, para el ejido con un valor alto-alto (100%) y los ciudadanos con un valor medio-medio (55.5%). Que esta variable sea la que tiene el valor más alto es mucho más importante que si lo fuera cualquier otra, pues esto quiere decir que la idea de cada grupo existe en buena medida en la mente de las personas, gracias a que las bases para que la población pueda, en primera instancia, sentirse parte de dicho grupo son lo suficientemente claras. Esto es así porque esta variable aunque no es ni por poco una representación del significado del sentido de comunidad si es la base sobre la que se alza su estructura.

Por otro lado, la conexión emocional y cultural, y la interconexión activa, son las variables de los ciudadanos con el valor más bajo, esto es con un valor bajo-alto (33.33%), mientras que para los ejidatarios fue el compromiso discursivo, con un valor medio-bajo (44.44%). En el caso de los ciudadanos esto nos muestra que el grupo está fallando en un aspecto central por su practicidad, que es el involucramiento en la toma de decisiones, lo cual influye sobremanera en el resultado general del sentido de comunidad, sin embargo esto no es posible apreciarlo de manera cuantitativa. Por otro lado también es manifiesto como el grupo de ciudadanos es débil en la generación y reproducción de momentos y valores culturales que creen una identidad colectiva, lo cual es indicativo de su falta de convivencia cotidiana o como lo llamaría Rendón (2003) de vida comunal. En el caso de los ejidatarios

se hace patente que el factor que más debilita su sentido de comunidad es la diversidad de intereses y el ambiente político, relacionados sobre todo con la manera de conseguir el desarrollo de la localidad y el aprovechamiento de los recursos naturales.

## **Recomendaciones y observaciones sobre variables**

### **Afiliación**

Ciudadanos, 55.5%, medio-medio

La legitimización y el provecho de las funciones de las autoridades públicas y su estructura, son asuntos de los que dependen estas para que sigan fungiendo como un aspecto vital de los requerimientos de afiliación de los ciudadanos, lo cual involucra, por tanto la actuación política y la eficiencia y eficacia de sus procesos. Además de las cuestiones públicas hace falta otro asunto común que mediante la acción convoque esa idea de grupo, como empresas y proyectos sociales de todo tipo. Las ocasionales faenas para obras de mejora y los trabajos en el bosque no son suficiente. Por último, se debe de afrontar la amenaza de la urbanización como factor que diluye y desvanece la idea de grupo.

Ejidatarios, 100%, Alto-alto

En el caso de los ejidatarios no hay ninguna recomendación, más si se puede hacer la observación de que el bosque seguirá siendo el principal elemento entre los requisitos de afiliación según la forma en que se administre, es decir del grado de sostenibilidad de su aprovechamiento y manejo, para lo cual es necesario un conocimiento técnico apropiado pero también una voluntad política local dispuesta a hacer caso. Ya en la actualidad existen algunos puntos que dan la alerta de que la administración del bosque no a todos les está

pareciendo sostenible. El ejido debe lograr que la administración de su bosque sea independiente a las tendencias desfavorables que puedan ocurrir en la región.

### **Interconexión activa**

Ciudadanos, 33.3%, bajo-alto

Se enfrenta con barreras culturales que pueden no ser muy fáciles de vencer sobre todo entre los adultos mayores, pero que es muy necesario para la interconexión activa se eleve. De acuerdo a los informantes estas barreras han perdido fuerza, por lo cual es muy posible esta tendencia de liberalización de la cultura este ligada al avance de la urbanización, en este sentido se puede esperar un efecto positivo mientras se mantenga la legitimidad y el provecho de funciones de las autoridades. Por otro lado, la recomendación de la variable anterior de este grupo, también servirá en este caso para crear acciones colectivas que conduzcan a considerar indispensables a todos sus miembros.

Ejidatarios, 66.6%, medio-alto

La importancia de sostener el aprovechamiento del bosque de nuevo se hace patente al funcionar este como aspecto medular que llama a la sostenibilidad en la administración del bosque, asunto de ocupación, pero también es imprescindible buscar mecanismos que faciliten la expresión de todos los intereses en los procesos de deliberación y toma de decisiones, para que de este modo exista una buena motivación que asegure la participación de todos. También crear o y darle igual o mayor importancia que a la legalidad del ejido como poder vinculante, como por ejemplo a los aspectos de la conexión emocional, para elevar la valoración de cada uno de los miembros que no tenga como

referencia que no defina límites mínimos para cumplir con las responsabilidades y de este modo se considere con más liberalidad lo imprescindible de cada miembro.

### **Cumplimiento conjunto de necesidades**

Ciudadanos, 44.4%, medio-bajo

Es necesario que el ejido continúe y aumente la influencia permitida de los ciudadanos en lo relacionado con el bosque. Si no se les puede dar derechos y beneficios, hacer que de alguna manera no se sientan ignorados en la administración, por ejemplo mediante consultas públicas y foros de discusión, después de todo tanto ejidatarios como ciudadanos dependen en buena medida del bosque. Excluir a los ciudadanos de toda actividad del bosque ciertamente traerá consigo la fragmentación de la sociedad, aunque ese no sea el propósito buscado, pues son tantos los intereses sobre los recursos naturales que de alguna manera se deben de tratar de poner en equilibrio.

En cuanto al debilitamiento de las respuestas de solidaridad de los ciudadanos en situaciones de crisis, es difícil decir cómo hacer que se recupere esta costumbre, pues no es algo que se pueda inducir con una serie de pláticas o talleres. Esta característica de la población es una propiedad emergente de un arreglo social que se va formando a través de diferentes circunstancias a través del tiempo. Algo que, sin embargo puede contribuir a su recuperación son algunas de las recomendaciones hechas en las dos variables anteriores, el fomentar asuntos de interés colectivo que ocupen y hagan necesaria la acción colectiva para así fortalecer la solidaridad del grupo entre sus miembros.

Ejidatarios, 66.6%, medio-alto

Necesitan salir de la legalidad del ejido no para ignorarla y que este ande en anarquía, sino en el sentido de no sujetarse exclusivamente a lo definido por la ley, y hacer que el ejido viva realmente no solo por una letra burocrática, pues el ejido es más grande que el número de sus miembros y que el conjunto de reglas escritas en su reglamento, es la vida cotidiana de la población de toda una localidad. De esta manera la unión del ejido no quedará sujeta y dependiente de los vientos políticos que puedan llegar desde diferentes ángulos, y tendrán mayor libertad y motivación de responder a los problemas que aquejan a su grupo y a sus miembros. Esto se puede lograr, entre otras cosas, mediante la promoción, desde el núcleo de poder del ejido, de experiencias de la vida cotidiana que involucran las relaciones sociales que involucran reglas no escritas, es decir solo el puro modo de vida o como diría Garibay (2004) el *ethos* comunitario, tales como las tradiciones y experiencias de que habla la siguiente variable, y así se pueda generar una identidad desligada de la legalidad.

### **Conexión emocional compartida**

Ciudadanos, 33.3%, bajo-alto

Ejidatarios, 55.5%, medio-medio

Como es prácticamente imposible revertir la pérdida de la costumbre de solidaridad entre los ciudadanos, también puede resultar imposible hacer que la manifestación local de las fechas celebres no se pierda por causa de, entre otras cosas, la urbanización y la influencia de las grandes ciudades. Tratar de hacerlo quizá es luchar contra lo inevitable y negar el dinamismo natural de la cultura, pero lo importante en este caso, en última instancia vendría a no ser tanto que se conserve la práctica bajo el mismo pensamiento de antaño, sino que la práctica pueda ser considerada como un símbolo valioso, expresión de su

cultura local. Para esto quizá si pueda contribuir algunas acciones nacidas desde las autoridades civiles y ejidales como desde la población misma, con el propósito de difundir la importancia de la cultural local como parte de su identidad. Pero para que esto tenga efecto, es necesario que los actores locales que lo hagan encuentren por su propia cuenta un razonamiento que valide y de importancia a este objeto. Algo similar se puede hacer para enfrentar la perdida de la historia del grupo, como trabajos de recuperación y registro de la historia local, difundirla y establecer fechas de celebración, una tarea que estaría indisolublemente ligada con el ejido. En cuanto a las conexión por experiencias, para los ciudadanos estas pueden ser generadas mediante las recomendaciones a la primera y segunda variable, es decir mediante la promoción de acciones colectivas.

### **Compromiso discursivo**

Ciudadanos, 44,4%, media-baja

Ejidatarios, 44.4%, media-baja

Aquí el problema nace de las decisiones que toman las autoridades, en lo que respecta a sus poderes de servidores públicos, sobre la manera en que se administran los recursos públicos, y ejidales, en este último caso tanto monetarios como naturales, pero también la eficacia en el desempeño de la actuación política y sus procesos. En este caso la recomendación que se puede hacer para elevar el compromiso discursivo de ambos grupos, es que las autoridades tomen mayor cuidado en ocupar los espacios de diálogo para deliberar acerca de los problemas y necesidades, es decir que todos juntos evalúen las situaciones para encontrar las decisiones que se deben de tomar para atenderlas. También es necesario que se motive a la juventud que estudie carreras afines a las necesidades de desarrollo de la localidad, para que pueda dar una especie de servicio a

esta, o en su defecto buscar la asesoría necesaria en consultorías o en el gobierno sobre la administración de empresas y los recursos naturales.

#### **4.1.2 Relación con la naturaleza**

- **Concepción de la naturaleza**

- ❖ **Función de la naturaleza por si misma**

1 ¿Si el ser humano no estuviera sobre la tierra de que serviría la naturaleza?

*Utilidad intrínseca de la naturaleza independiente del aprovechamiento humano*

Casi todos los informantes de los diferentes segmentos opinaron que la naturaleza no serviría de nada por sí sola. La razón de la mayoría de las respuestas está relacionada con que el ser humano es el único que puede y debe aprovechar la naturaleza. Los ejidatarios y también en una ocasión una señora, sugirieron la idea de una relación de dependencia mutua, pues la naturaleza se serviría de los seres humanos para su mantenimiento y cuidado. En los pocos casos que se dijo que si serviría se refirió a la vida de los demás seres vivos y el planeta.

- **¿Valoran a la naturaleza por si misma?**

*1. Cantidad y tipos de razones*

La idea de que la naturaleza no sirve por si misma está muy difundida en ambos grupos, es decir casi no se considera otra utilidad que la que sirve para el ser humano.

- ❖ **Utilidad de la naturaleza para el ser humano**

2 ¿Para qué le es útil la naturaleza al ser humano?

*Tipo de valoración, monetaria o subsistencial*

Todas las respuestas se orientan a la manutención y provisión de bienes básicos, en algunos casos de los jóvenes y ejidatarios mencionaron directamente a la sobrevivencia o para vivir. El bien o recurso del que más se sirve el ser humano a partir de la naturaleza fue el aire u oxígeno, seguido del agua en todos los segmentos de informantes. También se mencionaron los alimentos en todos los segmentos y en menor medida los materiales de construcción y el trabajo.

■ **¿Valoran a la naturaleza por el autoconsumo de bienes básicos?**

*2. Cantidad y tipos de usos y/o utilidades*

La utilidad que la naturaleza tiene para el ser humano según ambos grupos se basa en su totalidad en una valoración de tipo subsistencial, es decir de autoconsumo de bienes básicos o para la sobrevivencia.

❖ Definición de naturaleza

3 ¿Qué es la naturaleza

*Contenido y grado de complejidad*

Informantes de todos los segmentos definieron o describieron a la naturaleza en distintas ocasiones de manera holística diciendo que es todo, lo máximo o es lo hermoso del universo. Los jóvenes y ejidatarios refirieron de nuevo en repetidas ocasiones el aire u oxígeno. En general todos expresaron la idea de que sirve para mantener al ser humano con vida, pues se mencionaron una serie de bienes útiles para el ser humano, tales como alimentos, leña y agua y en algunos casos los jóvenes refirieron directamente que sirve para nuestra sobrevivencia. A los animales también se les refirió al menos una vez en cada

segmento de informantes. Los ejidatarios hablaron varias veces de los árboles o la vegetación.

■ **¿Tienen una definición consistente acerca de la naturaleza?**

*3. Cantidad y tipo de contenido*

La definición de naturaleza de ambos grupos descansa principalmente en su carácter de proveedora de bienes básicos de consumo pero también en algunas características que la presentan de manera holística. En menor medida se habló de manera aislada de otros elementos como la vegetación y los animales.

➤ **Medición de variable**

¿Qué entendimiento hay de la naturaleza con respecto a su aprovechamiento y su función intrínseca?

Casi todos los datos coinciden en ambos grupos, expresando casi el mismo resultado para la variable. La valoración de la naturaleza por su función intrínseca es casi nula en ambos grupos y su utilidad para el ser humano se funda en un razonamiento de autoconsumo. Es curioso que no se haya expresado en la utilidad que la naturaleza tiene para el ser humano la explotación del bosque, que de acuerdo a varios informantes está ocurriendo en una magnitud tal que está provocando la destrucción del bosque. La explicación podría ser que en el fondo valoran mucho más los beneficios básicos de autoconsumo que el bosque provee que los beneficios monetarios. En la definición que se da también se destaca su función de proveedora para necesidades básicas del ser humano. Por esto, se estima que la concepción de la naturaleza que tienen ambos grupos es de un nivel alto-bajo en ambos

casos, según su aproximación a una concepción de la naturaleza en concordancia con acciones que procuran un manejo conservador de la naturaleza

- **Base racional y referencial**

- ❖ Supuestos y argumentos detrás de la apropiación de la naturaleza

5 ¿A qué se debe que el ser humano pueda sacar provecho de la naturaleza?

7 ¿Además de los aspectos técnicos (trabajo humano) se necesita tomar en cuenta algo más para que la cosecha/producción sea buena?

*Misticismo o pragmatismo como facilitadores del aprovechamiento de los recursos naturales*

7. Solo en dos ocasiones aparece una creencia religiosa como facilitador del aprovechamiento de la naturaleza, refiriéndose a la voluntad y la ayuda de Dios, mencionados por un ejidatario y una señora. Las amas de casa pero en mayor medida los jóvenes hablaron de varios factores físicos naturales como el clima, tipo de tierra, terreno y sobre todo de cuestiones relacionadas con la fertilidad del suelo como factores que pueden influir en la productividad de alguna actividad relacionada con la naturaleza. Algunos ejidatarios opinaron que no es necesario nada más además de las cuestiones técnicas y el trabajo humano para que una producción sea buena. Otras respuestas de los ejidatarios fueron tener un vivero propio con semilla local, dejar los agroquímicos y tener procampo.

5. En todos casos las respuestas se orientan al pragmatismo y no hay ninguna muestra de alguna creencia mágica o religiosa. Todas los informantes refirieron que el ser humano puede y/o se ve obligado a aprovechar la naturaleza a la necesidad de subsistir y vivir bien,

y solo las amas de casa refirieron a la provisión de bienes de la naturaleza. Algunas respuestas hablan de manera más clara de la autonomía del ser humano para aprovechar la naturaleza, como la de un joven quien dijo que nada lo impide, y la de algunos ejidatarios que refirieron a la capacidad propia y a la experimentación y creatividad. Uno de los ejidatarios mencionó a la ambición.

■ **¿Consideran agentes mágicos y/o religiosos como facilitadores del aprovechamiento de la naturaleza?**

*5.7. Cantidad y tipo de razones*

Ninguno de los grupos considera algún agente mágico y/o religioso como facilitador del aprovechamiento de la naturaleza, más bien presentan una orientación pragmática. De igual manera ningún grupo atribuye la capacidad del ser humano de aprovechar la naturaleza a algún ningún tipo de creencia.

❖ **Conexión del ser humano con la naturaleza**

6 ¿De qué manera está unido el ser humano con la naturaleza (en general en la humanidad)?

*Misticismo o pragmatismo en el análisis de la interacción hombre naturaleza*

En este indicador se puede vislumbrar un poco indicios de algo que podría ser un razonamiento imaginario pues de alguna manera se personifica o presenta a la naturaleza como alguien con quién el ser humano dialoga. En varias ocasiones los ejidatarios y en una sola los jóvenes y señoras, hablan de una relación de dependencia mutua para la sobrevivencia, por un lado por los bienes básicos que nos provee y por otro por los cuidados y el trato que los seres humanos le pueden dar a la naturaleza. además de una de

las amas de casa dijo que no cada uno existe porque el otro existe, es decir refiriéndose a una unión existencial. La provisión de bienes básicos y medios de subsistencia también fue una idea muy difundida entre los ejidatarios y jóvenes. Uno de los ejidatarios dijo que están desunidos pues al ser humano lo único que le interesa es enriquecerse.

■ **¿Tienen algún tipo de representación mágica y/o religiosa sobre la interacción del ser humano con la naturaleza?**

*Cantidad y tipo de razones*

En ambos grupos se puede apreciar algo que podría ser un razonamiento mágico, pues en varias ocasiones hablaron de que existe una unión necesaria para la subsistencia de ambos, como si existiera un dialogo en el que se establecen los términos de la relación. En ambos grupos también apareció varias ocasiones la provisión de bienes básicos a manera de unión que el ser humano tiene con la naturaleza, sin relación con un cuidado que le debamos dar, lo cual se puede interpretar como un razonamiento pragmático.

❖ **Propiedad de la naturaleza**

4 **¿A quién pertenece la naturaleza (en general en la humanidad)?**

*Misticismo o humanismo en la propiedad de la naturaleza*

De nuevo este indicador permite identificar un posible razonamiento místico en los informantes, pues en varios ocasiones los ejidatarios y sus descendientes personifican al planeta tierra diciendo que la naturaleza pertenece a él, además uno de los jóvenes y algunos ejidatarios dijeron que le pertenece a Dios, y uno de estos último dijo que él la hizo para nosotros. Las señoras hicieron dos menciones de que pertenece a los seres humanos y los demás segmentos de informantes en una sola ocasión, además el joven que

dijo esto añadió que nosotros pertenecemos a ella. A los seres vivos fue una respuesta una vez dada por un ejidatario y un joven.

■ **¿Entienden a la naturaleza como un sistema independiente del ser humano?**

*4. Cantidad y tipo de razones*

Los razonamientos sobre la propiedad de la naturaleza también tienen una fuerte carga de creencias mágicas y religiosas en ambos grupos, a pesar de que se distinguen algunos razonamientos humanistas sobre todo en el grupo de ciudadanos.

❖ **Figuras y representaciones sobre la naturaleza**

8 ¿Qué narraciones o creencias (cuentos, leyendas, mitos) utilizan para representar a la naturaleza?

*Presencia de narraciones místicas acerca de la naturaleza*

Son varias las manifestaciones de creencias mágicas o religiosas que se presentan en todos los segmentos de informantes, a pesar de esto varios informantes de los tres segmentos dijeron no conocer ninguna. Lo jóvenes y ejidatarios refirieron una vez los efectos de la luna en la siembra y la cosecha, además un ejidatario habló de la canícula y añadió que los jóvenes ya no creen en esto. Por otro lado un joven mencionó que la naturaleza reacciona conscientemente a nuestro mal trato desatando desastres naturales. La manifestación más clara fue mencionada por un ejidatario y se trata de un método para alejar fuertes tormentas de las área de cultivo, el cual consiste en bendecir palmas y ceras el día de la candelaria y quemarlas en un anafre con romero y venas de picante. La aplicación de este reactivo era apoyado diciendo que usualmente se trataba de narraciones que transmiten los abuelos, a lo cual todas las señoras y uno de los ejidatarios dijeron que

no los conocieron. Uno de los ejidatarios añadió a esto que muchas tradiciones se han perdido. Una de las amas de casa refirió que Dios creó todo para beneficiarnos.

■ **¿Tienen narraciones mágicas o religiosas concretas sobre la naturaleza?**

*8. Cantidad y tipo de narraciones*

Se encontraron varias en ambos grupos, ligadas a los efectos de la luna, la consciencia de la naturaleza y el poder o la voluntad de Dios, pero con referencia a las respuestas negativas estas expresiones son minoría. Los resultados también sugieren que muchas de estas creencias se han perdido con el paso del tiempo.

➤ **Medición de variable**

¿Cuál es la base de creencias básicas que guían la interacción del ser humano con la naturaleza?

La carga de contenido místico en la base racional y referencial de ambos grupos es en general baja. Aunque se aprecian algunos razonamientos que tienen tendencias místicas, el fondo de la mayoría de ellos es la satisfacción de las necesidades y el mantenimiento de esas fuentes de sustento mediante la práctica cotidiana. Por otro lado, las narraciones místicas en concreto son muy escasas y los resultados indican que muchas de ellas se han perdido. Por esto debido a que **ambos grupos** coinciden bastante en sus razonamientos, se estima que tienen una base racional y referencial de nivel **bajo-alto**, según su aproximación a una que valora altamente a la naturaleza y procura una interacción sana y amigable con esta.

• **Importancia de la conservación**

❖ Actores encargados de iniciativas de protección de la naturaleza

9 De existir ¿Quién está a cargo de las obras de cuidado y reserva en este lugar?

*Implicación o no en la administración de las áreas de reserva (en su caso)*

Solo se mencionó un tipo de áreas de reserva por los jóvenes y más por los ejidatarios, las áreas de los améllales o manantiales en las que no se permite sacar provecho del bosque, de acuerdo a los ejidatarios se trata de al menos 6 áreas de reserva con sus respectivos manantiales. Los ejidatarios también mencionaron varias veces un área de bosque que se tenía destinada para un proyecto de venado, sin embargo algunos de ellos dijeron que este no ha sido aprobado. Uno de los jóvenes y otro ejidatario hablaron de otra área de reserva además de la de los manantiales, a lo que además añadió el ejidatario que recientemente se aprovechó el bosque ahí, es posible que se trate del área para el proyecto de venado. Los encargados de acuerdo a los jóvenes son los ejidatarios y sus autoridades, los ejidatarios respondieron que es la comisaria, el consejo de vigilancia y el grupo forestal.

■ **¿Están involucrados en la administración de las áreas de reserva u obras de conservación, en el caso de que existan?**

*9. Involucramiento*

Aunque no siempre, en ambos grupos se mencionaron varias áreas de reserva, algunas veces la misma, por otro lado el grado de involucramiento personal en estas áreas de reserva parece nulo, pues evaden toda responsabilidad como actores encargados de invertir un seguimiento en estas obras.

❖ Motivos de la conservación y cuidado

10 ¿Por qué se deberían de conservar y cuidar los recursos naturales (las áreas de reserva y protección del sitio, en su caso, o en general cuando no haya)?

*Implicación en los motivos de conservación y cuidado*

La mayoría de las respuestas en todos los segmentos de informantes indican que el motivo de proteger a la naturaleza es conservar el bienestar y la provisión de bienes básicos que permiten la sobrevivencia, por ejemplo dos de los jóvenes dijeron que dependemos de ella para sobrevivir y también se dijo que es para el bien del pueblo, de igual manera una señora dijo que es para estar bien. Entre los ejidatarios se dijo que de ella proviene todo, se obtienen cosas vitales y también se dijo que debido a que se dan cuenta que se está acabando. Algunos de las respuestas que se dijeron en distintas ocasiones por los ejidatarios fue la provisión de agua y aire, y al menos una vez por los jóvenes y las señoras.

■ **¿Se encuentran implicados en sus propios motivos para proteger la naturaleza?**

*10. Cantidad y tipo de motivos*

Aunque no se distingue con claridad una implicación personal en los motivos para conservar y proteger la naturaleza, la gran mayoría de los resultados en ambos grupos denotan una implicación indirecta, pues se habla de la dependencia que en general tiene el ser humano de la provisión de bienes para sobrevivir y mantener su bienestar.

❖ **Situación esperada de no conservar y cuidar la naturaleza**

11 ¿Quién se vería afectado por el deterioro y destrucción de los RRNN en este lugar?

¿Quién más y quién menos?

*Grado de afectación personal en un escenario de destrucción de la naturaleza*

Los descendientes de ejidatarios y las señoras fueron los que contestaron que se sentirían afectados por la destrucción de la naturaleza perteneciente a la localidad, pues todos excepto uno dijeron que serían afectados todos por igual, aunque también una de las señoras dijo que los niño y jóvenes serían los más afectados, y por otro lado un joven dijo que los ejidatarios serían los más afectados si se destruye el bosque. Los ejidatarios por su parte respondieron en diferentes ocasiones que todos por igual serían afectados, y en una ocasión los niños y la juventud y la fauna. También refirieron que algunos de los afectados serían la ciudad de Puebla por la provisión de agua y otras ciudades por la producción de oxígeno y aire limpio. Una parte de los ejidatarios respondió que toda la humanidad.

■ **¿Se sienten involucrados en un escenario de destrucción de la naturaleza?**

*11. Cantidad y tipo de afectaciones*

La mayoría de ambos grupos respondió que todos por igual se verían afectados, y en menor medida que los jóvenes y niños serían los más afectados, sin embargo la afectación directa se aprecia un poco más en los ciudadanos que en los ejidatarios, debido a que estos últimos, quizá por un involucramiento más cercano en el manejo y aprovechamiento de los recursos, distinguieron algunas afecciones generales más allá de la escala local, en las que aunque no se menciona un efecto personal este podría también tener cabida.

➤ **Medición de variable**

¿Qué importancia demuestran que tiene para ellos el cuidado y la conservación de la naturaleza?

Ambos grupos demuestran un aprovechamiento directo de la naturaleza, pues se reconoce bien cuáles son los beneficios que provee al ser humano en general así como las afecciones personales y en menor medida otras de escala mayor como consecuencia de su destrucción, pero el involucramiento en su conservación y protección local es casi inexistente. Ambos grupos parecen estar evitando muchas de sus responsabilidades en el mantenimiento de la provisión de bienes básicos que consumen. Esta separación de las acciones de cuidado en los ciudadanos pudiera deberse a que estos no tienen suficientes oportunidades de influir en las decisiones de manejo de los recursos naturales, no obstante demuestran al menos en el discurso, y en algunas movilizaciones, una reclamación para poder influir en lograr un manejo sostenible de los recursos naturales, cuestión que ha agravado los conflictos locales. En el caso de los ejidatarios esto se puede deber a una conveniente limitación al margen de las obligaciones y responsabilidades que impone el ejido, dejando el peso de las decisiones a sus autoridades. Por esto se estima que ambos grupos muestran una importancia de la conservación en un nivel medio-alto (Cuadro 20).

### **Medición de concepto y análisis**

**¿En qué medida sus razonamientos y sus acciones son congruentes con una interacción sostenible con la naturaleza?**

Cuadro 20. Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la relación con la naturaleza

|                 | <b>Ciudadanos</b>        |                                 | <b>Ejidatarios</b>       |                                 |
|-----------------|--------------------------|---------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| <b>Variable</b> | <b>Valor cualitativo</b> | <b>Correspondencia numérica</b> | <b>Valor cualitativo</b> | <b>Correspondencia numérica</b> |
|                 |                          |                                 |                          |                                 |

|                                |            |               |            |               |
|--------------------------------|------------|---------------|------------|---------------|
| Concepción de la naturaleza    | Alto-bajo  | 7             | Alto-bajo  | 7             |
| Base racional y referencial    | Bajo-alto  | 3             | Bajo-alto  | 3             |
| Importancia de la conservación | Medio-alto | 6             | Medio-alto | 6             |
| <b>Valor total</b>             |            | <b>16</b>     |            | <b>16</b>     |
| <b>Valor proporcional</b>      |            | <b>59.26%</b> |            | <b>59.26%</b> |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Los valores de las variables arrojan un valor global de la relación con la naturaleza de 59.26%, el cual equivale a un valor cualitativo de medio-alto, tanto para el grupo de ciudadanos como para el de ejidatarios, por consecuencia la estimación del valor de la localidad es el mismo (Cuadro 21).

Cuadro 21. Localización de los valores de la relación con la naturaleza de cada estrato observado

|                 |       |       |                                   |
|-----------------|-------|-------|-----------------------------------|
| >88.89 - ≤100   | alto  | alto  |                                   |
| >77.78 - ≤88.89 |       | medio |                                   |
| >66.67 - ≤77.78 |       | bajo  |                                   |
| >55.55 - ≤66.67 | medio | alto  | <b>Ejidatarios<br/>Ciudadanos</b> |
| >44.44 - ≤55.56 |       | medio |                                   |
| >33.33 - ≤44.44 |       | bajo  |                                   |
| >22.22 - ≤33.33 | bajo  | alto  |                                   |
| >11.11 - ≤22.22 |       | medio |                                   |
| >0 - ≤11.11     |       | bajo  |                                   |

Fuente: Elaboración propia, 2014

## Análisis del valor de las variables de la relación con la naturaleza

En este caso vemos como la mayor parte de las variables de la relación con la naturaleza están por arriba de su gradiente de medición (Cuadro 22).

Cuadro 22. Distribución de los valores de cada variable del relación con la naturaleza, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición

|               | <b>Ciudadanos</b> | <b>Ejidatarios</b> | <b>Localidad</b> |
|---------------|-------------------|--------------------|------------------|
| Primera mitad | 1                 | 1                  | 1                |
| Segunda mitad | 2                 | 2                  | 2                |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Si el gradiente de medición se dividiera en tres partes vemos como una variable queda en cada uno de los tercios, así que se puede decir que sus variables de alguna manera están distribuidas equitativamente en el gradiente de medición (Cuadro 23).

Cuadro 23. Distribución de los valores de cada variable del relación con la naturaleza, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición

|       | <b>Ciudadanos</b> | <b>Ejidatarios</b> | <b>Localidad</b> |
|-------|-------------------|--------------------|------------------|
| Bajo  | 1                 | 1                  | 1                |
| Medio | 1                 | 1                  | 1                |

|      |   |   |   |
|------|---|---|---|
| Alto | 1 | 1 | 1 |
|------|---|---|---|

Fuente: Elaboración propia, 2014

La variable con el valor más bajo para ambos grupos es la base racional y referencial, con un valor bajo-alto (33.3%). Como se dijo al inicio de esta sección, la relación con la naturaleza en este caso expresa su cercanía a dos tipos de ellas, por lo cual el valor que presentaron ambos grupos quiere decir que se aproximan más a una relación con la naturaleza de tipo de valoración monetaria para el enriquecimiento, esto se puede comprobar en la descripción de los resultados y en los anexos según los indicadores observables y objetos de medición. Así pues, que esta sea la variable más baja, indica que aunque los razonamientos de ambos grupos se acercan más a una relación positiva con la naturaleza, estos no tienen la suficiente fuerza para lograr el efecto deseado, por carecer de esos elementos míticos y/o creencias que dan un apego y apropiación que inspira a cuidar con más dedicación a la naturaleza. Una explicación más amplia de esto se puede ver en la teoría.

Los razonamientos o la concepción con la naturaleza fue la variable con el valor más alto, con un valor alto-bajo (77.78%). Esto quiere decir que los razonamientos más generales que **están detrás** de la administración y aprovechamiento de la naturaleza se orientan altamente a una valoración de subsistencia y de autoconsumo. Esto es sin duda una buena señal del tipo de relación con la naturaleza, al menos aquí con el tipo y número de variables que se maneja. Dicho de otra forma, ambos grupos parecen valorar muy poco a la naturaleza por los recursos monetarios que provee su aprovechamiento y persiguen en una mínima medida el enriquecimiento a través de ella.

## **Recomendaciones y observaciones sobre variables**

### Concepción de la naturaleza

Ciudadanos, Ejidatarios, 77.78%, alto-bajo

En gran medida los resultados se deben a que el territorio en el que se encuentran ambos grupos es predominantemente rural, uno en el que las actividades primarias es una de las principales fuentes de subsistencia. Si se puede decir el consumo de los bienes que provee la naturaleza ocurre a poca distancia entre la provisión de los bienes y los consumidores, y por otro lado la cercanía física permite que sea más evidente la provisión de los diferentes tipos de servicios ecosistémicos. Por esto existe un factor que difícilmente se puede controlar, si acaso fuera posible, y es la urbanización, la cual paulatinamente hace que las economías domésticas estén menos ligadas a las actividades primarias, deviniendo en una pérdida de importancia de la naturaleza y que se expresa de diferentes maneras, en general el deterioro y devastación de los recursos naturales. Algo que puede ayudar bastante a que esta variable tenga un valor más alto es sin duda la intervención externa para la educación ambiental, con la que podrán darse cuenta de sus funciones intrínsecas por su carácter ecosistémico, los diferentes servicios que provee y una definición más completa de lo que es la naturaleza. Pero lo que más puede dar resultado, es que mediante las autoridades locales sirviendo de canal o sin ellas puedan florecer iniciativas permanentes de los mismos ciudadanos y ejidatarios para educar a la población en este sentido.

## **Base racional y referencial**

Ciudadanos, Ejidatarios, 33.33%, bajo-alto

Para tener mayores narraciones místicas y elementos de este tipo en el razonamiento sobre el que se fundamenta el aprovechamiento de la naturaleza, no se pueden dar recomendaciones que tengan este efecto, primero porque como en el caso de la solidaridad y unión, o el arraigo de tradiciones culturales, es imposible que mediante una serie de acciones se pueda fortalecer lo que se creó de manera involuntaria y compleja a través del tiempo. Por otro lado, porque aunque se reconoce que en muchos casos los elementos místicos en el razonamiento hacen que el cuidado y apego a la naturaleza sea sobresaliente, tampoco se espera que se deba sacralizar y llevar al creencias mágicas y religiosas donde ya no las hay o son tan débiles que es como si no existieran, como en el caso del grupo de ciudadanos y ejidatarios en sanjuán Cuauhtémoc. Lo que se puede recomendar aquí es ampliar sobremanera la educación ambiental, pensando en que es más viable dirigir a la población en una corriente académica y científica con una base claramente más nutrida y solida que puede proveer vastos elementos para un razonamiento acorde con una administración y aprovechamiento sostenible de la naturaleza. Como se dijo, la intervención externa para crear talleres y proyectos de educación ambiental puede servir de mucho, sobretodo para dar inicio a proyectos, pero los verdaderos resultados se darán cuando la misma población sea la que se apropie y de continuidad a la iniciativa. Una de las ventajas de hacer esto, es que a diferencia de un razonamiento místico, el razonamiento científico no crea un choque cultural con las influencias de la urbanización.

### **Importancia de la conservación**

Ciudadanos, Ejidatarios, 66.67%, medio-alto

Esta variable es baja debido al casi nulo involucramiento, tanto de los ciudadanos como de los ejidatarios, en las pocas menciones de acciones y obras de cuidado y conservación

de los recursos naturales, de modo que para hacer que se eleve esta variable algo que puede ayudar es que aumente la valoración y su especificidad de los recursos naturales, no en lo general si no en el caso particular de cada familia e individuo, pero también que puedan analizar y comprender el proceso de deterioro de los recursos naturales en el largo y mediano plazo y cuáles son las consecuencias de procurar un aprovechamiento sostenible. Para esto se puede aprovechar a los mismos técnicos que elaboraron el OT para que se expongan de una manera completa, sencilla y entendible la situación ambiental, o una opción más cara es contrastar los servicios de una consultoría que genere la información y los instrumentos de presentación de la misma. Una alternativa que implica una menor movilización, al menos de la ciudadanía, es la inscripción de diferentes territorios del ejido de gran riqueza biológica en programas de pago por servicios ambientales, del gobierno o de agencias internacionales. Los talleres de educación ambiental y la participación de los técnicos que realizaron el OT para exponer los argumentos que sustentan la realización y ejecución del OT mencionados en anteriores y posteriores observaciones y recomendaciones de variables puede contribuir a mantener y elevar a mejorar y complementar los motivos para buscar el manejo sostenible y las consecuencias de no hacerlo.

#### **4.1.3 Ejecución**

- **Proyectos**

- ❖ **Proyectos en acción**

1 ¿Qué proyectos del OT se aplican actualmente?

*Proyectos en acción que ejecutan el OT*

Los ejidatarios mencionaron una vez que los proyectos que en la actualidad se aplicaban como parte del OT son la reforestación de parcelas, el manejo técnico de las minas de arena y el truchero, y por otro lado se habló varias veces de diferentes manejos técnicos del bosque. Se refirió una vez de la cancelación de un proyecto de venados y de guajolote silvestre. En distintas ocasiones se refirió que no hay ningún proyecto en acción, pues el OT no está en vigor porque no fue aprobado ni por el ejido ni por la conafor. Uno de los informantes dijo que no recordaba ninguno. Es probable que todas las acciones realizadas que se mencionan hayan sido recomendaciones hechas por los técnicos del OT, pero su origen no es exclusivo del OT y su realización tampoco compromete la observación de este. Es muy probable lo que se refiere a las minas de arena si haya sido una acción iniciada especialmente a partir por el OT, como lo sugieren las insistentes menciones máa adelante.

■ **¿Se están poniendo en práctica los proyectos que estableció el OT?**

*1. Cantidad y tipo de proyectos*

Las únicas recomendaciones, proyectos o acciones del OT, de acuerdo al informe técnico, que fueron ejecutadas, fue la recomendación de aprovechar las minas de arena de acuerdo a las normas ambientales. Aunque no se mencionan en el informe técnico, algunas de las prácticas de manejo del bosque realizadas, quizá hayan surgido a partir de las recomendaciones hechas por el OT, como la reforestación de parcelas productivas, alambrar las reforestaciones y hacer tinas ciegas en el bosque.

❖ **Proyectos pendientes**

**2 ¿Qué proyectos del OT están pendientes de ser puestos en acción?**

*Proyectos del OT pendientes de ejecutar*

Varios de los informantes dijeron que no saben qué proyectos del OT están pendientes y solo una vez se dijo que ninguno. Otra de las respuestas más mencionadas fue una UMA de venado, y también se habló una vez de una organización regional de trucheros. ¿se mencionan en el informe técnico?

■ **¿Quedan pendientes de poner en acción algunos proyectos que estableció el OT?**

*2. Cantidad y tipo de proyectos*

De acuerdo a los informantes solo el criadero de venados y una organización regional de trucheros quedan pendientes, pues muchos no saben cuáles están pendientes o dicen que ninguno. Cabe mencionar que el criadero regional de truchero no es mencionado en el OT.

**-De acuerdo a los resultados de estos dos primeros indicadores, se infiere que son muy pocas las acciones o recomendaciones del OT que los ejidatarios conocen y están poniendo en acción-**

❖ Recursos destinados a la ejecución de proyectos

3 ¿A qué proyectos del OT se les destina actualmente más recursos económicos para ser aplicados? ¿De dónde provienen esos recursos?

*Proyectos más demandantes de recursos económicos*

Se mencionó una vez no saber qué proyecto del OT es el más demandante de recursos económicos y también que ninguno debido a que no se ejecutó, por otro lado se refirió en distintas ocasiones a las diferentes actividades de manejo del bosque, con recurso monetario proviene del organismo federal CONAFOR. También se habló una vez del mejoramiento de las instalaciones del truchero, con recursos del gobierno federal. Como

se mencionó arriba, estas acciones puede ser consideradas como recomendaciones hechas por los técnicos, pero no como proyectos del OT.

■ **¿Qué tipos de proyectos del OT son los que demandan más recursos económicos?**

*3. Cantidad y tipo de proyectos*

Solo el alambrado de las reforestaciones quizá podría ser considerado como parte del OT, sin embargo al igual que las otras que se mencionaron también es parte del manejo independiente del bosque.

➤ **Medición de variable**

¿En qué magnitud se aplican los proyectos establecidos por el OT?

Existe una aplicación muy escasa de los proyectos y acciones establecidas por el OT, con referencia al informe técnico, pero además un desconocimiento de las acciones en que este consiste. Una idea que aquí y con frecuencia se va a relacionar con el OT son las diversas prácticas de manejo del bosque, y aunque el OT ciertamente trata mucho de este, también es muy razonable pensar que los aquí citados proyectos en acción del OT más que haberse realizado por observación de este, pudieron haber sido solo inspirados en la idea del OT, o ni si quiera haber estado relacionados con ella, ya que la dinámica del manejo y aprovechamiento del bosque ha sido muy activa desde antes de la fundación del OT y cuenta con la asesoría independiente de un técnico forestal. Por esto se piensa que la variable de proyectos tiene un valor de baja-media.

• **Normas**

❖ Vigencia de normas

10 ¿Qué sucede con las personas que no obedecen las normas?

9 ¿Qué normas o reglas del OT están en observación (en aplicación) actualmente?

*Existencia de normas vigentes sobre el OT con sanciones*

10. A manera de normas se mencionaron algunos acuerdos relacionados con los comités productivos que tienen y la promoción de la reforestación voluntaria de parcelas agrícolas. Algunas respuestas que se acercan más al estatus de norma podrían ser evitar la erosión en parcelas y limpiar desagües y caños, pero en el último caso se trata de acción que ya se hacía no por recomendación del OT. También se dijo que solo el reglamento interno tiene normas y otro más dijo que no sabía. Todas las respuestas se mencionaron solo una vez.

9. En cuanto a sus sanciones por el incumplimiento de las normas del OT la respuesta más dada fue el descuento de los repartos de utilidades por el aprovechamiento del bosque y solo una vez se refirió a las multas económicas sin especificar más, sin embargo esta respuesta difícilmente podría ser considerada como sanción al incumplimiento de normas del OT, pues además de que no se especificaron, estas sanciones corresponden con el incumpliendo de obligaciones como faenas y cargos que delegan las autoridades del ejido.

■ **¿Mantienen las normas establecidas por el OT y vigilan su cumplimiento?**

*10,9. Cantidad y tipo de normas y sanciones*

De las menciones dadas, aquellas que pueden considerarse como normas del OT son algunas que, sin embargo, parecen corresponder más con algunas acciones y políticas de manejo de las unidades de gestión, como: la reforestación de parcelas productivas, el aprovechamiento técnico de las minas, la vigilancia del bosque, evitar la erosión en las parcelas y dar mantenimiento a desagües y caños, sin embargo parece difícil pensar que

su cumplimiento se debe a la observación del OT, debido a que se trata de puntos a los que puede llevar la propia dinámica sobre la que están dichos asuntos, dígame el aprovechamiento de la arena, del bosque y su manejo, las obligaciones de los ejidatarios etc. Por otro lado aunque en el informe técnico no se menciona ni una sanción por el incumplimiento de las acciones y políticas de manejo, las que aquí se refieren, de acuerdo a los informantes, son las mismas que se ocupan para el incumplimiento de obligaciones y faenas del ejido, como en este caso podría ser la vigilancia del bosque para los integrantes del comité forestal, o el mantenimiento.

➤ **Medición de variable**

¿Se desprendieron normas con sanciones a partir del OT?

Cabe aclarar que en el informe técnico no se habla del establecimiento de normas ni tampoco de sanciones, pero si se establecen políticas de manejo, entre las que pueden entrar algunas de las menciones dadas aquí como normas, sin embargo casi todas ellas pueden considerarse como acciones que ya se tomaban en cuenta desde antes. En el caso de la reforestación de parcelas productivas, de acuerdo a pláticas con informantes, se trata de un programa de gobierno al que se inscribieron únicamente voluntarios y no fue planteado por las autoridades como un programa relacionado con los establecimientos del OT. Ante el desconocimiento generalizado del tema del OT, es más factible pensar que las respuestas sobre las sanciones se dieron como reflejo de lo que sucede en el ámbito más general del ejido en relación a las normas internas y no como un intento de disimular tal desconocimiento con respuesta vagamente relacionadas. Por esto se estima que la variable de normas tiene un valor de baja-alta.

• **Cambios de uso de suelo y su distribución**

❖ Reubicación de usos del suelo

5 ¿Se han cambiado de lugar una o varias actividades productivas como parte del OT?

*Cambios en distribución de usos del suelo a causa de ejecución*

La mayoría de los informantes dijo que no hubo ningún cambio en la distribución de los usos del suelo, y en dos ocasiones se habló que se estableció que el área forestal ya no debe de cambiar de uso de suelo. De acuerdo al informe técnico del OT (), esta decisión se implemente al menos desde 1994 cuando entro el PROCEDE al ejido. Se mencionó una vez de la reforestación de algunas parcelas productivas. Es posible que esta última haya sido una recomendación hecha por el OT.

■ **¿Se han redistribuido los usos del suelo por recomendación del OT (en su caso)?**

*5. Cantidad y tipo de cambios*

En el informe de OT se sugiere que ocurrió un cambio aprobado por la asamblea en la distribución de los usos del suelo, sin embargo no se explica acerca de esto, lo único que se menciona es que se tenía una superficie aprobada para aprovechamiento maderable de 1359.9 ha que cambio a 734.6 ha a partir de la realización del OT, esto quiere decir que 625 ha se tuvieron que asignar con otro uso de suelo o al menos política de manejo. Los informantes no mencionan ninguna redistribución de los usos del suelo, más que la reforestación de algunas parcelas agrícolas, que quizá podrían tratarse de algunas de las acciones de las políticas de manejo en las parcelas con pendientes pronunciadas.

❖ Establecimiento de áreas de conservación, restauración o protección

4 ¿Se han establecido áreas de protección o restauración como parte del OT?

### *Existencia de áreas de protección a causa de ejecución*

De acuerdo a algunos informantes se estableció una área de reserva en el bosque a causa del OT, según uno de ellos de 600 ha, pero también se mencionó una área de reserva en el bosque que no se concretó porque no se finalizó el trámite, es posible que se trate de la misma área. Otro de los informantes mencionó 6 o 7 ha de bosque alambradas en restauración, pero mencionó que existen desde antes del OT. Se dijo una vez que no hay ninguna. Es muy probable que las áreas de reserva que se mencionaron se traten de acuerdos no necesariamente ligados al OT.

- **¿Se han establecido áreas de protección por recomendación del OT (en su caso)?**

### *4. Cantidad y tipo de áreas de protección*

Solo fue mencionada por varios informantes un área de reserva en el bosque, que más bien tendría un estatus de conservación, pues parece coincidir con la superficie de conservación mencionada en el informe técnico del OT.

### ➤ **Medición de variable**

¿Cambió la configuración de los usos del suelo debido al OT?

Aunque se menciona del establecimiento de una zona de reserva en el bosque, de acuerdo a la escasez de información mencionada por los informantes, el cambio en la configuración de los usos del suelo seria casi nulo, sin embargo con referencia al informe técnico las menciones deberían de haber abundado. Al menos cinco unidades de gestión que suman aproximadamente 1087 ha adoptaron nuevas políticas ambientales y de manejo a partir del OT. La única redistribución de superficie que se especifica en el informe

técnico es el considerable cambio de la superficie de aprovechamiento maderable. Por esto se estima que la variable de cambios de uso de suelo y su redistribución tiene un valor de bajo-medio.

- **Cambios en el manejo productivo**

- ❖ Cambios en las prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales

6 ¿Ha habido cambios en la forma en que se llevan a cabo las actividades productivas como parte del OT?

*Cambios en formas de manejo y aprovechamiento a causa de ejecución*

Se habló en una ocasiones de algunas respuestas que posiblemente no estén ligadas con recomendaciones que haya dado el OT, por ejemplo, de una propuesta rechazada de fertilización de calabaza y trigo, y el abandono de pastizales en el bosque, pues de acuerdo al informe del OT (Marquez, 2009) esto última ocurrió desde hace varias décadas. En un sentido que no corresponde con el de la pregunta, se dijo que en las marcas de árboles se dejaron de seleccionar arboles defectuosos. En distintas ocasiones se dijo que no hubo ningún cambio y uno más dijo que no sabía. Se mencionó una vez que se ha tratado de dejar los agroquímicos.

- **¿Se han cambiado las prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales por recomendación del OT (en su caso)?**

*6. Cantidad y tipos de cambios*

Solo dos de las menciones referidas una vez parecen coincidir con algunas de las políticas de manejo que impuso el OT, la de abandonar pastizales en el bosque y el tratar de dejar

los agroquímicos, sin embargo la primera mención podría referirse a una medida tomada décadas antes.

➤ **Medición de variable**

¿Cambiaron las prácticas de manejo de los recursos naturales debido al OT?

Además de las breves referencias hechas, de las que cabe mencionar que el abandono de los agroquímicos no es algo que se haya efectuado, se debieron de haber mencionado otras sugerencias de cambios en las prácticas de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, al menos en los distintos tipos de áreas de aprovechamiento de parcelas y de aprovechamiento forestal restringido, por lo tanto se estima que esta variable tiene un valor de bajo-alto.

- **Personas responsables y comités**

- ❖ **Comités de seguimiento o personas responsables de proyectos**

7 ¿Existen actualmente personas responsables de proyectos o alguna otra tarea establecida en el OT?

8 ¿Se han conformado comités responsables proyectos o alguna otra tarea establecida en el OT?

*Comités o personas designadas a actividades del OT*

7. En cuanto a las personas encargadas de proyectos o actividades del OT se mencionaron diferentes comités en una ocasión que no se establecieron a partir del OT, y en cuanto a personas puntuales se habló en varias ocasiones del comisariado como el encargado de gestionar proyectos de gobierno, y en una ocasión se dijo que esto se hace también con

ayuda del técnico forestal y de los ejidatarios, es decir asuntos que es muy probable no están ligados a acciones o proyectos del OT.

8. Ya hablando de comités, se mencionaron de nuevo en distintas ocasiones los comités del truchero, arenas y agua potable, y en una ocasión del grupo forestal, es decir son comités que no necesariamente se conformaron a partir del OT, y es muy probable que ya existieran desde antes. Se refirió en una ocasión de dos papeles que tiene el comisariado, el de buscar o convocar a trabajadores para las podas del bosque y el de administrar los manantiales.

■ **¿Existen personas o comités para la ejecución de actividades o proyectos del OT?**

*7,8. Cantidad y tipo de nombramientos*

Solo las menciones en cuestión de las gestiones que hace el comisariado junto con el técnico forestal y los ejidatarios, parecen ligarse con el informe técnico, en donde se habla de un comité de ordenamiento que realiza gestiones, el “comité de gestión ESJC”, y del comité de gestión EBCSJC, en donde por cierto no se dice que quieren decir y de que tipos de gestiones se encargan. En el informe técnico también se menciona un comité que posteriormente la asamblea debía nombrar para asegurar la reforestación de márgenes de ríos y manantiales. Ninguna otra persona o comité se mencionó para la ejecución de alguna tarea establecida por el OT.

➤ **Medición de variable**

¿Se establecieron autoridades y encargados debido al OT?

La única autoridad o papel que quizá esté relacionada con lo establecido por el OT son la tarea de hacer algunas gestiones, sin embargo la información que se refirió fue muy vaga. En el informe técnico se habla de varios comités y encargados para algunas tareas, y de cualquier modo se establecieron suficientes acciones y políticas de manejo como para que posteriormente la organización del ejido hubiera designado encargados. No se menciona, pues, ningún comité o responsable que se haya derivado de lo establecido en el OT, por tanto se estima que el valor de la variable personas responsables y comités tiene un valor de baja-baja (Cuadro 24).

### Medición de concepto y análisis

#### ¿Qué tantas acciones se han efectuado para conseguir la aplicación del OT?

Cuadro 24. Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la ejecución

| Variable                                  | Ejidatarios       |                          |
|-------------------------------------------|-------------------|--------------------------|
|                                           | Valor cualitativo | Correspondencia numérica |
| Proyectos                                 | Bajo-medio        | 2                        |
| Normas                                    | Bajo-alto         | 3                        |
| Cambios de uso de suelo y su distribución | Bajo-medio        | 2                        |
| Cambios en el manejo productivo           | Bajo-alto         | 3                        |
| Personas responsables y comités           | Bajo-bajo         | 1                        |
| <b>Valor total</b>                        |                   | <b>11</b>                |

|                           |  |               |
|---------------------------|--|---------------|
| <b>Valor proporcional</b> |  | <b>24.44%</b> |
|---------------------------|--|---------------|

Fuente: Elaboración propia, 2014

Según la valoración de cada una de las variables de la ejecución del OT, esta acción o concepto tiene un valor numérico de 24.4%, o su equivalente cualitativo bajo-alto (Cuadro 25).

Cuadro 25. Localización de los valores de la ejecución de cada estrato observado

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| >88.89 - ≤100   | alto  | alto  |
| >77.78 - ≤88.89 |       | medio |
| >66.67 - ≤77.78 |       | bajo  |
| >55.55 - ≤66.67 | medio | alto  |
| >44.44 - ≤55.56 |       | medio |
| >33.33 - ≤44.44 |       | bajo  |
| >22.22 - ≤33.33 | bajo  | alto  |
| >11.11 - ≤22.22 |       | medio |
| >0 - ≤11.11     |       | bajo  |

Fuente: Elaboración propia, 2014

#### Análisis del valor de las variables de la ejecución del OT

Así como el valor global, el valor de cada una de las variables fue muy bajo, pues todas ellas tienen un valor por debajo de la mitad del gradiente de medición (Cuadro 26).

Cuadro 26. Distribución de los valores de cada variable de la ejecución, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición

|               | <b>Ejido</b> |
|---------------|--------------|
| Primera mitad | 5            |
| Segunda mitad |              |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Y aún más, todas las variables están por debajo del primer tercio del gradiente de medición (Cuadro 27).

Cuadro 27. Distribución de los valores de cada variable de la ejecución, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición

|       | <b>Ejido</b> |
|-------|--------------|
| Bajo  | 5            |
| Medio |              |
| Alto  |              |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Dos de las variables, la de normas y la de cambios en el manejo productivo, tienen el valor más alto, esto es un valor de bajo alto. Esto quiere decir que aunque en general la ejecución

del OT es muy baja, como instrumento de gestión del territorio tuvo la ventaja de contar con fundamentos que ya formaban parte de las normas con sanciones del ejido, como se puede ver con mayor detalle en el apartado de los resultados de esta variable, facilitando entre la población su poder legítimo. Por esta razón existe la posibilidad de que puedan afirmarse con relativa facilidad para beneficio de la ejecución del OT. Esto es así porque muchos de los temas de los que habla el OT, como la erosión, incendios del bosque y la contaminación por agroquímicos en general han comenzado a ser importantes y difundidos en las áreas rurales desde hace décadas que se han abordado los problemas del deterioro ambiental por las instituciones de gobierno y académicas. De igual manera que la variable de cambios en el manejo productivo tenga uno de los valores más altos tiene la misma implicación, que se recuerda algunas sugerencias hechas previas al OT con una orientación de manejo sostenible de los recursos naturales. La variable más baja, con un valor bajo-bajo, personas responsables y comités, indica con claridad la baja ejecución del OT en el ejido, pues muestra la casi inexistente representación personal o grupal de la ejecución del ejido, o dicho de otra manera, el desinterés por ejecutar el OT.

## **Recomendaciones y observaciones sobre las variables**

### **Proyectos**

22.22%, bajo-medio

Este es el indicador más obvio de la ejecución del OT, hacer que sea más alto implica una cosa no sencilla, que es más complicada según pase más tiempo desde la realización del OT. Se requiere elevar el conocimiento de los ejidatarios sobre el razonamiento técnico que lo fundamenta, causar un interés genuino por el tema, delegar responsabilidades para la aplicación de las acciones y por supuesto volver a repasar todo el contenido de las

políticas y acciones establecidas por el OT, de este modo será más sencilla la inversión de esfuerzos propios para su ejecución. Para esto se ha de requerir, en el mejor de los casos, el trabajo de los técnicos que elaboraron el OT para repasar de nuevo los argumentos para ejecutar una herramienta de este tipo y promover la movilización social para su ejecución.

### **Normas**

33.33%, bajo-alto

Para mantener y elevar la “cultura de cuidado del ambiente” servirán los talleres de educación ambiental que antes ya se habían recomendado para elevar dos de las variables de la relación con la naturaleza, pues precisamente mediante lograr que los ejidatarios adquieran una valoración holística de la naturaleza y una mejor comprensión de ella, es que se puede conseguir el interés necesario para que todas las acciones y políticas del OT relacionadas con el cuidado y manejo sostenible de los recursos se conviertan en normas legítimas con sanciones entre los ejidatarios. Para esto también ha de servir, por supuesto, la adición de los distintos establecimientos del OT en el reglamento interno del ejido.

### **Cambios de uso de suelo y su distribución**

22.22%, bajo-medio

El valor tan bajo de esta variable se puede deber al desinterés o la ausencia de poder legal sobre el OT, pero aunque por estas razones no se haya ejecutado en lo que se refiere a la delimitación de áreas y reconfiguración del territorio con diferentes políticas ambientales y de manejo, la ni aún mención de estas políticas no se puede pensar como una acción tomada para evitar contradecir la primera posición, es decir esto denota ante todo, el desconocimiento de los mismos establecimientos del OT en este respecto. Así que una

medida que puede elevar el interés y la movilización de la gente para la aplicación, es la sencilla labor informativa acerca de las políticas y acciones que establece el OT, pero también las acciones necesarias para elevar el interés y el conocimiento del instrumento.

### **Cambios en el manejo productivo**

33.33%, bajo-alto

Debido a que el OT si establece una serie de cambios en el las prácticas de manejo ya aprovechamiento de los recursos naturales, la breve mención de ellos aunque la ejecución de los mismos sea casi nula, se entiende más como una manifestación del efecto de desconocimiento de dichos establecimientos. En este respecto se pueden hacer las mismas recomendaciones de la variable anterior, es preciso preparar foros o talleres informativos sobre el contenido del OT, para lo cual no es indispensable algún personal ajeno al ejido, aunque si para elevar el interés y el conocimiento del razonamiento técnico en que se fundamenta el instrumento.

### **Personas responsables y comités**

11.11%, bajo-bajo

Para poder elevar sustancialmente esta variable se necesita del establecimiento de normas que sustenten al OT, y de todas los requerimientos para lograr esto, así como de un verdadero interés y conocimiento de los argumentos en que se basa el instrumento, para lo cual también ya se mencionó en las recomendaciones de las variables anteriores como conseguirlo. Otro importante factor es sin duda la legitimidad que tengan las estructuras de poder y los representantes del momento para poder delegar efectivamente las responsabilidades de la ejecución del OT.

#### 4.1.4 Apropiación

- **Adecuación del orden social**

- ❖ Acuerdos establecidos durante y después de la realización del OT

7¿Durante la formación del OT a que acuerdos se llegaron sobre el aprovechamiento de los RRNN y el territorio?

4 (Considerando que en la realización del OT se hacen una serie de acuerdos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el territorio) ¿Después de finalizado el OT se ha llegado a más acuerdos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el territorio? (adicionado/aumentado o modificado, aunque sea de manera interna)

*Toma de acuerdos y normas para la ejecución del OT*

7. De acuerdo a los informantes ejidatarios la mayoría de los acuerdos tomados durante la formación del OT tienen que ver con acciones para la administración del bosque, todos con una mención. Entre ellos llama la atención el acuerdo de hacer áreas de reserva alrededor de los manantiales, pues según el informante estas áreas no se respetan. Estas acciones tienen que ver con el manejo técnico del bosque, ajeno al OT, y aún esta última es bien reconocida como una precaución para cuidar los manantiales que tradicionalmente tienen los pobladores rurales de nuestro país. Cabe distinguir que algunos de los acuerdos referidos no se ejecutaron, sin embargo esto no se fue dicho por los informantes, como el de hacer un vivero y una UMA de venado. Se mencionó una vez de hacer mejoras en el truchero, una vez también se dijo que no sabían y en diferentes ocasiones se dijo que no se acordaban.

4. En cuanto a los acuerdos tomados después de la realización del OT, casi todos los informantes dijeron que ha habido ninguno, dando varias razones entre las cuales la más mencionada es debido a que no se aprobó, pero también reconocieron que constantemente toman acuerdos sobre sus recursos naturales, principalmente del bosque. Uno de los informantes dijo no saber con exactitud, debido a que según él no escuchó ninguna mención acerca del OT más que cuando fue a un taller a Chapingo.

■ **¿Han deliberado y tomado acuerdos con motivo del OT desde su formación hasta ahora?**

#### *7.4. Cantidad y tipo de acuerdos*

Solo dos de las menciones dichas una vez son acuerdos tomados durante la formación del OT, según el informe técnico, el de hacer áreas de reserva alrededor de los manantiales y la UMA de venado, sin embargo está última nunca se aprobó. Algunos de los acuerdos relacionados con el manejo del bosque podrían haberse derivado del OT, como alambrar los manantiales y no hacer marcas en áreas de reforestación. En relación a los acuerdos posteriores a la formación del OT, de acuerdo a los informantes no ha habido ninguno por diversas razones, donde la principal razón es debido a que no se aprobó el OT.

❖ **Diferencias de intereses resueltas durante y después de la realización del OT**

8 ¿Durante la formación del OT hubo diferencias de intereses resueltas en relación al aprovechamiento de los RRNN y el territorio?

5 (Considerando que en la realización del OT es necesario resolver diferencias de intereses relacionadas con el aprovechamiento de los RRNN y el territorio) ¿Después de

finalizado el OT ha habido más diferencias de intereses resueltas en relación al aprovechamiento de los RRNN y el territorio?

#### *Resolución de conflictos para ejecución del OT*

8. Algunos de los conflictos o diferencias de intereses resueltos durante y/o para la formación del OT tuvieron que ver con el pago de vía de paso de los camiones de arena, la legalización de las minas de arena, y buscar la pavimentación de las calles, todas con una mención. Con una mención también se dijo que no hubo ninguna pues todos estaban de acuerdo con lo que decía el ingeniero. Algunos informantes no pudieron dar una respuesta. En lo que respecta a la explotación de la arena, es muy probable que este si haya sido un asunto resuelto durante la formación del OT.

5. Sobre los diferencias de intereses resueltas en torno a la administración y manejo de los recursos naturales posteriores a la realización del OT, la mayoría de los ejidatarios dijo que no hubo ninguno, por el contrario se mencionó una vez que queda pendiente la UMA de venado, hacer crecer la embotelladora de agua y aprovechar legalmente las arenas. Algunos de los acuerdos que si se mencionaron fueron que no hubiera aprovechamientos cerca de los manantiales y hacer obras para el pueblo con las utilidades generadas por el aprovechamiento del bosque, pero estos se tratan de acuerdos que no involucran la observación del OT.

■ **¿Han solucionado conflictos con motivo del OT desde su formación hasta ahora?**

#### *8.5. Cantidad y tipo de conflictos*

Es probable que los conflictos resueltos que se mencionan sobre las minas de arena sean parte de lo que se habla en el informe técnico sobre este asunto, ya que si bien se habla del asunto no se menciona específicamente esto. En el caso de la pavimentación de las calles si es un acuerdo mencionado. De acuerdo a un informante posterior a la realización del OT se acordó que no se hicieran aprovechamientos cerca de los manantiales, pero en realidad esto se acordó en el proceso de realización. Así pues parece que si hubo algunos conflictos resueltos durante la formación del OT, pero después este ya no ha motivado resoluciones de conflictos, o al menos los informantes no lo ven de este modo.

❖ Dialogo y debate constante sobre el OT

9 Después de finalizado el OT¿En qué momentos se ha discutido sobre el desempeño y necesidad de cambios del OT? ¿Por qué?

6 ¿Después de finalizado el OT se ha discutido en asamblea (hablado) acerca del OT? ¿Que se ha dicho?

*Presencia del OT como un tema de dialogo y discusión*

9, 6. El OT parece ser un tema que ha quedado abandonado, pues según la mayoría de los informantes nunca han oído que se trate como un tema de dialogo y discusión, según algunos de ellos que eso se debe a que nadie lo ha leído. La asamblea ejidal tampoco ha sido un espacio en el que el OT se lance como tema de deliberación de acuerdo a todos los informantes. Algunas de las razones es que el comisariado no ha informado nada y que quedó olvidado debido a que no se aprobó.

■ ¿El OT es parte de sus diálogos y deliberaciones colectivas?

9,6. *Momentos en los que se trata y tipo de asuntos tratados*

El OT parece ser un tema muerto en los momentos de deliberación y dialogo entre los ejidatarios y aún también en la misma asamblea.

➤ **Medición de variable**

¿Ha habido diálogo y discusión siempre que es necesario, para mantener el OT en ejecución?

Los resultados indican que el OT fue un tema dinámico en el dialogo, discusión y toma de acuerdos mientras se realizaba, pues se recuerdan algunos de los puntos acordados, pero también es visible como se ha convertido en un tema abandonado después de su realización y ya no se dialoga más ni se discute más acerca de este. Por esto se piensa que esta variable tiene un valor de media-baja.

• **Autonomía en la ejecución**

❖ OT legitimado por autoridades

10 ¿El OT se menciona en el reglamento interno del ejido (de existir)?

*Consideración del OT en el reglamento interno*

Casi todos los informantes dijeron que el OT no se menciona en el reglamento interno del ejido, y solo uno dijo que no sabía debido a que no estuvo presente cuando se dio lectura de este.

■ **¿Las estructuras de poder y sus autoridades validan y toman en cuenta el OT?**

*10. Apartados sobre el OT en el reglamento interno*

Es muy probable que el OT no se mencione en el reglamento interno y de acuerdo a prácticas con los técnicos que lo hicieron, la actualización del reglamento interno para añadir este asunto no había sido realizada en el momento del inicio de esta investigación.

❖ Procedencia de recursos monetarios usados

14 ¿En qué acciones relacionadas con el OT se ha ocupado dinero y de donde ha provenido?

*Utilización de recursos propios para ejecución del OT*

De este indicador solo se tuvo las respuestas de dos informantes, uno de ellos dijo que no cree que se haya ocupado dinero alguno, mientras que el otro dijo que solo en los trabajos del bosque, el cual proviene del gobierno federal o estatal, donde el ejido solo aporta su mano de obra, sin embargo estas acciones no involucran la observación del OT.

■ **¿Utilizan recursos propios para ejecutar el OT?**

*14. Cantidad y tipo de asuntos en los que se utilizan recursos propios*

Los trabajos del bosque, los cuales si involucran de alguna manera varios de los puntos del OT, sería la única acción o política que consume recursos económicos, para lo cual el ejido solo aporta su mano de obra.

❖ Realización por convencimiento propio

1 ¿Cómo se llegó a la decisión de hacer un OT en este lugar?

*Realización por validación del razonamiento técnico*

Algunos de los informantes dijeron que el OT no se hizo porque el ejido quisiera, sino que fue una orden del gobierno federal o se impuso por los maestros que lo promovieron. Solo

uno dio como razón que lo necesitaban porque tenían problemas con los animales que pisaban la reforestación, sin embargo el abandono de los pastizales de acuerdo al informe técnico del OT (Márquez, 2009) ocurrió paulatinamente hace décadas.

■ **¿La realización del OT se debe a una validación propia del razonamiento técnico?**

*1. Decisión propia tomada y motivada por el entendimiento del razonamiento técnico*

Casi toda las respuestas indican que la decisión de hacer un OT en el ejido fue por consecuencia de una coerción ejercida por agentes externos y no por una validación propia del razonamiento técnico.

❖ **Influencia de actores externos**

13 ¿Qué personas de fuera del poblado ayudan actualmente a que el OT se ponga en acción?

*Dependencia de actores externos para ejecución de OT*

Solo se contó con la participación de tres informantes, uno de ellos refirió a los técnicos que venían en el momento de la realización del OT, otro refirió al técnico forestal y uno más dijo que nadie, ni del municipio ni del gobierno estado.

■ **¿Dependen escasamente de recursos humanos externos para la ejecución del OT?**

*13. Cantidad de actores externos y asuntos en que se ocupan para ejecución de OT*

La dependencia de actores externos para la ejecución del OT sería poca o nula, pues las labores del técnico forestal en cierta parte son independientes de los objetivos del OT.

➤ **Medición de variable**

¿Hay una inversión de esfuerzo e interés propio para ejecutar el OT?

La inversión de esfuerzo e interés propio se muestra mínima, tanto en su reconocimiento por las estructuras de poder, como por el interés y esfuerzo propio para su realización y ejecución. Por otro lado, aunque los resultados indican que su dependencia de actores externos para la ejecución del OT es casi nula, esto no contradice el hecho de que tampoco hay una movilización con representantes internos para la ejecución del OT. Por esto se estima que la variable autonomía y ejecución tiene un valor de baja-media

- **Conocimiento del razonamiento técnico**

- ❖ Conocimiento del proceso del OT

12 ¿Me puede explicar cómo se hizo el OT en este lugar?

*Conocimiento del proceso de realización del OT*

Sobre el proceso de realización del OT, todos los informantes mencionaron los talleres en Chapingo, pues se eligió a informantes que participaron en ellos. Tres de ellos dijeron que fue lo único que supieron y uno de ellos dijo que no participó algo más porque eso era tarea del comisariado. Algunos de los informantes mencionaron algunos talleres en el pueblo, diciendo en una ocasión que eran para revisión de lo que hacían los técnicos o a modo de reuniones informativas. Varios informantes también hablaron de los recorridos de campo, uno de ellos dijo que se hicieron pocos y otro dijo que estos se hacían con el técnico forestal para revisar que no se afectara al bosque. Como se puede ver casi todas las etapas o acciones que se mencionan no van acompañadas del motivo por el que se

hacían, y cuando se mencionan no dejan entrever alguno de los objetivos básicos del proceso, de manera que denotaron que no conocían este a profundidad.

■ **¿Conocen cuál fue el proceso seguido para elaborar el OT y su razón de ser?**

*12. Cantidad y tipo de menciones*

El conocimiento del proceso de realización del OT es pues muy limitado, pues se mencionan algunas etapas pero no siempre la razón de ellas o el motivo por el que se hicieron

❖ Conocimiento del propósito del OT

2 ¿Cuál es el propósito de la realización y ejecución de un OT en algún sitio?

*Conocimiento del propósito de la realización de un OT*

Algunos informantes dijeron que el propósito de un OT es hacer que mejoren las cosas o funcionen mejor, y otros también dijeron que sirve para la conservación de los recursos naturales. Algunas respuestas mencionadas una vez fueron, para delimitar las áreas de uso del suelo, identificar parajes, para informar al gobierno del uso de los recursos naturales. En dos ocasiones se dijo que sirve para tener un mejor manejo o rendimiento de los recursos naturales o del bosque, y uno más dijo que cree que es bueno pero no sabe explicar por qué.

■ **¿Conocen cuál es el propósito de la realización de un OT?**

*2. Cantidad y tipo de menciones*

Solo las menciones acerca de la conservación de los recursos naturales, delimitar las áreas de uso del suelo y un mejor manejo de los recursos naturales, pueden considerarse como

componentes del propósito de un OT. Muchas de las respuestas no se aproximan a alguno de los objetivos buscados por el OT, o son vagas.

❖ Validación del razonamiento técnico

3 ¿Le parece que fue apropiada o necesaria la realización de un OT en este lugar? ¿Por qué?

11 ¿Cuál es el principal motivo por el que se pone en práctica actualmente el OT en este lugar?

*Conocimiento del razonamiento técnico*

3. Varios de los informantes mostraron implícitamente si estar de acuerdo con el razonamiento técnico, pero sus respuestas en la mayoría de los casos no demuestran un conocimiento del razonamiento técnico, por ejemplo en una ocasión contestaron que se hizo por recomendación de los técnicos y también que con este se mejoró el bosque. Otros dijeron que si fue necesaria la realización del OT solo en algunos puntos, pues se dijo solo una vez que con él se pudo saber que otros recursos naturales hay en el bosque y como cuidarlos, conservar el bosque, que ayudó para evitar la erosión y que se pudo evitar el abuso de las minas de arena. Esto último también se mencionó una vez por los primeros informantes. Uno de los informantes dijo que si sin dar razón alguna.

11. No se repitió ninguna razón por la cual se pone en acción el OT en la actualidad, pero algunas de ellas se orientaron a la conservación de los recursos naturales y otros al hecho de que una decisión colectiva de los ejidatarios dirigida y casi tomada por los técnicos. Una de las respuestas fue por el beneficio productivo de la madera y los cultivos y otra

más fue para mantener todo sobre los lineamientos. Es decir solo en el caso de la conservación se puede hablar de un conocimiento del razonamiento técnico.

■ **¿Aprueban el OT y su ejecución basados en un conocimiento del razonamiento técnico?**

*3.11. Relación de las razones de realización con el razonamiento técnico*

No hubo ninguna respuesta de desaprobación de la ejecución del OT en el ejido. Las razones de su aprobación demuestran en cierto grado como se realizó por una decisión tomada por una motivación ejercida por los técnicos que lo elaboraron, y también que conocen de manera muy general el razonamiento técnico que respalda su realización, pues algunas se orientan a la idea de la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales.

➤ **Medición de variable**

¿La realización del OT podría ser sustentada por un entendimiento del razonamiento técnico?

Aunque parece que todos están de acuerdo en algún grado con la realización y seguimiento del OT, su posible validación por un entendimiento del razonamiento técnico no es muy probable, o al menos no sobre un completo conocimiento del razonamiento técnico que hay detrás de su realización, pues se puede decir que solo se conocen de manera muy general las ideas que sustentan técnicamente la realización del OT. Por otro lado, vuelve a aparecer la referencia de que el OT fue realizado por una motivación o instrucción dirigida por los técnicos. Por esto se estima que esta variable tiene un valor de medio-bajo (Cuadro 28).

## Medición de concepto y análisis

### ¿La ejecución del OT surge de un deseo y convicción propia?

Cuadro 28. Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la apropiación

|                                      | Ejidatarios       |                          |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------|
| Variable                             | Valor cualitativo | Correspondencia numérica |
| Adecuación del orden social          | Medio-bajo        | 4                        |
| Autonomía en la ejecución            | Bajo-medio        | 2                        |
| Comprensión del razonamiento técnico | Medio-bajo        | 4                        |
| Valor total                          |                   | 10                       |
| Valor proporcional                   |                   | 37.04%                   |

Fuente: Elaboración propia, 2014

La apropiación del OT como acción o concepto tiene un valor numérico de 37% según la valoración de cada una de sus variables, lo cual corresponde al valor cualitativo de medio-bajo (Cuadro 29).

Cuadro 29. Localización de los valores de la apropiación de cada estrato observado

|                 |      |       |
|-----------------|------|-------|
| >88.89 - ≤100   | alto | alto  |
| >77.78 - ≤88.89 |      | medio |
| >66.67 - ≤77.78 |      | bajo  |

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| >55.55 - ≤66.67 | medio | alto  |
| >44.44 - ≤55.56 |       | medio |
| >33.33 - ≤44.44 |       | bajo  |
| >22.22 - ≤33.33 | bajo  | alto  |
| >11.11 - ≤22.22 |       | medio |
| >0 - ≤11.11     |       | bajo  |

#### Análisis del valor de las variables de la apropiación del OT

Todas las variables de este concepto están por debajo de la mitad de su gradiente de medición (Cuadro 30).

Cuadro 30. Distribución de los valores de cada variable de la apropiación, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición

|               | <b>Ejido</b> |
|---------------|--------------|
| Primera mitad | 3            |
| Segunda mitad |              |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Una de las variables se encuentra en el primero tercio del gradiente de medición, y dos en el segundo tercio (Cuadro 31).

Cuadro 31. Distribución de los valores de cada variable de la apropiación, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición

|       |              |
|-------|--------------|
|       | <b>Ejido</b> |
| Bajo  | 1            |
| Medio | 2            |
| Alto  |              |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Dos de las variables, adecuación del orden social y comprensión del razonamiento técnico tienen el valor más alto, un valor de medio-bajo. En este caso, como se puede ver en detalle en el apartado de los resultados, que estas sean las variables más altas muestra la relativa alta familiarización, como en el caso de las variables más altas de la ejecución, con los temas de problemas ambientales y sostenibilidad debido a su dispersión entre los administradores de territorios ricos en recursos naturales en las áreas rurales, a los que atinó el OT. En cuanto a la otra variable más alta, la adecuación del orden social para la ejecución del OT, ni mucho menos, más bien tiene esta posición debido a los diferentes acuerdos y dialogo desarrollados en el momento de la realización del ejido.

No es bueno que la variable autonomía en la ejecución sea la que tiene el valor más bajo, bajo-medio, pues lo que quiere decir es que lo que se haya hecho al respecto del OT sucedió por un bajo convencimiento e iniciativa propia de los ejidatarios.

### **Recomendaciones y observaciones sobre variables**

#### **Adecuación de orden social**

44.44%, medio-bajo

En términos sencillos, para elevar esta variable se necesita hacer que el tema del OT retome vida entre los ejidatarios, para lo cual se requiere que el tema gane importancia e interés para que así sea posible que tenga un respaldo normativo y organizativo que permita traer de vuelta al OT a un dinamismo social para su ejecución. Como ya se ha dicho, la preparación de espacios de exposición y participación para dar a conocer, primero el contenido de lo ya establecido en el OT, y segundo el sustento técnico que respalda la pertinencia del OT mediante la participación de los técnicos que elaboraron el OT junto con el apoyo de otros técnicos que preparen foros y talleres de educación ambiental puede ayudar a lograr estos objetivos.

### **Autonomía en la ejecución**

22.22%, bajo-medio

Una de las principales razones por las que esta variable tiene un valor tan bajo es que es muy abundante la idea o la impresión de que el OT se hizo no por un interés o convicción de los ejidatarios, es decir no porque ellos consideraran que era importante o necesario realizarlo. Bastante se ha dicho que se puede hacer para elevar el interés y el conocimiento de los argumentos que sustentan la pertinencia de un instrumento como el OT, pero quizá una vez logrado esto sea útil hacer una simulación de diálogo y negociación para volver a acordar lo ya establecido, o incluso hacer una actualización del OT por las vías legales y promover la actualización del reglamento interno para que contemple el tema.

### **Conocimiento del razonamiento técnico**

44.44%, medio-bajo

Los problemas de deterioro y destrucción de los ecosistemas y sus recursos naturales es un problema independiente del OT que es un tema de discusión y de acción de distintas entidades de gobierno, académicas, privadas o internacionales, y es una realidad que viven de primera mano muchas poblaciones rurales. Por lo cual, para lograr elevar esta variable no solo puede funcionar la participación de los técnicos que elaboraron el OT para presentar ampliamente los fundamentos técnicos que respaldan su realización y ejecución, sino que además el mismo núcleo agrario puede gestionar programas con diferentes instituciones de gobierno, o solicitar apoyo a entidades académicas, relacionados con la impartición de talleres y cursos de educación ambiental y de concienciación de los problemas ambientales más actuales, sus efectos y riesgos. Pero además de las acciones de intervención, es necesario que la misma población tenga la voluntad de invertir esfuerzos propios para preparar recursos formativos e informativos para ellos mismos.

#### **4.1.5 Intervención técnica**

- **Participativo**
- ❖ Representatividad en la participación

3 ¿Quiénes participaron en el diseño del OT? ¿Qué grupos de interés participaron?

##### *Participación de grupos de interés*

Uno de los grupos de interés mencionados por los dos técnicos entrevistados fue el de los areneros, sin embargo ambos dijeron que esto se hizo indirectamente. Se mencionaron varios grupos de interés a los cuales no se les dio espacio de participación: las facciones de la administración ejidal, los ciudadanos, las mujeres, los avecindados, los jóvenes sin derechos y los motosierristas. Los carboneros tampoco se tomaron en cuenta, de acuerdo

a un informante debido a que no tienen organicidad y por el otro informante debido a que se considera una actividad ilegal. Uno de los informantes mencionó que se habló de una regulación que permitiera un aprovechamiento de los recursos naturales por los no ejidatarios, quien también dijo que la mayor parte del proceso se realizó con alrededor de 12 autoridades y notables invitados.

■ ¿Participaron todos los grupos de interés de la población local en la construcción del OT?

#### *Participación de todos los grupos de interés*

No todos los grupos de interés participaron, pues el único que tuvo una participación fue el de los areneros, y esto de manera indirecta, además se mencionaron muchos grupos que no fueron incluidos formalmente, de los cuales alguno son importantes. Uno de los técnicos reconoce que el espectro de participación fue muy selectivo en términos restrictivos.

❖ Técnicas e instrumentos de participación

2 ¿Qué instrumentos y técnicas de participación se usaron?

1 ¿De qué manera se promovió la participación de la gente en el diseño del OT?

#### *Intensidad de la promoción de la participación*

2. Dos respuestas mencionadas por ambos informantes fueron las asambleas, para la toma de decisiones y también como un medio meramente formal, y la otra de las respuestas repetidas fue los talleres para diagnosticar problemas, respecto a los RRNN y su manejo de acuerdo a uno de los informantes. Se refirieron también los talleres para validar resultados, pequeñas reuniones, la discusión de las líneas de desarrollo, entrevistas, mapas

comunitarios. Uno de los informantes aclaró que estas actividades solo se realizaron con autoridades e invitados, por lo cual el mismo indicó que se puede decir que no hubo una representación de la comunidad.

1. En términos generales la participación de la población se promovió mediante los recorridos guiados, los espacios para conocer las necesidades en el manejo de los RRNN y para definir las políticas del territorio, y también mediante las asambleas para aprobar tanto la realización como los resultados formales. Estas actividades se realizaron con grupos pequeños conformados por autoridades y allegados, con alrededor de 15 personas. Todas estas respuestas fueron mencionadas por los dos informantes. También se mencionó una vez los espacios para conocer el estado de los RRNN y para definir las orientaciones de desarrollo.

■ ¿Se utilizaron técnicas e instrumentos para promover la participación de la población local en la construcción del OT?

#### *Número y tipo de técnicas e instrumentos*

Si se utilizaron algunas técnicas participativas, sin embargo quizá se pueda decir que no fueron suficientes, además de que su eficacia fue muy reducida, por un lado porque el número de participantes fue muy pequeño y no representativo de la comunidad, y porque al menos las respuestas indican que su participación se limitó a la consulta y extracción de información, pero no para conducir conjuntamente la etapa de procesamiento y análisis de la información para encontrar las medidas pertinentes, sino que por el contrario, la información de los participantes se procesó, interpreto y tradujo en políticas y medidas de manera aislada.

## ❖ Espacios de discusión y consenso

7 ¿En qué momentos del diseño del OT se prepararon espacios de discusión y consenso?

### *Oportunidad para la toma de decisiones*

Una de las respuestas mencionadas por ambos informantes, fue los talleres, de sondeo y para valorar la situación de los RRNN, y por otro lado para discutir las políticas y preocupaciones. Las pláticas con autoridades también fue una respuesta repetida, donde además uno de los informantes dijo que sobre todo con estas se dio la discusión y consenso. Se mencionó una sola vez los recorridos y también se dijo que hubo tres talleres importantes y dos o tres pequeños.

■ ¿Se dio lugar a espacios de dialogo entre la población local para toma de decisiones respecto a las determinaciones que establecería el OT?

### *Número y tipo de espacios de dialogo*

La discusión no se centró en las medidas y los establecimientos del OT sino en la construcción de información básica que posteriormente interpretó el equipo técnico como preocupaciones y transformo en posibles políticas. Al parecer las autoridades fue el único grupo con el que se realizó una real discusión y consenso de las políticas y medidas establecidas, el cual se trata de un grupo de alrededor de 7 personas.

## ➤ **Medición de variable**

**¿Se promovió que la población local contribuyera activamente en la construcción del OT?**

Es difícil hablar con precisión de cuáles fueron las intenciones del equipo técnico respecto a la participación de la población, sin embargo los resultados demuestran que la participación se promovió muy poco, en términos de la eficacia de las técnicas de participación usadas, de la eficacia del método y de la representatividad en la participación. La realización del OT apenas rescató la participación de la población por haber prestado atención a las preocupaciones del estado y manejo de los RRNN mediante un reducido grupo de participantes. Por esto se estima que en términos participativos la intervención tuvo un valor de baja-alta.

- **Transdisciplinario**

- ❖ Manejo del territorio y uso de los RRNN

5 ¿Hubo algún manejo del territorio o uso que se le diera a los recursos naturales que se haya considerado inadecuado para incluirlo en el OT?

*Elementos sobre la administración local de los RRN ignorados en el OT*

Algunos manejos del territorio que no se consideraron fueron, según uno de los informantes, el desuso y deterioro de las cañerías en las parcelas y el manejo de las corrientes de agua en el bosque, aunque esto lo manejó como una posibilidad. De igual manera el otro informante dijo que la concentración de superficies de parcelas que conducía a la destrucción de canales y bordos se consideró inadecuada. No obstante, en el OT no se estableció ninguna política de manejo de las parcelas con respecto a las cañerías, y lo único que se planteó fueron obras de restauración de las mismas. Ambos informantes también dijeron que el problema de las areneras no se atendió, por un lado porque las denuncias no tuvieron efecto, y por otro, porque no hubo la fuerza ni la decisión para

restringir la actividad. La agricultura en laderas también se consideró un manejo inadecuado pero esta si se tradujo en políticas de manejo.

- ¿Se tomó en cuenta la lógica de la configuración actual del territorio y el uso que se le da a los recursos naturales en la construcción del OT?

*Cantidad y tipo de aspectos sobre el manejo del territorio y el uso de los RRNN ignorados en el OT*

La configuración del territorio y el uso de los recursos naturales actuales en el momento de la construcción del OT, no fueron tomados en cuenta al menos en el aspecto del manejo de las cañerías en las parcelas, esto según uno de los informantes debido a que el OT debía de ser orientado a los manejos de las áreas forestales. El manejo de las areneras también se dejó de lado, quizá también por la razón anterior, aunque las respuestas indican que fue porque no existía la fuerza política y legal para trabajar en dicho asunto. Es evidente pues, que la atención en el manejo del territorio y uso de los RRNN se concentró sobre todo en los problemas referidos en las áreas forestales dejando de lado algunos aspectos que merecían importancia en términos de políticas de manejo territorial.

#### ❖ Manejo y aprovechamiento de los RRNN

- 4 ¿Hubo algún manejo y/o técnicas de aprovechamiento de los recursos naturales que se haya considerado inadecuado para incluirlo en el OT?

*Elementos sobre la administración local de los RRN ignorados en el OT*

Uno de los informantes mencionó que se le dio poca relevancia a la truchera ejidal como actividad valorizadora de los RRNN, debido a que económicamente representa una producción muy baja a comparación del aprovechamiento forestal. También comentó que

no se puso atención al uso turístico del territorio que el ejido busca. El otro de los informantes dijo que la explotación de oyamel en barrancas, así como de pinos, y el aprovechamiento intensivo de musgo en el bosque, se consideraron inadecuados, y si se tradujeron en políticas y acciones en el OT.

- ¿Se tomó en cuenta el manejo y las prácticas de aprovechamiento de los recursos naturales en la construcción del OT?

*Cantidad y tipo de aspectos sobre el manejo y aprovechamiento de los RRNN ignorados en el OT*

El manejo y las prácticas de aprovechamiento local de los RRNN actuales en el momento de la construcción del OT no fueron tomados en cuenta al menos en dos aspectos que el ejido considera en algún grado importante como parte de su visión de creación de empresas ejidales, el truchero y el uso turístico del territorio. Tampoco se puso suficiente atención a la manera en que tienen que ser las prácticas de aprovechamiento del musgo para que sea sostenible.

- ❖ Intereses y necesidades locales

6 ¿Qué intereses y necesidades/problemas locales se atendieron con el diseño del PMT?

*Intereses y necesidades locales atendidos en los resultados el OT*

Los intereses y/o necesidades atentados por el OT, que fueron mencionados por ambos informantes, fue el aprovechamiento forestal, de acuerdo a uno de ellos como impulsor del desarrollo, y también el aprovechamiento de la arena, de acuerdo a uno de ellos de manera sostenible. Con una mención se dijo la producción económica, la preservación de

la biodiversidad, la protección de las fuentes de agua, la restauración de zonas incendiadas, evitar la erosión y el manejo de recursos no maderables.

- ¿Se incluyeron los intereses y necesidades locales como parte de los objetivos que atendería el OT?

#### *Número y tipo de intereses atendidos*

Es posible que se hayan incluido la mayoría de los intereses y necesidades locales como parte del OT, si se considera que la mayoría de los intereses considerados se relacionan con las áreas forestales, y que estas áreas representan la mayor parte del territorio ejidal, sin embargo, además del asunto de las areneras, el cual no se atendió completamente, deberían de haber aparecido otros asuntos relacionados con el manejo del territorio y los recursos naturales, así como otras iniciativas para designar áreas y recursos para nuevos aprovechamientos.

#### ➤ **Medición de variable**

¿Verdaderamente se tomó en cuenta las contribuciones de la población local para la construcción del OT en los resultados finales del proceso?

No en todos los casos se tomó en cuenta verdaderamente las contribuciones de la población en la construcción del OT, pues algunos aspectos no fueron atendidos y otros apenas aparecen para no pasar desapercibidos, pues no se profundiza en ellos, dejando todo el peso al territorio forestal y al manejo de los recursos asociados a él. Es muy probable que desde el principio la participación de la gente se haya orientado a que arrojaran preocupaciones o necesidades ligadas a las áreas forestales y al manejo de sus

recursos, con prioridad hacia recursos maderables. Por todo esto se estima que el carácter transdisciplinario de la intervención tuvo un valor medio-alto.

- **Didáctico**

- ❖ Técnicas e instrumentos de enseñanza

9¿Cómo se promovió el aprendizaje/formación?

*Técnicas e instrumentos de enseñanza usados para la población local*

Solo a uno de los informantes se le hizo esta pregunta, pues para el otro no fue pertinente según la respuesta de la pregunta ocho. Las técnicas e instrumentos de enseñanza/formación que se usaron con la población local, fueron los recorridos, la asamblea y los mapas a mano alzada para discutir ideas. También todo lo que implica una dinámica de taller, de acuerdo al informante: lluvia de ideas, discusión, presentación y discusión en grupos, toma de acuerdos.

- ¿Se utilizaron técnicas e instrumentos para facilitar que la población entendiera el proceso del OT?

*Cantidad y tipo de técnicas e instrumentos usados*

De acuerdo a los resultados fueron varias las técnicas e instrumentos usados para que la población pasara un proceso de aprendizaje/formación, sin embargo, todos estos son técnicas participativas, y ninguna se enfocó en particular a la aprendizaje/formación.

- ❖ Objetivos de formación

8 ¿Qué objetivos de enseñanza/formación para la población objetivo se establecieron como equipo técnico?

### *Temas de formación para la población local*

Uno de los objetivos de enseñanza/formación, que al parecer fue planteado de manera general y no como un objetivo de trabajo por cumplir, fue el de presentar al OT como palanca de desarrollo al ser un instrumento que tiene como objetivo la planeación, con posibilidades posteriores de plantear líneas de gestión de trámite, idea que fue planteada desde la primera asamblea de presentación/aprobación y en todas las demás etapas. Una de las menciones del otro informante es parecida, pues dijo que la enseñanza/formación fue en general parte del proceso de concebir el OT mediante talleres. Este mismo informante también dijo que la etapa didáctica se planteó después de haber finalizado la intervención, como parte de un trabajo que haría una **egresada**, lo cual no se concretó.

- ¿Se plantearon objetivos de formación para cubrir el conocimiento necesario que debía adquirir la población local en el proceso del OT?

### *Cantidad y tipo de temas establecidos*

De acuerdo a los resultados si se plantearon objetivos de formación durante la intervención, sin embargo estos se pensaron de manera general y no se tradujeron en acciones concretas.

- ❖ Enseñanza de los fundamentos, justificación y etapas

10 ¿Qué momentos del proceso del OT se dedicó a la enseñanza y formación de la población objetivo?

### *Espacios para la aclaración de los argumentos técnicos del OT*

Tal como se expresó en el primer indicador, los momentos dedicados a la enseñanza de los fundamentos de OT, de acuerdo a este informante fueron la asamblea, los recorridos,

los talleres, en especial el de Chapingo que duró tres días porque la información recibida se procesó y presentó en los mismos talleres.

- ¿Se instruyó a la población en los argumentos técnicos/científicos que validan la pertinencia de un OT?

#### *Cantidad de espacios establecidos*

No se instruyó a la población sobre los argumentos técnicos que validan al OT, al menos no por alguna actividad específica.

#### ➤ **Medición de variable**

¿Se instruyó a la población para que comprendiera el proceso del OT y los argumentos que lo validan?

En todos los indicadores los informantes relacionaron en buena medida el término formación con informar y hacer entender las tareas que se realizaron y su propósito mediante dar la oportunidad a la población de participar aportando información, es decir mediante la justificación de la información que se les pedía, pero no se buscó que entendieran el proceso entero del OT, los objetivos generales y tampoco y el razonamiento técnico que fundamenta al OT, al menos mediante acciones concretas. Por todo esto se estima que esta variable tiene un valor de bajo-medio (Cuadro 32).

#### **Medición de conceptos y análisis**

**¿En qué medida la intervención técnica contribuyó a una implicación activa de la población y a un convencimiento informado sobre los argumentos técnicos del OT?**

Cuadro 32. Valor relativo y absoluto de las variables y del valor global de la intervención técnica

| <b>Variable</b>           | <b>Valor cualitativo</b> | <b>Correspondencia numérica</b> |
|---------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| Participación             | Bajo-alto                | 3                               |
| Transdisciplinario        | Medio-alto               | 6                               |
| Didáctico                 | Bajo-medio               | 2                               |
| <b>Valor total</b>        |                          | <b>11</b>                       |
| <b>Valor proporcional</b> |                          | <b>40.74%</b>                   |

Fuente: Elaboración propia, 2014

El tipo de intervención técnica ejecutada para conseguir el OT tuvo un valor de 40.74% o un valor cualitativo de medio-bajo, según la valoración de cada las variables observadas (Cuadro 33).

Cuadro 33. Localización de los valores de la intervención técnica de cada estrato observado

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| >88.89 - ≤100   | alto  | alto  |
| >77.78 - ≤88.89 |       | medio |
| >66.67 - ≤77.78 |       | bajo  |
| >55.55 - ≤66.67 | medio | alto  |

|                 |      |       |
|-----------------|------|-------|
| >44.44 - ≤55.56 |      | medio |
| >33.33 - ≤44.44 |      | bajo  |
| >22.22 - ≤33.33 | bajo | alto  |
| >11.11 - ≤22.22 |      | medio |
| >0 - ≤11.11     |      | bajo  |

Fuente: Elaboración propia, 2014

Análisis del valor de las variables de la apropiación del OT

Dos de las variables de la intervención tienen un valor que se encuentra en el primero tercio del gradiente de medición, y solo una tiene un valor ubicado en el segundo tercio (Cuadro 34).

Cuadro 34. Distribución de los valores de cada variable de la intervención técnica, por estrato observado, en los tercios del gradiente de medición

|       |   |
|-------|---|
|       |   |
| Bajo  | 2 |
| Medio | 1 |
| Alto  |   |

Fuente: Elaboración propia, 2014

De forma parecida, dos de las variables tienen un valor que se encuentra en la primera mitad del gradiente de medición y solo una variable tiene un valor en la segunda mitad (Cuadro 35).

Cuadro 35. Distribución de los valores de cada variable de la intervención técnica, por estrato observado, en las mitades del gradiente de medición

|               |   |
|---------------|---|
|               |   |
| Primera mitad | 2 |
| Segunda mitad | 1 |

Fuente: Elaboración propia, 2014

La variable con el valor más bajo es la de intervención didáctica, lo cual conduce a efectos negativos muy grandes debido a que ejerce una influencia sobre las demás variables. Esto es así porque las acciones didácticas primeramente conducen al entendimiento del razonamiento técnico y a la posibilidad de tener una voluntad dispuesta trabajar y poner en marcha el OT, y en primera instancia a participar en el proceso de construcción guiado por el equipo técnico. Por otro lado la variable con el valor más alto fue la de intervención transdisciplinaria, esto quiere decir que sobre cualquier cosa, la intervención busco atender lo que parecía ser los intereses y preocupaciones de la población local.

## **Recomendaciones y observaciones sobre variables**

### **Participativo**

33.33%, bajo-alto

Como es obvio, ya nada se puede hacer para elevar esta variable con respecto a la intervención realizada para conseguir el OT, sin embargo una actividad participativa asociada al OT puede hacer que la población local se involucre en el asunto y el tema cobre vida, como puede ser una actividad en la que se dé a conocer todas las determinaciones establecidas por el OT y se ayude a comprender la razón por la que se establecieron y su propósito. De esta manera quizá pueda ser posible rediscutir los acuerdos y modificarlos de acuerdo a las condiciones actuales, lo cual podría derivar en una actualización del reglamento interno. Así pues, una participación elevada se puede conseguir, en pocas palabras, mediante una difusión extensiva de las actividades a realizar, sus objetivos y propósitos, y asegurando que los participantes representen adecuadamente cada sector de la población y sus intereses.

### **Transdisciplinario**

66.67%, medio-alto

De igual manera, el valor que tuvo esta variable durante la intervención técnica para realizar el OT es inmodificable, pero se pueden obtener efectos positivos sobre la ejecución del OT mediante actividades que traten de realzar la importancia y pertinencia del instrumento. Esto puede lograrse, como se dijo en la variable anterior, reuniendo a representantes de todos los sectores e intereses de la población local para que rediscutan y valoren la pertinencia de las medidas establecidas por el OT, ya sea para afirmarlas mediante el consenso o para modificarlas mediante la negociación.

### **Didáctico**

22.22%, bajo-medio

La variable más importante requiere para ser elevada, de la participación del equipo técnico que realizó el OT o de expertos en el tema, para que se pueda defender la pertinencia e importancia del OT ya realizado con diferentes instrumentos y técnicas, pero también se necesita de voluntad política de las autoridades locales para permitir espacios vinculantes, respaldados así por el poder local

## **Capítulo 5. Constatación de hipótesis**

### **La ejecución del OT en el ejido de SJC**

Los ejidatarios de San Juan Cuauhtémoc tuvieron una escasa ejecución del OT, como ya se explicó con amplitud en el capítulo anterior. La principal señal de esto es que los ejidatarios no tuvieron presente las normas o políticas ambientales que estableció el OT y más bien se relacionaron estas con las reglas que de manera ordinaria establece el ejido. Esta confusión fue posible debido a que muchas de las normas (derechos y obligaciones) del ejido se relacionan con la administración del territorio y sus RRNN, de manera que para los ejidatarios parecía sensato responder que las normas del OT se trataban de cuestiones ordinarias, como indica el ejidatario 6.

Todas están aplicables. La más interesante aquí ha sido la de la arena, la extracción de arena técnicamente, el criadero de truchas técnicamente, el uso de agua para la embotelladora, y la única que faltaría sería la crianza de venado, y la que ya se está aplicando es la de productores de árboles de navidad. (Ejidatario 6)

Todos estos asuntos se toman en cuenta en algún aspecto en el OT, sin embargo las menciones de los ejidatarios se refirieron más bien a la dinámica cotidiana que estos asuntos han llevado a través del tiempo en el ejido. En este mismo sentido otras respuestas se refirieron al aspecto con más poder de movimiento social en el ejido, la administración del bosque, no obstante igual que en el caso anterior se mencionaron generalidades de este asunto, pero no lo que el OT mencionaba con precisión al respecto. Las respuestas sobre sanciones establecidas por la no observación del OT concordaron con esta misma lógica de las generalidades del ejido, refiriendo las sanciones que el ejido establece a las personas que no colaboran en sus tareas administrativas, donde los recursos naturales es un tema principal.

[...] las multan. Se acumulan faltas y se registran, las cuales se toman en cuenta cuando se va a repartir el beneficio del bosque. (Ejidatario 6)

Si no obedecen las reglas la utilidad que se reparte del aprovechamiento dos veces al año se le quita para dárselos a quienes si obedecen, pero de entre todos habrá unos 6 que no obedecen. (Ejidatario 2)

A partir de esto es comprensible que prácticamente haya sido nula la presencia de personas o comités responsables de la ejecución del OT, pues solo se mencionó al comisariado como el único responsable y como el encargado de gestionar proyectos de gobierno. Por otro lado en lugar de mencionar algún comité formado para la ejecución del OT se mencionaron los típicos comités con los que ha contado el ejido para la administración de sus RRNN desde antes de la creación de dicho instrumento.

Pues en este caso el responsable de los proyectos es el comisariado. De otro tipo no hay responsables. (Entendió con proyectos, como otro, a aquellos que se bajan del gobierno). (Ejidatario 1)

¿Cómo por decir qué? Algo ayúdame ¿Cómo que proyectos podrían ser para yo decir si o no? Aquí por decir en cuestión de los manantiales está el comisariado, es quien ve todo eso, en cuestión de un proyecto de otra cosa es el de las truchas y si tiene un comité que está administrando diario. (Ejidatario 11)

No habiendo personas responsables de la ejecución del OT los proyectos y/o políticas de manejo que este estableció se abandonaron y se olvidaron. Los informantes que recordaban algo sobre las políticas de manejo establecidas relacionaron algunos eventos y actividades acostumbradas en la administración del ejido como proyectos que había establecido el OT y que se llevaban a cabo.

Un proyecto de venado que se propuso pero no se aceptó porque se vio que no era conveniente por no existir las condiciones. [...]. Los que si se aplican son el de la truchera, la reforestación de terrenos agrícolas que actualmente ya no son redituables como cultivos. [...]. También la explotación de las minas de arena. (Ejidatario 1)

Se supone que como son programas del gobierno federal, ninguno tiene gastos. A la reforestación y alambrado, y brechas cortafuego es a los que se le aplica más dinero, es un programa peso por peso, el gobierno del estado o el gobierno federal. (Ejidatario 6)

Ciertamente la relación que hay entre una cosa y otra permite la posibilidad de que esta asociación haya sido una confusión, pero también una respuesta inteligente para disimular la no ejecución del OT, sin embargo el desconocimiento del tema como se verá más adelante sugiere que es más probable la primera opción. Lo que es evidente, púes, es que no existió una ejecución de ninguna determinación del OT. La impresión que pueden causar los resultados de que la población si está ocupada de alguna manera en el asunto se explica con la vinculación que el OT tuvo durante su realización con temas con mucha fuerza e impacto social en la localidad, los cuales después de la intervención técnica continuaron su dinámica independientemente del OT, tales como el manejo y aprovechamiento del bosque, la explotación de las minas de arena y la producción de truchas.

Por otro lado también otros contestaron que no conocían o que no había ningún proyecto o determinación establecida por el OT, mientras que otros se excusaron diciendo que el OT nunca fue aprobado. Lo que es cierto es que en un primero momento el OT tuvo ciertas observaciones por la Conafor, mismas que fueron atendidas para posteriormente ser aprobado tanto por esta dependencia como por la asamblea del ejido.

No se llevó nada a cabo, no está en vigor. Está mal, no lo quisieron avalar. En Conafor tampoco lo quisieron aprobar porque dijeron que no estaba bien en forma, porque le faltaron varios detalles. Ese ordenamiento no procedió, no está en funciones. (Ejidatario 9)

La realización de dos sucesos que fueron influidos por el OT fue ciertos cambios de regularización en la explotación de las minas de arena y el establecimiento de un área de reserva (de conservación de acuerdo al informe técnico) de 547 ha en el área forestal del ejido, prioritaria por ser un espacio donde se ubican las fuentes de agua del ejido. En el

caso de las minas de arena se logró establecer una cuota ejidal por cada camión de arena que salía del ejido y cambiar la ruta de tránsito, pues la mayor parte de las minas eran de propiedad privada. En el caso del área de reserva, no obstante uno de los informantes mencionó que tal acuerdo no se concretó, pues no se realizó el registro de esa área como tal. En otra de las visitas de campo este mismo informante mencionó que para ese momento ya se había realizado un aprovechamiento forestal en dicha área.

Según había una zona de reserva de bosque, la otra vez platicaba con un amigo, pero según dicen que no se llevó a cabo porque el comisariado no la metió como tal. (Ejidatario 1)

Otro de los cambios en el territorio que se podría reclamar como uno realizado por observación del OT es la reforestación de parcelas agrícolas, sin embargo esta acción se trata de la aplicación de un programa independiente de la Conafor como parte de su administración.

En algunas áreas de cultivo ya se está metiendo árbol. Ya no se puede abrir áreas forestales a cultivo. (Ejidatario 2)

Así pues la ejecución del OT fue muy baja, con escasos cambios directos en la modificación de las bases institucionales, una baja ejecución de las políticas de manejo y por lo tanto una prácticamente nula realización de cambios en los usos de suelo y su distribución y en el manejo productivo.

A partir de esta situación, pues, se entiende que la apropiación del OT por la población de San Juan Cuauhtémoc y en particular por sus ejidatarios fue igualmente baja, debido a una correlación entre estos dos aspectos, la cual en esta investigación se da por sentado o se considera como un axioma. A continuación se analiza relacionado con la apropiación del OT.

### **La apropiación del OT en el ejido de SJC**

La apropiación como indicador de la ejecución antes de entenderse en términos prácticos debe entenderse en varios sentidos en términos cognitivos, primero que todo en cuanto al grado de arraigo mental y entendimiento de los aspectos centrales del bagaje teórico del OT, y por otro lado al convencimiento que ha causado en la población local, pero también en la aceptación y validación de la población local a partir de identificar al OT como el producto del esfuerzo colectivo y como un instrumento que les es útil por responder a sus necesidades más importantes. Es obvio que para hablar de apropiación estos pensamientos deben ser genuinos y autónomos. Solo de esta manera una población rural local puede emprender acciones colectivas para administrar sus recursos naturales de manera sostenible y conducirse de manera consciente sobre iniciativas pensadas desde el exterior para conseguir un desarrollo rural con una fuerza propia.

En San Juan Cuauhtémoc previendo que el desconocimiento del OT podía ser una situación muy probable, se entrevistó a algunos de los ejidatarios que participaron en una serie de talleres durante tres días realizados en la UACh para explorar el tema de la ejecución y apropiación, sin embargo aún estos informantes mostraron muy poco conocimiento sobre el OT, como lo demostró el ejidatario 11

Me agarraste descuadrado ahorita todavía no me puedo ubicar bien. Tenía guardados unos cuestionarios que hicimos, pero nunca pensé que alguien nos fuera a investigar más tarde, porque por ejemplo el presidente auxiliar de ahorita no sabe nada del OT, a lo mejor ni el comisariado ejidal actual, los pasados de la comisaria a lo mejor si saben tantito porque le toco muy poco participar. (Ejidatario 2)

Una de las principales razones de que esto haya ocurrido es que el número de personas que participaron fue muy reducido, entre 10 y 15, y que no siempre fueron los mismos participantes en todo el proceso. Por ejemplo varios de los participantes en los talleres de

Chapingo no estuvieron presentes en los talleres que se hicieron en la localidad posteriormente.

Se hizo a través de una invitación de tu profesor, [quién] invito al comisariado, y el comisariado ya nos invitó a nosotros y ya fue así como fuimos a Chapingo a que se hiciera este OT. Fuimos a Chapingo y para mí eso fue todo. (Ejidatario 1)

No me toco participar allí, eso le toco a Fidel. En el taller de Chapingo se habló como se debe de proteger y aprovechar el bosque. Además del taller ya no participe en nada más ni supe nada. (Ejidatario 2)

Esto se debió en parte a que a las autoridades del ejido fueron las que eligieron a los participantes del OT, a manera de encomienda, sin embargo además de esta herramienta bastante efectiva también era necesario que el equipo técnico fuera parte activa de la convocatoria, seguimiento y concreción de los talleres como parte de la estrategia metodológica. Lo cierto es que esta tarea puede ser costosa en términos de tiempo, esfuerzo y dinero, que son recursos que los prestadores de servicios profesionales no tienen con tanta facilidad, mucho menos cuando estos son académicos como en el caso del OT de San Juan Cuauhtémoc; por otro lado el tiempo y el dinero son recursos que tampoco provee con suficiencia la misma Conafor.

Le soy sincero desde esa vez que fuimos para acá [a la UACH] nunca volví a ver al profesor ni nadie de ellos. Por eso digo que a lo mejor nada más me invitaron para ver si jalaba yo, y acá ya cuando fue la buena aquí de venir ya no me invitaron. Por eso estoy desubicado porque no me volvieron a llamar, por eso la verdad yo estoy fueras de combate. (Ejidatario 11)

El poco conocimiento sobre el OT que tuvieron los informantes también parece haberse debido a que los talleres adolecieron de ser poco didácticos en algunos aspectos, como se verá ampliamente más adelante.

No lo supieron ellos, los que entendíamos solo éramos Nicasio Landeros y el señor Asencio Wences, por eso al último nos dijeron mejor tu ve dirigiendo el taller, porque no podíamos sacar las tareas, ya nos habíamos atorado un día. (Ejidatario 6)

De esta manera el propósito del OT no quedó claro para muchos de los participantes

Conviene muchas veces porque yo creo que es para bien. Si sirve pero no te se explicar para qué. Porque muchas veces vinieron los doctores en la asamblea y nos explicaron de que si convenía, pero... no funcionó, se quedó muerto. (Ejidatario 3)

Para tener mejor rendimiento en los cultivos y si es en cuanto al monte para tener madera de primera, porque ya no tenemos ganado ni lugares de agostadero. (Ejidatario 2)

Por algo se le dice OT, para que todo esté más o menos en orden y no se salga uno de los lineamientos. (Ejidatario 1)

Otro de los aspectos de la estrategia metodológica que provocó en los ejidatarios el poco conocimiento sobre el OT, es que la negociación inicial entre el equipo técnico y el ejido para la realización del OT solo se llevó a cabo con las autoridades ejidales y no con la asamblea completa, disminuyendo así drásticamente las probabilidades de un entendimiento del proceso y del convencimiento necesario para producir una iniciativa propia. Aún los mismos técnicos reconocen que este proceso fue una iniciativa casi totalmente iniciada desde el exterior, como se verá más adelante en el análisis de la intervención técnica. Es por esto que muchos ejidatarios reconocen la razón por la que el OT se decidió hacer como una decisión externa y quizá como una imposición.

Los maestros vinieron y dijeron que lo hiciéramos, porque el pueblo o los ejidatarios nunca lo pidieron. Cuando ellos vinieron hablaron con nosotros el equipo del comisariado y luego ya hablamos con la asamblea para que lo aceptaran. (Ejidatario 3)

El ordenamiento territorial fue como orden del gobierno federal, no fue porque se quisiera. (Ejidatario 3)

También existió la impresión de que la realización del OT fue el resultado de una decisión común y corriente tomada por la asamblea ejidal sin mayor profundización, pero en todo caso no como una decisión colectiva y consciente.

Es lo que también yo no sé, supuestamente aquí nada más es la comisaria la que, bueno a lo mejor si lo dijeron en la asamblea, pero a veces no va uno y es cuando tratan las cosas. Pues parece que llegó acá el ingeniero y otras personas a explicarles porque era buena y que beneficios y demás traía esto y pues por eso lo aprobaron así. (Ejidatario 11)

La suposición de este ejidatario tiene sentido en el ejido de SJC donde muchas de las asuntos importantes que se tratan en asamblea tienen un procesamiento previo en el cabildo, el cual es un espacio de deliberación que se realiza una o varias veces con semanas o meses de anticipación a la asamblea ejidal, integrado por notables allegados a las autoridades, en donde las decisiones adquieren un estatus de pre-aprobadas. Además este espacio funciona como una reunión de consejeros del comisariado ejidal que le ayuda en su desempeño y decisiones diarias.

Con respecto a una de las variables de la apropiación, la adecuación, que se refiere a que tanto existió durante la intervención el diálogo y negociación entre ejidatarios para tomar decisiones y que tanto esa organización ha permanecido o se ha modificado con el fin de mantener en acción el OT. Es decir el impacto del ordenamiento territorial comunitario en el orden social una vez que ha finalizado la intervención técnica depende totalmente de si el proceso dio pie a que esto sucediera mediante procesos participativos.

Los resultados demostraron que durante el periodo intervención el equipo técnico no generó los espacios de discusión y dialogo adecuados para la toma de decisiones y la conformación de la organización social necesaria para la aplicación del OT. Esto se manifiesta en que casi todos los informantes desconocieron los acuerdos y resolución de conflictos que tuvieron lugar durante la intervención. Esto por supuesto se debe al asunto de la no continuidad de los participantes durante todo el proceso, pero también a algunos

aspectos de la estrategia metodológica para la definición de las determinaciones del OT, como se verá más adelante.

...mira yo te soy franco también, todo esto del OT esto fue nada más cuando fuimos en Chapingo, pero aquí bueno solo que no haya yo ido a la asamblea, pero esto no se ha tratado aquí, por decir miren el OT abarca esto así y así. Por eso te digo que no sé nada, porque no se ha movido nada de eso. (Ejidatario 11)

EL OTC, pues, fue un asunto coyuntural que los ejidatarios conocieron vagamente durante el periodo de intervención, convirtiéndose así en un tema poco presente en la vida cotidiana de los ejidatarios, pues no fue un tema de discusión y mucho menos de ocupación de acuerdo a varios de los informantes. Muestra de ello es que uno de los acuerdos más importantes tomados, con respecto a la conservación del área forestal en la zona de barrancas y manantiales, no se observaba de acuerdo al informante 8 de los ejidatarios:

Alambrar los manantiales, eso ya se hizo. Reforestar y no permitir que se marque ahí cuando se hace aprovechamiento. Toda la zona desde el "pozito de Yolochochitl" de ahí para abajo hasta llegar al Jarillal quedó como zona de reserva ecológica, así quedó contemplado en la asamblea pero la gente no respeta, eso se hizo porque ahí están los únicos manantiales que tenemos, ahí tiran arboles los carboneros. (Ejidatario 5)

El proceso metodológico provocó que decisiones importantes como esta apenas fueran conocidas superficialmente por el cambiante y reducido número de participantes y que la gran mayoría de los ejidatarios las desconociera en su totalidad, como confirma el ejidatario 2 respecto a la nula discusión sobre el OT posterior a la intervención técnica: *no se ha hecho porque nadie lo ha leído nadie sabe, no contamos con una copia para leerlo, no se ha discutido nada nada, lo debe de tener el comisariado*. Al respecto otro de los informantes sugiere que ni aún las autoridades actuales, que prosiguieron a aquellas que

estuvieron cuando se realizó el OT, conocían algo del tema y que por tal razón no habían mencionado el OT en una asamblea:

No ya no, nada, nada. El comisariado que está ahorita nunca ha informado de eso. Yo no estudie la carpeta del OT porque ya iba casi de salida y quedo en las manos del nuevo comisariado. Le apuesto que si le va a hacer preguntas a él no sabe nada, seguro ni lo ha estudiado (Ejidatario 5)

La no consideración del OT en la actualización del reglamento interno que ocurrió poco después de que el primero fue finalizado, es también una muestra muy clara de que el OT no desató una serie de cambios en la dinámica social, necesarios para poner en práctica el instrumento. Una de las causas de esto, según el ejidatario 3, es que el trabajo técnico incurrió en muchos errores en el producto final, lo que pudo haber causado desconfianza del instrumento, a pesar de que después fue corregido: *Ya no, no, como no se aprobó ya no se volvió a mencionar eso, se quedó muerto*. Aunque la intervención técnica no es el único factor que influye en generar una movilización social, como el planteamiento teórico de esta investigación lo demuestra, la influencia de este factor fue mucho más determinante que los factores sociales para llegar a esta situación, como se verá comprobará con más detalle a continuación.

### **La influencia de la intervención técnica en la apropiación de OT**

La intervención didáctica es un fact

La intervención didáctica es una pieza clave para que ocurra la apropiación del OT, pues funciona es parte del proceso inicial de la intervención o la convocatoria del equipo técnico a la población para que participe la creación del OT. En esta etapa es donde se procura atraer la atención y el interés de la población para que el proceso pueda ser útil, y aún más para que pueda llevarse a cabo técnica y correctamente.

Este aspecto es crucial en casos cuando una iniciativa de cambio y movilización social nace desde el exterior, pues es el equipo técnico el que queda como responsable de implantar esa iniciativa en la voluntad de la población local, como es el caso del OT en San Juan Cuauhtémoc. Lograr esto puede parecer imposible cuando se analizan las diferencias académicas entre la población local y el equipo técnico y al considerar la complejidad del razonamiento técnico, sin embargo librar este obstáculo es precisamente el objetivo de toda técnica didáctica y es lo que debe de ser sobrevalorado y tomado en cuenta en este tipo de intervenciones técnicas. Además para que la población logre un aprendizaje primeramente es necesario que tenga un convencimiento básico para retener y poder reprocesar la información en el sentido en el que el equipo técnico la trasfiere. Este conocimiento es el que permite llegar al convencimiento general sobre la pertinencia de realizar las acciones colectivas autónomas a las que convoca el OT para su ejecución.

### **La influencia de la intervención didáctica en la apropiación del OT**

En el caso de la construcción del OT de San Juan Cuauhtémoc lo que se encontró es que desde el inicio el proceso de intervención adoleció bastante de procesos didácticos. Esto quizá ocurrió debido a que el equipo técnico trató de cumplir con todos los requisitos técnicos más que en realidad buscar un proceso de cambio social. Esta es una de las principales causas de que la mayoría de los ejidatarios hayan tenido muy poco conocimiento sobre el OT.

No hubo, pues, momentos específicos dedicados a la enseñanza/formación, sino que esto se manejó como un objetivo general. En consecuencia la población estuvo expuesta en varios momentos a la incertidumbre y a la confusión sobre los motivos del OT, el discurso

del equipo técnico y la lógica del proceso, y con esto a sentirse inútiles o fuera de lugar como participantes, como lo demostraron los resultados.

Al parecer la estrategia metodológica del equipo técnico contemplaba realizar esta etapa una vez que fuera terminado el OT, sin embargo esto no sucedió.

Eso se planteó hacerlo después, una vez terminado, con una egresada. La idea era que se iba a hacer una edición didáctica para ellos, pero la verdad es que ya no se pudo hacer. También en los propios talleres, no solo era sacar información, sino el discutir los usos que se le estaban dando a los recursos y recuperar las preocupaciones. Estos objetivos fueron en general como parte del proceso de lograr el OT en los talleres, pero así explícitamente fue después, pero ya no se concretó. (Técnico 1)

Si, en la medida en que el concepto de OT no era claro había que discutir, informar, plantear, que es una palanca de desarrollo. Esto fue desde la primera asamblea donde se tomó el acuerdo que se iba a hacer el proyecto, entonces uno da información, realmente no es formativa, informas de que se trata, los beneficios, importancia. Ya se llevaba la propuesta de hacerlo y ahí nada más se validó para completar el expediente que se presenta. Cuando se hacen los recorridos también vas formando, vas discutiendo conceptos elaborados, pero eso pues obviamente solo fue para los grupos pequeños. En términos amplios la asamblea no tuvo ese carácter. (Técnico 2)

Como en este testimonio se evidencia, la primera asamblea de presentación del equipo técnico que pudo haber sido aprovechada para realizar los primeros procesos didácticos fue en realidad solo un medio para autorizar formalmente una propuesta que ya habían aprobado las autoridades, a quienes se les dio una amplia explicación de los objetivos, propósitos y utilidades del OT. Es decir fueron las autoridades las que estuvieron más cerca de un proceso o actividad didáctica.

Una muy probable explicación de este proceder de los técnicos, como sus testimonios y el de otros lo comprueban, es que el ejido tiene la costumbre de delegar demasiada responsabilidad a las autoridades en la toma de decisiones, algo que el equipo técnico habría aprovechado para conseguir en la asamblea la aprobación de la realización del OT.

En este sentido lo que ocurrió es que los ejidatarios aprobaron la realización del OT confiando en que se trataba de una propuesta pre-aprobada por las autoridades y el cabildo.

### **La influencia de los procesos participativos de la intervención técnica en la apropiación del OT**

Ya que los procesos didácticos son muy importantes para que la convocatoria a la participación de resultado, en el caso de San Juan Cuauhtémoc donde hubo escasos procesos didácticos la participación de la población local fue muy baja. En general el proceso de intervención técnica ocurrió en un ámbito privado, reduciéndose al mínimo el número de participantes. Esto fue así desde la conformación de la toma de decisión de realizar el OT, que en lugar de haber sido negociada en una asamblea se discutió solo con las autoridades ejidales.

La iniciativa surge por dos cuestiones, una es porque el comisariado [Benito] que estaba en el año que hicimos el OT, estaba luchando a partir de las iniciativas de los Ordenamientos Ecológicos Territorial que se hicieron en la región, estaba interesado en tener un instrumento para defenderse de la expansión de las arenas [...]. Y por otra parte como recomendación de algunos trabajos de tesis, como el que hicieron unos extranjeros de intercambio que hablaron de varios procesos de deterioro ambiental, que había que tratar de resolver con el OT, entonces no fue una demanda como tal de la gente. (Técnico 1)

Una combinación pero prácticamente creo que fue de nosotros, ósea Conafor dice que proyectos puedes ir metiendo para desarrollo comunitario, y nosotros dijimos bueno pues, pues aquí lo que hace falta es un OT, entonces se expuso con las autoridades y se les explico que era el OT y estuvieron de acuerdo, ósea que la iniciativa fue de nosotros, pero fue tomado el acuerdo junto con las autoridades, no con la asamblea. (Técnico 2)

A pesar de los intereses de la máxima autoridad ejidal para la realización del OT, la decisión de realizar el OT más bien parece haber sido el resultado de una coerción argumental y convencimiento inducido dirigidos por el equipo técnico. Dicho de otra forma la intervención técnica obedeció completamente a una iniciativa externa, lo cual es

entendible y aceptable y es algo que no necesariamente elimina las posibilidades de éxito; sin embargo que la deliberación que el equipo técnico tuvo al respecto no se haya realizado con todos los ejidatarios fue algo que perjudicó sobremanera la posibilidad de que el resto de los ejidatarios reconocieran al OT como una necesidad y un interés colectivo en el cual podían participar, y por lo tanto en su autonomía para ejecutarlo.

Con Benito se hizo el acuerdo, la solicitud, él fue el que hizo la asamblea, porque ya vez que todas las convocatorias las tienes que llevar a acuerdos de asamblea, pero a la asamblea ya nada más vas y propones, y si están de acuerdo se lleva a cabo, se dijo se va a hacer un estudio con estas características, dijeron pues que se haga, hasta ahí, pues ¿que más te dice una asamblea?, pero con Benito si se le explicó bien que era el OT. (Técnico 2)

Las autoridades primero estuvieron de acuerdo para que hiciéramos la solicitud, una vez que se aprobó y se firmaron los convenios entre UACH y el ejido, pues se informó en asamblea, vamos a hacer un OT, vamos a andar por aquí, a recorrer, para que estuviera enterada la asamblea, pero ya después trabajamos más con las autoridades y como con otros dos tantos de gente con los que discutíamos las cosas. La gente cambiaba dependiendo los talleres, ósea que eran de alrededor de 15 personas. (Técnico 1)

Los testimonios indican que los técnicos solo se preocuparon por explicar y convencer a las autoridades sobre el OT para posteriormente ocupar la asamblea solo como el medio legal para aprobar la decisión, quizá por considerar la dificultad que conlleva un dialogo masivo de este tipo en una reunión con dicho formato (largas reuniones con temas tediosos, repetitivos y conflictivos) que provoca una indisposición al diálogo y a poner atención. De la misma manera, una vez terminado el OT se recurrió a la asamblea solo para cumplir con el proceso legal de recibir su validación:

Primero sembrar la idea en las autoridades de que era un elemento importante como un proceso de planeación, para saber las condiciones naturales y sus limitantes. Se llevó a asamblea y se tomó el acuerdo de que se hiciera el estudio, sin más [...] Después ya fue redactar el informe y después se presentan con las autoridades los resultados [para que lo validen], y después se llevan a asamblea porque por norma es una exigencia que la asamblea lo apruebe [...]. (Técnico 2)

El proceso de intervención técnica comenzó y se llevó a cabo como una iniciativa externa que no se trasladó a la población local, por consecuencia el número de participantes fue muy escaso, no obstante en varios aspectos el proceso ocurrido se puede calificar como participativo.

[...] Se va entrevistando a autoridades. Se promueven talleres en Chapingo para discutir antecedentes del ejido, la revolución, la papelera etc. A esos talleres se invitó a 15 personas o 12 [...] [...] La construcción en campo, recorridos, discusiones con productores. Se fue haciendo discusión y valoración de las diferentes áreas y se fue construyendo las características de los recursos. [...] Después presentación de primeros resultados de las condiciones de las diferentes áreas. Junto con eso se empezaron talleres comunitarios convocados por autoridades, llegaba el equipo de autoridades y otros pocos invitados de otras comisiones de trabajo, pero no eran multitudinarias, eran de unas 15 personas. En esos se discutían las condiciones y vías de desarrollo, se asoció las posibilidades de desarrollo de la comunidad frente a sus recursos. Se hicieron yo creo 2 talleres importantes y otras reuniones de trabajo más en corto han de ver sido 3. (Técnico 2)

En este sentido los procesos participativos permitieron que las determinaciones establecidas por el OT respondieran en su mayoría a los intereses y necesidades de los participantes, sin embargo el proceso falló en que las políticas que propuso el equipo técnico a partir de dichos talleres se presentaron, consensaron y negociaron únicamente con las autoridades, lo cual afectó el entendimiento de los participantes sobre el propósito del OT, pues no pudieron atestiguar el proceso en su conjunto, además de que también influyó negativamente en la percepción de que su participación fue necesaria para la construcción del instrumento.

Entonces una vez que se hicieron los talleres, definimos más o menos, tratamos de entender sus preocupaciones y los intereses de los recursos que querían preservar, como que tratamos de crear una imagen prospectiva de hacia dónde querían tener el ejido, y en función de eso se zonificó el ejido y se definieron políticas de conservación, de aprovechamiento, de uso agroforestal, de uso agrícola, etc. (Técnico 1)

En los talleres se llegaron a acuerdos de por dónde van las cosas, pero finalmente creo que donde más se discutió aparte de los talleres, porque estos fueron para cuestiones de desarrollo, fue con las autoridades y su equipo, con quienes se discutió las políticas de conservación, mantenimiento etc. ese fue el ámbito, que son como unas 7 personas, ósea los más allegados a las autoridades y ya en la asamblea nada más se presentan resultados. (Técnico 2)

Otra de las consecuencias es que los ejidatarios desconocieron las políticas del OT, en términos de no entenderlas como también en el sentido de descalificarlas, como sugiere uno de los técnicos: *no estoy seguro si entendieron que el OT implicaba reducir las áreas forestales y después modificar el plan de manejo forestal*. (Técnico 1).

Una de las razones por las que el número de participantes fue tan pequeño, según los testimonios, es que las autoridades asumieron la realización del OT como un objetivo de su administración, de manera que siendo su responsabilidad fueron ellas las que designaron al reducido número de participantes, con el fin de cumplir con dicha decisión. Además las mismas autoridades parecen haber disuadido al equipo técnico de realizar talleres masivos debido a la poca comprensión que iban a tener sobre el tema, aunque también esto se puede entender como una justificación de su control de la participación. Por otro lado esta actitud de las autoridades también pudo haber servido como justificación y/o motivación para el equipo técnico para realizar procesos de intervención rápidos y sencillos.

[...] pero esto fue a nivel de las personas que participaron en el taller, ósea ya la asamblea fue una cuestión más formal porque alguna gente opinaba que realmente la gente no entendía lo que se les decía. Aquí nos enfrentamos con las restricciones de tiempo y otra con la cultura de cómo se procesan las decisiones en ese ejido, ósea se le da mucha responsabilidad al comisariado de trabajar propuestas y no hay un suficiente procesamiento previo a la asamblea, entonces puede salir cualquier cosa, aprobación o rechazo, dependiendo de cómo están las situaciones de conflictos entre grupos dentro de la asamblea. Por otro lado el recurso que te da para hacer recorridos, mapas, etc. no te da para que estés mucho tiempo ahí. (Técnico 1).

Por último cabe mencionar que aunque en general se puede hablar de un proceso transdisciplinario, al menos en el sentido de haber considerado los intereses y necesidades de los participantes, algunos aspectos del manejo del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales importantes para los ejidatarios que surgieron en los talleres escaparon de estas consideraciones.

Pues no, no me acuerdo. El manejo de truchera se vio como una empresa ejidal, pero no se vio como una valorización de recursos, porque con respecto al bosque es una parte pequeña. También creo que se le dio poca relevancia al uso turístico de los RRNN. (Técnico 2)

No me acuerdo bien, el desuso de los caños o cañerías que conducían agua a través de las parcelas que conllevó al deterioro hasta de las calles y erosión de parcelas, creo que no se consideró como problema importante. Como no se trabajó sobre la parte agrícola no se tomó en cuenta, no en esta discusión del OT, porque fue orientado solo para áreas forestales. El manejo de la parcela sí se vio, pero el manejo territorial del área agrícola no se consideró para tomar en cuenta eso. (Técnico 2)

La razón por la que se pasó por alto estos aspectos se debe presuntamente a que el equipo técnico trató de seguir las políticas contenidas en los términos de referencia del programa de gobierno que promovió y financió el instrumento.

[...] aunque Conafor solo te paga por el OT de la parte forestal, ósea no se mete con la parte agrícola, aunque vista desde ese punto de vista es un OT incompleto, no les interesa otra cosa más que el bosque, claro que nadie lo hace así, tú lo haces de todo el ejido, obviamente le pones mucha atención al bosque, no discutes la parte agrícola y sus opciones. (Técnico 2)

### **Limitantes identificadas para el desempeño del equipo técnico**

Hay algunos aspectos contextuales que no se consideraron dentro del planteamiento teórico pero que tuvieron mucho impacto en el desempeño del equipo técnico según sus declaraciones y el análisis propio de los resultados. En primer lugar la condición de académicos-investigadores de la mayor parte del equipo técnico parece haber impuesto

limitaciones importantes de tiempo para el proceso de intervención, además de que el núcleo agrario no se encontraba en las cercanías de sus lugares de residencia.

Yo debo de reconocer que las instancias académicas tienen ciertas desventajas como para presentar este tipo de cosas que requieren mayor presencia para la continuidad de este tipo de trabajos, porque tenemos otros compromisos, y eso nos limita. Entonces lo ideal hubiera sido habernos vinculado con los otros técnicos que trabajan en la zona., pero también nos dimos cuenta que con el financiamiento que da CONAFOR no puedes pedir grandes cosas, ósea te piden que hagas un estudio técnico, entonces si por lo menos te planteas hacer el estudio técnico bien hecho pues ya ahí se te va el dinero. Entonces pedir que hagan participaciones, talleres y asambleas, pues eso cuesta, ósea nosotros no cobramos, no ganamos de ese dinero nada, le dimos un 10% a la comunidad, luego aquí el patronato nos quitó el 15%, entonces realmente es poco dinero para hacer un OT. Entonces también entendimos la circunstancia que enfrentan los equipos técnicos que hacen este tipo de trabajos. Y a veces también entiendes porque a veces unos OT parecen calcados de otros, porque ya se fusilan cosas, ya nada más medio cambian un poco la cartografía y los nombres, porque el costo real que implica hacerlo bien, con participación, pues no se cubre, imagínate si nosotros hubiéramos cobrado salarios. Es un contexto institucional en el que se realizan los OT para entender que el recurso no da para mucho. (Informante 1)

Esta situación es un grave obstáculo para una correcta realización técnica del OT, pues es un proceso que prácticamente demanda tiempo completo para poder promover suficientemente los procesos participativos y el procesamiento local de la iniciativa, mediante la inversión de mucho tiempo, esfuerzo y planeación informal *insitu* de las actividades previo a la realización de un taller, lo cual permite también que el involucramiento de la población sea continuo y dinámico en todo el proceso. En este sentido los 6 meses que establece la CONAFOR para la realización total del proceso y la entrega del informe final, contados desde el día que se firma el contrato con la institución, apenas son suficientes aún para equipos técnicos no académicos, como los que provienen de una ONG o una consultoría privada, para construir una estrategia metodológica específica para las condiciones locales, que involucre dialogo y relaciones de confianza entre el equipo técnico y la población local y una enorme movilización para mantener

activo el proceso y en continua contribución de su apropiación local. Esta ventaja, no obstante, es relativa, pues aún estos equipos técnicos que se dedican únicamente a realizar procesos de desarrollo en los ámbitos rural y ambiental por lo regular cuentan con varios proyectos simultáneos, lo cual también limita demasiado el tiempo disponible.

Con respecto al dinero asignado para la elaboración de un OT, que en los núcleos agrarios corresponde a 60 pesos por hectárea con cobertura forestal a partir de las 1000 ha y para aquellos que tienen una superficie menor un monto de \$60,000, también es un factor que reduce las capacidades operativas de un equipo técnico, cualquiera que sea su ámbito laboral, para realizar una intervención con procesos bien hechos técnicamente, pues sobra decir todos los aspectos en los que se requiere de recursos monetarios para llevar a cabo el trabajo, los cuales el dinero ofrecido no alcanza a cubrir con suficiencia. Esta situación ciertamente es una motivación para los equipos técnicos a realizar una intervención con los requisitos mínimos, o sin si quiera cubrirlos adecuadamente, con tal de usar el menor dinero posible y obtener una ganancia económica. Por otro lado la CONAFOR divide el dinero asignado en dos pagos, el primero de los cuales se recibe al inicio de la contratación y el segundo una vez que se entregan los resultados finales, lo cual reduce aún más el recurso monetario útil para realizar el OT.

Tal parece, pues, que debido a estas limitaciones de tiempo y dinero el equipo técnico adoptó una estrategia que se concentró en obtener específicamente los resultados esperados por los términos de referencia establecidos por la CONAFOR, para después trabajar con más detenimiento en la etapa de apropiación y socialización del OT que tendría como eje la incorporación del mismo en el registro agrario nacional, para que de

esta manera se formalizara y legalizara las determinaciones que establecía, sin embargo esto no se pudo hacer debido a varios obstáculos.

Le financiamos a Lourdes para que ella hiciera una versión más sencilla del OT para que se socializara, después ella busco otra chamba y luego otros estudiantes que también les planteamos que hicieran el tríptico y demás, y ya no, pero tampoco estuvieran dispuestas a clavarse y trabajar en la comunidad. Después llevo otra estudiante y la idea era aprovechar el OT para justificar un proyecto de PPSA de captura de carbono, y la idea era hacer un plan de reconversión de áreas agrícolas que se estaban abandonando y que causaban erosión para convertirlas en áreas agroforestales frutal-maderable, y ya no se le pudo dar seguimiento. Lo que se debió de haber hecho y no se hizo fue bajar a un lenguaje más sencillo el OT y que hubiera una mayor apropiación de sus implicaciones y que el OT se incorporara al reglamento interno para que se asumiera su normatividad. El proceso de formalización lo llegamos a platicar con gente de la procuraduría agraria pero ya no se hizo, además estaban medio complicadas las cosas en el ejido porque estaban a cada rato cuestionando al comisariado, entonces tampoco había el ambiente positivo. Lo más probable es que no lo hayan hecho lo de meterlo al reglamento interno. Nosotros nos quedamos en que había que hacerlo, incluso andábamos viendo si se pedía otro recurso para trabajar el reglamento interno y ahí meter ya el OT. También no supimos llegarle o nos tuvieron desconfianza la gente de conafor, como que no había empatía. Nosotros estábamos seguros que tenía que haber ese proceso, pero para eso tenía que haber primero una labor de apropiación con la gente para realmente ya meterlo al reglamento y llevarlo al RAN. Pero entonces el grupo que promovió el OT para controlar las areneras se estaba debilitando mucho y estaba ganando más fuerza los areneros, entonces tampoco había las condiciones de fuerza política al interior para llevarlo al RAN. (Informante 1)

En comunicación directa con el otro informante del equipo técnico surgió el comentario de que desde su perspectiva no había sido tan importante las limitaciones de tiempo y dinero, como si el desinterés de la población en los procesos locales con intervención técnica y su poca disposición a ser parte de ellos. En este sentido el equipo técnico parece haber desistido de realizar procesos participativos masivos por considerar que el desarrollo, cambio y planeación estratégica del uso de del territorio no era algo que formara parte de los intereses de la población local y que por lo tanto todo esfuerzo para tratar de cambiar su parecer era inútil.

Es muy cierto que un técnico o profesional puede encontrar grandes trabas ideológicas y culturales que impiden el cambio social en las localidades rurales y que la búsqueda de su solución puede parecer muy difícil y compleja, pero en muchos aspectos los profesionales son los que mejor pueden conocer y dominar el contexto rural y aportar para construir las soluciones en campo, mano a mano con los pobladores, más que por ejemplo muchas de las políticas públicas que ignoran el entendimiento integral y disciplinado de la realidad rural. Por otro lado, es precisamente en este ámbito en donde tiene sentido el propósito y aparecen los objetivos de los procesos de intervención didáctica.

Yo creo que ahí es un problema cultural, en primera porque no le encuentran todavía, en términos masivos, porque varios de los que son dirigentes están convencidos de que el conocimiento da pauta de desarrollo, y el conocimiento es negocio, y es dinero, pero masivamente en la comunidad, un estudio más pues bueno, eso no les interesa, ... Yo creo que por eso las reuniones y los talleres no son masivos, porque la gente tiene sus ocupaciones y aunque no tengan tampoco se ocupan de esto. El problema más bien es como ellos se apropian el discurso y el proceso. (Informante 2)

Por otro lado, esta situación es vista por el otro informante desde otra perspectiva muy interesante que se acerca bastante al planteamiento de esta investigación, pues de alguna manera se habla que las limitaciones en términos del sentido de comunidad y del manejo colectivo de sus recursos naturales son un factor muy importante para realizar un OT, pues este implica dar lugar a todo un movimiento social; sin embargo lo que no se menciona es que dichas limitaciones pueden ser corregidas en muchos casos por efecto de la intervención técnica, por otro lado de acuerdo a los resultados de la investigación los ejidatarios de San Juan Cuauhtémoc demostraron tener un sentido de comunidad medio-alto.

El OT también refleja la dinámica comunitaria, si hay procesos viejos de práctica de asamblea, apropiación de territorio y manejo de recursos, el OT viene siendo un ejercicio de formalizar cosas que ya vienen haciendo de manera participativa, pero si

no hay esa práctica y todavía hay prácticas de clientelismo, caudillismo y conflictos de facciones, cuando se asume como un compromiso pues las autoridades ven como lo sacan, entonces nosotros insistimos en ciertos procesos de participación, ósea no hacerlo nosotros como técnicos el OT [...] [...] Nosotros en el tiempo que tuvimos tratamos de rescatar las preocupaciones de la comunidad expresadas por el grupo de las autoridades e invitados afines a ellos, sobre todo gente adulta de mayor edad, entonces quizás ahí podemos decir que no hubo una representación de toda la comunidad. (Informante 1)

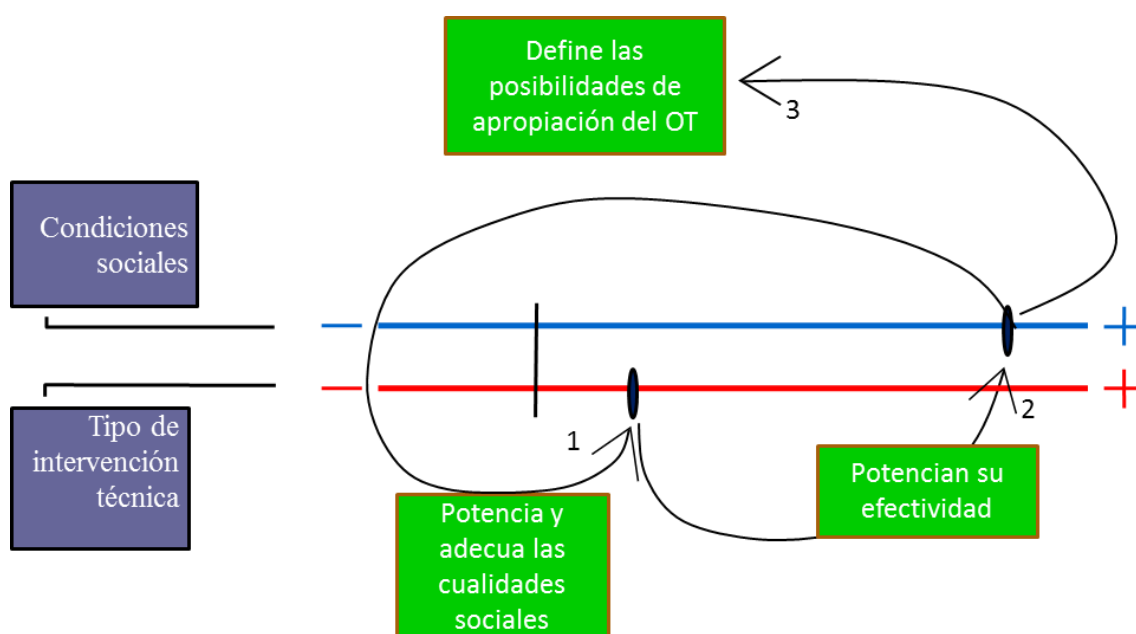
Este comentario además reafirma como el proceso del OT fue asumido como un objetivo de la administración de las autoridades, y como el equipo técnico se quedó al margen de sus decisiones, muy probablemente por conveniencia debido a las limitaciones de dinero y tiempo.

### **El efecto de las cualidades sociales de la población local en la apropiación del OT**

En un principio desde el planteamiento de esta investigación se puso atención a que la posibilidad de éxito de una intervención técnica no es independiente de ciertas cualidades sociales, sino que por el contrario depende totalmente de ellas. Se habla, pues, de que es necesario un nivel mínimo en ciertas cualidades sociales para que la intervención técnica pueda ser efectiva, y también de que esta limitación puede existir sin importar que la intervención haya sido de la mejor calidad profesional y técnica.

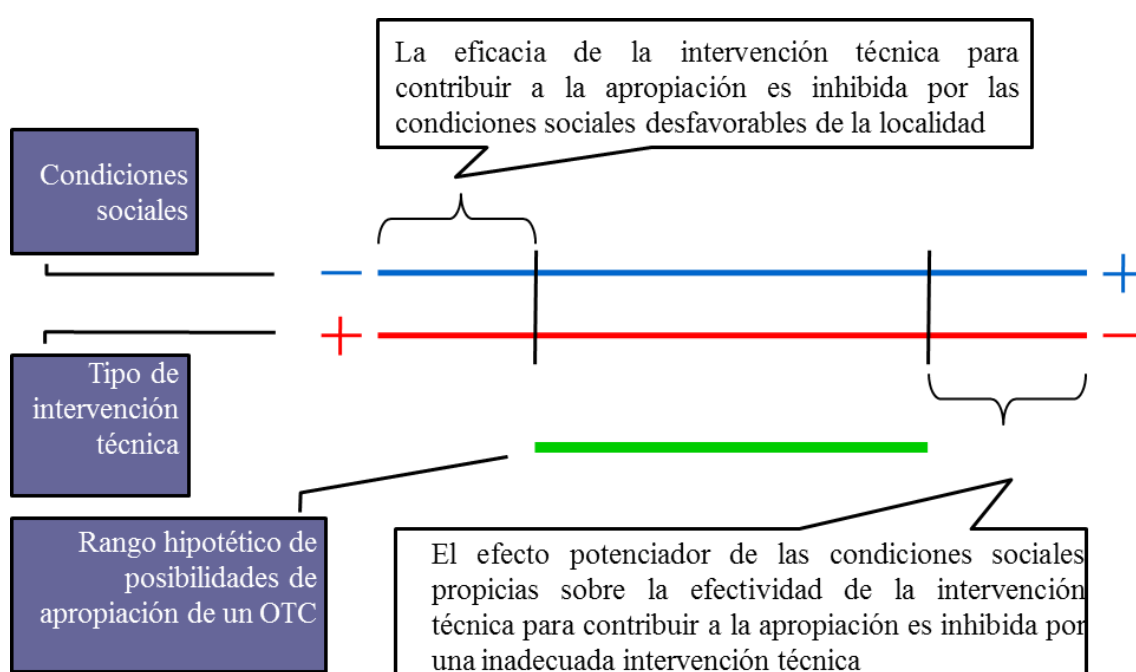
Por el contrario también se considera que existe una relación de interdependencia de las cualidades sociales con la intervención técnica para permitir la actuación de su efecto potenciador sobre la efectividad de la segunda, pues tal efecto potenciador depende de la dirección del equipo técnico y a su vez de cierta potenciación a la que son sometidas dichas cualidades sociales durante la intervención, mediante la toma de decisiones, procesos didácticos, convencimiento y organización. Estas cualidades sociales son: la idea de existir bienes de propiedad común, y por tanto intereses comunes, el nivel de organización

que tiene lo a población y por tanto su capacidad organizativa, y la valoración de los RRNN como proveedores de bienes básicos de consumo, todas las cuales aquí se entienden desde la perspectiva de los conceptos de relación con la naturaleza y sentido de comunidad. Del mismo modo, se consideró que si estas cualidades sociales estan por debajo de un nivel mínimo esta relación de interdependencia es inhibida debido a que sin importar que tan excelente sea una intervención técnica, esta está imposibilitada para potenciarlas y adecuarlas favorablemente. Estas interrelaciones hasta ahora mencionadas se representan en el gráfico #####a.



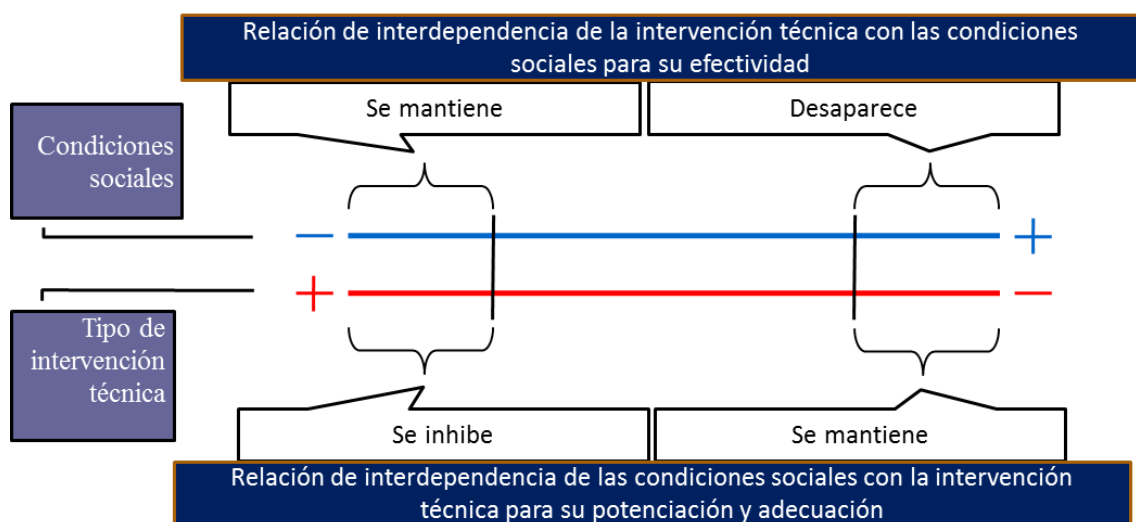
Los escenario esperados, pues, eran que la apropiación del OT hubiera sido conseguida gracias a una contribución vital de las cualidades sociales de la población, o que la apropiación hubiera sido impedida por efecto de unas cualidades sociales que estuvieran por debajo de un nivel mínimo. Es decir no se consideró en el planteamiento de esta investigación que la intervención técnica pudiera ser la que impusiera las limitantes para la apropiación.

En el caso del ordenamiento territorial en San Juan Cuauhtémoc este análisis adquiere la dirección opuesta, pues la influencia de la intervención técnica también se revela determinante cuando esta tiene un nivel por debajo de un hipotético límite inferior, como se muestra en el gráfico #####. Así pues, el escenario negativo que ocurre es el contrario: el nivel de la intervención técnica está inhibiendo el potencial que las cualidades sociales tienen para influir sobre ella en su efectividad, debido a que no las guiaron y adecuaron favorablemente.



De manera que, ya que la intervención técnica fue demasiado baja, no parece importar el nivel que tienen las cualidades sociales para poder si quiera plantear una relación de interdependencia con ellas, pues no son las cualidades sociales las que plantean por si mismas la ejecución de un OT sino la intervención técnica, al menos en el contexto de las iniciativas técnicas externas, que en este caso falló gravemente. Dicho de otro modo, la intervención por si misma contribuyó de una manera muy precaria en la potenciación y adecuación de dichas cualidades, que ni aún las cualidades sociales de la población local,

que en este caso tuvieron un nivel medio-alto, pudieron apropiarse del proceso que realizaba a cabo el equipo técnico para comenzar desde ese momento un proceso colectivo autónomo, por lo cual aún en este caso mantuvieron su relación de interdependencia con la intervención. En la siguiente figura (#####) se puede apreciar en que condición quedan las interrelaciones entre los ejes de análisis según cual sea el factor limitante para la apropiación.



Así pues la relación de estos ejes de análisis, las condiciones sociales y la intervención técnica, en su influencia para contribuir a la apropiación de un OT, depende de la configuración de ellas de acuerdo al nivel que posean, pues cualquiera de los dos ejes de análisis puede ser un factor limitante si no cumple con un nivel mínimo; no obstante a pesar de que el análisis de la interrelación puede ser bidireccional, sea que las condiciones sociales cumplan con un nivel mínimo pero la intervención técnica no o viceversa, y que en ambos casos su interrelación plantea una correlación con la apropiación, la intervención técnica tiene una papel predominante en la consecución de la apropiación del OT, pues es la que inicia el ciclo de interrelaciones entre los ejes de análisis y que por tanto influye en

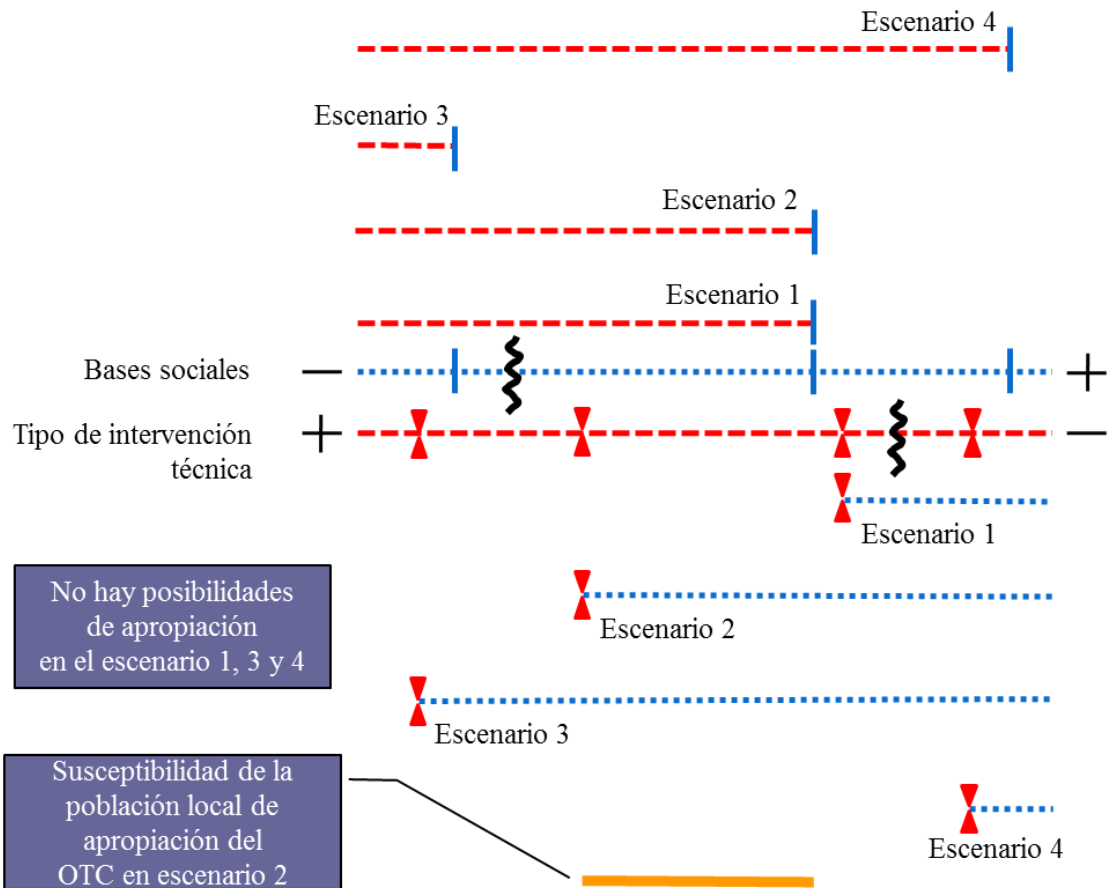
cada una de las fases, hasta cierto límite, hasta la definición de las probabilidades de apropiación.

### **Avanzando más allá en la teorización**

Este nuevo planteamiento del problema que ahora surge, requiere de un nuevo entendimiento, pues hasta aquí un OT que no se ejecute y por tanto que no haya sido apropiado, implica bien la intervención técnica o las cualidades sociales de la población local están por debajo de un nivel mínimo, mientras que en el caso de que haya ocurrido la apropiación de un OT se debe a que ambos ejes de análisis están por arriba del nivel mínimo. Esta restricción de posibilidades fuerza el entendimiento de la realidad. Por otro lado debe recordarse que estos ejes de análisis solo son dos factores, entre muchos otros, que influyen en la apropiación de un OT.

En tanto que el nivel de ambos ejes de análisis tiene una influencia real en las posibilidades de apropiación de un OT, hay que considerar dichos niveles al mismo tiempo más allá de un efecto restrictivo de los límites inferiores. Así pues parece más sensato decir que el nivel de las cualidades sociales define un espectro o rango en el que se puede mover la perfección técnica de la intervención para poder producir la apropiación del OT. Por el contrario, el nivel de perfección técnica de la intervención define el rango en el nivel de las cualidades sociales con las que se puede obtener la apropiación del OT. Este planteamiento se sostiene con el marco teórico revisado en esta investigación, pues por un lado la intervención técnica cuenta con los elementos para generar un cambio social promoviendo la movilización y organización social, y el convencimiento, no obstante bajo la dependencia de las cualidades sociales; por otro lado y las cualidades sociales proveen la capacidad autónoma de emprender acciones colectivas sobre sus recursos naturales, no

obstante en el contexto de la intervención técnica como un evento específico en la vida social de una población, la reacción de dicha capacidad autónoma queda totalmente



En este sentido los siguientes apartados solo presentan de manera integral y uniforme los resultados del sentido de comunidad y la relación con la naturaleza, más que intentar relacionarlos con los resultados de la apropiación.

### **El efecto del sentido de comunidad en la efectividad de los procesos participativos para conseguir la apropiación del OT**

No es tan visible el efecto que tiene el sentido de comunidad sobre la efectividad de la participación, pues por principio de cuentas la precaria participación impidió que los ejidatarios pudieran tomar decisiones colectivamente con las cuales se pudieran organizar,

como lo demuestran los resultados de la variable de adecuación del orden social, en los que predomina el desconocimiento o la confusión acerca de los acuerdos y decisiones que se tomaron durante la realización del OT, y que no volvieron a dialogar ni a tomar acuerdos relacionados con el instrumento desde que tuvieron su corta participación en el proceso.

De este modo el efecto negativo de la participación sobre una continua movilización para ejecutar el OT es más visible que el efecto que el sentido de comunidad tiene sobre dicha movilización, que en este caso muy probablemente habría sido sobre todo positivo en la efectividad de los procesos participativos, de acuerdo a algunas a las características sociales del ejido y también de la población general, si estos hubieran podido recibir a más gente. Es probable pensar esto porque la dinámica social de toda la localidad está ligada de una manera muy estrecha con el manejo del territorio y el aprovechamiento de sus RRNN, siendo un factor muy importante que está presente en varios de los elementos del sentido de comunidad de los ejidatarios, y entre los ciudadanos aunque aparece muy poco en su sentido de comunidad si es un fuerte interés común. Así en estos dos grupos, los RRNN establecen una continua búsqueda y trabajo para beneficiarse mediante su aprovechamiento.

Para los ejidatarios los requisitos de afiliación a su grupo son muy claros, lo cual permite que puedan distinguir con facilidad a sus integrantes que mejor se apegan a los lineamientos del grupo, y al mismo tiempo esto permite una repartición más eficiente de los beneficios exclusivos del grupo.

Que cumpla uno con él [ejido] sus obligaciones, cuidar el bosque de los incendios, de la tala ilegal, cuidarlo de tantos abusos, sembrar árboles, cada 8 días hacer faenas,

podar arboles... hay mucho mucho, de cuidar el ejido hay muchísimo. Limpiar los manantiales y cuidar los arboles alrededor. (Ejidatario 7)

Cumplir con las faenas, asistencias en asambleas para tomar acuerdos, firmar actas de asambleas de acuerdos y pues los trabajos, tener interés para las faenas, en la truchera, mina de arena, embotelladora, estamos más o menos organizados. (Ejidatario 10)

Como muestran los testimonios la mayoría de sus obligaciones como miembros del grupo tienen que ver con la administración de los recursos naturales del ejido de propiedad común, mismos que les proveen todos o la mayoría de sus beneficios exclusivos, siendo los más importantes los que provee el bosque:

Como ahorita, si se llega a explotar el monte o tenemos un reparto de las arenas, del truchero también se reparte si hay lana, entonces sí quiero mi parte debo de estar al 100% con todo, y de esta manera ahora ya nos presionamos con el reglamento interno. Y si no hago las cosas me castigan con 100 pesos y si de plano me niego pues no me dan nada cuando se hace el reparto. Antes si estábamos sin ley. (Ejidatario 11)

Gracias a que el ejido efectúa diversos aprovechamientos de recursos naturales, este es capaz de construir una institución económica que los beneficia de modos adicionales a las utilidades netas que recibe cada ejidatario, por ejemplo las ayudas en casos de situaciones de crisis. Aunque al parecer este tipo de ayudas se han vuelto más inflexibles, se continúan dando ahora en modo de préstamo con un interés del 3% gracias a una caja de ahorro ejidal, la cual cubre a ejidatarios y a sus familiares. Por otro lado ejidatarios y ciudadanos tienen la posibilidad de solicitar ayudas voluntarios delante de la asamblea ejidal, las cuales pueden ser descontadas de las utilidades que brindan la ayuda:

Para eso se autorizó la caja, la familia completa se puede beneficiar a partir del ejidatario. Algo ya más en la vida cotidiana, hay veces que se apoya a personas que no son ejidatarios, piden una cooperación delante de la asamblea, se le da y se descuenta a cada uno del dinero de las reparticiones del bosque. (Ejidatario 10)

O tienen que hablar [los ejidatarios que solicitan la ayuda] en asamblea ahí [...] dicen los ejidatarios si se apoya de ellos o que se le quite de su reparto, si te apoyan te dan

del dinero de la comisaria y aparte te dan ahora si tu reparto, lo de la comisaria ya es a fondo perdido ya es tuyo. (Ejidatario 8)

Estos recursos ejidales de ayuda quizá sea una de las razones por la cual la mayoría de los ejidatarios no muestra una disposición a dar o una confianza a recibir, ayudas fuera de este contexto. Por su puesto también influyen los demás elementos del sentido de comunidad, como por ejemplo algunas diferencias de intereses que se mencionan adelante ~~y también algo que aquí se mencionará muy brevemente, la debilidad de su conexión emocional y cultural.~~ Entre los ciudadanos que no cuentan con funciones institucionales formales de ayuda en situaciones de crisis, las ayudas voluntarias de igual manera se ven restringidas:

Si esta en mi alcance los apoyo, depende del problema si es económico y está en mi alcance pues si. La ayuda es selectiva porque hay algunos que no coinciden con uno y hay diferencias. (Ciudadano 5)

Pues lo mismo, en caso de un accidente yo sé que hay gente que vendría, así como nosotros apoyamos ellos igual nos han apoyado en algunas cosas. Una parte nos apoya porque tú sabes que no todos van a responder, porque yo igual no voy a responder por todos hay gente que no me gusta como es. (Ciudadano 4)

Aunque los requisitos de afiliación, obligaciones y beneficios de los ciudadanos frente a las autoridades civiles estrictamente no están relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales ejidales de propiedad común, ellos también obtienen del ejido una serie de beneficios importantes por ser pertenecer a la localidad y familiares de los ejidatarios y/o comuneros:

Pues no porque también ellos [los ciudadanos] pueden subir a traer leña para su uso doméstico, traer perlilla para sus artesanías, el ocoshal para artesanías, hacen clandestinamente sus hornos y de ahí también viven, obtienen agua que es del mismo ejido, no creo que carezcan [beneficios con respecto al ejido]. El ejido siempre ha aportado para los servicios, agua, luz, drenaje, la carretera y todos gozan de ellos. (Ejidatario 4)

Así mismo los ciudadanos junto con los ejidatarios son parte de instituciones locales para el cuidado de los recursos naturales, siendo el aspecto más importante la organización para vigilar y proteger el bosque de incendios:

Cuidamos mucho el bosque. En la temporada de incendios hay de 25 a 30 personas diarias las que están de guardia vigilando que no haya incendios y pues si hay un incendio se nos quemara lo de una o dos ha de aquí a que llega uno. (Ejidatario 2)

Mi esposo es el ejidatario pero mis hijos también entran a la guardia de contra incendios. (Ciudadano 6)

Esta organización más allá de las diferencias demuestran que el bosque tiene un papel central en los intereses de todos, y que la destrucción del bosque por un incendio sería suceso problemático que afectaría a toda la comunidad: *Si pues todos nos apoyamos. Por ejemplo un incendio eso si nos afecta a todos, una vez hubo incendio grande igual toda la gente se juntó pero eso ya tiene bastantes años* (Ciudadano 4).

Pero el interés común de beneficiarse mediante el aprovechamiento de los RRNN, sobre el que se basa gran parte del sentido de comunidad del ejido, también tiene sus acepciones en todos los ámbitos de la sociedad de SJC, formando grupos de interés bastante poderosos, aún dentro del mismo ejido, por ejemplo, de acuerdo a uno de los ejidatarios entre sus compañeros el interés por el aprovechamiento de los RRNN es tan elevado que supera la búsqueda del beneficio común:

Hay políticas internas pero no todos demuestran que les interesan, eso es por intereses personales. Yo siento que a nadie le interesa sinceramente el ejido, porque nadie quiere dar paso sin huarache. Si yo me acerco y estoy metido en faenas y eso y el otro pues es por beneficio personal porque al rato de una u otra manera me lo gratifican. Aquí siempre nos estamos mal-mirando. (Ejidatario 4)

En otro momento este mismo informante dice que a su parecer la búsqueda del beneficio propio mediante la explotación del bosque es una de las pocas similitudes que tienen los ejidatarios:

Pues somos iguales a que todos tenemos la misma palabra y podemos opinar pero no compartimos las mismas ideas. [...] Pero en lo que seríamos iguales sería en ir a talar el bosque para obtener sus utilidades, aunque sea mala la... (Ejidatario 4)

Otra diferencia de intereses relacionada con los RRNN que parece ser importante entre los ejidatarios es sobre la manera de valorizarlos, uno que trata de encontrar la mayoría de los beneficios del ejido en la explotación del bosque y la que busca su preservación y un beneficio mediante empresas de otro tipo de aprovechamiento de RRNN.

Yo siento que hay algunos que no les gusta el progreso, no les gusta inyectarle a las empresas. Todo vuelvo a lo mismo de las políticas. A los que les gusta el progreso y sobresalir en una asamblea no hablan y participan [...] Quieren percibir mucha utilidad sin darse cuenta que sus empresa también necesitan invertirlo, quieren utilidades y descuidar el bosque. (Ejidatario 4)

Por lo que yo he analizado lo que les interesa a los ejidatarios el día de hoy es que se cuide el bosque y una empresa que genere fuentes de ingresos en utilidades de reparto y que genere fuentes de trabajo para los familiares. Tienen en mira la embotelladora de agua. (Ejidatario 10)

En cuanto a los comuneros, el otro núcleo agrario que pertenece a SJC, su papel dentro de este conflicto de intereses por los RRNN se debe justamente a su valorización, luego que los ejidatarios hubieran luchado con sus propios familiares por una ampliación del territorio ejidal, el cual dio lugar al nuevo agrario de bienes comunales. Esta fue la primera fractura social importante en SJC debida a los RRNN:

Ellos comienzan a trabajar, crecen, comienzan a tener dinero, entonces usted sabe que el dinero es la manzana de la discordia. Salen 18 millones de la CFE por una indemnización que les dieron por un tramo de terreno que expropió la CFE y ya a nosotros no nos quisieron dar nada de ese dinero. A los ejidatarios la CFE solo nos dio muy poco de dinero. [...] Desde entonces se apartan los comuneros, entonces

empezaron los problemas, ya no los dejamos entrar a las asambleas aquí en el auditorio, nos invaden un pedacito ahí en lo del PROCEDE, y se arman los chingadazos y ahorita está por salir el juicio de esa invasión. (Ejidatario 10)

[...] ahí empezó la división, ellos se repartieron solitos el dinero. Los ejidatarios están enojados porque cuando se peleó el monte todo el dinero lo aportó el ejido, fueron los del billete y ya cuando ellos obtuvieron su dinero se apartaron, ya nada más le daban ahí una baba al ejido. (Ejidatario 12)

Entre los ciudadanos, el cercano tradicional involucramiento en el manejo de los RRNN quizá es, junto con el hecho innegable de en varias maneras dependen de ello, la razón por la cual recientemente se movilizaron por la búsqueda de tener influencia en aspectos vitales de su manejo, creando una figura social que los representara:

En abril del 2013 surgió la organización de movimiento ciudadano en respuesta a que querían talar cerca de lechos de ríos y manantiales, como ciudadanos podemos ejercer ese derecho porque eso en el futuro nos iba a afectar. Al ver que hubo respuesta decidimos constituirnos legalmente, AC sin fines de lucro. Nuestro objeto social tenemos la preservación de nuestro medio ambiente. Nuestra razón social es *organización ciudadana para el progreso, unidad y conservación, emperador Cuauhtémoc*. A raíz de ese problema iniciamos denuncias ante Profepa, Conagua, Semarnat, Conafor y hubo respuesta. Las minas se estaban escarbando muy profundo y sin permiso. Tiene poco que vinieron a clausurar las minas a raíz de esas denuncias, suspendieron también el aprovechamiento del monte. No estamos en contra de talar el monte porque sabemos que se tiene que hacer para un mejor desarrollo pero siempre y cuando sea racional y sostenidamente. [...] Nuestra principal preocupación es aquí, nuestro ejido, queremos vigilar de cerca nuestras comisarias, no estamos en contra de los aprovechamientos porque tienen derecho. Es mentira eso de que queremos que nos den parte de las utilidades del bosque. Nosotros estamos en contra de los malos manejos de la comisaria principalmente de la actual, hay muchas irregularidades. (Ciudadano 1)

Parte del conflicto con los comuneros, la presunta invasión al territorio ejidal, y la totalidad del conflicto encabezado por los ciudadanos se desarrollaron en el 2013 en momentos en que se llevó a cabo todo el trabajo de campo de esta investigación. Todo eso sin lugar a dudas afectó a algunos de los componentes del sentido de comunidad, y con seguridad a la vida cotidiana ahora volcada a una desfragmentación social, como por

ejemplo la reacción que la población tendría ante un problema general de acuerdo al parecer de este informante: como cual sería la reacción de la ciudadanía ante un problema de afectación general y las dos posteriores que identifican al mismo conflicto entre comuneros y ejidatarios como problema de afectación general:

La gente se divide, pues ya no es lo mismo, te contaba hace rato las juntas generales antes se asistía mucho pero como ahorita la presidencia [municipal auxiliar] está muy pegada a la comisaria ejidal y por lo mismo los demás grupos no apoyan mucho, no asisten hay una división, los grupos tienen esa reacción. También depende del tipo de problema si es digamos que afecta a todo todo el pueblo pues yo creo en ese caso que si se uniría un poco el pueblo. [...] En estos tiempos créeme todo mundo quisiera solucionar el problema de los grupos para vivir en paz y unión, y quitarse de egoísmos. Hay algunos que no son ni de un grupo u otro y son los que pagan las consecuencias. Yo por ejemplo no estoy adherido a ningún grupo, por ejemplo antes los trabajos del monte se recibía a cualquiera, los comuneros recibían a todos, lo mismo los ejidatarios, pero ahora llegas al monte y te dicen no a ti no se te da trabajo, a mí me paso. (Ciudadano 5)

Bueno pues, pues si nos afecta porque bueno pensando que eso no debería de ser porque somos del mismo pueblo, aunque no somos familias pero si estamos conviviendo, es como si fuéramos una gran familia. Bueno por ejemplo si algo que paso de comuneros con ejidatarios y pues hay culpables pero tampoco se va a estar echando culpas, pero si cuando ha habido problemas si duele porque como es posible siendo del mismo pueblo, la misma gente y un problema así tan difícil y que parece que no hay una solución. (Ciudadano 3)

Uno es la desunión de ejidatario con comuneros, porque todos somos del mismo pueblo pero no sé porque se pelean por el monte. Se han tratado de unirse pero no se puede. (Ciudadano 9)

Como bien expresa este informante los conflictos sociales en SJC se deben al deseo de aprovechar los RRNN principalmente el bosque, lo cual expresa un profundo interés sobre ellos y también desde otro punto de vista, una profunda apropiación del territorio y sus RRNN:

Pues no creo [que la población pueda mantenerse unida hacia el futuro], ahorita se está viendo que la gente se está dividiendo, en la gente está habiendo un interés económico, muchos se están yendo por lo económico y todo lo demás les está valiendo. Ese interés va sobre el bosque. (Ciudadano 5)

Y aunque existen esas divisiones al interior de la localidad, todos los sectores de la población parecen olvidar todas sus diferencias ante eventos que amenazan los RRNN, como incendios e invasores externos que tratan de apropiarse de ellos. Estos momentos además son parte de algunos de los elementos de la conexión emocional y cultural entre los ejidatarios, variable del sentido de comunidad.

Pues solamente esa que le digo, la de Juárez Coronaco, el pueblo vecino nos quería invadir parte del bosque, se tuvo que hacer convenio de autoridad a autoridad y llegar a un buen entendimiento, hace como unos 25 años [...]. (Ejidatario 1)

Una fue con el conflicto con el ejido Altamirano, esa está muy presente. Otra es cuando se ganó el monte de bienes comunales, si era como el pueblo unido siempre, todo era unión, era convivir todos trabajaban. (Ejidatario 4)

La quemada del monte también, acá arriba, varios ejidatarios como mi papa ahí se pusieron a llorar. Aquí cuando se abrió el drenaje se taparon unos en unos cortes de 7 metros, entonces todos acudieron. (Ejidatario 10)

Y aunque entre los ciudadanos estos sucesos no figuran como momentos en los cuales se han sentido unidos como grupo su participación no ha falta en la defensa de los RRNN, porque el bosque es considerado un recurso valioso que trae un beneficio más allá que el que permite la posesión de un certificado agrario, como también un de los ejidatarios lo confirma:

Si si, yo digo que si porque antes que nada está la unión del pueblo y pues ahorita a lo mejor si andan separados pero si se presentara un problema grande pues el pueblo si se une por el bienestar del pueblo. Una vez hubo un problema del monte de los comuneros con los de Altamirano, esa vez según los comuneros ya se habían metido al bosque de los de Altamirano, pero mire hasta las mujeres fueron con machetes, un montón de mujeres y hombres fueron, hasta señoras grandes, eso ocurrió como hace 10 años, por eso le digo que en caso de que hubiera algo así pues el pueblo si se une. (Ciudadano 8)

[...] En ese problema [refiriéndose al conflicto con el poblado de Altamirano] todo el pueblo se juntó y no hubo distinción de nadie, eso ocurrió hace como 6 años. Ósea que si ya se tratara de echar pleito o de defenderse todos si nos apoyaríamos, como supervivencia. (Ciudadano 4)

Pues ahí si como que se quitan nuestros grupitos, se une toda la gente y se le da la pronta y mejor solución, ahí si son unidos en esos casos en un problema hacia el ejido. Un caso fue el de Altamirano, todos ciudadanos, ahí no hubo comuneros, ejidatarios, todos eran uno mismo solo y ahí estuvieron. Otro caso es el de un incendio grande que una vez hubo, toda la población se unieron para sofocar. Cuando hay un incendio no hay divisiones de ejidatarios o comuneros, todos ayudan. (Ejidatario 4)

### **El efecto de la relación con la naturaleza en la efectividad de los procesos didácticos para conseguir la apropiación del OT**

Con respecto al efecto que la relación con la naturaleza tuvo sobre la efectividad de las técnicas e instrumentos didácticos de la intervención técnica, sucede igual que en el caso del efecto del sentido de comunidad sobre la participación efectiva, es decir los procesos didácticos fueron tan escasos que su efecto sobre la apropiación, en este caso negativo, es mucho más visible que el efecto que la relación con la naturaleza habría tenido, positivo sobre todo, en procesos didácticos extensos preparados y aplicados de manera individual.

Al respecto vale la pena valorar de una manera equilibrada el concepto propuesto por Toledo (), y entender que un complejo KCP de corte indígena no es exclusivo de un buen manejo de los RRNN, sino que aún personas que carecen de una cosmovisión mágica-religiosa y que tienen prácticas de manejo y aprovechamiento modernas pueden tener la aptitud de hacer un buen manejo. Este es el caso de los resultados de este concepto para los ejidatarios y los ciudadanos de SJC, con un razonamiento muy similar sobre la naturaleza, con el que entienden en términos pragmáticos la amplia dependencia que el ser humano tiene de la naturaleza debido a los RRNN que provee para nuestra subsistencia, con algunas mínimas referencias a algunos razonamientos mágicos y de la religión popular. Esto de alguna manera ya lo propone Toledo al decir que cada una de las características de campesinidad se tratan de un gradiente que tiene múltiples expresiones.

En la variable de base racional y referencial que fueron preparadas para que se expresara un razonamiento con elementos mágicos-religioso estuvo casi totalmente ausente de ellos en ambos grupos, por el contrario prevalecieron respuestas de orientación pragmática y algunos otros elementos que podrían interpretarse como posibles creencias místicas, pero también como un entendimiento básico de la necesaria interrelación equilibrada entre el ser humano y la naturaleza. Por ejemplo la razón de que el ser humano pueda aprovechar la naturaleza tuvo la sencilla respuesta de que se debe a su necesidad de subsistencia.

Pues yo creo que parte a su necesidad y parte a su ambición. (Ejidatario 10)

Respirando... pues trabajando, trabajando y por un interés que salga aquí toda la naturaleza, que todo sea natural, [...] Somos capaces pues por los hijos yo creo, por los hijos ahora si que se hace cualquier cosa, yo aún no tengo hijos. (Ejidatario 8)

Para la necesidad, más que nada es la necesidad de subsistir, de hacer cosas nuevas, de vivir y estar mejor, de hacer las cosas más fáciles [...]. (Ciudadano 4)

Es decir, la acción del aprovechamiento de la naturaleza se debe únicamente a las necesidades de consumo, sin ningún elemento mítico de por medio. Así también entre los elementos extras a los factores técnicos y tecnológicos para un buen aprovechamiento entre los ejidatarios piensan que dichos elementos son suficientes, y también otros aspectos como saber administrar empresa, dejar los abonos químicos, tener un vivero propio; entre los ciudadanos abundaron sobre todo las características del terreno, el suelo y el clima como elementos adicionales que pueden tener un buen provecho en la producción:

Si, por ejemplo el agua, el sol, y el aire. Y bueno pues también el trabajo del hombre y bueno como la tierra está acostumbrada a los químicos. (Ciudadano 3)

Solo el fertilizante pero ahora viéndolo bien pues es pura química, y antes se echaba abono orgánico de animal, nada más el abono el fertilizante, el tractor, semilla, y a veces los apoyos de procampo. (Ejidatario 7)

Como conexión entre los seres humanos y la naturaleza muestran como consideran que la unión es existencial por la vía del consumismo y también un elemento que apareció en ambos grupos fue el de la dependencia mutua para la sobrevivencia, mostrando que aunque no hay presente un razonamiento de carga mítica está sola conciencia es suficiente para impulsar la realización de obras de cuidado y conservación, es elemental en el comienzo de un buen razonamiento amigable con la naturaleza.

Tantito a su necesidad y que si el ser humano no estuviera unido a la naturaleza ni ella tendría futuro ni el ser humano tendría futuro, yo creo que esto ya va de la mano (Ejidatario 10)

Estamos unidos por la necesidad y aparte estamos aprovechando parte de ella y así como la aprovechamos debemos de aprender a cuidarla, de mantenernos los dos tanto los seres humanos como la naturaleza, de mantenernos estables, no solo acabar con la naturaleza y nosotros simplemente no hacer nada por ella. (Ciudadano 4)

Porque el humano respira, el humano hace los trabajos para que salga la naturaleza. Uno al otro se apoyan. EL ser humano apoya a la naturaleza en el monte para que todo salga la naturaleza, del monte sale agua, aire. El ser humano la apoya sembrando árboles, haciendo podas, los cajeteos. (Ejidatario 8)

Las manifestaciones más clara de un razonamiento místico-religioso sobre la naturaleza aparecieron sobre todo entre los ejidatarios, aunque en todos los casos parecen ser apenas los resquicios de una cosmovisión otrora compleja y amplia:

Cuando viene la tempestad, como en el pueblito de allá ¿no se dio cuenta? [Ayer] echaron mucho cohete, para desbaratar la nube. Mire, dicen, yo la verdad no, nada más oigo y digo, hay personas que tienen su don que Dios les da para ser graniceros y a veces yo creo que se pasa uno, si Dios nos da esa oportunidad, hacen, forman las nubes y si usted tiene buena cosecha pues ese granicero avienta la nube y que se le acabe a usted todo lo que tiene de semilla, decían que antes así era, hoy pues yo pienso que ya se terminó todo eso. Ahora se ve la nube, y a echarle cohetes para desbaratarla. Yo creo que todavía los hay graniceros, pero yo creo que es la naturaleza también, de que se forman se forman, solamente ella sabe y destruye. (Ejidatario 7)

El 2 de febrero, el día de la candelaria se va a la Iglesia a bendecir palmas, ceras, y cuando hay este tipo de truenos y eso hay una planta que se llama romero, lo bendice también el padre, y ya cuando empieza a querer granizar se prenden los cirios, se saca

el bracero y se echa a la lumbre el romero, palma y [las venas y semillas que sacan] cuando las señoras desvenan el picante, todo eso lo echan a la lumbre para que se vaya la nube, para que haga humo y borre la nube y no la deje caer. Eso todavía lo hacen, es tradición. (Ejidatario 7)

Estas referencias fueron mencionadas solo una vez por todos los informantes de ambos grupos. Otra referencia de este tipo fue mencionada por otro de los informantes ejidatarios y referida con menos precisión por una de las ciudadanas:

Ósea que lo que nos corrige según la creencia de nosotros los viejos es la luna, cuando acaba ya no se puede trabajar el campo ni el bosque, se suspenden las podas del bosque, y tampoco se debe de cosechar. Si se nos queda haba en el campo y ya termino la luna, suspendemos la cosecha hasta la luna nueva, unos 3 o 4 días hasta que sale. Si se recoge en tiempos de cuando no hay luna la cosecha se agusana y lo mismo la madera. También la alfalfa la cuidamos porque como se corta a ras se pudre si no hay luna. (Ejidatario 1)

Además de esto no se mencionó ninguna otra, diciendo la mayoría que desconocían referencias de este tipo o que no habían convivido mucho con sus abuelos quienes probablemente si podían haber conocido dichas creencias:

Hasta ahorita no, los viejitos, mis abuelos ellos si hablaban inclusive de varios mitos, pero ellos, nosotros hasta ahorita no vemos las cosas. Yo de mi abuelo no escuche nada de eso, yo antes escuchaba que mi papa y mis tíos hablaban de eso, peor no yo estaba muy chamaco créame que nunca aprendí esas cosas, ahora ya no se hablan de esas cosas, se ha ido perdiendo todo eso al igual que muchas tradiciones. (Ejidatario 10)

Por esto en la variable de concepción de la naturaleza lo más destacable es de las definiciones de la naturaleza están construidas la mayoría sobre la idea de elementos utilizables y aprovechables por el ser humano, y por lo tanto que la única función es concebible con nuestra existencia, es decir para el benéfico del ser humano. Existe un derecho sentido de que la naturaleza existe únicamente para la subsistencia y aprovechamiento del ser humano, a veces con algún respaldo religioso de esa creencia, es

decir y que son los seres humanos no tendría una utilidad, y al parecer tampoco posibilidad de subsistir.

De nada, tampoco si hubiese personas y no hubiese naturaleza pues de que hay personas, debe de haber los dos, aprovechar los dos, aprovechar la naturaleza y aprovechar que hay hombres, de nada sirve que haya naturaleza y yo esté viviendo nomas así, no, hay que aprovechar. Debe de haber los dos. La madre naturaleza nos da todo, pues entonces hay que aprovecharla, como vive uno en ella. (Ejidatario 7)

Yo creo que de nada, porque sin el ser humano la naturaleza, porque no habría quien tratara de cuidar esa naturaleza, quien la norme, sin el ser humano no tendría un gran futuro. Se tiene que cuidar de plagas, incendios sin el ser humano se acaba cualquier tipo de naturaleza. Aquí en 1967 se nos quemaron como 250 ha de bosque y se acabó todo. También el ser humano es muy abusivo antes desde aquí se veía el bosque. Aunque también sin el ser humano no habría problemas como la tala clandestina. (Ejidatario 10)

Yo digo que no tuviera ningún uso, porque no se ocuparía en nada, no serviría de nada, simplemente para que el planeta siguiera su vida para que permanezca así. (Ciudadano 4)

No serviría, porque si no tiene quien los va a cultivar o cuidar. (Ciudadano 9)

Los usos o servicios que la naturaleza brinda al ser humano son de los más variados según nuestras necesidades. Con esta conciencia de máximo beneficio humano de la provisión de la naturaleza para las necesidades de autoconsumo se alejan de en cierto grado de una concepción de la naturaleza como medio explotable para el enriquecimiento y valorización del capital pueden mediante el deseo de la sobrevivencia facilitar la búsqueda de la conservación y buen manejo de los RRNN

Es lo máximo. Ella es la que da todo, agua, aire, lluvia, es lo máximo. La naturaleza y Dios es lo más grande. Cuando se enoja la naturaleza como un huracán, arrasa con todo. (Ejidatario 7)

Huuy pues es la vida, naturaleza es la vida, el aire, el agua, el sol y todo. Para sobrevivir, es algo que nos beneficia a todos. (Ciudadano 3)

Nos sirve en todos los aspectos, para trabajar, cosas personales, higiene personal. [...] Nos sirve para todo, casi de todo sacan de la naturaleza, los neumáticos vienen del

petróleo, la fibra, la arena, la madera, los alimentos, el agua, cosas primordiales para subsistir. (Ciudadano 4)

Por esto mismo en la última variable de importancia de la conservación las razones dadas por la que se deben de conservar los recursos naturales de SJC en ambos grupos arrojaron como razón las necesidades vitales que el ser humano satisface mediante la naturaleza, nombrando bienes de consumo como el aire, el agua y en general como fuente de sustento. De esta manera también la situación esperada de no conservar y cuidar la naturaleza y/o los RRNN de SJC todas se refieren a una afectación del suministro de las necesidades y una afectación general de la misma magnitud, situando en algunos pocos casos a los niños y jóvenes como los más afectados y en algunos pocos casos también dimensionando la afectación más allá de la escala local.

Yo creo que todos, todos somos los que aprovechamos los recursos y dependemos de ello tanto niños como gente ya mayor. (Ciudadano 5)

Los niños se verían más afectados, la niñez viene sin experiencia. La juventud no sabe ni que quiere ni a donde va. Y los menos afectados serían los viejos, ellos ya cumplieron con una meta y a ellos no les va a afectar nada las decisiones de los jóvenes. Los jovencitos traen otra mentalidad con los estudios a veces mejor y otras peor. Algunos ponen sus ojos en el pueblo y otro afuera del campo. (Ejidatario 10)

Pues todos nosotros, toda la población, porque se imagina si no cuida uno la naturaleza no hubiera manantiales no. También nos veríamos afectados por los árboles que nos dan aire, áreas verdes [...]. (Ciudadano 9)

Sin embargo, el involucramiento de ambos grupos en las labores de cuidado y conservación de los RRNN en cierta manera es muy limitada, pues aunque ambos grupos se han organizado brigadas de vigilancia del bosque contra incendios, ninguno de los informantes se siente directamente responsable de dichas obras, y en el caso de los ciudadanos el desconocimiento de ellas es elevado, aunque eso también podría deberse a que al parecer de algunos informantes dichas áreas no se respetan:

Los ejidatarios protegen sus montes. Cuantas áreas son la verdad no sé, solo he escuchado que lo platican que protegen su monte, pero creo que tienen una parte que definitivamente no la tocan. [...] Están a cargo las autoridades competentes de ahorita del ejido, son las que se encargan de que no se toquen. (Ciudadano 2)

Si los manantiales de agua, son 500 metros de radio que son de protección para que no se trabaje y no se maltraten los veneros de agua. Hay otra zona de reserva porque estamos metiendo un proyecto para los venados, entonces esa parte esta así sin trabajarse. También aquí en las truchas una parte de como 10 ha es para puro turismo. Manantiales protegidos son como 4 veneros, los que están a cargo de ellos es la comisaria ejidal, el presidente del consejo de vigilancia y el grupo forestal que son los que recorren esas áreas y hay veces que nos comisionan a otros ejidatarios. (Ejidatario 10)

Si, donde están los mantos acuíferos [manantiales]. También hay algunas áreas que no se debían de haber tocado pero ya desafortunadamente ya se hizo aprovechamiento ahí hace como 3 meses. Ya se había acordado que iba a hacer área de protección lo que pasa es que no se había registrado bien como debía de ser y por eso. Son como 6 áreas de manantiales protegidas, con un cerco de alambre de púa, incluso se reforesta, alrededor de los amellales y se cuida que nadie tale ahí, incluso ni se patea ahí. Quien está a cargo de esas áreas de los manantiales es la autoridad ejidal. (Ejidatario 1)

Quizá pues se pueda decir que aunque los informantes ejidatarios refirieron la responsabilidad a las autoridades y las comisiones especiales, ellos están indirectamente implicados en su cuidado, se nota cierta separación con la implicación de una actuación activa para cuidar estas áreas en los ejidatarios así como en los ciudadanos.

## **Conclusiones**

En esta investigación se trató de demostrar que una población puede tener cualidades muy importantes para conseguir su desarrollo en colaboración con una intervención técnica, pero los resultados solo enfatizaron y reafirmaron algo que ya se sabía pero que no se tomó en cuenta en el planteamiento del problema: una población local puede tener cualidades sociales tan prometedoras pero tan dependientes del equipo técnico y su estrategia metodológica para que puedan ser explotadas, al menos en el contexto de las iniciativas externas.

El planteamiento inicial del problema solo consideraba la relación de dependencia que tiene la intervención técnica con las cualidades sociales para que pueda ser efectiva, no obstante esta influencia positiva tiene como prerequisite una cierta potenciación y adecuación de las cualidades sociales por el equipo técnico conforme a los objetivos de la intervención. Dicho de otra forma, solo si el OT se construye en conjunto con la población local, participativa y didácticamente, puede surgir la posibilidad de que las cualidades sociales tengan un efecto positivo para la ejecución del instrumento, si las condiciones sociales lo permiten así también.

Así pues que uno de estos dos ejes de análisis sea optimo no es una garantía de que ocurra la apropiación de un OT, ni tampoco deben de serlo, más bien pueden existir altas probabilidades de apropiación dentro de un rango de configuraciones posible de ambos ejes de análisis de acuerdo a sus nivel o grado de optimidad, que se puede entender cómo un matiz restringido de localidades según sus cualidades sociales en las que un equipo técnico puede intervenir y tener altas probabilidades de generar un proceso de cambio según su estrategia metodológica tradicional, o un espectro de estrategias metodológicas según su calidad que pueden intervenir en una localidad con ciertas cualidades sociales y producir que se apropien del instrumento.

Cualquiera que sea el caso de las configuraciones de los valores o sus interpretaciones, sin embargo, deben recordarse dos puntos: el primero, que es la intervención la que tiene el papel preponderante de causalidad del proceso de cambio, a pesar de su relación de dependencia con las cualidades sociales, pues es la intervención la que promueve y construye la iniciativa, el movimiento y la organización social a partir de las condiciones sociales; el segundo, un equipo técnico que pueda realizar procesos y técnicas excelentes

no tiene todo el espectro posible de localidades, como lo podría sugerir el planteamiento hipotético, sino que sus capacidades de adecuación de las cualidades sociales son inhibidas en localidades con cualidades sociales por debajo de un nivel mínimo.

En el caso de San Juan Cuauhtémoc el efecto limitante de la intervención sobresalió debido a su bajo nivel y que en términos relativos fue más bajo que el de las condiciones sociales, existen tres interpretaciones de la no apropiación del OT: la primera, que el nivel de la intervención técnica estuvo por debajo de un nivel mínimo, anulando completamente su relación de dependencia con las cualidades sociales, pues nada pueden hacer por si solas para mejorar su efectividad; la segunda, en el caso de que la intervención haya estado por arriba de un nivel mínimo pero manteniendo la consideración de la diferencia de los valores relativos, la no apropiación se habría debido a que las capacidades de acción de la intervención técnica sobre las condiciones sociales se anularon debido a que no fueron lo suficientemente altas para influir en dicha población local; la tercera, considerando el escenario anterior, la no apropiación también se puede explicar diciendo que las condiciones sociales no fueron lo suficientemente altas para permitir ser adecuadas y guiadas según el OT por el equipo técnico que intervino.

Por ultimo hay que tomar en cuenta que también existe la posibilidad de que ocurra un proceso de cambio social autónomo en el mismo sentido que el que busca el OT, es decir hacia la gestión social y sostenible de los recursos naturales de propiedad común. Es justo a que esta situación es una posibilidad donde aparece la razón en la cual haya sentido una intervención técnica de este tipo, pues consiente de los riesgos por un mal manejo de los recursos naturales busca poner un orden técnicamente más correcto en los lugares en donde sea necesario. La CONAFOR, sin embargo, no deja muy en claro en sus términos

de referencia que un manejo no sostenible de los recursos naturales no es un problema de todos los territorios rurales y que en algunos casos el OT, o algún otro programa, solo debería de “formalizar” y conducir hacia la legalidad del reglamento interno los acuerdos, instituciones locales y prácticas de manejo de los recursos naturales de los núcleos agrarios mediante el Registro Agrario Nacional. La asignación imprecisa de recursos públicos, en donde el OT no es el único caso en México, es una situación que podría ser una de las principales razones por la cual este instrumento se elabora mal técnicamente, debido a que esto representaría una oportunidad para los equipos técnicos para aprovechar eficientemente la derrama de recursos públicos. En este sentido, es muy probable que la misma CONAFOR prefiera producir resultados de trabajo en cantidad más que dedicar su esfuerzo y sus recursos económicos en aquellos territorios rurales prioritarios, con lo cual los equipos técnicos contarían con más dinero y tiempo para poder realizar correctamente un OT.

### **Literatura citada**

- Ander-egg, E. (1987). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Humánitas. Buenos Aires
- Andreu, C. (2008). Desarrollo comunitario: estrategias de intervención y rol de la educadora social. *Revista de Educación Social*, num 7.
- Anta, S., Arturo, A., Marco, G., y Jorge, A. (2006). *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*, INE-SEMARNAT, (pp. 253)
- Arias, A. (2006). *La experiencia del PROCYMAF en la promoción del Ordenamiento Territorial Comunitario*. En Anta, S., Arturo, A., Marco, G., y Jorge, A. (2006) *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*, INE-SEMARNAT, (p. 253).

- Arreola, A. (2006). *Principios del Ordenamiento Territorial Comunitario*. En Anta, S., Arturo, A., Marco, G., y Jorge, A. (2006) *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas*, INE-SEMARNAT, (p. 253).
- Camacho J. (2006), *Diagnóstico de la pobreza y la exclusión social*. Documento de trabajo, Cáritas, Madrid, No publicado.
- Camacho, J. (2013). *Desarrollo comunitario*. Revista En Cultura de La Legalidad, (3), 1–287.
- Chipuer, H., y Pretty, G. (1999). *A review of the sense of community index : current uses , factor structure , reliability , and further development*, Journal of Community Psychology, Vol. 27, No. 6, 643-658.
- Garibay, C. (2008). *Comunalismos y liberalismos campesinos- Identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México contemporaneo*, el Colegio de Michoacán, (p. 446).
- González, J. (2000). *Max Weber y Georg Simmel: ¿Dos teorías sociológicas de la modernidad ?*, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 89, 2000, pp. 73-95,
- González, M., y Toledo, V. (2011). *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*, Icaria, Barcelona, 2011, (pp. 375)
- Jariego, I. M. (2004). *Sentido de comunidad y potenciación comunitaria*. Apuntes de Psicología, 22(4), 187–211.
- Kisnerman, N. *Teoría y práctica del trabajo social. Comunidad*. Buenos Aires: Humanitas, 1983.
- Lara, Y., y Chapela, F. (2006). *Dilemas institucionales del Ordenamiento Territorial*. En Anta, S., Arturo, A., Marco, G., y Jorge, A. (2006), *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas pública*, INE-SEMARNAT, (pp. 253).
- Mcmillan, D. W., y Chavis, D. M. (1986). *Sense of Community : A Definition and Theory*, Journal of Community Psychology Volume 14, January 1986
- Mcneely, J. (1999). *Community Building*, Journal of Community Psychology, Vol. 27, No. 6, 741–750.
- Meza, A. (2006). *Propuesta de intervención: espacios de diálogo entre el conocimiento indígena-campesino, científico-académico*, ponencia en el VII Congreso Latino-

- Americano de Sociología Rural 20-24 de noviembre del 2006, Quito, Ecuador, (pp. 17)
- Muñoz, J. L. (2012). Intervención comunitaria: concepto. El desarrollo comunitario. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*, 18.
- Negrete, G., y Aguilar, E. (2006). Territorios rurales, política de planeación y Ordenamiento Ecológico Local-Comunitario en México. In *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas* (pp. 253). INE-SEMARNAT.
- Nogueiras, L.M. (1996), *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo*, Editorial Narcea, Madrid
- Pardo, E., y Flores, A. (2006). Ordenamiento Comunitario Participativo: consenso y disenso. Lecciones metodológicas derivadas de experiencias de ONG mexicanas. En Anta, S., Arturo, A., Marco, G., y Jorge, A. (2006) *Ordenamiento Territorial Comunitario: un debate de la sociedad civil hacia la construcción de políticas públicas* (pp. 253). INE-SEMARNAT.
- Porzecanski, T. (1983). Desarrollo de comunidad y subculturas. Humanitas. Buenos Aires.
- Quintana, D. (2007). Intervenir o no intervenir en el desarrollo : es , o no es la cuestión. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(59), 63–86.
- Quintana, D. (2010). Simmel y la socialización, Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, Porto de Galinhas, 2010
- Rendón, J. (2003). *La comunalidad, modo de vida en los pueblos indios*, Instituto de Investigaciones Antropológicas. UNAM.
- Requejo osorio, A. (1989): «Intervención pedagógico-social y desarrollo comunitario», en *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 4, pp. 169-180.
- Toledo, V., Alarcon, P., y Barón, L. (2002). *La modernización rural de México: un análisis socioecológico* (pp. 132).
- Toledo, V., y Barrera, N. (2009). *La memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*, Editorial Icaria, (pp. 232).
- Ware, C. (1986). *Estudio de la Comunidad*. Humanitas. Buenos Aires

## **Anexos**

### **I. Instrumentos de investigación de campo**

#### **Relación con la naturaleza**

- 1 ¿Si el ser humano no estuviera sobre la tierra de que serviría la naturaleza?
- 2 ¿Para qué le es útil la naturaleza al ser humano?
- 3 ¿Qué es la naturaleza?
- 4 ¿A quién pertenece la naturaleza (en general en la humanidad)?
- 5 ¿A qué se debe que el ser humano pueda sacar provecho de la naturaleza?
- 6 ¿De qué manera está unido el ser humano con la naturaleza (en general en la humanidad)?
- 7 ¿Además de los aspectos técnicos (trabajo humano) se necesita tomar en cuenta algo más para que la cosecha/producción sea buena?
- 8 ¿Qué narraciones o creencias (cuentos, leyendas, mitos) utilizan para representar a la naturaleza?
- 9 De existir ¿Quién está a cargo de las obras de cuidado y reserva en este lugar?  
\*considerar cambiar redacción de pregunta que concuerde mejor con sentido deseado
- 10 ¿Por qué se deberían de conservar y cuidar los recursos naturales (las áreas de reserva y protección del sitio, en su caso, o en general cuando no haya)?
- 11 ¿Quién se vería afectado por el deterioro y destrucción de los RRNN en este lugar?  
¿Quién más y quién menos?

#### **Sentido de comunidad**

- 1 ¿Qué demuestra que alguien verdaderamente es parte del colectivo?
- 2 ¿Qué es lo que un miembro del colectivo debe de hacer por este si verdaderamente pertenece a él?
- 3 ¿Usted se siente parte del colectivo? ¿Por qué?
- 4 ¿Qué de lo anterior ha hecho usted? Reformular con base a la respuesta de la pregunta 2
- 5 ¿Hay algo de lo que carecen las personas que no pertenecen al colectivo?
- 6 ¿En que se parecen los miembros del colectivo? ó ¿En que son iguales?

- 7 ¿Qué tipo de decisiones tomadas en conjunto por los miembros del colectivo tienen un efecto en la vida cotidiana o en las labores de todos los miembros de colectivo?
- 8 ¿Qué tan sencillo o difícil es para usted participar para tomar decisiones en el colectivo?
- 9 ¿En que afectaría que 30% de los miembros del colectivo salieran de él?
- 10 ¿Su pertenencia al colectivo (el ser usted parte de él) le ayuda a resolver sus problemas domésticos-personales? ¿Por qué?
- 11 ¿Su pertenencia al colectivo (el ser usted parte de él) le ayuda a alcanzar sus objetivos (meta o propósito)? ¿Por qué?
- 12 ¿Qué pasa (cómo reaccionan los demás miembros del colectivo) cuando un miembro del colectivo tiene alguna necesidad o problema doméstico-personal?
- 13 ¿Cree usted que los miembros del colectivo pueden permanecer juntos bajo cualquier circunstancia (son capaces de permanecer juntos "pase lo que pase")?
- 14 ¿Qué pasa cuando hay un problema que afecta a todo el colectivo?
- 15 ¿Qué es lo que pasa si usted se entera que a un miembro del colectivo se le presenta una necesidad de tipo doméstico-personal?
- 16 Si a usted se le presenta una necesidad doméstico-personal, ¿Qué es lo que los otros miembros del colectivo podrían hacer por usted?
- 17 ¿Qué costumbres, tradiciones o actividades los distinguen como miembros del colectivo?
- 18 ¿Qué experiencias que hayan vivido juntos los hace sentir como un mismo grupo?
- 19 ¿El colectivo tiene alguna historia? ¿Usted la conoce? ¿Qué significa para usted?
- 20 ¿Cuáles son los objetivos e intereses de la mayoría de los miembros del colectivo?
- 21 ¿Desde su punto de vista la mayoría de los miembros del colectivo deberían de cambiar sus objetivos e intereses?

## **Ejecución**

- 1 ¿Qué proyectos del OT se aplican actualmente?
- 2 ¿Qué proyectos del OT están pendientes de ser puestos en acción?
- 3 ¿A qué proyectos del OT se les destina actualmente más recursos económicos para ser aplicados? ¿De dónde provienen esos recursos?
- 4 ¿Se han establecido áreas de protección o restauración como parte del OT?

- 5 ¿Se han cambiado de lugar una o varias actividades productivas como parte del OT?
- 6 ¿Ha habido cambios en la forma en que se llevan a cabo las actividades productivas como parte del OT?
- 7 ¿Existen actualmente personas responsables de proyectos o alguna otra tarea establecida en el OT?
- 8 ¿Se han conformado comités responsables proyectos o alguna otra tarea establecida en el OT?
- 9 ¿Qué normas o reglas del OT están en observación (en aplicación) actualmente?
- 10 ¿Qué sucede con las personas que no obedecen las normas?

### **Apropiación**

- 1 ¿Cómo se llegó a la decisión de hacer un OT en este lugar?
- 2 ¿Cuál es el propósito de la realización y ejecución de un OT en algún sitio?
- 3 ¿Le parece que fue apropiada o necesaria la realización de un OT en este lugar? ¿Por qué?
- 4 (Considerando que en la realización del OT se hacen una serie de acuerdos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el territorio) ¿Después de finalizado el OT se ha llegado a más acuerdos sobre el aprovechamiento de los recursos naturales y el territorio? (adicionado/aumentado o modificado, aunque sea de manera interna)
- 5 (Considerando que en la realización del OT es necesario resolver diferencias de intereses relacionadas con el aprovechamiento de los RRNN y el territorio) ¿Después de finalizado el OT ha habido más diferencias de intereses resueltas en relación al aprovechamiento de los RRNN y el territorio? )
- 6 ¿Después de finalizado el OT se ha discutido en asamblea (hablado) acerca del OT? ¿Que se ha dicho?
- 7 ¿Durante la formación del OT a que acuerdos se llegaron sobre el aprovechamiento de los RRNN y el territorio?
- 8 ¿Durante la formación del OT hubo diferencias de intereses resueltas en relación al aprovechamiento de los RRNN y el territorio?
- 9 Después de finalizado el OT ¿En qué momentos se ha discutido sobre el desempeño y necesidad de cambios del OT? ¿Por qué?
- 10 ¿El OT se menciona en el reglamento interno del ejido (de existir)?

11 ¿Cuál es el principal motivo por el que se pone en práctica actualmente el OT en este lugar?

12 ¿Me puede explicar cómo se hizo el OT en este lugar?

13 ¿Qué personas de fuera del poblado ayudan actualmente a que el OT se ponga en acción?

14 ¿En qué acciones relacionadas con el OT se ha ocupado dinero y de donde ha provenido?

## **II. Informantes entrevistados**

### Ciudadanos

- Enrique, sobrino de Fidel García
- Francisco Sanchez Juarez, 20 años
- Hermelinda Andres, 63 años
- Jenny Wences Palma, 29 años
- Jonny Wences Palma, 24 años
- Mamá de Margarita Tlaltepec Vilchis, 26 años
- Margarita Tlaltepec Vilchis, 26 años
- Martina de Jesús Sanchez, 61 años
- Silvia Ordaz, 53 años

### Ejidatarios

- Arnulfo Garcia, 60 años
- Asención Landeros Romero, 18 años.
- Asención Wences de Jesús, 60 años
- Enrique Guzmán Hernández, 26 años
- Eufemio Encarnación, 71 años
- Fidel García, 63 años
- Javier Cruz Morales, 68 años
- José Faustino Ventura, 73 años
- Lucio Morales
- Nicasio Landeros
- Reyes Ventura, 59 años

### Equipo técnico

- Dr. Gerardo Avalos Cacho
- Dr. Conrado Marques Rosan